ESCUELA DE DOCTORADO
INTERNACIONAL DE LA USC

Xin
KONG

Tesis doctoral

La retórica en el Libro de las virtuosas e claras mujeres de Álvaro de Luna

Santiago de Compostela, 2022

Programa de doctorado en Estudios de la Literatura y de la Cultura

TESIS DE DOCTORADO

LA RETÓRICA EN EL *LIBRO DE LAS VIRTUOSAS E CLARAS MUJERES* DE ÁLVARO DE LUNA

Xin Kong

ESCUELA DE DOCTORADO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DE LA LITERATURA Y DE LA CULTURA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

2022

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

DECLARACIÓN DE LA AUTORA DE LA TESIS DOCTORAL

Yo, doña Xin Kong,

Presento mi tesis *La retórica en el* Libro de las virtuosas e claras mujeres *de Álvaro de Luna*, siguiendo el procedimiento adecuado al Reglamento, y declaro que:

1) La tesis abarca los resultados de la elaboración de mi trabajo.

2) De ser el caso, en la tesis se hace referencia a las colaboraciones que tuvo este trabajo.

3) Confirmo que la tesis no incurre en ningún tipo de plagio de otros autores ni de trabajos presentados por mí para la obtención de otros títulos.

4) La tesis es la versión definitiva presentada para su defensa y coincide la versión impresa con la presentada en formato electrónico.

Y me comprometo a presentar el Compromiso Documental de Supervisión en el caso que el original no esté depositado en la Escuela.

En Santiago de Compostela, a 21 de septiembre de 2022.

Fdo.: Xin Kong

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR Y TUTOR DE LA TESIS DOCTORAL

D. Juan Casas Rigall, en su condición de director y tutor de la tesis doctoral *La retórica en el* Libro de las virtuosas e claras mujeres *de Álvaro de Luna*,

DECLARA

Que la presente tesis se corresponde con el trabajo realizado por Dña. Xin Kong, bajo mi dirección, y autorizo su presentación, considerando que reúne os requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que, como director de esta, no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En Santiago de Compostela, a 21 de septiembre de 2022

Fdo.: Juan Casas Rigall

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AGRADECIMIENTOS

Al concluir el trabajo, antes de nada, me gustaría expresar mi agradecimiento a mi respetado director, Juan Casas Rigall, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Santiago de Compostela. El profesor Casas me ha instruido en el manejo de los conocimientos pertinentes, y guiado con gran sabiduría en el proceso de la tesis. Sin su ayuda no habría ido posible alcanzar el punto en que me encuentro.

También agradezco a los responsables de la Universidad de Santiago de Compostela y la Facultad de Filología, que me han otorgado la oportunidad de ocuparme de un proyecto apasionante, así como a los estudiosos dedicados a este campo de investigación, cuyas aportaciones han sido punto de partida indispensable de mi estudio.

Gracias asimismo a todos mis profesores de lengua y literatura españolas, cuyas enseñanzas me han orientado hacia esta línea de investigación. Gracias a mis compañeros y amigos, por su constante apoyo y ayuda.

Doy, por último, un sincero agradecimiento a los evaluadores de la tesis, por su atención y tiempo.

Este trabajo va dedicado a mis padres, por su amor y confianza, con todo cariño.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

ÍNDICE

ABSTRACT p. 5

RESUMEN p. 5

1 INTRODUCCIÓN

1.1 SEMBLANZA DE ÁLVARO DE LUNA p. 7

1.2 EL *LIBRO DE LAS VIRTUOSAS E CLARAS MUJERES*: ESTADO DE LA CUESTIÓN p. 10

1.2.1 Manuscritos y ediciones modernas p. 10

1.2.2 El trasfondo de la composición del *Libro* p. 12

1.2.3 El objetivo del *Libro* p. 14

1.2.4 La forma literaria p. 17

1.2.5 Evaluaciones de la obra p. 20

1.2.6 La cuestión de la autoría p. 22

1.3 OBJETIVOS p. 25

1.4 METODOLOGÍA p. 28

2 *INVENTIO*

2.1 LUGARES DE PERSONA p. 33

2.1.1 Nombre p. 33

2.1.2 Nacimiento p. 37

2.1.3 Naturaleza, modo de vida, ocupación y fortuna p. 39

2.1.4 Talante o calaña p. 43

2.2 TÓPICOS TRADICIONALES DE PERSONA p. 44

2.2.1 Hermosura corporal p. 45

2.2.2 Fama p. 47

2.2.3 Sobrepujamiento p. 50

2.2.4 Sabiduría y valor p. 52

2.2.5 Nobleza del alma p. 54

2.2.6 Lo indecible p. 56

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.3 LUGARES DE COSA p. 57
2.3.1 Causa p. 57
2.3.2 Modo p. 63
2.3.3 Espacio p. 65
2.3.4 Tiempo p. 67
2.3.5 Comparación p. 70
2.4. TÓPICOS TRADICIONALES DE COSA p. 71
2.4.1 Tópica del exordio p. 71
2.4.2 Tópica de lo indecible p. 72
2.4.3 Tópica de la consolación p. 72
2.4.4 Tópicos tradicionales de espacio p. 74
2.4.5 Tópicos tradicionales de tiempo p. 76
2.4.6 Tópicos tradicionales de comparación p. 77
2.4.7 Tópica de la conclusión p. 78

3 *DISPOSITIO*
3.1 EL CONJUNTO DISCURSIVO p. 81
3.2 EL PROEMIO Y LOS PREÁMBULOS p. 89
3.2.1 Exordio p. 90
3.2.2 *Narratio* p. 94
3.2.3 *Argumentatio* p. 96
3.2.4 *Conclusio* p. 100
3.3 LOS *EXEMPLA* p. 102
3.3.1 Exordio p. 102
3.3.2 *Narratio* p. 105
3.3.3 *Argumentatio* p. 113
3.3.4 *Conclusio* p. 118
3.3.5 Recurrencias temáticas p. 120
3.3.6 Inventario temático p. 123

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

4 *ELOCUTIO*

4.1 *ORNATUS* Y *DUCTUS OBLIQUUS* p. 129

4.1.1 Per frasis y *definitio* p. 130

4.1.1.1 El ideal p. 131

4.1.1.2 La *auctoritas* p. 174

4.1.1.3 Los fieles p. 192

4.1.1.4 Interrelaciones p. 203

4.1.1.5 Enemigos p. 213

4.1.1.6 Etapas de la *auctoritas* y el ideal p. 226

4.1.1.7 La comprobación empírica p. 230

4.1.2 *Exemplum* y figura ejemplar o *typus* p. 238

4.1.2.1 *Typus* y argumento de autoridad p. 254

4.2 *COMPOSITIO* p. 276

5 CONCLUSIONES p. 287

BIBLIOGRAFÍA p. 295

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

ABSTRACT

Through this paper, we try to analyse the application of rhetoric in Álvaro de Luna's *Libro de las virtuosos e claras mujeres*. After the introduction, as a basis, the *inventio*, the *dispositio* and the *elocutio*, the three phases of the discourse, are investigated, as well as the objectives or thesis of the author. In this way, the ideas and topics are revealed, the structure of the work and its chapters, with their interrelationships, as well as the chosen elocutive procedures. In this sense, the book, inserted in the debate around the feminine condition, belongs to the judicial and deliberative genres. Through rhetoric, under the discourse in defence of women, Álvaro de Luna offers readers a model related to their political and ideological concepts. At last, the author advocates *auctoritas* and loyalty, defender of the proposed sociopolitical ideal, and demands readers assume and defend them.

Keywords: Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, debate on women, rhetoric, politics, ideology, medieval Spanish literature.

RESUMEN

Mediante el presente trabajo, intentamos analizar la aplicación de la retórica en el *Libro de las virtuosas e claras mujeres* de Álvaro de Luna. Tras la sección introductoria, como fundamento se investigan las tres fases del discurso, la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio*, así como los objetivos o tesis del autor. De este modo, se revelan las ideas y tópicos, la estructura de la obra y sus capítulos, con sus interrelaciones, así como los procedimientos elocutivos elegidos. En este sentido, el libro, inserto en el debate en torno a la condición femenina, pertenece a los géneros judicial y deliberativo. A través de la retórica, bajo el discurso en defensa de la mujer, Álvaro de Luna propone a los lectores un modelo afín a sus conceptos políticos e ideológicos. En último término, el autor aboga por la *auctoritas* y la lealtad, procuradores del ideal sociopolítico propuesto, y exige a los lectores su asunción y defensa.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO

Palabras clave: Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, debate sobre la mujer, retórica, política, ideología, literatura española medieval.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

1 INTRODUCCIÓN

El *Libro de las virtuosas e claras mujeres* fue compuesto en la primera mitad del siglo XV por el condestable Álvaro de Luna. Considerando la identidad de su autor y la época crucial en la que fue redactada la obra, de entrada surgen cuestiones aparentemente simples. ¿Contendría la obra elementos de crítica política, además de las proposiciones profemeninas? ¿Y qué forma literaria adoptaría? En este sentido, a medida que penetramos en su estudio, cada vez advertimos más claramente que la aplicación de la retórica resulta esencial para el objetivo del autor. Por ello, dedicaremos esta tesis a la retórica en el *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, a fin de considerar el libro desde una perspectiva estilística, formal y argumentativa.

1.1 SEMBLANZA DE ÁLVARO DE LUNA

La biografía del condestable de Castilla y maestre de Santiago don Álvaro de Luna es materia de gran interés para la historiografía general, pues su figura política, sin duda, tiene mayor relevancia que su perfil literario. No obstante, justamente por haber sido un gobernante en cuya trayectoria las letras desempeñan un papel complementario, Luna ilustra el modo como la nobleza castellana de finales del siglo XV concibió y aprovechó la literatura.

Álvaro de Luna (Cuenca, *c.* 1390 – Valladolid, 1453) fue hijo natural de Álvaro Martínez de Luna, noble aragonés que sirvió como copero mayor de Enrique III, y de Juana o María de Jaraba. Como miembro de la mediana nobleza, en 1408 fue introducido como doncel del rey en la corte castellana por su tío Pedro de Luna, entonces arzobispo de Toledo. Allí se desarrolló su vida cortesana hasta llegar a privado de Juan II y ser considerado, de hecho, como verdadero rey sin corona.

Hito clave de la ascensión de Luna fue su decisiva participación en apoyo del joven rey en el llamado "golpe de Tordesillas" de 1420. En los siguientes años se hizo insustituible al lado de Juan II. Luna formó parte del pequeño grupo que recobró el poder en 1422, al ser reducido a prisión el infante Enrique, aunque puso sumo cuidado

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

en que fuera el rey quien apareciera como cabeza de esa oligarquía. Como recompensa, en 1423, "a diez días del mes de diciembre de aquel año, fízolo el Rey su Condestable en los sus reynos de Castilla y León, dándole el bastón de la justicia, e el mando de gobernamiento sobre todas las huestes" (*Crónica de don Álvaro de Luna*; Carriazo 1940: 52). No obstante, en 1427 se sucedió el primer fracaso político del ya condestable Luna: ante la reconciliación de los hermanos aragoneses y la liberación de Enrique, Luna fue desterrado durante año y medio. De vuelta, entre 1429 y 1430 dirigió la guerra contra la invasión aragonesa, que terminó con el ocaso político de los infantes. Se iniciaba, al fin, una etapa de gobierno personal de Álvaro de Luna por encima de la oligarquía nobiliaria, libre de la presión de los infantes. Según los historiadores, su objetivo era crear un bando de autoridad monárquica, bajo su dirección, asentado en una compleja red de equilibrios nobiliarios, y personalmente elevado sobre un basamento de bienes y rentas que le hicieran inatacable. Desde 1432 se inicia la rebelión de los nobles castellanos, a los que se sumaba don Enrique desde 1439; pero en 1445, a raíz de la batalla de Olmedo, Luna lograría imponerse y dar fin al conflicto. En ese tiempo, el año previo a la conclusión del *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, "el Rey, veyendo cómo vacaba el maestrazgo de Santiago por muerte del ynfante [Enrique], luego pensó de lo dar al Condestable don Álvaro de Luna, por muchos respetos" (*Crónica de don Álvaro de Luna*; Carriazo 1940: 178). Con todo, después de la guerra, la resistencia nobiliaria contra el condestable no dejó de reforzarse. En 1453, Juan II, inducido por su segunda esposa Isabel de Portugal, al fin cede a la presión aristocrática: difusamente acusado de abusos, intrigas e inducción a asesinatos, los Estúñiga, irreconciliables enemigos de Luna, son encargados de su apresamiento. El condestable resistió unas horas antes de rendirse. Tras las medidas preventivas contra un posible levantamiento de sus partidarios, finalmente Álvaro de Luna fue decapitado en Valladolid el 2 de junio de 1453, tras un juicio en virtud de mandato regio, no por sentencia judicial. La documentación al respecto fue cuidadosamente destruida[1].

No tenemos apenas datos sobre su formación cultural y literaria, fuera de los vagos detalles que suministra la *Crónica de don Álvaro de Luna*:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[1] Entre las fuentes antiguas, son fundamentales la *Crónica de Juan II*, la *Crónica del halconero de Juan II* y la *Crónica de don Álvaro de Luna*. Entre la abundante bibliografía moderna, véase en particular Serrano Belinchón (2000).

> Quando fue de edad de diez años, él sabía ya todas las cosas que los otros niños quando por estonce comiençan aprender. E sabía leer e escrebir lo que convenia para caballero, e sabía ya cabalgar e ponerse bien a caballo, e procurava de traer limpio e bueno lo que traýa, e ser muy cortés e gracioso en su fabla e contenencia (Carriazo 1940: 12-13).

Con todo, eso no impide deducir que el autor hubiera recibido una educación de base escolástica bajo supervisión familiar, círculo en donde descuellan el antipapa Benedicto XIII y su sobrino Pedro de Luna, arzobispo de Toledo, valedor del joven Álvaro en la corte. En el *Libro de las virtuosas e claras mujeres* se advierte, en efecto, notable destreza en el uso y aprovechamiento de la materia religiosa. Además, considerando el mancebo Luna que para un caballero "su estudio avía de ser en las cortes de los reyes" (Carriazo 1940: 13), y habiendo servido como paje del sabio rey Juan II, quien "queríalo siempre de contino tener cerca de sí" (*ibidem*, p. 15), en su formación incidiría asimismo la cultura palaciega, desde la literatura cortés al incipiente humanismo.

Todo este ambiente cultural se trasluce en la producción literaria de Álvaro de Luna. Las obras que constan atribuidas a él son *Corona dominarum*, libro hoy perdido del que solo se conoce el título; algunos poemas fundamentalmente recogidos en el *Cancionero de Palacio*, y sobre todo el *Libro de las virtuosas e claras mujeres* que estudiamos en este trabajo.

Según Pons Rodríguez (2008: 19), si *Corona dominarum* es un texto latino, como se infiere del título y de algún registro antiguo[2], la autoría de Luna resultaría dudosa. Con todo, en el *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, las sentencias y los títulos citados y traducidos directamente del latín interpretan las ideas del "autor", sea este Luna o un equipo de trabajo. En cualquier caso, acerca del potencial conocimiento del latín por parte de Luna, no hay testimonios expresos a favor ni en contra. Sobre el contenido de *Corona dominarum*, cabe deducir que la obra también giraba en torno de la mujer (Chicote Pompanin & Fuentes Ortiz 2013: 174). Según Váez-Sainz (2009: 41), la obra "quizá hubiera sido un escrito en celebración de bodas o de la mujer casada; en *Proverbios* se lee: 'Mulier diligens corona est viro suo'". Nos parece una hipótesis razonable, ya que esta sentencia es citada e imitada por el propio autor en el capítulo *Valeria* del *Libro*: "La muger virtuosa es corona de su marido, e estas tales son mucho de amar e honrar" (*ibidem*, p. 302).

[2] "Otro libro en latín, escrito de mano, en papel, de a folio, intitulado *Corona dominarum* por don Álbaro de Luna" (Ruiz García 2004: 473).

La poesía de Luna está constituida por una quincena de composiciones cancioneriles breves (Dutton 1990, VII: 382). Con respecto a los temas, como ha señalado Pons Rodríguez (2008: 18), algunos poemas son coplas de circunstancias que "se ofrecen directamente a Juan II", pero también hay "piezas dedicadas al galanteo de damas dentro de los tópicos consagrados por el *fin* amor; también escribió en juegos de preguntas y respuestas y una esparza contra Torres" (Pons 2008: 18). Vélez-Sainz (2009: 41-42) pone de relieve los textos sobre el amor cortés: "destacan composiciones cortesanas en las que se pueden observar los personajes y tópicos característicos de la poesía cancioneril", que "desarrollan la imagen de la mujer casi siempre a partir el modelo de la *belle dame sans merci*, de Alain Chartier"; además, hay juegos cortesanos de ingenio, una pieza autobiográfica sobre los trabajos de la guerra, un par de poemas devocionales y un escarnio contra el infante Enrique. Por su parte, Chicote Pompanin y Fuentes Ortiz (2013: 173) consideran en resumen que Luna

> ... creó diversas composiciones poéticas de tipo cortesano insertas en la estética del ingenio, dedicadas a temas bélicos, de amor cortés y de crítica a otros personajes. Éstas no debieron ser creaciones de enorme complejidad, pues se desarrollarán dentro de las costumbres palatinas de esos años.

1.2 EL *LIBRO DE LAS VIRTUOSAS E CLARAS MUJERES*: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Pero, en el conjunto de la producción de Luna, la obra de mayor interés es indudablemente el *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, que ha sido objeto de apreciable atención crítica. Hasta hoy se han conservado cinco manuscritos antiguos y publicado cuatro ediciones completas; además, tenemos un corpus de investigaciones sobre el trasfondo de la composición, el objetivo de la obra, la forma literaria y su evaluación crítica.

1.2.1 Manuscritos y ediciones modernas

Los cinco manuscritos de la obra se conservan en la Biblioteca Universitaria de Salamanca (ms. 207 [S], ms. 2654 [B] y ms. 2200 [C]), la Biblioteca Nacional de España (ms. 19165 [S']) y la Biblioteca Menéndez Pelayo (ms. 106 [M]).

A finales del siglo XIX aparece la primera edición moderna de la obra, realizada

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

por el erudito Marcelino Menéndez Pelayo (1891). Este trabajo se apoya en el ms. 106 de la biblioteca personal del polígrafo. Con una breve "Advertencia preliminar", el editor logró presentar las cuestiones centrales del *Libro*. Se empieza por una evaluación de la obra y su autor. Luego se consideran los estudios antecedentes. Después se reconstruye el contexto literario e ideológico de la época respecto al protofeminismo y la misoginia. Se indica el objetivo del libro, para demostrar el trasfondo cultural de su autor. Se estudian las fuentes y sus directrices temáticas, refutándose las opiniones de José Amador de los Ríos. Se evalúa el estilo prosístico, con modos de decir llanos antes que latinizantes. Se catalogan los tres manuscritos entonces conocidos y se señala el texto base. Pero la edición contiene muy pocas notas —no más que diez en total—, la mayoría de ellas enfocada a la clarificación onomástica.

La edición de Manuel Castillo fue publicada en 1909, con base en el ms. 207 cotejado con el ms. 2654 de la Universidad de Salamanca. En el prefacio "Al lector" se justifica la nueva edición por su fundamento en estos testimonios, en contraste con el texto de Menéndez Pelayo. Se afronta un estado de la cuestión, así como el motivo del olvido de la obra, el trasfondo literario y las fuentes, con un esbozo del trasfondo formativo de Luna y su intención al escribir el *Libro*. No obstante, en esta edición también escasean las notas.

En 2008, Lola Pons Rodríguez publicó la primera edición apoyada en los cinco manuscritos hoy conocidos. En la introducción, la editora nos presenta primeramente el contexto de la composición del libro, el trasfondo del autor, la condición literaria, el ambiente humanístico del siglo XV castellano, y un panorama de las disputas entre las ideologías misóginas y protofeministas. En segundo lugar, se centra en la estructura y los contenidos de la obra, la disposición de los ejemplos y las fuentes. A continuación se ocupa de la lengua del *Libro*, con una introducción general y el análisis de los preámbulos, además de una comparación lingüística entre los tres libros de la obra. Finalmente nos proporciona detalles sobre la transmisión del *Libro*: la difusión de la obra, las ediciones y los manuscritos existentes, con el cotejo de los cinco códices, la verificación del título de la obra y los principios de disposición gráfica. En cuanto a las notas, se ciñen a las variantes textuales.

La última edición del libro que se publicó en el año 2009, a cargo de Julio Vélez-Sainz. El texto de esta edición también se basa en el cotejo de los cinco

manuscritos. En la introducción se trata el trasfondo político y literario del autor, la producción literaria de Luna, una introducción al *Libro*, la cuestión de la mujer como tema en la tradición literaria y en la corte de Juan II, la disposición general de la obra, las fuentes de la obra y sus directrices temáticas. En contraste con las ediciones previas, las notas de Vélez-Sainz cubren abundantes intereses. Para cualquier *exemplum*, se señala su fuente directa y las composiciones paralelas acerca del mismo protagonista. De este modo, en la tercera parte, sobre historias de santas traídas de la *Legenda aurea*, incluso se nos indican las interrelaciones iconográficas. En general, las notas incluyen presentaciones breves de los personajes ejemplares, los acontecimientos y los lugares aludidos en la obra; se señalan las fuentes de las sentencias, con abundancia de citas literales; y también se proponen las intenciones posibles del autor en contextos específicos.

En definitiva, dos de las ediciones modernas reseñadas, a cargo de Pons (2008) y Vélez-Sainz (2009), se basan en todos los manuscritos conocidos del *Libro*. En cuanto al estudio de la obra, en gran medida las principales líneas maestras del análisis están trazadas en estos dos trabajos. A grandes rasgos se puede afirmar que la forma literaria del *Libro* es la dimensión menos estudiada, en particular su configuración estilística y retórica, cuestión que retomaremos en el apartado 1.2.4.

1.2.2 El trasfondo de la composición del *Libro*

Según los estudiosos de su figura, políticamente Álvaro de Luna se constituyó en "el principal promotor medieval del regalismo y del absolutismo" (Vélez-Sainz 2012: 175), como representante de los intereses del rey Juan II contra sus rivales políticos y militares. Don Álvaro tendría asimismo enemigos de primer rango en la sociedad del tiempo, tanto entre los monarcas e infantes aragoneses como los altos aristócratas castellanos, señaladamente el marqués de Santillana. Por eso, Luna siempre estuvo afrontando invectivas, que le reprochaban su gran riqueza y ambición, el favoritismo hacia sus hombres de confianza, la petulancia de proclamarse ayo del príncipe o el pomposo recibimiento en el castillo de Montalbán, entre otros casos. De este modo, Vélez-Sainz (2009: 97) considera que Luna en cuanto autor, al atribuirse las virtudes de la prudencia y la continencia, trata de promover una imagen de vasallo y cortesano ideal

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

en Castilla.

Ideológicamente, el *Libro* ha sido clasificado entre las obras "filóginas", aunque el "profeminismo" fuese entonces un concepto incipiente de doctrina en proceso de maduración, no siempre entendido en iguales términos por los contemporáneos. Así, Boyer (1989: 251), a propósito del "género" de los debates feministas, considera que "si hay algún término que pueda caracterizar la sinceridad ideológica de un autor medieval ante la mujer y la erótica, este es la ambigüedad, por lo que resulta extremadamente difícil encasillarlo a rajatabla entre los misóginos o los profeministas".

Aun con estas reservas, el *Libro* es uno de los ejemplos medievales más logrados de la susodicha corriente "filógina" o "profeminista", en donde, tras la estela del *De claris mulieribus* de Boccaccio, se integran el *Triunfo de las donas* de Juan Rodríguez del Padrón, el *Tratado en defensa de virtuosas mujeres* de Diego de Valera, amplias secciones del *Libro de las veinte cartas y qüistiones* (1446) de Fernando de la Torre, el *Razonamiento en defensión de las donas* de Pere Torrellas y los acaso perdidos —pero de existencia dudosa— *Libro de las mujeres* de Andrés o Antón de Delgadillo y *Libro de mujeres ilustres* de Alfonso de Cartagena, "encargado por mandato expreso" de la reina (Vélez-Sainz 2012: 176).

Literariamente, en la época el rey Juan II demostró una actitud receptiva la cultura italiana y el humanismo. A decir a decir de Pons (2008: 19), "para quienes en el siglo XV miraban a la cultura italiana, Juan II era ejemplo del nuevo tipo de intelectual: autor de poesía cancioneril, mecenas de letrados (como Juan Alfonso de Baena —su escribano— o Juan de Mena); patrocinador de traducciones…". Para esta misma estudiosa,

> no se puede afirmar que la llegada del Renacimiento a España en el siglo XVI se efectuara sobre un paisaje letrado absolutamente medieval y escolástico: el Cuatrocientos allega materiales, traducciones, referencias, que serán aprovechadas también el siglo XVI. Antes que de humanismo, cabría hablar para el XV castellano de humanismo vernáculo como han hecho algunos autores. La asunción total de los presupuestos éticos y estéticos italianos difícilmente podía haberse efectuado antes del siglo XVI (Pons 2008: 33).

Luna compuso el *Libro* bajo de la condición de que "una aplicación simultánea a letras y armas nace dentro de la propia ideología nobiliaria castellana como consecuencia de la inadaptación de su viejo ideario a una nueva realidad política" (Pons

2008: 19). Al mismo tiempo, otro impulso del contexto social y literario fue la naciente ficción sentimental. En palabras de Gómez Redondo (2002: 3220),

> (la ficción sentimental) requiere de la mujer como elemento central de la exploración sobre el amor que se va a emprender; para que esa conciencia femenina se convierta en un ámbito de análisis y no solo en una fuerza narrativa, de modo previo, a lo largo de las décadas de 1430-1450 se impulsa desde la corte una producción tratadística en que se examinarán las distintas facetas de esa identidad femenina.

Ese es precisamente el contexto en que surge el *Libro* Álvaro de Luna.

1.2.3 El objetivo del *Libro*

El primer propósito destacado de la obra es, pues, el protofeminismo. No hay grandes discordancias entre los críticos a la hora de determinar este objetivo como nuclear, salvo en la concepción de sus fundamentos ideológicos. Un acuerdo común es la relación genética entre el *Libro* y el *De claris mulieribus* de Boccaccio, aunque este último no se hubiese dedicado a la "defensa contra los maldicientes" (Boyer 1989: 74). A la vez, se distinguen ciertos intereses diversos de las dos obras. Sobre ello, Vélez-Sainz (2002: 113) señala que "Luna efectúa un cambio significativo con la obra del italiano: Boccaccio no busca atestiguar la virtud de las mujeres a lo largo de la Historia, sino que trata de difundir, a través de las reconstrucciones femeninas, la función moral de la cultura". Además,

> el libro de Boccaccio busca ir más allá de la virtud de las mujeres y del concepto de *claritas* latino. Se podría decir que sus ejemplos son de mujeres ilustres en el sentido de que son luminosas, llaman la atención; las mujeres de Luna han de ser, además, "virtuosas", pues hace un espejo de virtud de cada mujer (*ibidem*, p. 113).

Es decir que, según Vélez-Sainz, Luna aspira más que Boccaccio a demostrar las virtudes femeninas, sobre todo las cuatro virtudes cardinales, que junto con "el despliegue de poder y la fama eterna son temas utilizados para el triunfo de una persona" (Vélez-Sainz 2002: 114). Por ello, el *Libro* de Luna se interesa por el mecenazgo femenino, la réplica cortés a textos misóginos, la reivindicación del legado femenino de la historia, la exaltación de la nobleza de los defensores de las mujeres, y una discusión sobre las diferentes cualidades que deben adornar al caballero palaciano

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

(Vélez-Sainz 2012: 177). En conclusión, los objetivos de Luna son el protofeminismo, por la necesidad de rescatar los espejos de virtud de la historia; el uso pedagógico de las vidas seleccionadas, que han de servir de modelos a las mujeres contemporáneas; y más fundamentalmente, el reconocimiento del mérito por los actos, y no por el linaje, con el objetivo último de autopromoción política del propio autor en la corte. Por esta vía, Vélez-Sainz intenta ilustrar las metas políticas de Luna según los registros cronísticos que refieren los hechos del condestable de acuerdo con la postura de sus autores, seguidores o detractores. Asimismo, este estudioso también intenta localizar testimonios directos extraídos del *Libro* de Luna para evocar las metas políticas del autor. Así, por ejemplo,

> si bien Livio mantiene que la razón por la cual la casan [a su hija] con Servilio es porque "non fallaron y ninguno en toda la mancebía romana que por ninguna arte podiese ser ygualado a este mozo e por ende el rey le otorgó la mano de su hija". Cabe destacar que Luna recalque el valor caballeresco y el arte de Servilio en un acto de anacronismo que no está en el original, lo que nos retrotrae a la imagen que Luna proyecta de sus valores en la obra (Vélez-Sainz 2009: 278, nota 344).

Además, el profesor nos advierte la predisposición prerrenacentista de Luna: "Nótese, asimismo, la admiración que tiene el autor a la cultura romana, referente intelectual casi único en el momento, lo que sugiere la formación pre-renacentista" (Vélez-Sainz 2009: 275, nota 335).

Y también menciona el fomento de las cuatro virtudes cardinales, que es una coincidencia entre Luna y otros literarios de su entorno, tal como Juan de Mena: "Luna (valido y mecenas) y Mena (escritor cortesano) conceden la gloria utilizando los mismos términos (las cuatro virtudes cardinales) por la misma causa (la acción virtuosa) para evitar en ambos casos la caída en las 'oscuras tinieblas del olvido'" (Vélez-Sainz 2002: 115).

En relativo contraste, Pons disiente de un protofeminismo o un moralismo en Luna de mayor alcance que el precedente de Boccaccio, al considerar que

> elementos novedosos de la obra del valido son los Preámbulos, de raíz escolástica, que se añaden a esa colección de vidas, y la materia de la que se extraen esas biografías, menos limitada en don Álvaro que en Boccaccio. En cambio, la gran novedad de Boccaccio, ese desligarse de la tradición moralizante previa, no fue mantenida en don Álvaro ni en otros que utilizaron el texto del italiano dentro del moralismo tradicional (Pons 2008:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

77).

A pesar de ello, aún cabe definir la obra de Luna como "un libro didáctico y moralizante destinado a defender la naturaleza virtuosa de la mujer" (*ibidem*, p. 103). Además, la profesora Pons subraya la motivación religiosa de la composición castellana.

Por su parte, Hernández Amez pondera el vínculo entre el propósito protofeminista y la difusión del amor cortés, el cual solía ser refutado como herejía por los eclesiásticos castellanos coetáneos con sus obras misóginas:

> No será hasta el siglo XII en Francia cuando se luche verdaderamente contra la idea de que la mujer es un ser inferior al hombre. Los franceses comenzarán a alabar en sus poemas en términos del lenguaje cortés a unas damas inalcanzables en su pedestal, frente a los cortesanos que las requieren, simples vasallos que apenas merecen conquistarlas. En estos términos corteses, la mujer era un ente superior al hombre, comparando en ocasiones con el propio Dios, y centro, como él, de la nueva religión del amor cortés (Hernández Amez 2002: 279).

Asimismo, se ha observado que en la obra de Luna escasea la intención humanística, si no atañe específicamente a la caballería, el amor cortés y la ficción sentimental:

> A pesar de tratarse de un ámbito cultural sostenido por dos figuras señeras como Juan II y Álvaro de Luna, no acogió la Corte de Castilla el Humanismo propiamente dicho, pues éste había entrado en la Península por tierras aragonesas, encarnizadas enemigas de Castilla. Salvo por el conocimiento del lenguaje figurativo y de las técnicas alegóricas, la Corte castellana rechazó en su mayor parte las tendencias provenientes de esta tierra. Solo gracias a las figuras de Enrique de Aragón y de Íñigo López de Mendoza halló una vía de entrada en la Corte castellana un incipiente Humanismo. La producción literaria de Castilla atendería, pues, a una formación heterogénea, con influencia aragonesista, gracias a la cual Luna construiría las imágenes caballerescas, si bien en su mayor parte quedaría esta producción anquilosada en la ficción sentimental y el amor cortés (Gómez Redondo 2002: 278-279).

Debido a que Luna actuó como privado del rey, adoptó un papel que favoreció "el desarrollo de la ficción sentimental, afirmando signos y actitudes que convierten al amor y a la mujer en conceptos que serán en tratados no solo de carácter erotológico, sino en colección de retratos femeninos que sirvieran de reflejo o de complemento a unas expectativas reales" (*ibidem*, p. 3224).

En conclusión, según las investigaciones antecedentes, el *Libro de las virtuosas*

e claras mujeres de Álvaro de Luna se aplica a objetivos protofeministas, políticos, prerrenacentistas, religiosos y literarios, en línea con lo susodicho. En conjunto, antes que móviles humanistas, lo esencial son las metas didáctico-morales.

1.2.4 La forma literaria

Aunque, según se adelantaba en el apartado 1.2.1, el análisis retórico sistemático no ha sido objetivo específico de los editores y estudiosos del *Libro* de Luna, algunos aspectos dispositivos y elocutivos de la obra sí han recibido atención.

De este modo, con respecto a la *dispositio* del conjunto de la obra, la mera partición y capitulación externa revela ya una estructura compuesta por cinco preámbulos y tres libros de ejemplos femeninos.

En cuanto a los preámbulos, Pons detalla su estructura tomando el segundo y el tercer liminar como modelos especialmente claros:

> En el Preámbulo Segundo, el prouar por razones filosóficas o naturales provoca que el autor se acoja a la argumentación por definición y a los entimemas, siguiendo un esquema explicativo basado en el paralelismo sintáctico, en el avance gradual en el razonamiento y en el carácter lógico de la exposición (Pons 2008: 287).

> La estructura de este Preámbulo Tercero no viene dada por la argumentación sino por elementos de cohesión extra-argumentativos: los sintagmas paralelísticos (uno e ese mesmo), el contenido del mensaje (las dos ideas centrales de este preámbulo) (*ibidem*, p. 289).

Para Vélez-Sainz (2009: 53), "la serie de preámbulos establece las ideas principales de la defensa de la mujer y nos aporta una serie de pistas sobre la motivación de Luna para llevar a cabo su defensa". En concreto,

> los preámbulos mantienen que la mujer y el hombre son iguales en capacidad de virtud (preámbulo 1), lo que les permite tener la misma capacidad de salvación o ''bienaventuranza'' (preámbulo 2), pese a la visión patrística (preámbulo 3) o bíblica (preámbulo 4) de estas, pues la Virgen María (preámbulo 5) las lava de toda culpa" (*ibidem*, p. 177).

Sobre los tres libros subsiguientes, Pons (2008: 53) apunta que "esta segmentación, en la que a la Biblia sucede Roma y a Roma la cristiandad, comporta una visión histórica de calado medieval que coincide con un orden natural en la

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

argumentación, distribuida en una disposición per *tempora*". Y Vélez-Sainz (2009: 56) considera que la parte de los ejemplos "es en propiedad un catálogo de mujeres que reescribe la historia de la mujer en disposición cronológica con una división en tres secciones o libros".

En la cadena de *exempla*, no hay lazos internos expresos entre los eslabones, sino la simple yuxtaposición de los elogios mujeriles:

> El acto de *laudantur ex actis* es efectuado mediante la yuxtaposición de ejemplos, que a partir de la exposición de los casos particulares de cada mujer sirven para reforzar la tesis de la obra: en cualquier tiempo y lugar existieron mujeres aptas para la virtud (Pons 2008: 48).

Por otra parte, Vélez-Sainz, al concretar el orden discursivo de cada *exemplum*, observa cómo el esquema básico apenas presenta cambios a lo largo de todo el libro:

> — Narración de la historia en la que Luna parte de obras relativamente conocidas para su compilación de mujeres virtuosas y claras:
> — *Amplificatio* de ésta.
> — Demostración argumentativa que las virtudes de las mujeres no son inferiores y que, por tanto, no demuestran la inferioridad natural de la mujer (Vélez-Sainz 2009: 58-59).

En lo atinente a los recursos elocutivos, para Pons (2002: 282-283) las figuras retóricas principales son las interrogaciones retórica y deliberativa, la perífrasis con "ser de", el epítome y el clímax. Además, las técnicas argumentativas más características son *ratiocionatio* (los preámbulos), *exempla* (el cuerpo de los ejemplos) y argumentos de autoridad, estos tanto en los preámbulos como en las tres secciones posteriores. De manera complementaria, a partir de los procesos de *amplificatio* y *argumentatio*, Vélez-Sainz (2009: 58) abstrae como recursos retóricos esenciales la digresión, la descripción, la perífrasis, la prosopopeya, la apóstrofe, la comparación y la antítesis.

Sin ningún género de dudas, estas aproximaciones han puesto de relieve aspectos fundamentales de la retórica en el *Libro* de Luna. Sin embargo, aún no se ha afrontado un análisis exhaustivo de la cuestión, circunstancia que invita a completar el análisis.

Por último, sobre el tipo de *imitatio* aplicado por Luna en su *Libro*, tanto Pons como Vélez-Sainz afrontan la cuestión mediante un cotejo selectivo de la obra con sus fuentes principales.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

De este modo, en cuanto a los paralelismos y diferencias respecto del *De claris mulieribus* de Boccaccio, Vélez-Sainz (2002: 111) subraya la deuda para con el modelo italiano, que el condestable no intenta obviar: "cuando Luna quiere copiar directamente del texto boccacciano, lo hace sin ningún tipo de problema". A la vez, para este estudioso, el *Libro* y la obra de Boccaccio muestran diferencias estructurales:

> — La misma estructura de su obra representa un cambio con respecto a la visión boccacciana pues de la tirada cronológica única de Boccaccio se extraen tres.
> — Luna amplia y re-escribe la historia cultural de las féminas (paganas y cristianas) y corrige (siguiera indirectamente) el inicio y el fin de la obra del italiano (Eva-María; Reina Juana-Santa Catalina) (*ibidem*, p. 110).

Otra fuente destacable es el *Ab urbe condita* de Tito Livio[3]. Sobre la relación textual entre el *Libro* y la historia latina, Vélez-Sainz entiende que,

> al igual que ocurriera en el caso de Boccaccio, parece claro que Luna copia del original sin pudor (no lo debía de tener, pues la práctica medieval contemplaba esto perfectamente) y también se separa de su original (lo que también está contemplado en la praxis del momento) (Vélez-Sainz 2009: 79).

En base a ello, este estudioso señala el uso de las imitaciones ecléctica y heurística en la adaptación de las fuentes:

> Por un lado, nos encontramos ante una imitación ecléctica en la que las tradiciones literarias se consideran casi una suerte de polianteas en las que el autor extrae citas y lugares para sus propios intereses. Además, mantiene que una cierta imitación heurística en la que el autor se distancia de los modelos, los "corrige" con cosas verdaderas, pues pueden decir "mentiras" (*ibidem*, p. 86).

Desde otra perspectiva, Pons encara también un penetrante estudio de las fuentes de Luna. Sin embargo, su enfoque atiende a los contenidos antes que a la forma retórica, con objeto de constatar la mayor o menor paridad de los asuntos tratados. De este modo, aunque en ocasiones el seguimiento es fiel, otras veces el texto de Luna no coincide estrechamente con ninguna versión antecedente. Así, por ejemplo,

> si se contrasta el contenido de los manuscritos —pertenecientes a la Compilación A, a la Compilación B o al grupo Independiente [la *Legenda*

[3] Si no se indica otra edición, en lo sucesivo las referencias de los clásicos latinos siguen *PHI. Classical Latin Texts* del Packard Humanities Institute (https://latin.packhum.org/index).

> *aurea*]— con el repertorio de santas de *Virtuosas e claras mujeres*, podremos observar que en ninguno de los manuscritos aparecen todas las vidas narradas por don Álvaro (Pons 2008: 90).

Sobre la tercera parte del *Libro*, Hernández Amez y Vélez-Sainz también nos proporcionaron análisis sobre las posibles versiones de la *Legenda aurea* seguidas por Luna.

La crítica no ha afrontado, sin embargo, un análisis exhaustivo de las diferencias semánticas, formales y argumentativas entre el *Libro* y sus fuentes, de donde se deriva la conveniencia de profundizar en este enfoque. Con todo, el trabajo ya emprendido permite poner de relieve algunas notables paradojas. De este modo, a decir de Pons (2008: 67),

> es sorprendente, o, al menos, curioso desde un punto de vista histórico, que para la defensa de la mujer don Álvaro utilizara el *Adversus Iovinianum*. La obra de San Jerónimo es un enjundioso tratado que sabe combinar lo moralizante y lo adoctrinar con lo más pesadamente teológico. Pero, por encima de todo eso, *Adversus Iovinianum* es un texto profundamente misógino.

De aquí cabe concluir que "san Jerónimo está sirviendo a don Álvaro de garante de uso ortodoxo, aprobado de clasicismo", de forma que la alusión a su autoridad "en absoluto está teñida de exhibición erudita a ciegas" (*ibidem*, p. 70).

También subraya Pons cómo,

> contrariamente a su actitud hacia Tito Livio o San Jerónimo, el condestable se muestra notablemente parco en palabras a la hora de reconocer la deuda de *Virtuosa e claras mujeres* con Boccaccio. Solo en seis pasajes de la obra se hace alusión al *De claris mulieribus* o a su autor (*ibidem*, p. 75).

De manera análoga, llama la atención que no se aprovechen ciertos materiales de Tito Livio. Según ha advertido Vélez-Sainz (2009: 78), "hay diversas mujeres de las que trata Tito Livio que Luna no utiliza, aunque, en principio, se acercaran fácilmente al plan de la obra".

Todos estos hechos, aunque de apariencia ilógica, nos conducen a sospechar que Luna aplica unos principios específicos en la selección de los materiales con un propósito particular. Más adelante propondremos una hipótesis sobre esta cuestión.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

1.2.5 Evaluaciones de la obra

Por lo que respecta a la evaluación del *Libro*, las valoraciones críticas se han aplicado a las perspectivas ideológica, política y literaria del tratado de manera notablemente sobria y sucinta.

En cuanto al sustrato ideológico, hay ideas discrepantes sobre el grado en que se imbuyó el autor del protofeminismo humanístico de su tiempo. Por ejemplo, en uno de los polos, Archer (2001: 294) cree que el libro "es una obra de defensa sin ambigüedades, sin duda el ejemplo más importante del género en español". Al contrario, Boyer (1989: 253-254) considera que el *Libro*

> ideológicamente no tiene nada revolucionario tampoco, y es necesario tratarlo con precaución para que nuestros intereses modernos no forjen una visión errónea del pasado. Sus funciones de modelo, con la preeminencia dada a las virtudes, lo entronca con el género de los espejos de príncipes o tratados del arte de gobernar.

Políticamente, la lectura dominante es la defendida por Vélez-Sainz (2002:177), quien entiende que, más allá de su concepto profemenino, el *Libro* no es sino una autopromoción cortesana del autor:

> Aunque el texto de Luna es fundamental para entender la evolución del concepto "mujer" dentro de la tradición hispánica y es el mayor ejemplo de profeminismo en la literatura castellana, su intencionalidad es muy distinta de la de los otros textos de esta misma tradición, ya que se sitúa dentro del ''entramado cultural'' instalado para promocionar a su autor.

En cuanto al valor literario del *Libro*, la obra se funda en una recopilación de loables hechos y dichos femeninos, que reúne materiales diseminados en diferentes obras previas, clásicas o modernas. Por aquí, hay críticos que lo consideran poco más que una traducción de Boccaccio, que retóricamente no alcanza eficaces efectos deliberativos al quedarse en mera demostración erudita. Esta es la idea sostenida por Pons (2008: 126):

> No juzgamos llamativo que la obra pasara desapercibida en su tiempo: así como la poesía gozaba de un efecto social más conocido (por los debates y respuestas que se propiciaban, en que el propio Luna participó), la prosa, máxime esta prosa doctrinaria que cultiva el condestable, era de menor trascendencia social. Aunque no fue lo único que escribió don Álvaro, *Virtuosas e claras mujeres* no es más que un aislado ejercicio de demostración erudita, muy habitual en ese momento del XV, y, por tanto,

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> nada original o desusado que mereciera el comentario de los testigos del momento.

Este ámbito retórico y literario es el obvio interés central de nuestra tesis, en cuyo desarrollo se intentará demostrar justamente lo contrario: cómo el *Libro* de Luna es un ejercicio oratorio consciente y adecuado a los asuntos tratados, que logra sus objetivos persuasivos mediante el apropiado manejo de los artificios verbales de la elocuencia.

1.2.6 La cuestión de la autoría

Respecto del *Libro*, tradicionalmente se había aceptado sin discusión la autoría a cargo de Álvaro de Luna. Sin embargo, al no ser el condestable un letrado profesional, sino un político con altas responsabilidades de gobierno, cabe sospechar que la obra sea en realidad una promoción de Luna antes que un escrito de su puño y letra.

La crítica actual, en efecto, ha planteado distintas hipótesis sobre el grado de intervención de Álvaro de Luna en la composición del *Libro*. Los análisis se basan en la temática de la obra, la coherencia formal a lo largo del discurso y el origen y naturaleza de las fuentes.

Así, observando el contenido del tercer libro, María Morrás (1991: 235) opina que esta parte podría haber sido compuesta por Alfonso de Cartagena, ya que su tema se corresponde con el ámbito de su especialidad: "no parece imposible que el obispo de Burgos fuera autor de la última parte del *Libro de las mujeres ilustres* de Álvaro de Luna, que está compuesta de modo exclusivo por la vida de santas y mártires".

Según Gómez Redondo (2002: 3223), dado que en la obra se presentan las ideas políticas y culturales de Luna, este habría determinado la construcción formal y nocional de *Libro*, aun cuando pudiese servirse del soporte de colaboradores:

> Es sospechable que familiares del de Luna le servirán datos, fuentes, cuando no biografías ya formadas, pero parece cierta una intervención personal de don Álvaro en el diseño y construcción formal de la obra, a tenor de las correspondencias que pueden establecerse con su pensamiento y con su visión política y cultural.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En contraste, Vélez-Sainz (2009: 44) considera que, en cuanto a los asuntos planteados, la obra no se corresponde totalmente con el mundo de Luna. Si esto es así,

la obra habría sido escrita por otros. Sin embargo, la presentación de las ideas de Luna, aunque parcial, supone el manifiesto de su programa político:

> Aunque el libro no fuera escrito por él (en sentido de que el ámbito referencial del *LVCM* no responda en su totalidad al mundo del de Luna), sin lugar a dudas, el libro está escrito para él y la proyección que de sí mismo quería presentar. En este sentido debemos entender que en el colofón se aclare que el libro se haya dado "a publicación", algo común en las obras regias.

Desde una perspectiva formal, Pons Rodríguez (2008: 38) entiende que las ligeras diferencias lingüísticas entre las secciones del *Libro* obedecen al influjo de las diversas fuentes, por lo que la autoría es única, y a su juicio corresponde al mismo Luna:

> El atento estudio lingüístico de los tres libros de que se compone *Virtuosas e claras mugeres* revela, como se expone más adelante, diferencias lingüísticas entre los libros primero y segundo y el tercero, pero están ligadas a la fuente que sigue don Álvaro y no parecen venir de una doble autoría (Pons 2008: 38, nota 10).

Obsérvese, en todo caso, que la plausible autoría única no prueba la indudable paternidad de Luna.

De hecho, Chicote Pompanin y Fuentes Ortiz (2013) prestan atención a la coherencia formal y a las expresiones sobre la autoría de la obra en los mismos manuscritos del *Libro* y el proemio de Juan de Mena, y concluyen que el condestable debe de ser el promotor y director intelectual de la obra:

> No resultaría extraño, de hecho, que él hubiera sido el promotor y organizador de las obras, pero sin haber escrito cada una de las 115 narraciones de historias de mujeres. Sin embargo, la unidad narrativa y estilística, sumada a la cohesión general, son ambos elementos que apuntan hacia una intervención directa del privado en su ideación, organización y composición. (Chicote Pompanin & Fuentes Ortiz 2013: 174)
>
> La lectura del texto de Álvaro de Luna aclara las dudas al respecto, pues la coherencia de la narración y la presencia de los preámbulos y del *explicit* justifican claramente la autoría intelectual de la obra. Además, los mismos manuscritos y fuentes documentales nos informan de que la obra debe atribuirse al Condestable (*ibidem*, nota 10).

Pero, a efectos prácticos, que Luna haya sido el redactor del *Libro* o su director intelectual no repercute sobre nuestra tesis.

En primer lugar, según nuestro estudio, la obra presenta las propuestas políticas e ideológicas de Luna, además de promover el protofeminismo. De este modo, se

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

postula al condestable como *auctoritas*, se demanda el apoyo de secuaces fieles para sostenerlo, y se fomenta la recuperación de ideas e instituciones políticas de origen romano como garantes de su autoridad y guía de un estado ideal. Todo esto se demuestra estrechamente relacionado con los propósitos y la vida de Luna.

Además, desde la perspectiva retórica, el *Libro* ofrece una marcada uniformidad y coherencia desde el principio al final. Como iremos comprobando, los elementos de *inventio* son recurrentes en los tres libros, con frecuente interrelación de los capítulos. Estructuralmente, estos capítulos tienen una *dispositio* similar. Así, la alusión a los personajes ejemplares se concentra al final del capítulo en los tres libros. Estilísticamente, los procedimientos empleados son asimismo parejos, y la *compositio* se aplica en todos los libros de manera similar. Sea o no Luna el redactor de la obra, la autoría es probablemente única, y no el producto de un taller de colaboradores a la manera de Alfonso X.

Por último, con respecto a la participación de ayudantes en la recopilación de datos, tampoco tenemos evidencias sobre el caso. Sin embargo, por la orientación protorrenacentista de la obra, cabe contemplar el hipotético influjo del llamado "grupo de Salamanca", según ha sugerido Pons Rodríguez (2008). En efecto, por la misma época de composición del *Libro*, los eruditos de órbita salmantina están produciendo sus obras literarias:

> Una segunda generación en el acercamiento a la Antigüedad clásica está conformada por una serie de autores cuyas obras e intereses definen el más característico *humanismo clasicizante* del siglo XV. Se trata de un grupo de intelectuales aristócratas o al servicio de los aristócratas o la corte con una intensa actividad intelectual entre 1440 y 1445. Se les ha llamado grupo de Salamanca (Pons 2008: 31).

Entre estos literatos, Juan de Mena es el autor del proemio del *Libro*, "cuya versión más antigua se conoce gracias al Ms. 2654 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca" (Chicote Pompanin & Fuentes Ortiz 2013: 177); y algunos conceptos o ejemplos recreados en el *Libro* también aparecen en el *Laberinto de Fortuna*. No es imposible, pues, que Mena compartiese materiales y fuentes con Álvaro de Luna, y que incluso interviniese en cierto grado en la composición de la obra. Por ejemplo, Mena, como secretario de cartas latinas de Juan II, podría haber colaborado en la traducción de las fuentes latinas. Y algo similar se podría apuntar a propósito del susodicho Alfonso de

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cartagena.

En conclusión, aunque en lo sucesivo nos refiramos comúnmente a Luna como autor de la obra, deben tenerse en cuenta estas prevenciones: el *Libro*, sea responsabilidad única del condestable o esté mediatizado por colaboraciones, presenta un texto uniforme y coherente que ilustra el discurso ideológico de don Álvaro. Esto es lo esencial para nuestra tesis.

1.3. OBJETIVOS

En vista del estado de la cuestión antecedente, es claro que aún persisten dudas y lagunas que atañen a la finalidad del *Libro* de Luna en relación con su forma literaria. Y es este un punto de partida fundamental, pues todo estudio retórico debe partir de las ideas centrales o tesis que el autor postula para persuadir a sus destinatarios.

Según los investigadores previos, a grandes rasgos, al componer el *Libro* el autor alcanzará en mayor o menor medida sus objetivos moral, protofeminista y humanista; también actúa su afán por demostrar erudición, así como autopromocionarse como defensor de las mujeres y virtuoso caballero cortesano, de la mano de sus ambiciones de ascenso personal, el anhelo de fama y la promoción del amor cortés.

Sin embargo, en primer lugar, todavía cabe aquilatar el peso de fuerzas especificas en sus objetivos ideológicos, y señalar elementos concretos que los condicionan. De este modo, las ideas protofeministas del autor se limitan a afirmar la igualdad de hombres y mujeres en cuanto a virtud, sin reclamar ningún derecho femenino. Incluso así, consideramos que hay espacio para examinar los detalles específicos de este planteamiento general a partir de los discursos y semblanzas del *Libro*, como, por ejemplo, la cuestión de la "igualdad de virtud" entre géneros. Además, en el desarrollo de la obra se advierten discordancias entre el comportamiento virtuoso y la autonomía ideal de las mujeres honestas: son fomentadas simultáneamente, de una parte, la fidelidad, la piedad y la obediencia a los padres y esposos, y, de otra, la independencia de las féminas, quienes a menudo están sometidas a maridos y parientes injustos. El planteamiento no parece lógico, salvo si se acepta el principio de que de las mujeres, en cuanto que hijas y mujeres honestas, deben acatar la *auctoritas*, representada respectivamente por los maridos, los padres y Jesús, según los contextos.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por ello, es necesario clarificar el proceso dialéctico de aplicación de las virtudes, y asimismo verificar los perfiles éticos de las figuras ejemplares. Por último, si la obra entra en la esfera del temprano humanismo ibérico, hay que concretar los principios adoptados y su modo de adaptación; al mismo tiempo, convendría determinar el viejo poso medieval amalgamado con las nuevas concepciones. Esto implica la necesidad de una más profunda discusión de los móviles y fundamentos ideológicos y filosóficos de Luna.

En segundo lugar, como Álvaro de Luna fue un "rey sin corona", sus aspiraciones políticas en busca de poder y gloria serán consustanciales a su discurso literario en una obra de ámbito cortesano como el *Libro*. Como hemos visto, esta pretensión del autor ha sido estudiada principalmente por Vélez-Sainz. Sin embargo, conviene detallar los principios políticos introducidos en la obra. En este sentido, mediante este trabajo trataremos de poner de relieve los regímenes políticos propuestos para validar el posicionamiento político del autor. Por otro lado, si las virtudes fomentadas no solo se refieren a las cualidades de las mujeres, sino que también determinan el modelo de caballero cortesano, se debería determinar la lógica que relaciona las mujeres con la *auctoritas* intergenérica. Porque, en efecto, en el *Libro* el autor ha presentado la relación entre el ideal, la *auctoritas*, la lealtad y la deslealtad como reflejo de los vínculos entre las figuras ejemplares femeninas y su entorno social.

En cualquier caso, según se afirmaba al comienzo de este apartado, debemos prestar principal atención al objetivo último de Luna en cuanto elemento inseparable de la retórica, el cauce transmisor de las ideas defendidas. Por ello, dedicaremos la parte central de esta investigación al uso del "*ars bene dicendi*, la técnica de expresarse de manera adecuada para lograr la persuasión del destinatario" (Azaustre & Casas 1997: 9).

Los estudiosos del *Libro* han notado la aplicación de la retórica en el tratado de Luna. Según hemos constatado, sus opiniones principalmente se concentran en las figuras retóricas y la *dispositio* de la obra, a partir del análisis de la estructura de los capítulos, sus formas argumentativas y las recurrencias internas. Sin embargo, todavía falta un estudio abarcador del *ars* en el *Libro*, con atención a las distintas dimensiones que configurar su discurso. Con intención de lograr esta perspectiva global, haremos un estudio detallado de la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio* del *Libro*, para abstraer los recursos oratorios más característicos de la obra. De este modo, desde la forma retórica

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

podremos acceder al sentido intrínseco del *Libro* de Luna.

1.4 METODOLOGÍA

Como consideramos que la retórica es el modelo expresivo fundamental adoptado por el autor, aplicaremos consecuentemente esta disciplina al análisis formal del *Libro*. De acuerdo con las dimensiones verbales del discurso oratorio, tras este capítulo introductorio nuestra tesis constará de tres grandes secciones, sobre *inventio*, *dispositio* y *elocutio*, de donde se derivarán las conclusiones generales del ejercicio.

Debido a que "la retórica ocupa un lugar preeminente en el sistema educativo antiguo y medieval, y que su importancia entre las disciplinas humanísticas fue crucial" (Azaustre & Casas 1997: 10), resulta imprescindible para la interpretación y análisis de la obra, aunque ninguna de las fuentes históricas sobre Luna provea de detalles concretos sobre la educación oratoria de nuestro autor. Con todo, como hemos visto (apdo. 1.1), incluso la *Crónica de don Álvaro de Luna* aporta tan solo aporta vagas noticias al respecto. Luna recibiría una educación al abrigo de su familia, que incluía a Benedicto XIII y al arzobispo Pedro de Luna. Llegado a la corte con dieciocho años, la cultura del joven se completaría con la literatura cortés y el protohumanismo. Desde uno y otro influjo, cabe deducir que Luna recibiría instrucción retórica, disciplina cuya aplicación práctica se trasluce en el *Libro*.

Los tratados de retórica más influyentes y accesibles en la época de Luna serían obras de Cicerón como *De inventione*, a quien se solía atribuir la *Rhetorica ad Herennium* (Salvador Núñez 1997: 57-59). Del primer escrito conservamos la traducción parcial de Alfonso de Cartagena acometida entre 1422 y 1432 (Mascagna 1969), en tanto que constan noticias de un romanceamiento del segundo a cargo de Enrique de Villena, hoy perdido, y, según Alcina (1991: 49), "en el medievo peninsular podemos documentar un conocimiento directo de la *Rhetorica ad Herennium* por lo menos en los siglos XIV y XV, y si atendemos a los manuscritos que se conservan en bibliotecas actuales, podríamos remontarnos a fines del XII". Además, la *Institutio oratoria* de Quintiliano, que había circulado en copias incompletas antes del s. XV, fue localizada en un manuscrito íntegro por Poggio Bracciolini en 1416; e incluso con anterioridad

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> puede asegurarse con certeza que el nombre de Quintiliano tuvo cierta presencia en la Edad Media. ... Durante este período, el clero fue el principal receptor y transmisor de la *Institutio oratoria*, puesto que la mayoría de personajes que conocieron a Quintiliano en la Edad Media pertenecía a la Iglesia o, en su defecto, al otro estamento privilegiado, la nobleza (Soriano Sancha 2014: 38-39).

Es probable que Luna hubiese manejado, acaso de primera mano, obras de Cicerón, a quien evoca en el *Libro* como "aquel varón, de muy valiente juyzio e de notable facundia, enseñado desde niño, Tullio Cicerón, que dan testimonio las letras de muchos que non ovo otro más suficiente, nin más bastado, nin más notable para fablar" (Vélez-Sainz 2009: 518). Queremos creer que, como letrado, el autor tendría un dominio suficiente del latín como para leer a los tratadistas de retórica, ya directamente, ya a través de florilegios o derivaciones, pues hay noticias sobre una obra latina del condestable, *Corona dominarum*, aunque hoy está perdida (Sánchez Cantón 1950: 51). Y en el *Libro* también encontramos abundantes sentencias latinas traducidas al castellano.

En el primer libro del *De inventione*, Cicerón determina las causas de la *inventio*, que analiza en las diversas secciones y subsecciones del discurso: exordio, *narratio*, *divisio*, demostración y definición, refutación, digresión y conclusión. En particular, en la parte dedica a demostración y definición, trata Cicerón lo atinente a los atributos de personas y de hechos, con sus correspondientes tópicos. Atiende también aquí a los principales tipos argumentativos, la inducción y la deducción. El segundo libro de la obra se divide en cinco partes, cuyo núcleo es el diverso tratamiento de la argumentación en los géneros judicial, deliberativo y demostrativo. Para nuestros intereses, resulta muy útil la tipología de las argumentaciones basadas en las virtudes, la *utilitas*, la necesidad, la coyuntura y el elogio, conceptos básicos en la metodología retórica que Luna adopta.

El otro tratado fundamental, atribuido a Cicerón en la época, es la *Rhetorica ad Herennium*, hoy generalmente considerado obra anónima. Este libro también presenta los tres géneros retóricos, cuyo discurso nuclear consta de seis partes: exordio, *narratio*, división, confirmación, refutación y conclusión. Se perfilan asimismo los tres estilos principales, es decir, llano, medio y sublime. Y se cataloga un notable volumen de figuras retóricas, clasificadas como figuras de dicción y figuras de pensamiento, con una

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

categoría intermedia, los tropos. Debido a su atención panorámica al sistema de la retórica como un todo, la *Rhetorica ad Herennium* constituye un complemento ideal del *De inventione*.

Por último, la *Institutio oratoria* de Quintiliano es un amplísimo tratado sobre la educación retórica dividido en doce libros. Los dos primeros tratan de los métodos de la instrucción básica de la disciplina desde la educación elemental. De los libros tercero a séptimo se exponen las fases de la *inventio* y la *dispositio*: el tercero se dedica a los tres géneros oratorios, judicial, deliberativo y demostrativo; en el cuarto se tratan las partes del discurso (exordio, *narratio*, argumentación, digresión, proposición y división); en el libro quinto encontramos los argumentos y las pruebas demostrativas, así como el uso de los *exempla* y las inferencias lógicas; el libro sexto presenta la conclusión del discurso y los efectos de la risa, y los conceptos de *iudicium* y *consilium*. Del octavo al décimo libro, la obra versa sobre la *elocutio*, con el detallado estudio de tropos y las figuras, junto con el proceso de *imitatio*. El undécimo libro trata de la *memoria* y la *actio*, y el duodécimo sobre las cualidades, el carácter, la ética y la deontología del orador.

Todo este sistema se descubre como patrón básico del *Libro* de Luna, no solo en cuanto a la estrategia que orienta la composición verbal de la obra, sino también como parte nuclear del pensamiento del autor, tal y como revelan sus juicios expresos sobre las funciones del saber y el hablar, afines a los conceptos ciceronianos acerca de la sabiduría y la elocuencia:

> [Algunt grande varón e sabidor] con buena razón apremió a los omnes que andavan desparzidos por los campos e moravan en las cuevas ascondidas de las montañas, e ayuntolos en un lugar e induzálos a las cosas honestas e provechosas. E luego a comienço reclamavan con la sobervia que tenían, e después por la razón e por la eloqüencia oían más voluntariosamente, e de fieros e crueles que eran, tornolos mansos e paçficos.
>
> E por çierto a míparesce que la sabiduría, si fuera callada e pobre de fabla, non pudiera tan aína convertir a los omnes de su costumbre e traerlos a diversas maneras de vivir (Cicerón-Cartagena, *De inventione-De la retórica*, I, 2, 3; Mascagna 1969: 36)[4].

De otro lado, así como Quintiliano consideró que "este arte [de la retórica], que intentamos enseñar y cuya imagen tenemos concebida en el espíritu, que conviene al

[4] Cito el libro primero del *De inventione* por la traducción cuatrocentista de Alfonso de Cartagena (Mascagna 1969).

hombre honrado y que es retórica verdadera, será una virtud" (*Institutio*, II, 20, 4; Carmona 1996, I: 299), Luna persigue la "virtud" y la "palabra verdadera", intentando ilustrar la corte castellana con las ideales renacentistas. El condestable tampoco abandonó *curam morum* 'el cuidado de las costumbres' (*Institutio*, I, proemio, 13; *ibidem*, I, p. 19), pues infundía sus discursos de una gran cantidad de preceptos éticos, no tanto su doctrina política cuanto sus consignas humanísticas, en donde se incluye el protofeminismo.

Por lo demás, Luna demostró una actitud favorable hacia la educación y el conocimiento, y demandó el *ingenium* de los lectores, tal como exigía Quintiliano para el estudio de la retórica, concebida como método susceptible de enseñanza, pero dependiente de las cualidades naturales del individuo:

> Con todo, una cosa debo destacar al principio: de nada sirven los preceptos y las normas de manuales sin la ayuda de la naturaleza. Por esta razón, a quien carezca de aptitud no le van a servir estos libros más de lo que pueda un tratado sobre agricultura a tierras estériles (*Institutio*, proemio, 26; *ibidem*, I, p. 23).

Desde el punto de vista argumentativo, el *exemplum* es el procedimiento fundamental en el *Libro* de Luna, de acuerdo con el postulado tradicional de los tratados de oratoria sobre las pruebas por analogía:

> E así Aspasia, diziendo cosas que non eran dubdosas, hovo consentimiento, de guisa que *por la semejança de aquellas* e por la razón del preguntar se otorgase aquello que fuera dubdoso, si apartadamente lo preguntaba (Cicerón-Cartagena, *De inventione-De la rethórica*, 1, 31, 52; Mascagna 1969: 78-79, cursiva mía).

Otro recurso esencial del *Libro* de Luna es la *definitio*, directa o perifrástica. De acuerdo con los conceptos y atributos enunciados por Quintiliano, "la definición es la expresión adecuada al objeto propuesto, formulada en palabras con claridad y brevedad" (*Institutio*, VII, 3, 2; Carmona 1996, III: 73), en tanto que "todo lo que puede darse a entender con más brevedad y se pone ante los ojos más desarrolladamente con expresiones de adorno es una perífrasis" (*Institutio*, VII, 6, 61; *ibidem*, p. 267).

En realidad, a lo largo del *Libro* es constante el recurso flexible a la estrategia retórica adecuada, a menudo para sutil encubrimiento de los propósitos últimos del autor, habida cuenta de la compleja situación política que Luna afrontaba, planteamiento que

coincide con la teoría de Quintiliano:

> La mayoría de las normas cambian según los pleitos, circunstancias temporales, oportunidad, situación ineludible. Y por eso la principal cosa en el orador es la reflexión, porque desde ella puede moverse con holgura y en relación con la peculiar importancia de los temas (*Institutio*, II, 13, 2; *ibidem*, I, p. 249).

Por lo susodicho, en este estudio procuraremos percibir la estrategia retórica de Luna para alcanzar sus objetivos "sermonarios", con el fundamento combinado de tratados retóricos clásicos y manuales modernos[5]. Sin embargo, como el análisis retórico "es un método utilísimo pero incompleto a la hora de dar cuenta de todos y cada uno de los entresijos de la creación literaria" (Azaustre & Casas 1997: 10), a lo largo del trabajo se considerará el trasfondo histórico como método complementario para la interpretación de las tesis defendidas en la obra. Con este auxilio, nos concentraremos en la investigación de la retórica empleada en el *Libro* de Luna, en sus dimensiones verbales de *inventio*, *dispositio* y *elocutio*.

En la parte sobre la *inventio* (apdo. 2), analizamos la selección de lugares de persona y sus tópicos tradicionales anexos, así como los lugares y tópicos tradicionales de cosa. En cuanto a la *dispositio* (apdo. 3), acometeremos el estudio de la estructura general del *Libro* y las interrelaciones de los capítulos. En cuanto a la *elocutio* (apdo. 4), analizaremos la aplicación de los recursos clave en el estilo del autor, en particular la perífrasis y la *definitio*, el *exemplum* y el *typus*, el argumento de autoridad y la *derivatio*, así como la *compositio* sintáctica del discurso.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

[5] De acuerdo con la exposición previa, entre los clásicos acudiremos al *De inventione* de Cicerón, la *Rhetorica ad Herennium* y la *Institutio oratoria* de Quintiliano. Entre los tratadistas modernos, nos basaremos en Curtius (1948), Lausberg (1966 y 1975) y Azaustre & Casas (1997).

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

2 *INVENTIO*

Por su propia naturaleza, los contenidos de una compilación de semblanzas femeninas atañen en primera instancia a atributos y circunstancias personales. En consecuencia, aquí estudiaremos primero los *lugares de persona*, como forma de caracterización de las protagonistas en el curso del *Libro*. A su vez, recurriremos a los tópicos tradicionales de persona, concretamente al dominio del elogio personal, para conocer los principales atributos femeninos analizados y sus usos en la exposición de las propuestas del autor.

Para poner de relieve los objetivos de las argumentaciones, además de considerar los explícitos elogios profemeninos, también recurriremos a los elementos pertinentes en los *lugares de cosa* y los tópicos tradicionales de cosa.

2.1 LUGARES DE PERSONA

Dividiremos los *lugares de persona* en cuatro secciones: nombre; nacimiento; naturaleza, modo de vida, ocupación y fortuna; y talante.

2.1.1 Nombre[6]

En esta sección, revisaremos los apelativos de las protagonistas que se declaran en el título de cada capítulo, a fin de verificar si el autor, mediante una lectura más o menos etimológica, tiene la intención de aprovechar este elemento para alabar o vituperar, con insinuación de alguna cualidad.

Dado que se trata de una obra de fuentes clásicas y mediolatinas, en el *Libro* se presentan personajes cuyos nombres son la raíz etimológica grecolatina de una familia léxica (p. ej. *Ceres*). Otros apelativos contienen una nota definitoria del personaje (*Virginea*). También existen nombres con aposiciones o perífrasis que identifican

[6] *Vid.* Cic. inv. I, 24, 34; II, 9, 28; Quint. I, 6, 31; Lausberg (1966: §111; 392; 466); Azaustre & Casas (1997: 26).

relaciones de parentesco (p. ej. *las mujeres de los indios*). Y lógicamente también hay nombres sin significado semántico evidente (p. ej. *Zenobia*), cuyo análisis no es pertinente aquí. En el primer modelo, tenemos que certificar el grado de coincidencia entre las causas por las que fue celebrado tradicionalmente el personaje y sus cualidades más destacadas por nuestro autor. En cuanto al segundo tipo, intentaremos determinar la relación etimológica entre el significado del nombre y la cualidad de la mujer. Como complemento, en un tercer escalón también consideraremos los nombres propios o comunes que indican la relación entre las protagonistas y sus parientes.

Generalmente, gracias al formato de la semblanza, en los capítulos del *Libro* se demuestran de hecho las cualidades sobresalientes de las célebres protagonistas. Por ejemplo, sobre Ceres, a quien se presenta como reina de Sicilia y nunca como deidad pagana, se relata su contribución a la agricultura: "Pensó cómo se podría labrar la tierra, e falló por su discreción, los instrumentos con que se podía labrar la tierra, e esta fue la primera que juntó los bueyes para arar, e mostró sembrar en los sucros que el arado fazía" (Vélez-Sainz 2009: 389)[7]. Sin embargo, el propósito principal del capítulo es alabar su ingenio por proponer al ser humano una forma de vida civilizada. Para este fin se acomoda una cita traída de las *Geórgicas*: "Ceres fue la primera que puso surco a la tierra con el arado, ésta fue la primera que dio las mieses, e los manjares blandos a las tierras, *ésta fue la primera que dio las leyes*. *Todo aquesto fue donadío de Ceres*" (p. 389, cursiva mía), en donde la última frase tuerce el sentido del verso virgiliano[8]. En el último párrafo se expone el criterio del propio autor:

> Mas non ay ninguno que dubde que fuese más maravilloso su saber e fablar, por quanto siempre es de creer que esto non podiera ser sin saber de dios e sin grand polido, e maravilloso fablar juntar los ombres que andaban derramados por los campos e metidos en las cuevas para que fiziesen vida provechosa, e onesta, e dexasen la manera del bevir de las bestias, e por ende, con grand razón los poetas en su dezir la loaron de muchos e grandes loores, pues se puede ygualar por la su sabidodría e virtudes a muy altos e sabios varones (p. 390).

Se advierte aquí el elogio del saber y elocuencia de la reina Ceres, características que no se corresponden con la figura tradicional del personaje. Por esta vía, se afirma el valor

[7] En lo sucesivo, las citas y referencias del *Libro* siguen la edición de Vélez-Sainz (2009), por lo que solo se indicarán las páginas.

[8] "Prima Ceres ferro mortales verteré terram/instituit, cum iam glandes atque arbuta sacrae deficeret silvae et victum Dodona negaret" (*Geórgicas*, I, 146-148; Fairclough 1980).

de “el saber de dios” y “el hablar”, así como de las acciones de “juntar a la gente para vivir provechosa y honestamente”, por las cuales se equipara a Ceres con los altos y sabios varones.

Por lo tanto, en este ejemplo podemos comprobar que, al usar este tipo de referentes antiguos, Luna no se limita a los caracteres convencionales del personaje, conocidas por todos, sino que amplifica sus cualidades. Según comprobaremos a renglón seguido, en este proceso hay a menudo un interés ideológico personal.

Respecto al segundo tipo de nombres, los apelativos definitorios, tenemos dos protagonistas que se llaman Virginea, cuyas vidas son relatadas en dos capítulos consecutivos de la segunda parte del *Libro*, los ejemplos XII y XIII.

El primer título es *Virginea, hija de Virgineo*, en donde se subraya cómo hija y padre comparten la misma virtud, la castidad. Este atributo es premisa de las acciones de los dos protagonistas: considerando la identidad del padre, que era “cavallero de grand virtud así en la sabidoría de la caballería como en las cosas pertenecientes al regimiento de la casa e de la familia” y que “vino vestido de viles vestituras acompañado de grand gente, e traxo consigo su fija en el mercado” (pp. 303-304), se representa la *auctoritas* moral del plebeyo, que lucha y resiste contra el tirano juez Apio Claudio, pretendiente de Virginea. En esta circunstancia, Virgineo mató a su propia hija en defensa de la castidad. En el último párrafo del capítulo, a través de las analogías con los casos de los tres hermanos hebreos y el patriarca José, quienes no se someten al poder tiránico o a creencias paganas, se amplía la virtud de la castidad a la resistencia contra los tiranos en defensa de las convicciones religioso-morales. De aquí se deriva la insistencia en ponderar una *auctoritas* justa, no necesariamente de origen aristocrático, como el mismo Luna. En definitiva, aquí los nombres introducen la característica principal de los dos personajes, la castidad —una de las virtudes fundamentales en el *Libro*—, insinuándose de paso la verdadera raíz de la lealtad y la justicia, basadas en la fidelidad y la resistencia.

El capítulo XIII, titulado *Virginea, hija de Aulio Publio*, también trata el tema de la castidad, con reafirmación de este mérito femenino y similar complemento ideológico: la virtud no es patrimonio de la aristocracia, sino que puede manifestarse en más bajos linajes. De nuevo aflora, pues, el interés particular del condestable.

Otros ejemplos de nombres definitorios son Eugemia y Eufemia, protagonistas

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los capítulos consecutivos XVII y XVIII del libro tercero, que significan 'mujer noble' (Covarrubias 1611, *ss. nn.*), y son las dos únicas protagonistas de esta sección cuya historia no proviene de la *Legenda Aurea*. Una, como hija de "varón muy noble entre los romanos" (p. 520), y la otra, como "hija de un senador" (p. 523), que era de alta cuna y tenía "valor de linage, e de edad, e de fortuna, pero menospreciándolo, acordó de su grado poner su cuerpo a crúas penas, porque se diese a sí misma en sacrificio a Dios" (p. 524). Finalmente, la primera "traxo con su buena destreza al padre, e a la madre, e a toda su familia a la fe de Jesucristo" (p. 522) y por la segunda "todos los judíos que aý estaban e los gentiles fueron convertidos a la fe" (p. 526). Aquí vemos la demanda del autor a las mujeres de alta alcurnia —y a los altos varones, en consecuencia— para que, al margen de la sangre, se entreguen al bien con dedicación y sacrificio.

Pese a estos claros ejemplos y otros parejos —así, Suplicia, mujer de Léntulo, que apoya sacrificadamente a su marido (II, 24), de donde la idea de *supplicium*—, no nos atrevemos a concluir que el nombre definitorio sea un elemento preponderante en la concepción del *Libro*, esto es, una condición indispensable en la selección de la materia biográfica, puesto que sus sentidos etimológicos suelen ser inconcretos, y pocas veces cabe establecer una correlación evidente entre el nombre propio y la cualidad de la protagonista. Sin embargo, en algunos casos fronterizos asoman posibles vínculos. Por ejemplo, Ágata (III, 5) y Petronila (III, 9), cuyos respectivos nombres significan "cuarzo lapídeo, duro, traslúcido y con franjas o capas de uno u otro color" (*DRAE* 2014, *s. v.*) y "*a petra*" (Covarrubias 1611, *s. v.*), son creyentes firmes en Jesús ante un marido pagano y un cónsul tirano. De hecho, en el capítulo precedente, que trata de santa Paula, ya se había subrayado la analogía expresa entre la santa y su carácter excepcional con una piedra preciosa, lo cual prueba que esta clase de paralelismos eran conscientes:

> Ca escrive que su corazón floreció por tanta humildad, que así como una piedra que es mucho preciosa, seyendo puesta con otras non tan preciosas como ella las vence con su reluzir o así como el sol con su lumbre escurece a las otras estrellas que para afeyte del cielo ciro desdel comienzo el muy alto fazedor de todas las cosas, así Paula venció al peligro deste mundo caedero por su liviandad, cubierto de infinitos aguijones (p. 469).

Aunque, según anota Vélez-Sainz (2009: 475, nota 728) con respecto a Ágata, "Vorágine relaciona la etimología de Ágata con *agios*, "santo", y *theos*, "Dios", es decir

santa de Dios", ambas lecturas del nombre son compatibles. No es un caso aislado de discrepancia con esta fuente. De este modo, santa Cristina (III, 15), cuyo nombre para "Vorágine se relaciona con *Chrismate uncta*, ungida con el *chrisma*, con referencia a su buen olor" (Vélez-Sainz, 2009: 515, nota 791), tiene obvia relación etimológica con *Cristo*, más el sufijo *-ina* que indica pertenencia. De hecho, su hagiografía subraya la adhesión a Jesús y la oposición al indigno padre.

Por lo que respecta a la última categoría que establecíamos atrás, encontramos aposiciones al nombre propio o perífrasis que expresan relación o parentesco, procesos indicativos de una cualidad del personaje. Por ejemplo, *María, hermana de Moisés* (I, 4) manifiesta la interrelación y conformidad de la mujer con su hermano santo, en tanto que *La madre de los siete hijos que hizo matar Antíoco* (I, 16) denota una virtud afín entre la madre y sus hijos mártires. Por su parte, *La hija de Jefté* (I, 13) es una virgen que muere para cumplir el compromiso de su padre con Dios. En todos estos casos, considerados los casos de los familiares como referencia, las aposiciones y perífrasis que designan a las mujeres sugieren identidades y cualidades análogas.

En conclusión, en no pocos *exempla*, los nombres del *Libro*, propios o perifrásticos, permiten poner de relieve alguna cualidad de la protagonista, objeto especial de alabanza. A veces en los capítulos consecutivos, con personajes homónimos yuxtapuestos, el *locus a nomine* es el fundamento que determina la *dispositio* de los materiales y permite desarrollar progresivamente un tema. Por lo demás, parece claro que las raíces etimológicas en que Luna se apoya no concuerdan necesariamente con las propuestas de la *Legenda aurea*, de modo que los desarrollos originales del condestable denotan sus intereses ideológicos.

2.1.2 Nacimiento[9]

El nacimiento del individuo considera "la posible influencia del entorno familiar en un comportamiento" (Azaustre & Casas 1997: 27). Según Quintiliano, del linaje dimanan las motivaciones para llevar una vida honrada o deshonrosa (Carmona, 1996: II, 175). Una característica del uso de este elemento en el *Libro* es que el autor raras veces alude a los progenitores más allá de los padres, ni a otros parientes además del

[9] *Vid.* Cic. Inv. II, 59, 177; Quint. V, 10, 24; Lausberg (1966: §245, I A, 1-2; 247, 2; 376, 1); Azaustre & Casas (1997: 27).

cónyuge y los hermanos, en la introducción del *genus* del personaje. Aquí notamos el énfasis puesto por Luna sobre la influencia entre padres e hijos, entre maridos y esposas, y entre hermanos.

Por ejemplo, en *La hija de Jefté* se afirma que "razonable cosa es de non olvidar la grande e soberana obediencia de virtud de aquella noble donzella fija del noble cavallero Jepté", quien fue "varón muy fuerte e batallador" (p. 210). Sin embargo, aquel fue desterrado y desheredado por sus hermanos como hijo ilegítimo (Vélez-Sainz 2009: 210). Pese a todo, después Jefté fue considerado como la *auctoritas* o el príncipe por pobres y ladrones, debido a la necesidad de un caudillo que les llevara a luchar contra la tiranía extranjera del país. Para el triunfo, Jefté sacrificó a su primogénita a Dios, tal como hiciera Abraham, y con las mismas obediencia y fortaleza cumplió la hija el compromiso del padre.

Aquí advertimos de nuevo cómo los personajes relevantes del *Libro* no solo son femeninos, como la hija de Jefté en este capítulo, sino también masculinos, como los padres —recuérdese el arriba aludido Virgineo— o los maridos, lo cual permite establecer una interrelación según las influencias del entorno familiar. Con un trasfondo personal similar a Jefté —caballero; hijo ilegítimo y desterrado por los hermanos—, Luna pretendería justificar su propia posición política por la "necesidad" de ser aupado por los plebeyos, y la demanda de fortaleza y obediencia a sus leales; al tiempo, la imagen del vasallo leal se dirige paralela y mayormente a los nobles como receptores directos del *Libro*. Bajo este interés, el concepto de la relación entre padres e hijos se propone como ideal análogo, ya que con tal guía los leales se comprometerán a los mismos objetivos paternofiliales, y acatarán la *auctoritas* en el plano ético, como patrones de obediencia, piedad y justicia.

La relación entre marido y esposa también deriva en esta influencia mutua. En *Valeria*, la mujer del caballero romano Servio no quiere casarse de nuevo después de la muerte del esposo, considerando que este siempre permanecerá vivo en la memoria[10]. Luna alaba la fidelidad y castidad de la mujer, mientras recrea la sentencia de Salomón, destacando el amor mutuo: "*La muger virtuosa es corona de su marido*, e estas tales son mucho de amar e honrar" (p. 302, cursiva mía)[11]. Además, se cita como apoyo la consigna de san Pablo: "Varones, amad vuestras mujeres, así como nuestro Señor

[10] *Valeria*, capítulo XI del segundo libro.
[11] "Mulier diligens corona est viro suo" (*Proverbios*, XII, 4).

Jesucristo amó a la su yglesia" (p. 303)[12].

En este mismo capítulo, el nombre *Servio* significa 'siervo' según el étimo (*vid. supra* apdo. 2.1.1), y junto con el título de "caballero" evocará al propio al condestable en cuanto fiel servidor de Juan II. Así, se comprende el vínculo entre la *auctoritas* y los vasallos, recalcada por el autor a través de los dichos de Salomón y san Pablo. Por una parte, por su influencia, los partidarios y criados apoyan y obedecen a Luna con sus muestras de fidelidad, como Jesucristo alimenta a la Iglesia; por otra, Luna se siente honrado por sus fieles, como los hombres que aman y respetan a sus mujeres.

La relación entre hermanos sirve de modelo de lo entre los vasallos de la *auctoritas*, a estos compañeros un fiel debe apoyos de defensa y franqueza. Por ejemplo, Anfronia cedió sus derechos económicos a su hermana según la exigencia de la madre, con paciencia y franqueza; Judas salvó a Benjamín, su hermano con elocuencia; etc. Por esta relación los leales se soportan entre sí para realizar juntos las proposiciones de la *auctoritas*.

En conclusión, la aplicación del *locus* del nacimiento y el entorno familiar en el *Libro* no solo nos indicará las cualidades heredadas del progenitor, como marca de linaje, sino que también servirá como fundamento teórico de la relación entre padres e hijo, entre los esposos, y entre los hermanos. Con la proyección de estas proposiciones, el autor señala exigencias análogas a sus vasallos y propone una interrelación ideal.

2.1.3 Naturaleza, modo de vida, ocupación y fortuna [13]

La *naturaleza* como concepto retórico abarca los siguientes elementos tratados por Quintiliano: el sexo, la nación, la patria, la edad, la complexión física y la posición social (*Institutio*, V, 10, 23-26; Carmona 1996, II: 174-177). El estudio de este dominio "presupone una esperable conexión entre el rasgo de la naturaleza y el comportamiento del individuo, conexión que el orador deberá aprovechar cuando le resulte de interés" (Azaustre & Casas 1997: 28).

En efecto, Luna aprovecha estos elementos a la letra. Como obra protofeminista, el *Libro* se centra lógicamente en el sexo femenino. Además, se defiende al pueblo judío

[12] "Viri, diligete uxores vestras, sicut et Christus dilexit Ecclesiam" (*Efesios*, V, 25).

[13] *Vid.* Cic. Inv. I, 25, 35; II, 9, 29; Quint. V, 10, 23-27; Lausberg (1966: §376); Azaustre & Casas (1997: 27-31).

(p. ej. *Judit* o *Débora*); y respecto de los romanos, las concepciones diferentes del estado permiten representar al súbdito ideal en el segundo libro. En cuanto a la edad, destacan los casos de Sara y Elisabet, quienes parieron en su vejez, así como la juventud y hermosura de las protagonistas en más de un tercio de las biografías (cuarenta y tres capítulos). En lo que respecta a la sociedad estamental, plebeyos y baja nobleza son considerados potenciales aliados de Luna, mientras que "los príncipes", esto es, los ricos hombres, suelen ser rivales y figuras negativas. En este sentido, la naturaleza es un elemento central en la argumentación, que permite distinguir vicios y virtudes.

Por su parte, el *modo de vida* hace referencia a "la educación y la formación, porque importa de qué modo y de quienes haya recibido uno la enseñanza" (*Institutio*, V, 10, 25; Carmona 1996, II: 174-177). En otras palabras, en este ámbito se considerarán los factores que "perfilan la personalidad y modo de vida", que abarcan además los amigos, la administración de sus bienes y la organización del hogar (Azaustre & Casas 1997: 29).

Dado que Luna aspira a adoctrinar a los lectores mediante el *Libro*, en gran medida se puede entender la obra como un regimiento de modos de vida, cuyo núcleo es el recto camino hacia el bien temporal y la bienaventuranza espiritual. De esta manera, el autor pretende convertir a sus lectores en discípulos y vasallos, defensores de la ideología de Luna, *auctoritas* o maestro en ambos terrenos. Concretamente, las doctrinas sociopolíticas defienden ciertos elementos del régimen político de Roma y la asunción de principios humanísticos como el protofeminismo.

Tampoco debemos omitir el elogio del liderazgo ciudadano, por ejemplo, de *Artemisia* en su lucha contra el enemigo exterior, en donde la unidad social y política es clave; y el elogio al caballero que tiene la virtud "en las cosas pertenecientes al regimiento de la casa e de la familia" (p. ej. *Virginea, la hija de Virgineo*). El propio Luna es el referente de estos modelos. Como complemento, a su concepto moral cabe adscribir la sugerencia sobre el uso de la dote de las mujeres para compartirla con los pobres (p. ej. *Santa Lucía* o *Bursa*). En fin, los modos de vida propuestos y elogiados por Luna son ejemplos de conductas para sus leales y vía para su autopromoción[14].

La *ocupación* o la *clase de actividades* nos informará acerca de los caracteres de un individuo. De acuerdo con el *Libro*, las ocupaciones más notables de las

[14] Retomaremos estas cuestiones en la sección dedicada a la *dispositio* (apdo. 3).

protagonistas son los oficios de reina, profetisa, santa, heroína, poetisa o pintora, si bien a menudo las representantes de una misma profesión tienen caracteres diferentes debido en buena parte a los intereses ideológicos de Luna.

Por ejemplo, las reinas amazonas tiene mayor competencia militar y caballeresca que Hércules (p. ej. *Oriquia y Antiope*), mientras que la reina de Saba finalmente se inclina a la sabiduría por influjo de Salomón (*La reina de Saba*), y Dido prefiere la libertad de la tierra a su propia vida (*Dido*). Con las historias de estas reinas, Luna logra demostrar las capacidades femeninas y al tiempo proponer ideales sociopolíticos y culturales. Además, debido a las propias demandas del autor a sus vasallos, los atributos de reinas y profetisas son los propios de los clarividentes consejeros en los ámbitos político y moral (p. ej. *Oldra* y *Tanaquil*), noción en donde incluso se pondera el don profético. Las heroínas resisten contra la tiranía extranjera, como *Judit* y *Coclia*, respectivas adalides de la justicia y la libertad, y por ello son conmemoradas por el pueblo. La poetisa *Cornificia* y las pintoras *Tamires, hija del pintor Micón* y *Prene* son representantes de las mujeres letradas, pero cada una tiene sus propias cualidades: Cornificia encarna la mujer sabia, que sobresale por el entendimiento y las cualidades artísticas; Tamires es heredera de las virtudes paternas, en tanto que Prene, como discípula distinguida de su maestro, se limita a expandir su legado. En el tercer libro, las santas son quienes persiguen y predican la verdad, aunque cada una se dedica a tal empresa en consonancia con su particular condición.

Esta es, su suma, la directriz lógica del tratamiento de la *ocupación* en el *Libro*: las protagonistas, en cuanto dedicadas a un mismo oficio, comparten atributos, pero los intereses polémicos de Luna lo conducen a resaltar rasgos distintivos según sus necesidades argumentativas.

La *fortuna* hace más o menos creíbles o justificables las acciones acometidas por la persona sobre la que versa el discurso, a través de la consideración de "factores tales como si el individuo es libre o siervo, rico o pobre, particular u hombre público, poderoso, justo o tirano" (Azaustre & Casas 1997: 30). De acuerdo con esta nota, en el *Libro* de Luna los personajes se caracterizan a menudo como ricos o pobres y justos o injustos, lo que contribuye a caracterizar sus acciones, más o menos ejemplares.

En cuanto a la circunstancia económica, Salomón es presentado como "el más glorioso e rico rey" (p. 195). La riqueza y la sabiduría son semejantes entre Salomón, en

cuanto modelo, y Álvaro de Luna, su reflejo. Ambos atributos se consideran ligados causalmente, pues la riqueza es en gran medida resultado de la sabiduría:

> Fue fecho magnífico el rey Salomón sobre todos los reyes de la tierra en riqueza e en sabiduría, e todos los del mundo deseaban ver la presencia de Salamón por oýr la sabiduría que Dios le avía dado en su corazón e le enviaban en cada año presentes, e servicios, baxillas de oro, e de plata, vertiduras e armas e cosas bien olientes, e caballos, e otras cosas, etc. (*ibidem*).

Como *auctoritates* sabias y poderosas, el rey Salomón y la reina de Saba se intercambian presentes valiosos: "E aquesto así dicho, la reyna de Sabba ofreció al rey muchos presentes, e grand quantidad de oro e muchas cosas bien olientes e piedras preciosas. E el rey dio eso mesmo a ella muchas joyas, e cosas preciosas…" (p. 196). De este modo, la riqueza pondera la sabiduría de la *auctoritas* y sus méritos políticos: "E veyendo la dicha reyna de Sabba la grand sabiduría del dicho rey Salamón, e la casa que avía edificado, e los manjares que continuamente se ponían en su tabla, e las casas de sus servidores, e la orden de aquellos que le servían e las vestiduras dellos" (*ibidem*).

Otro buen ejemplo es Judit, cuya riqueza testimonia la virtud y su capacidad como modelo de *auctoritas* al servicio de Roma, "comoquier que fuese muy noble e de alto linage, e de las muy mayores de su pueblo e muy fermosa e muy rica, ca su marido le avía dexado grandes heredamientos e posesiones, e ganados, e bienes" (p. 180).

Los pobres, como conjunto, son frecuentes coadyuvantes de los protagonistas de las historias ejemplares del *Libro*. Por ejemplo, los menesterosos y los ladrones eligen a Jefté. La gente del mercado sigue a Bruto en su lucha contra la *auctoritas* injusta del mal rey: "sacaron el cuerpo de Lucrecia de su casa e lo llevaron al mercado, e allí se ayuntaron todas las gentes, e el pueblo fue movido contra el rey e echáronlo e desterráronlo de Roma a él e a sus fijos" (p. 252). Y Virgineo va al mercado secundado por la multitud: "En el qual día el padre de la moza vino vestido de viles vestiduras acompañado de grand gente, e traxo consigo su fija en el mercado" (p. 307). Por lo tanto, de aquí se deriva que la plebe necesita el amparo de una *auctoritas*, a la que a su vez apoyan contra los enemigos o los injustos.

Estos mismos atributos se predican respecto de las mujeres ilustres del *Libro*. Bursa, como leal "poderosa en riqueza" (p. 410), ilustra la entrega permanente a su pueblo, pues "non sólo fizo bien a Roma en su prosperidad, mas en tiempo de su

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

adversidad" (p. 410). Las mujeres romanas donan sus joyas por el "grand estrecho e nescesidad de dinero por las guerras que entonces les ocurrían" (p. 369). De manera análoga, las vírgenes y santas comparten sus bienes con los "pobre de Cristo", como, por ejemplo, santa Ana, quien "partía todo lo suyo en tres maneras; es, a saber, que la una parte dava al servicio de Dios e a los ministros suyos, e la otra dava a los pobres e pelegrinos e la tercera guardava para sí e para su gente" (p. 459).

En conclusión, la riqueza es condición que permite caracterizar a los protagonistas y sus acciones, presentadas en el *Libro* como formas ideales del comportamiento social.

Con frecuencia, la fortuna de los individuos públicos condiciona su comportamiento justo o injusto. La justicia, como una virtud clave, se presenta en el *Libro* como cualidad inherente de la *auctoritas* ideal. Al contrario, su contraparte son los injustos y tiranos. Por ejemplo, en *La mujer que mató a Abimelech*, la mera fuente bíblica —el libro de los Jueces— connota la justicia de la protagonista, frente a la iniquidad del enemigo Abimelech, quien, "continuando su tiranía, tenía cercada una cibdad de aquel regno llamada Siquín" (p. 208). De este modo se justifica la acción de la *auctoritas*, cuyo cometido es luchar contra los injustos invasores para "librar de muerte e cruel servidumbre la su tierra e pueblo" (p. 209); y, así, "por mano de aquella dueña fueron librados aquella cibdad e aquel regno de poder de aquel cruel tirano" (p. 208).

Otra acción de los enemigos nefandos, amparados en su poder y riqueza, es el acoso de las protagonistas hermosas. Por ejemplo, en *Susana*, los dos jueces "viejos" y falsos encarnan la decadente autoridad conservadora. Apio Claudio acosa con osadía a la hija de Virgineo, *auctoritas* en los terrenos militar y político. Y los maridos gentiles acosan a las vírgenes, esposas de Jesús. En suma, para poner de relieve la censurable injusticia de los enemigos, Luna los presenta como amenaza que la buena *auctoritas* debe aplacar, siempre sustentada por súbditos fieles, en un aviso a sus lectores.

2.1.4 Talante o calaña[15]

Según Quintiliano, la *animi natura* inspira confianza o todo lo contrario, según

[15] *Vid.* Cic. Inv. I, 25, 35; II, 9, 29; Quint. V, 10, 24-27; Lausberg (1966: §376); Azaustre & Casas (1997: 31).

domine la avaricia, la iracundia, la crueldad, la severidad o la compasión y fuerzas similares (*Institutio*, V, 10, 27; Carmona 1996, II, 176-177). Desde aquí, de acuerdo con Azaustre & Casas (1997: 31), "estos atributos dibujan una forma de ser que, hábilmente manejada u obviada por el orador, contribuye a perfilar el retrato del sujeto".

El talante o la calaña es un recurso habitual en el *Libro*, que se concreta en todos los capítulos. Así, los talantes clave en la obra serán la justicia, la castidad, la piedad, la fortaleza, la sabiduría, el don de profecía, la elocuencia, la resistencia, la caballería, el entendimiento, el buen callar y la franqueza.

Tales cualidades permiten caracterizar a las protagonistas, y constituyen la esfera del espíritu doctrinal y polémico del libro. Por ejemplo, en *Elisabet* y *Anna, hija de Fanuel*, las dos protagonistas, de cumplidas y rectas virtudes, además de sabias bendecidas por el espíritu de profecía, revelan que Jesús será el Mesías del pueblo judío, como Luna será el mesías político de Castilla. En *Venturia* se destacan "la sabiduría y las palabras", con las cuales la mujer presenta y difunde sus conceptos, que confieren a la protagonista una *auctoritas* carismática, manifiesta a través la elocuencia y paralela a la autoridad política de un monarca. Análogamente, "la sabiduría y el espíritu de profecía" revisten a *Tanaquil* de la misma estima sociopolítica. De este modo, tales elementos del talante revelan a los individuos que ejercen la *auctoritas* acatada gustosa y lealmente por sus fieles, como el propio Luna pretende de sí mismo y los castellanos.

En otros casos, la combinación de diferentes talantes conduce a matices diversos. Por ejemplo, en *Hipo* (fortaleza y castidad), *La mujer de Forgiagonte* (fortaleza y castidad), *Las mujeres de los flamencos* (fortaleza) y *Lucena* (fortaleza y confianza), la firmeza es la base común, orientada al comportamiento moral en los primeros tipos, y más hacia la resistencia contra el enemigo político en los restantes.

Por lo demás, cuando Luna propone una sugerencia ética, ha aludido previamente a la forma de vida virtuosa de la protagonista del *exemplum*, un modo de disponer favorablemente el ánimo del destinatario hacia el personaje y la lectura. Por esta vía, en último término, se alienta a la práctica de actitudes análogas.

En conclusión, los talantes, que en primera instancia sirven para caracterizar a las protagonistas, esencialmente contribuyen a sostener las directrices ideológicas más o menos encubiertas del *Libro*. En general, todos los lugares de persona analizados aquí han sido sutilmente elegidos por Luna para servir a sus doctrinas.

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2 TÓPICOS TRADICIONALES DE PERSONA

Dado que, en una primera lectura, el *Libro* se dedica a la defensa de las mujeres, entre los tópicos tradicionales de persona tendremos que acudir a la esfera del elogio personal, que abarca los lugares de la hermosura corporal, la fama, el sobrepujamiento, la sabiduría y el valor, la nobleza del alma y lo indecible. De estos tópicos estudiaremos el grado de uso en la obra, cómo los utiliza Luna y cuáles son sus efectos.

2.2.1 Hermosura corporal[16]

La hermosura corporal es rasgo característico en las descripciones laudatorias de nobles, héroes y damas (Azaustre & Casas 1997: 47). De los ciento diecisiete capítulos del *Libro*, en cuarenta y tres de ellos se alude a la hermosura de la protagonista, en donde la perspectiva de Luna sobre este atributo de las mujeres se sitúa al margen de las actitudes misóginas. Es interesante considerar aquí el *De claris mulieribus* de Boccaccio como referente contrastivo, con sus ciento seis semblanzas. Pese a constituir un hito protofeminista y ser la fuente más importante del *Libro*, en la obra boccacciana subsisten algunas censuras tradicionales basadas en antiguos prejuicios. En este sentido, la adaptación de Luna resulta muy sintomática.

Hay un total de veintinueve capítulos en el libro de Boccaccio que tratan el tópico de la hermosura corporal. En el primer capítulo, que se dedica a Eva, Boccaccio declara justamente que la belleza femenina suele conducir a la fama por el indiscreto juicio masculino, de forma que hay mujeres célebres no por la virtud, sino meramente por su hermosura:

> ¿Qué cosa fue nunca fecha con la mano de Dios que no sobrepuje las otras en belleza? E aunque esta fermosura haya de perecer con los años, o en medio de la edad con una pequeña dolencia muchas vezes se pierda, empero porque las mujeres la cuentan entre las más principales excelencias suyas, *y por ella han alcançado por un indiscreto juicio de los hombres mucha gloria*, no sin causa ni demasiadamente ha sido puesta entre las claridades y noblezas dellas como principal gracia, y se pornáen las siguientes (fol. 5r,

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[16] *Vid.* Curtius (1948: 260-262); Azaustre & Casas (1997: 47).

cursiva mía)[17].

A diferencia de la crítica de Boccaccio sobre la sobreestimación de la belleza por el mal juicio masculino, en la misma biografía de Eva, Luna alaba primero el don de la fuerza y la hermosura corporal de un caballero afortunado y bienaventurado que posee antecedentes imperiales romanos, y después lo compara con Eva. En este punto, pondera sin cortapisas la razón de la hermosura corporal de la "primera e antigua" madre: "el criamiento de la cual non fue menor que el criamiento de Adam, porque, así Eva como Adam, cada uno dellos, segund se escribe abiertamente por el primer capítulo del libro del *Génesi*, fueron criados a la imagen de Dios" (p. 165). Así pues, Luna loa el cuerpo humano de ambos, hombre y mujer, bellos en cuanto imagen de Dios, con lo que matiza la idea de Boccaccio, pues la hermosura femenina y, en consecuencia, su aprecio son circunstancias divinas de la Creación.

En la obra de Boccaccio, las mujeres hermosas son causa de distracción y confusión para los hombres por sus ojos (p. ej. *Medusa* y *Medea*); suelen provocar la lujuria de los poderosos con sus lisonjas (p. ej. *Flora*); y a veces por su propia lascivia conducen a desastres como la guerra (p. ej. *Elena*). En cuanto que son inocentes ante de los acosos masculinos (p. ej. *Europa*), se culpa a los padres por darles permiso para pasear libre y abiertamente. La hermosura corporal y el carácter lisonjero son, pues, para Boccaccio motivos de censura femenina, por la seducción que conllevan.

Por el contrario, la hermosura de la mujer en el *Libro* de Luna se considera en dos contextos, pues puede explicar la razón por la cual algunas mujeres han sido objeto de acoso, o bien, en un contexto laudatorio, es atributo digno de elogio.

Tomemos a *Susana* y a *Lucrecia* como ejemplos del primer proceso. Por su remarcable hermosura, la casta Susana fue pretendida por "jueces viejos" y condenada injustamente a morir por rechazarlos. Por ello, y bajo la dirección del profeta Daniel enviado por Dios, todo el pueblo se alzó contra aquel atropello. Por su parte, Lucrecia fue violada y se suicidó en aras de la castidad, lo que propició el derrocamiento de los reyes de Roma y la reconstrucción de las leyes. Es decir que, de una parte, las mujeres, sobre todo las hermosas, suelen ser inocentes víctimas de injustos y tiranos, gobernantes indignos; y, de otra, la castidad se entiende como analogía de la fidelidad a la *auctoritas*

[17] Cito el *De claris mulieribus* por la primera traducción castellana *De las mujeres ilustres*, publicada en Zaragoza por Pablo Hurus en 1494, con ligeros ajustes ortográficos. Tengo en cuenta la edición del texto latino por Zaccaria (1967) y la traducción moderna de Díaz-Corralejo (2010).

ideal y verdadera, así como imagen del coraje para combatir lo injusto o lo irracional. Por lo demás, Luna normalmente alude a las "suaves palabras" de las protagonistas, en contraste con la "lisonja" de las hermosas de Boccaccio, pues la dulzura de la elocuencia es aliada de la *auctoritas* recta y la lealtad, de acuerdo con los conceptos del condestable. Así pues, la hermosura lisonjera boccacciana se transmuta en el *Libro* de Luna en destreza oratoria y elocuencia femeninas.

En otros casos, sobre todo en el tercer libro, la hermosura puede ser motivo de admiración. Así, *Mariane* es descrita como la "nueva fermosura", por la que "no solamente en aquel tiempo pareció más excelente en gesto que todas las otras mujeres, mas aun era creýda más celestial que mortal" (p. 445). En otro ejemplo, al presentar a *Catalina*, se destaca cómo fue "virgen fija del rey Costo, la qual es provado por autoridad de grandes varones que fue esclarescida por disciplinas de todas las artes, e por maravillosa fermosura de cuerpo, e por señalada santidad" (p. 536). Por esta conciliación de tres cualidades —sabiduría, belleza y santidad— en el último capítulo del *Libro*, se insinúa el concepto de Luna sobre la dama ideal, que sería una mujer ilustrada, hermosa y virtuosa, es decir, por extensión, el modelo del perfecto vasallo, hombre o mujer. Entre estos atributos, la hermosura es fundamental por su valor simbólico, que además entronca con la tradición del amor cortés, subyacente en el concepto cortesano ideal del condestable.

En conclusión, a través de la hermosura corporal, Luna manifiesta su actitud contra ciertas ideas misóginas, mientras reconoce la fuerza y la belleza divinas del cuerpo humano. A la vez, logra exponer su exigencia a los buenos súbditos para que insistan en defender la justicia y no se sometan a poderosos sin virtud.

2.2.2 Fama[18]

La fama constituye un tópico muy habitual de los elogios amorosos y político-militares. En el *Libro*, este lugar es presentado a través de las alabanzas a la "fama" y la "memoria" de las protagonistas. Entre los dos conceptos, se alude en diecisiete contextos a la "fama", mientras que la "memoria", en el sentido de fama póstuma, aflora en veintinueve capítulos. En cualquier caso, la fama permite ponderar las virtudes o

[18] *Vid.* Azaustre & Casas (1997: 46).

logros de los personajes. Por esta vía, en el concepto humanístico, la fama es objetivo vital loable, pues el esfuerzo en conseguirla de acuerdo con principios lícitos favorece el progreso de la república.

En *De claris mulieribus*, Boccaccio se refiere con frecuencia a los méritos y virtudes que granjean la fama femenina, al lado de otras circunstancias. Por esta vía, por ejemplo, se pondera la justa estimación de Europa,

> la cual, por cierto, yo tengo por ilustre mujer en virtudes e insigne, no solamente por el nombre que de ella tomó aquella parte del mundo, mas aún por la maravillosa estatua de metal que dedicó a ella el illustre philósopho Pictágoras (fols. 16r-16v).

Análogamente, Nicóstrata fue reconocida por la posteridad,

> por lo cual, como en vida le hoviessen celebrado fiestas y honores divinos a ella, después de fallecida, so la más baxa parte del monte del Capitolio, en donde ella había fecho su vida, le fizieron un templo de su invocación y apellido. Y por perpetuar su nombre y memoria, los lugares comarcanos por su apellido llamaron Carmentales (fol. 32r).

A pesar de la deuda para con Boccaccio, Luna adapta en el *Libro* el concepto de fama a sus objetivos personales, como consigna para animarse y animar a sus vasallos a aunar esfuerzos en pos de una misma meta sociopolítica. De este modo, la fama y su lícita búsqueda aparecen como ideal del *Libro* en numerosos contextos. Así, en el preámbulo quinto se alude por vez primera al concepto en el caso de un caballero romano. Y, después, en los *exempla* se especifica la causa de la fama alcanzada por las ilustres y famosas mujeres: guiar el éxodo del pueblo hebreo (*María, hermana de Moisés*), dedicarse al "criamiento de la postrimería de los que eran por venir" (*Ester*, p. 187), poseer y perseguir la sabiduría (*La reina de Saba*), aprovechar las riquezas para ganar virtudes (*Cornelia*), cimentar la paz entre los poderosos (*Julia*), preservar el fuego divino (*Emilia*); el amor, piedad o castidad al marido (*Argia*, *Hipermestra*, *Hipo* y *Quinta Claudia*); el reconocimiento y honor del padre o el maestro (*Tamires* y *Prene*); la castidad y las capacidades de gobierno, la diplomacia, la filosofía y las letras (*Zenobia*), o perseguir la "palabra verdadera"(*Santa Paula*). Además de estos motivos genéricos, la fama puede alcanzarse en virtud de una acción muy específica, como la construcción del mausoleo de su marido promovido por *Artemisia*.

Por añadidura, la "memoria", es decir, el recuerdo por parte de la posteridad o

vida de la fama, también se destaca como premio de quienes han perseguido justos ideales, las virtudes necesarias para soportar la *auctoritas*. Por ejemplo, Lucrecia, Valeria, Micol, Dido, Artemisa, Pantia, la hija del rey Darío, la hija virgen de Mocón o Hipo fueron conmemoradas por la castidad y la fidelidad al marido en sus diversas circunstancias. *La hija que mantuvo con la leche de sus tetas a su padre* es digna de recuerdo por la piedad hacia la *auctoritas*.

Uno de los intereses principales de Luna es el loor del inolvidable mérito político que beneficia el buen gobierno, razón por la cual *Policena* merece la eterna gloria por su fortaleza frente al enemigo. Los ejemplos son abundantes, incluso en términos militares. La hazaña de *Coclia* es "cometer e fazer por el bien público cosas e fechos señalados e virtuosos", concretamente en la liberación de la tierra y de sus compañeros. *Venturia* obtiene la fama por "librar de captividad e destruyción e finalmente de muerte e perdición tan noble e imperial cibdad" (p. 270), por medio de la sabiduría y la elocuencia. Y, de forma similar, Minerva Belona es recordada por la maestría conjunta en la caballería y los saberes de letras, en donde nuevamente aflora un ideal teórico de Luna. En este mismo ámbito, el proceso en ocasiones deriva en el elogio del familiar masculino, que alcanza de refilón a la protagonista. Así, en *Claudia Vestal*, no fue recordada la doncella, sino su padre Claudio, "en memoria e galardón de la victoria e triumpho que él así oviera contra los dichos parcos" (p. 320). Y, de modo análogo, *La madre de los siete hijos que hizo matar Antíoco* fue conmemorada por el sacrificio de sus vástagos, "pagando al muy alto Dios aquella debda" (p. 227).

En la tercera parte del *Libro*, dedicada a las santas cristianas, la famosa memoria de las protagonistas se establece en el proemio, de manera que no es preciso incidir en ello en cada uno de los *exempla*. La base de *inventio* es la misma; simplemente cambian los modelos argumentativo y dispositivo. Solo en casos aislados, como a propósito de Anastasia y Paula, Luna vuelve a incidir expresamente en "las cosas dignas de memoria" (p. 469), aquí la devoción cristiana.

En otras circunstancias, la buena fama se convierte en testimonio para evitar la sospecha sobre la virtud de la mujer. Así, en el capítulo sobre Susana se afirma que "ella era de muy buena fama, e nunca avían oýdo contra ella mal ninguno" (p. 222), prueba irrefutable de su inocencia. Algunas veces esta alta estima de la mujer suaviza algunas actitudes en principio reprobables. Por ejemplo, antes de referir cómo Judit mata al mal

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

tirano, se subraya su forma de vida estoica, aunque de hecho lograse aproximarse al príncipe con mañas de seductora:

> Ella era muy honesta e virtuosa, ca después que su marido murió, aunque quedó muy moza, ella se encerró en un apartamiento de su casa en lo más alto della, en el qual estaba secreta e apartadamente con sus donzellas trayendo cilicio a corona del cuerpo e faziendo vida muy áspera, ca ayunava todos los días de su vida sacando las fiestas e sobre todo ella avía muy buena fama e temía mucho a Dios, e non era quien della dixiese mal ninguno (p. 180).

En conclusión, la fama para Luna es un tópico susceptible de traslación política e ideológica, no un mero instrumento en el elogio de las protagonistas, sino un nuevo cauce para presentar sus propuestas y conceptos.

2.2.3 Sobrepujamiento[19]

De acuerdo con Azaustre & Casas (1997: 43-44),

> la idea de que el personaje elogiado supera a figuras célebres es un tópico tradicional de persona, por cuanto se orienta al panegírico del individuo .... Sus tradicionales manifestaciones literarias lo han desarrollado con el fin de intensificar un sentimiento, cualidad o acción, que superan a otros en donde ese rasgo está ya en grado muy elevado. En otros casos este tópico tradicional se dirige a la alabanza de héroes y nobles varones, cuyo valor y hazañas superan a los de personajes ilustres.

El sobrepujamiento implica la analogía, ya que revela la semejanza entre los sujetos parangonados. Según Cicerón, una analogía progresa de este modo:

> En primer lugar, alabanza y confirmación del texto que invocamos; después, la comparación entre el caso en cuestión y algún otro caso ya discutido, de manera que resalte la similitud entre uno y otro; luego, al comparar las dos propuestas, se preguntará asombrado cómo es posible que, admitiendo que una de ellas es justa, se rechace la otra que es más justa o al menos igual de justa (*De inventione*, II, 50, 148; Salvador Núñez 1997: 291-292).

Con este planteamiento, el sobrepujamiento constituye un tópico muy importante en el *Libro* de Luna, aplicado con una perspectiva particular al servicio de

[19] *Vid*. Curtius (1948: 235-239); Azaustre & Casas (1997: 43-45).

las tesis centrales de la obra.

En este sentido, es interesante cotejar su aproximación con el modelo de Boccaccio. Con respecto al sobrepujamiento en *De claris mulieribus*, descubrimos que el sobrepujamiento se usa principalmente a propósito de la formación intelectual, pero también la fuerza y la resistencia física de las mujeres. De este modo, Zenobia era capaz de superar a los jóvenes en luchas, juegos y otros ejercicios; Proba no solo se especializó en las artes liberales, sino que también profundizó en los libros sagrados, superando a todos sus coetáneos; Hortensia luchó por el derecho público mediante su capacidad discursiva y logró demostrar la energía que faltaba a muchos varones sabios; Cornificia, como poetisa, alcanzó un nivel logrado por pocos hombres; Marcia pintó y esculpió mejor que Sopolim y Dionisio; Irene, como pintora, sobrepasó a su padre Coratino; Tamaris logró la gloria sin par en esta misma arte; Safo, poetisa y música, no fue sobrepasada por los varones de su tiempo; Polixena fue indoblegable ante la espada de los enemigos, situación a veces insoportable para ilustres varones; Medusa tuvo una belleza sobrenatural que superaba a todos, hombres y mujeres. Así pues, el atributo que más estima Boccaccio en el elogio femenino es la sabiduría e ilustración, manifiesta en los saberes liberales y las artes plásticas; pero, además, se destaca la fortaleza en la defensa de las libertades como otro de sus méritos. Con todo, como hemos señalado ya, el loor de la mujer es ambivalente respecto de la hermosura, que en ocasiones es motivo de censura más o menos explícita.

En contraste, Luna nunca vitupera a las mujeres, y, al alabarlas, las compara siempre con los varones más ilustres hasta considerar que algunas protagonistas sobrepasan a todos los hombres en algún aspecto. Además, el sobrepujamiento femenino en el *Libro* sucede en ámbitos más amplios. Por ejemplo, *Susana* prefiere morir a someterse a la opresión y arrebatamiento de las *auctoritas* "viejas" y enemigas, por lo que supera a "muchos varones excelentes" que halló el autor (p. 224). La *anciana de Yúlide* muere resistiendo a fin de no perder la libertad, causa por la cual ninguno de "los muy fuertes varones" que murieron ante sus ojos "pasaron desta vida tan constante e bienaventuradamente" como ella (p. 414); *Amesia y Hortensia* se defienden con elocuencia frente a todos, cosa que "non podiera en esto más fazer qualquier ombre discreto esforzado e virtuoso"(p. 358); *Venturia* precede a todos los varones al librar a Roma de la guerra; sobre *la hija que mantuvo con la leche de sus tetas a su padre*, el

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

autor "non pudo fallar ombres que en la dicha virtud de piadad ayan pasado a aquestas mujeres"(p. 337); Antonia muestra más abstinencia y continencia que todos sus antepasados. Comparando las virtudes y las acciones de las mujeres con los hombres, a diferencia de Boccaccio, Luna pone de relieve la prevalencia de las mujeres gracias a su sabiduría en cualquier ámbito, y las presenta como quienes persiguen el ideal, en cuanto figuras ejemplares de la lealtad e incluso de la *auctoritas*.

El proceso analógico inherente al sobrepujamiento tiene una excelente ilustración en el caso de *Dido*, de quien Luna primero alaba las hazañas y virtudes, excelencia que finalmente se pondera a través de este tópico:

> Así que aquesta cosa que trae miedo a todos, que es la muerte, aquella abrazó con corazón fuerte e alto, la qual dio enxemplo de grand memoria non solamente a las mujeres, mas antes a los ombres que non se retraxiesen de qualquier cosa onesta por grand trabajo o grand peligro, por lo qual si aquestas dos nobles virtudes que en aquesta resplandescieron, conviene a saber, castidad e fortaleza, quisieres acatar en tu corazón e entendimiento, podrás considerar si aquesta será tan pujante en fortaleza de corazón como Catón que se mató por la libertad de Roma, o tan casta como Fabio Máximo Serviliano (p. 386).

La analogía contribuye al retrato de Dido como mujer eminente tanto por la fortaleza como por la castidad, al igual que Catón y Serviliano, para así sobrepujar lo razonablemente exigible a mujeres y hombres[20].

En conclusión, Luna recurre en el *Libro* al tópico del sobrepujamiento para ponderar acciones, atributos y virtudes de las protagonistas de un modo que, en comparación con la obra de Boccaccio, alcanza cualquier ámbito, debido a una perspectiva protofeminista más avanzada. Por otro lado, estos sobrepujamientos ponen el acento en los intereses del autor, que, más allá del puro elogio femenino, permiten postular un programa ético general.

2.2.4 Sabiduría y valor[21]

Sabiduría y valor (*sapientia et fortitudo*) son "cualidades arquetípicas en el retrato de nobles, héroes y soberanos", por lo que "este tópico se emplea en la caracterización de grandes hombres" (Azaustre & Casas 1997: 45).

[20] Al *exemplum* y la figura ejemplar volveremos en la sección dedicada a la *elocutio* (apdo. 4.1.2).
[21] *Vid.* Curtius (1948: 254-256); Azaustre & Casas (1997: 45-47).

En *De claris mulieribus*, el único personaje que Boccaccio caracteriza con este tópico es Minerva, no solo sabia y agente de civilización, sino también armada y poderosa:

> Pusieron ende su ymagen con los ojos de mala catadura, porque raras vezes se conosce a qué fin tiende y se inclina el coraçón del sabio. Esso mismo con un capacete o celada, a denotar por aquello que los consejos de los sabios son celados, encubiertos y armados; y pusiéronla vestida de una lóriga o cota de malla a demostrar que el sabio siempre está armado para los golpes y feridas de la adversa fortuna; y con una lança muy luenga a demostrar que el sabio finca las saetas y da las feridas de lexos… (fol. 12v).

En cambio, en el *Libro* de Luna la conjunción de estas cualidades de sabiduría y fortaleza se verifica en más casos. Un buen ejemplo es *Ester*, la reina que protegió al pueblo judío mediante la palabra y la elocuencia, como forma ordenada y sabia de resolver problemas, pero también tuvo la osadía de arrostrar el peligro:

> El rey como la vido tendió contra ella en señal de clemencia e piadad el verdugo de oro que en la su mano tenía, el cabo del qual ella besó con gran reverencia e umilldad fincados los ynojos ante el rey, e fizo su suplicación muy prudente, apuesta, e sabiamente, e continuó, e prosiguió el negocio adelante tan hordenadamente, e con tan grande virtud, e osadía, e firmeza de corazón segund muy notable e largamente su estoria recuenta, que ella libró de muerte e de todo mal e dapño el su pueblo (p. 186).

También se requiere fortaleza en el seguimiento de la sabiduría, como demuestra el caso de *la reina de Saba*:

> Esta reyna de Sabba, como oyese la fama de la sabidoría ante non oýda quasi durarera para siempre del rey Salamón, por muy grande e soberana virtud, sin la qual ninguno non puede conseguir en la vida qualquier cosa muy noble, aviendo grand deseo de aprender sabidoría, con grand fortaleza de corazón, poniéndose a los grandes peligros e a los trabajos e luengos caminos dexó su tierra, e su regno, e señoró, e vino de tierra muy lueñe al dicho rey Salamón a la cibdad de Jerusalem (p. 195).

Pero, en la línea de Boccaccio, no podía faltar Minerva, si bien el tratamiento del personaje por parte de Luna responde a una tradición mitográfica híbrida. En efecto, en el libro segundo se dedica un capítulo a *Minerva Belona, hija del segundo Júpiter*, en donde, confluyen los nombres y atributos de dos antiguas deidades: "la primera pertenece a la tradición griega (Palas Atenea) y Belona a la etrusca; la primera es diosa del conocimiento y la segunda, de la guerra" (Vélez-Sainz 2009: 392, n. 549). Por esta

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

vía, la conjunción de figuras permite una excelente ilustración del tópico de *sapientia et fortitudo*, con especial hincapié en el elemento bélico potenciado por Belona, fundamental en la historia de su defensa de Roma, pues

> aprovechó a los romanos la sabidoría de la caballería, en la qual fueron más puxantes que todas las otras gentes, ca su pensar principal fue siempre usar las armas, escoger el caballero entendido, e conocer primero por las batallas que entresí en los campos fazían todas las cosas que podían venir en la hueste o en la guerra contra los enemigos (p. 393).

Con todo, a renglón seguido, el discurso se completa con la excelencia del personaje como protectora de los saberes, "pues fue inventora e falladora de tan alta sabidoría y tan provechosa quando della usan la gentes como e quando e donde e contra quien deva ser usada e exercitada" (p. 394). Este argumento en el cierre del capítulo equipara, por lo tanto, de valor de los dos constityentes del tópico.

Así pues, entre sabiduría y fortaleza, la primera conduce a la civilización, en tanto que la combinación de ambas la salvaguarda. Al margen del elogio femenino, esta es sin duda la noción que Luna quiere transmitir a sus lectores, en donde de nuevo se advierte cómo el planteamiento profemenino inicial trasciende la mera defensa de la mujer para llegar a un ámbito general.

2.2.5 Nobleza del alma[22]

Toda época llega a reconocer que "la cuna noble no es, por sísola, garantía de un espíritu noble; que la nobleza consiste esencialmente en la posesión de riquezas, pero que hay una nobleza espiritual del hombre que nada tiene que ver con su nacimiento" (Curtius 1948: 259).

Este tópico fue estudiado en profundidad por Vélez-Sainz a propósito de Luna. Considerando el trasfondo del autor, que es un "animal político" de origen humilde, el estudioso señala que el condestable se inclinaría por aprovechar la idea a partir de Cicerón para promocionarse ante la corte: "la virtud contiene tres características indispensables: el desarrollo de la capacidad personal de cada uno, el control de las pasiones y el desarrollo de la capacidad social" (Vélez-Sainz 2009: 88). Así, con base en el trasfondo histórico y semejante enfoque en las obras de Juan de Mena y la *Crónica de*

[22] *Vid*. Curtius (1948: 259-260); Azaustre & Casas (1997: 46).

don Álvaro de Luna, Vélez-Sainz entiende que, por este motivo, Luna propone como ideal las cuatro virtudes cardinales.

Con todo, cabe matizar algunos detalles. Primeramente, para Luna la virtud está implicada en la noción de bienaventuranza, "porque algunos dicen ser la bienaventuranza en la sola virtud" (p. 146). En este sentido, la virtud misma es la meta, paralelamente al acatamiento cristiano de la *auctoritas* ideal perfecta, ya que otra parte de la definición de la bienaventuranza en este mismo preámbulo es la "contemplación de Dios".

Además, la defensa de la nobleza del alma por parte de Luna no supone la censura de la nobleza de sangre, pues interesa la colaboración de los altos estamentos como partícipes de la empresa del condestable, según el modelo de *Eugenia* o *Eufemia*, nobles por hechos, pero también por sangre.

Por último, las cualidades específicas promovidas por Luna se ven como una mezcla de las virtudes cristianas y clásicas. Entre ellas encontramos las cuatro virtudes cardinales al lado de otros méritos en un *totum revolutum*: la piedad, la castidad, la obediencia, la fidelidad; y también la justicia, la sabiduría, la elocuencia, el entendimiento, la perseverancia, y así sucesivamente. Todas esas cualidades son propuestas explícitamente en el texto en virtud de la multiplicidad de propósitos del autor, aunque algunos conceptos son ciertamente semejantes, como, por ejemplo, la obediencia y a fidelidad. Con el concepto de las virtudes cardinales obtendrá la afección de los lectores más profundamente cristianos, que ven la "bienaventuranza" como el objetivo final. Por este camino, se aprovecha la moral tradicional para establecer la relación ideal laica entre los fieles y la *auctoritas*. Según la validación de tales virtudes, Luna concibe de modo análogo las relaciones entre padre e hija, hombre y mujer, maestro y discípulo, Jesús y las santas (p. ej. *Santa Paula*), como entre él mismo y cada uno de sus lectores. De otra parte, como complemento, las virtudes "clásicas", que provienen del pensamiento grecolatino, conforman el trasfondo humanístico del *Libro*, que de esta manera atiende también a otro tipo de lector.

En resumen, el *Libro* de Luna constituye un ejemplo típico de la aplicación del tópico de la nobleza del alma, por causa del origen del autor y sus grandes ambiciones políticas. La concesión que hace al elogiar los altos linajes provendría de su interés por granjearse también el apoyo de los ricos hombres, imprescindible en el gobierno de

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Castilla. Pero la nobleza del alma, en cuanto que central en el concepto de virtud del *Libro*, entronca con la propia figura del autor y sus objetivos. Ello explica que, en contraste, Boccaccio, con móviles ajenos al poder político, siempre aluda al linaje y sangre de las protagonistas en el exordio de cada capítulo como argumento muy importante de sus retratos, no tanto a la nobleza del alma. La pretensión sociopolítica de Luna condiciona su distinto enfoque.

2.2.6 Lo indecible[23]

Lo indecible tiene su origen en el hábito de "insistir en la incapacidad de hablar dignamente del tema" (Curtius 1955: 231). Así, en el contexto del panegírico, el autor "no encuentra palabras" para elogiar convenientemente a la persona eximia. Por ejemplo, en el concepto cristiano, Dios es es indecible por naturaleza: "¡O maravillosa benignidad de Dios! Que nin por el juyzio se puede complidamente entender nin por palabra se puede explicar qué tal es" (p. 463).

Con respecto al elogio femenino, en el *De claris mulieribus* de Boccaccio este tópico apenas tiene incidencia. En cambio, en el *Libro* de Luna se emplea principalmente en las biografías de la virgen María, Eva, santa Paula, santa Ágata y santa Marta. Para investigar el propósito del recurso a este tópico, analizaremos los caracteres de las protagonistas que las determinan como de cualidades inefables.

Así, el bien de santa María fue considerado indecible porque trajo al mundo "a aquel el qual posee todo el principado de la natura, e al qual rescibir non podían los cielos" (p. 159). Por su parte, "las maravillosas virtudes" de santa Paula "dignamente non podrán ser explicadas por ningund dezir, quanto quier suelto, quanto quier bastante que fuese" (p. 469), pues antepuso al amor de Dios al amor de sus propios hijos. La determinación de santa Ágata de "llevar tan crueles maneras de tormentos por yr a la tierra celestial..., nin por palabras se puede explicar nin por la voluntad se puede bien entender" (p. 482). Por último, "pensando conmigo la muy santa vida" de santa Marta, "apenas creý que podía caber en ombre de poder contar sus alabanzas" (p. 518), por su devoción a Cristo y su victoria sobre el dragón.

En su proyección sobre los propósitos de Luna en su *Libro*, María, como madre

[23] *Vid.* Curtius (1948: 231-235); Azaustre & Casas (1997: 53-54).

de Cristo, trae la suma *auctoritas* al mundo. En este contexto, santa Paula encarna la fidelidad ideal, santa Ágata entrega su vida en defensa del mayor bien y santa Marta vive fuerte y arriesgadamente difundiendo y defendiendo la fe. En otras palabras, mediante el tópico de lo indecible, Luna logra vincular todas las directrices para el vasallo ideal que su *Libro* propone. El autor presenta a las santas que siguen a Jesús y la palabra verdadera con total dedicación como modelos dignos de imitación, un patrón análogo al que Luna pretende crear a su alrededor.

Algo diferente sucede en el caso de Eva, "la excelencia de la qual e quánta aya seýdo non se podrá declarar por ninguna razón aunque aquella fuese muy alta e muy bastante nin aún ciertamente se podrá bastantemente entender por el corazón" (p. 166). Porque lo indecible de Eva radica en su excelencia privilegiada, otorgada por Dios en "los dones del cuerpo e del ánima" (p. 167). Primeramente, igual que Adán, fue creada a imagen de Dios; le fueron otorgadas por Dios todas las cosas para su uso y servicio; y fue llamada *virago*, por lo que es la representante de todo ser humano y no solo de las mujeres. En este sentido, la "fuerza y hermosura corporal" (p. 165), al igual que "el ánima que dura siempre, la qual non tenga cosa alguna de las hezes de la tierra, otrosí ser fecha participante a las cosas de Dios porque contemple e acate el cielo" (p. 167), en cuanto atributos humanos legados por Dios, son muy destacados por Luna, no solo a fin de revelar el valor del ser humano, sino también para inducir a "participar a las cosas de Dios", es decir, *mutatis mutandis*, a secundar la empresa ideológica y política del condestable.

2.3 LUGARES DE COSA

Los lugares de cosa que inciden principalmente en el *Libro* de Luna son la causa, el modo, el espacio, el tiempo y la comparación.

2.3.1 Causa[24]

"Cuando un orador habla sin conocimiento de causa, falta lo πρέπον entre el orador y el objeto de su discurso, y falta también, por la misma razón, lo πρέπον entre

[24] *Vid* Cic. De or. I, 6, 20.

res y *verba*: el discurso es entonces un hablar por hablar, una garrulería vacua que juega con las palabras" (Lausberg 1966: §103). En contrapartida, para demostrar la causalidad de las acciones en el discurso "se analizará si el hecho fue realizado por el deseo de obtener, practicar o conservar el bien, de evitar el mal, o por las causas contrarias" (Azaustre & Casas 1997: 32).

El bien esencial para Luna radica en la lícita ambición política, que es, por tanto, la principal causa motriz de su actitud política y de la propia composición del *Libro*. En este sentido, Julio César se presenta como especial modelo digno de imitación, razón por la cual se alude a este gobernante desde el preámbulo quinto, y su figura reaparece después con frecuencia. Como es sabido, *César* 'principe de la jueventud' designa tanto a Cayo Julio César, dictador electo de Roma, como a los futuros emperadores. En este proceso se cifra el afán último del condestable Luna: si el régimen político castellano se moldea a la manera romana, Luna tendrá la oportunidad de convertirse en un gobernante todopoderoso, no importa bajo qué título.

La justificación causal de esta actitud se ilustra a lo largo de todo el *Libro*. Así, en *Tanaquil* se encuentra un ejemplo especialmente claro del tópico, bajo una revelación que anuncia y legitima al gobernante, y, por tanto, sanciona su lucha por alcanzar el imperio. Por medio de los signos del águila y el fuego sobre su cabeza —ya que los atributos de Júpiter son el águila, el rayo y el cetro—, se sugiere que el rey fue designado por voluntad divina, tal y como subraya la fuente, el libro primero de *Ab urbe condita* de Tito Livio, mediante el título "Las señales de las cosas maravillosas" (p. 273). Es decir que, por senda paralela, Luna aspirará a identificarse como la *auctoritas* portentosamente señalada para establecer un nuevo modelo político en Castilla.

Por esta vía de la revelación, la mujer con dones proféticos, que tiene la capacidad de interpretar augurios como los adivinos romanos, logra revelar la majestad del marido, del hijo y de Servilio[25]. Así, estos protagonistas devenidos reyes se parangonan a Luna. Los paralelismos son constantes. Por ejemplo, Lucomón "se llamó e nombró Prisco Tarquino, al qual su venida allí nueva e sus riquezas le fazían

[25] El autor ensalza a los adivinos en muchos casos, tal como en *Débora*: "acerca del pueblo romano e de los otros gentiles los adevinos eran muy grandes en todo honor, tanto que ninguno tentava de fazer algo si primeramente lo ellos non mandasen e hordenasen, e si los adevinos del sol que más que otros dizían las cosas ante que acaeciesen, e mayormente acerca de los griegos mucho eran honrados" (p. 191). O en *Oldra*, en donde se narra cómo diversos generales o cónsules triunfan por tomar los consejos de los intérpretes del cielo.

maravillos varón" (p. 277). Análogamente, Luna "nació con el nombre de Pedro y pasó a llamarse Álvaro seguramente cuando la familia accedió a darle educación cortesana" (Vélez-Sainz 2009: 277). Las analogías van más allá, pues Prisco Tarquinio

> ovo oficios e grand conocimiento con el rey, e fue en los consejos públicos e secretos, e él era así apercebido e sabio, e entendido que el rey Ancius lo dexó por tutor de sus fijos en su testamento. E después que los fijos del rey Ancius fueron en edat que la tutela devía Céssar, entonces este Lucomón, su tutor llamado Tarquino, traxo maneras con los romanos como él fue alzado por rey dellos (p. 277).

Por lo tanto, explícitamente se argumenta que el tutor de los hijos del rey merece ser acreditado como césar y tiene derecho a subir al torno. No es casual, pues Luna fue designado como tutor del príncipe Enrique, futuro rey de Castilla:

> 1435, septiembre, 26. Segovia.
> Cédula de Juan II dirigida a Juan [de Luna] arzobispo de Toledo y de su consejo, y a Ruy Díaz de Mendoza, su mayordomo mayor y de su consejo, en la que señala que para "... la buena crianza y governación y doctrina de don Enrique, príncipe de Asturias", su primogénito heredero, había dispuesto que Álvaro de Luna, condestable de Castilla y conde de San Esteban, tuviera "el regimiento de su persona y casa", pero siendo necesario que éste estuviese de continuo a su servicio había dejado la custodia del príncipe a los citados, con condición de entregárselo nuevamente cuando fueran requeridos a ello. Por este motivo el rey les ordena que en tal caso entreguen la persona del príncipe, después rey, Enrique IV, a su condestable y que le presten pleito homenaje de cumplir lo acordado. El rey. El doctor Fernando Ruiz de Toledo, oidor y refrendario real y su notario (Olivera Serrano y Montero Tejada 2016: 6).

También se recurre a la figura del joven sin linaje ilustre análogo a Luna, quien, criado por el rey y la reina, "creció por la industria real" (Vélez-Sainz 2009: 278), fue educado en las artes liberales y sobresalió en el arte de la caballería y otros saberes. Tales cualidades son propias del gobernante ideal, por lo que, manifiestas en Luna, justifican el porqué de las ambiciones del condestable.

El nombre Servo o Servilio, desde la perspectiva de la etimología, nos sugiere también la posición de Luna como siervo humilde. Este personaje actúa de forma opuesta a los indignos hijos del rey, por lo que se proclama su verdadera legitimidad para gobernar: "¡O tú, Servilio! ¡A ti pertecesce tomar este reino e non a aquellos que con manos agenas fizieron cruel muerte!" (p. 280). Recuérdese cómo el infante don Enrique de Aragón perpetró en julio de 1420 el llamado "golpe o asalto de Tordesillas"

contra Juan II, de manera que con aquella crítica Luna abominaría de la sucesión política por parte de la rama familiar indeseable, en este caso la facción aragonesa.

Además, la repetición de la palabra "emperador" hasta trece veces solo en el capítulo *Venturia* connota el énfasis de Luna en una meta análoga[26]. Así se entiende que el condestable defienda a Marco Coroliano en vez de criticarlo, como había hecho Boccaccio en *De claris mulieribus*. Se nos hace saber que este caballero "condenado e desterrado de Roma malamente por embidia de algunos sus contrarios" (p. 263) fue recibido por "los volscos, los quales entonces eran rebeldes e enemigos a los romanos", quienes "lo establecieron e hordenaron por su emperador e mayor conosciendo su gran virtud" (p. 264). Por lo tanto, este personaje también se asemeja a Luna, como Jefté, quien por fue elegido por los "pobres y ladrones" como caudillo. Por eso se incide en la idea de que la caída en desgracia de Coroliano se debió a una injusticia, y, como consecuencia, los soberbios romanos tuvieron que suplicarle siendo ya emperador. De esta manera se legitima y alienta a los estamentos inferiores como defensores de la *auctoritas*.

En consecuencia, el sumo bien político para Luna sería el ascenso a *auctoritas* por aclamación. Para alcanzar esta meta, el condestable se identifica como caudillo caballeresco, sabio y dotado del espíritu profecía, nobles causas de su anhelo de poder. Por ejemplo, en *La hija de Jefté* nos demuestra el perfil de un caballero desterrado y desheredado por la presión de sus hermanos, debido a que era hijo ilegítimo —como el mismo Luna—, pero que posteriormente fue elegido por los pobres y los ladrones como caudillo por necesidad ineludible[27]. La "necesidad", como concepto repetido en todo el *Libro* en al menos doce contextos, muestra aquí su relevancia: Luna defiende el pragmatismo en la selección del gobernante, no tanto el simple amor al rey.

En *La reina de Saba*, el condestable propone a Salomón como prototipo del buen monarca con una cita del libro bíblico de los Reyes: "el rey sobre todos los reyes en riqueza e en sabiduría", que "Dios le avía dado" (p. 195). Es decir que, como veíamos atrás, la riqueza y la sabiduría son dos cualidades esenciales que causan la *auctoritas*, de modo que la cuantiosa riqueza del condestable sería premisa positiva de su capacidad política. El capítulo hace constante hincapié en la sabiduría de Salomón como

[26] El planteamiento se repite en muchos otros capítulos, como en *Porcia, hija menor de Catón*, o en *Sempronia*, ejemplos consecutivos.

[27] *Vid.* Cic. Inv. II, 57, 170; Quint. VII, 4, 14; Lausberg (1966: §390); Azaustre & Casas (1997: 33).

testimonio de la prosperidad política de su gobierno, que se concreta en la construcción del palacio y el disfrute de los manjares; el orden ejemplar de los servidores del rey, junto con sus casas y vestiduras bien arregladas; o las frecuentes ceremonias de ofrenda a Dios. De esta manera, por su sabiduría, el rey provee a sus vasallos de la oportunidad de bienaventuranza: "bienaventurados son tus varones, e los tus servidores que están delante de ti continuamente e oyen la tu sabidoría" (p. 196). Así sirve Salomón maravillosamente a Dios, y rige al pueblo de Israel con buen juicio y justicia. De aquí se concluye que un rey sabio debería ser encarnación, defensa y práctica del ideal en los ámbitos político e ideológico. Y Luna se propone a sí mismo como tal *auctoritas*.

De modo complementario, en *La reina de Saba* se presenta la loable atracción de las *auctoritates* hacia la provechosa sabiduría. Análogamente, Pitágoras, Platón y los cónsules romanos son *exempla* de los caminos de la ciencia, la ley, las costumbres, la filosofía y las estrategias políticas y militares. Entre ellos, Platón, como fundador de la filosofía política, pauta una vía de la *auctoritas* ideal, que fomenta el gobierno de los reyes filósofos. Esta es pues otra de las causas que justifica la verdadera *auctoritas* en el *Libro* de Luna, y este se propone como ejemplo del proceso.

En cuanto al don de profecía, atañe tanto a la *auctoritas* como a los súbditos fieles. De hecho, la *auctoritas* se reviste con las imágenes de Jesús, de los profetas y también de los sabios filósofos, para transmitirse como ideal. Por su parte, los fieles, con esta cualidad, alcanzarán el honor y la capacidad de descubrir y predicar la identidad rectora de Luna, y también servirán de consejeros, defensores y difusores de su *auctoritas*.

Tal atributo se encarna repetidamente en el libro. Por ejemplo, en *Susana*, el profeta Daniel, enviado por Dios, desempeña el papel de nuevo juez que condena la incapacidad legal de los jueces viejos. Entonces, y por el llamamiento del profeta, "todo el pueblo a una voz dieron muchos loores a Dios que salva los que en Él han esperanza. E levantáronse contra aquellos dos viejos" (p. 223). En otras palabras, la profecía de Daniel cimenta la resistencia popular contra la obsoleta judicatura. De este modo, mediante la alusión constante al libro de los Jueces, se subraya como causa raíz del buen gobierno el fomento la virtud de la justicia, así como la necesaria destitución de las autoridades injustas.

Como *auctoritas* prototípica, la definición de Jesús y sus discípulos se presenta

principalmente en *Ana, hija de Fanuel*,

> el qual, visto luego ella por el Spíritu Santo, comenzó de fablar dél a todos los que esperavan la redención del pueblo de Ysrael, mostrando e predicando como aquel era el salvador, e rey, e mesías esperado por el pueblo e prometido por la ley e por los profetas (p. 234).

Es decir que la mujer se encarga de predicar "aquel soberano fin de los bienes que es nuestro Señor Jesucristo" (p. 236), pues, al conocer y juzgar a Jesús, "cosa alguna non se puede desear, en el qual bien soberano los antiguos philósofos erraron" (p. 236): la honestidad para los filósofos estoicos, el deleite del cuerpo para los epicúreos, el uso de los primeros bienes de la natura para Carnádes y la contemplación de la virtud para los peripatéticos no alcanzan completamente "al muy alto e soberano bien Rey de los Reyes, e Señor de los Señores, fin e complimiento de todos los bienes, que es nuestro Señor Dios" (p. 237). De acuerdo con la disertación sobre las filosofías respecto de "la bienaventuranza verdadera" del preámbulo segundo, sabemos que Luna desestima las filosofías epicúreas y admite solo parcialmente las teorías peripatéticas y estoicas, ya que la virtud y la contemplación de Dios son los objetivos idealmente fijados. De aquí se derivan tres factores: de entrada, "el uso de los primeros bienes de la natura" para "la contemplación de la virtud" (p. 236), principal propuesta ideológica del *Libro*; en segundo lugar, la revelación y la adoración del ser supremo, en este caso Jesús, salvador y mesías de la humanidad, papel análogo a la *auctoritas* temporal de Luna; y por último, Jesucristo representa al mismo tiempo el ideal encarnado por dichos principios, como el condestable en la Castilla de su tiempo.

En este sentido, además de los valores soportados por las filosofías gentiles admisibles —virtudes estoicas como la piedad, la castidad o la obediencia—, se entrevé el fomento de una ideología renacentista por parte de Luna, como manifiestan su fe en la "natura", el aprecio de la hermosura y el vigor del cuerpo humano, la justicia que engloba el protofeminismo, la libertad individual, la cultura clásica, la sabiduría humanística y el amor cortés. Estos conceptos y procesos no son meras sugerencias vagas, sino un verdadero campo abonado para el advenimiento de un gobernante filósofo y la implantación de un estado ideal, según propuso Platón[28]. En esta línea,

[28] Valga como ejemplo la descripción del filósofo en *La reina de Saba*: "Platón, ombre quasi de toda deceplina muy enseñado, en tanto que ninguno non era pensado en la cibdad de Atenas ser más claro por gloria, nin más honrado por auctoridad, nin más aventajado por ingenio e prudencia, nin más florescido

Sócrates tiene un papel similar a Jesús, este último en cuanto nuncio del nuevo orden religioso y moral, pues con su luz divina impuso virtudes y atributos desusados, y finalmente sufrió la Pasión sin vacilaciones. Con el filósofo griego, por su incardinación en la civilización clásica, también se define una *auctoritas* de base humanística:

> Sócrates, vaso de la sabiduría de los ombres,... fue adelantado e sobrepujado en tanta firmeza de corazón, tanto que en el tiempo que falsamente él fue acusado de muerte ante aquellos juezes non demandó abogado que por él razonase ante los juezes, mas teniendo en la mano el vaso de la ponzoña dixo palabras tan santas por las quales non parescía que era traýdo a la muerte mas que se yva para el Cielo (p. 176).

En definitiva, las motivaciones políticas e ideológicas como causas que justifican las actitudes de Luna y los argumentos del *Libro* están garantizadas en último término por "la ley y los profetas" (p. 234), por lo cual a lo largo de la obra se recurre a abundantes *exempla* de actores análogos que persiguen y predican el ideal propuesto, que el condestable se encargará de concretar en el reino de Castilla.

2.3.2 Modo[29]

"El *locus a modo* se llama también *locus a ratione*: indica el modo de llevarse a cabo la acción y, precisamente, tanto respecto a su ejecución externa como respecto a la disposición psíquica del autor; de ella se deriva la ejecución externa de la acción: Cic. Inv. I, 27, 41: En el modo se examina cómo se ha hecho una cosa y con qué intención" (Lausberg 1966: §390).

En este sentido, en cuanto que tratado argumentativo, el modo del *Libro* de Luna tiene una base fundamentalmente retórica. El propio autor expone los objetivos y métodos oratorios en el ejemplo de *Abigail, Teamites, la que moraba en Abela y Betsabé*, en donde se promueve el principio de que la retórica ha sido y debería ser aprovechada por los fieles:

---

en la manera de bien fablar, así que las cosas que eran de dezir, las podiese dezir famosa bastante devisadamente, éste, siguiendo la costumbre de Pitágoras, paresce que fue en Egipto e dende aprendió los muchos cuentos de la geumetría, e la guarda, e la razón de los cielos" (p. 197). En la analogía se alude a Platón como imagen del rey filósofo. Luna también se refiere a dos cónsules romanos con esta misma cualidad, todos ellos paralelos de Luna.

[29] *Vid*. Cic. Inv. I 27, 41; Quint. IX, 4, 10-13; Lausberg (1966: §390); Azaustre & Casas (1997: 33).

> ... non ay cosa más loada que la buena fabla si con ella se ayunta tener cerca della aquel modo que para lo tal es complidero, es a saber, considerar quién es aquel que fabla, e a quién, e cómo, e en que lugar, e tiempo, e la materia o cosa de la qual es aquella fabla. Las quales cosas acatadas e guardadas quando la fabla nos peca en ninguna destas cosas, puédese dezir della que non ay cosa más suave, nin más dulce, nin que más de buena voluntad los ombres quieran que oýr la tal fabla. Ésta es esperanza de *los que están en necesidad e defensa de los que son en trabajo*. Ca, ¿qual cosa ay más maravillosa nin de mayor precio que la tal eloquencia o fabla? Pues ella es poderosa de atraer las voluntades de los ombres, e fazer mansos e pagados a los que están sañosos e fuertes, levantar los afligidos e caydos, dar salud a los enfermos, librar de los peligros a los que son en prosecución, fazer de los enemigos amigos, e finalmente aquello que el sabio Salomón dize en los sus Proverbios: "La muerte e la vida es en poderío de la lengua etc." (p. 214; cursiva mía).

La oratoria, en consecuencia, es el mejor modo para persuadir acerca de ideas y comportamientos. En este ámbito, la "necesidad" es la razón contra la "que ningún poder puede impedir que realice su objetivo y a lo que nada podría cambiar ni limitar" (Cic. Inv. II, 57, 170). Así pues, la aplicación de la "necesidad" sanciona tanto la elección como el rechazo de los caudillos y gobernantes. Lógicamente, "los que son en trabajo" tendrían que ser el sostén de una empresa política e ideológica. Para persuadir a este grupo, Luna defiende un modo retórico dotado de suficiente flexibilidad en las argumentaciones, mediante un tono ser suave y dulce, si ello resulta apropiado para lograr adhesiones y reducir enemigas. Tal principio lo sostiene el condestable a través de los *exempla* de cinco protagonistas elocuentes, con hincapié en la autoridad del libro bíblico de los Reyes, en donde se narran sus casos.

La primera mujer protegió a su marido de la persecución del rey con una postura "blanda" y razones "apuestas". El valor de la segunda mujer radica en su calidad de consejera del monarca, siempre necesitado de esta clase de apoyo aun cuando "fuese propheta e rey e muy sabio varón" (p. 216), La tercera mujer, "con grande cordura y muy apuesta y ordenada manera de fablar", convenció al caudillo con la razón y así logró librar la tierra de su tiranía, proceso en donde vislumbramos la aspiración política del propio Luna. La madre de Salomón, como cuarta mujer, rogó y suplicó al rey sobre el caso de la sucesión del trono, lo que incide expresamente la modelación de la *auctoritas* con la guía del buen consejo elocuente. En fin, la quinta mujer, franca, piadosa y limosnera, invitó al profeta a venir a su ciudad, y de paso obtuvo la bendición de Dios mediante la resurrección de su hijo. En este caso, la llamada al profeta

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

simboliza el anhelo de un nuevo patrón de gobierno, en tanto que la resurrección recuerda el vínculo entre María y Jesús.

En esto se aprecia como Luna se opone a la crítica de Boccaccio contra las mujeres lisonjeras con sus maridos o los reyes poderosos, pues, en último término, el condestable reivindica el uso de la retórica como modo de persuasión ideológica[30]. Por otro lado, en cuanto a las formas, Luna aconseja la flexibilidad de los discursos, que deben considerar las circunstancias y destinatarios. De este modo, por ejemplo, se entiende la adopción de las formas perifrásticas en el *Libro* (*vid.* apdo. 4.1.1).

2.3.3 Espacio[31]

"Las características del lugar donde se produjo el hecho —público o privado, sagrado o profano, etc.— pueden arrojar interesantes consideraciones que influyan en su presentación. Quintiliano (*Institutio oratoria* V, X, 39) señala el ejemplo de cómo un robo se convierte en sacrilegio si media la circunstancia de haber sido cometido en lugar sagrado" (Azaustre & Casas 1997: 33).

En el *Libro* de Luna, las ciudades suelen ser usadas como lugares ejemplares. Por ejemplo, al principio del preámbulo tercero, se cita el título de una célebre carta de san Pablo como la *Epístola primera embiada a los de una cibdat llamada por nombre Corintio* (p. 152). Respecto del título habitual, se subraya la condición de "ciudad", símbolo de la civilización. Al final del capítulo, los títulos de las cartas de san Pablo *Epístola embiada a los romanos* y, de nuevo, *Epístola que embió a los de Corintio* inciden en los modelos de transmisión de civilización, tanto romana como griega. Así, la civilización castellana a que pertenece el autor recibirá las civilizaciones griegas y romanas como ideal, puesto que el sacrificio de Cristo ha propiciado la reconciliación con el mundo pagano: "como fuésemos enemigos, somos reconciliados a Dios por la muerte de su fijo, etc." (p. 152). En otras palabras, mediante el sacrificio de la *auctoritas* se habilita el ideal sociopolítico e ideológico como nuevo reflejo del mundo

[30] Por ejemplo, en *Lucrecia*, "leemos algunos nobles aver venido de los postrimeros fines de Ispania e de Francia a Titu Luvio, el qual era fuente manantial de la dulce e fermosa fabla, e aquellos que tan famosa cibdat como era Roma por su contemplación non traxo, así la fama de un ombre solo, es a saber, deste varón Titu Livio, los traxo a ella" (p. 246). O en *María Magdalena*, "dizen que se levantó e con alegre cara e suave palabra los provó a desviar del servicio de los ýdolos e ensalzó con grandes loores a Jesucristo, onde cuentan que se maravillaban de la grand dulzura de su fabla" (p. 510).

[31] *Vid*. Quint. V, X, 39; Azaustre & Casas (1997: 33-34).

grecorromano.

Según este tono renacentista, el espacio particularmente destacado en el *Libro* es Roma, que representa un régimen político y un pensamiento ideales. Las menciones de la ciudad se distribuyen mayormente en los primeros dos libros, y no solo en el segundo, que se dedica a presentar a las protagonistas clásicas, ya que en *Ley de escritura* y *Ley de natura* se explica el contenido de las metas políticas e ideológicas —y es pertinente, por ello, la evocación del modelo romano—, mientras que el tercer libro se concentra ya en declarar la exigencia de Luna a sus adeptos, el entendimiento y la dedicación a la empresa.

Las aplicaciones típicas del espacio en el *Libro* de Luna son las siguientes.

Primero, el espacio sirve para alusión al origen de los personajes. Por ejemplo, en *Eva*, el capítulo en que se discute sobre la dignidad del cuerpo y el ánimo humano, como papel análogo al de Eva se alude al romano Metelo:

> E si los estoriadores e los muy polidos en la manera artificiosa del fablar se suelen maravillar de la bienaventuranza de aquel noble varón romano llamado por nombre Quinto Metelo, mayormente porque entre los otros beneficios que la fortuna le otorgó, ella quiso aquel ser nascido en la casa de la gloria imperial que descendiese de los emperadores de Roma, e así mesmo le dio muy claros dones de fuerza e fermosura corporal (p. 165).

Como a Eva y Adán "Dios arreó por muy claro ingenio e por muy loable honestidad e por maravillosos dones de cuerpo e del alma, porque la fechura correspondiese a su fazedor" (p.165), así mismo el descendiente romano logró "maravillar de la bienaventuranza" (p. 164), igual que los emperadores de Roma. Esta analogía revela que, en sentido lato, los sucesores de la civilización antigua podrían alcanzar la misma bienaventuranza por compartir los mismos dones corporales y espirituales que los romanos. Por otra parte, en el proemio del segundo libro se indica que

> ciertamente segund que ya diximos, la excelencia e sobrepujanza de las romanas e otras virtuosas del pueblo de los gentiles, la qual quasi siempre bive, terrná el primero lugar en aqueste segundo libro, por quanto non embargante que las romanas ayan seýdo bienaventuradas por ser nascidas en la cibdadt de Roma, cabeza e princesa de las otras provincias, e asimesmo ayan seýdo muy generosas e muy fermosas, e muy ricas e poderosas, e ayan avido todos los otros dotes que la fortuna acostumbra dar (p. 242).

Es decir que haber nacido en Roma es la causa de la perfección de las cualidades

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

corporales y espirituales, y también del cumplimiento de los requisitos para gobernar. Por lo tanto, Roma se convierte en el modelo de estado ideal en que se reconoce el valor humano y de donde emanan las capacidades políticas.

Segundo, además de mediante las alusiones constantes a los varones o caballeros romanos, Luna también hace hincapié en la propia ciudad de Roma al citar repetidamente *Ab urbe condita* de Tito Livio bajo los títulos *Del fundamento de la cibdad de Roma* o las *Décadas de los fechos de Roma*, lo cual permite subrayar la contribución a la sabiduría y la caballería de la ciudad eterna, susceptible de aplicación al establecimiento del moderno régimen político e ideológico ideal. A partir de aquí, Luna pondera cómo desde los confines de Hispania y Francia los viajeros se allegaban a la "contemplación" de Roma por influencia de Tito Livio:

> Leemos algunos nobles aver venido de los postrimeros fines de Ispania e de Francia a Titu Luvio, el qual era fuente manantial de la dulce e fermosa fabla, e aquellos que tan famosa cibdat como era Roma por su contemplación non traxo, así la fama de un ombre solo, es a saber, deste varón Titu Luvio, los traxo a ella (p. 246).

El concepto de "contemplación" connota incluso la "contemplación a Dios", lo cual perfila el ideal también en términos religiosos. En general, Roma en el *Libro* representa un modelo político, encarnado en los loables méritos de la república (p. ej. *Lucrecia* o *Coclia*), la veneración de las *auctoritates* romanas (p. ej. *Venturia* o *Tanaquil*), el elogio de la ley y la civilización clásica, y la promoción de la ética del pensamiento clásico. En este sentido, Roma se convierte en un concepto con que se define de forma perifrástica el gobierno ideal en términos políticos y morales.

2.3.4 Tiempo[32]

"Lo mismo que hay tres categorías temporales, así también la ordenada sucesión de los acontecimientos se dispone estrechamente en tres aspectos graduales, pues todo tiene principio, crecimiento y momento culminante, por ejemplo: primero aparece altercado, después herida y muerte" (Quintiliano, *Institutio*, V, 10, 71; Carmona 1996, II: 192-193).

Por esta vía, en el *Libro* de Luna el tiempo es criterio estructurador fundamental,

[32] *Vid.* Cic. Inv. I, 26, 39; Quint. V, 10, 71; Lausberg (1966: §387); Azaustre & Casas (1997: 34-35).

pues la materia entera se clasifica en tres edades, los tiempos correspondientes al Viejo Testamento, la Antigüedad clásica y el cristianismo del Nuevo Testamento. Según Pons (2008: 53), ello se debe a un influjo patrístico:

> Esa organización tripartita fue la heredada por la patrística, si bien se modificó la idea de la reproducción cíclica y sucesiva de las edades para instalar una concepción evolutiva del decurso histórico. Según esta mentalidad, desde la Creación al Juicio Final se desarrolla ininterrumpidamente una línea temporal en la que serán acontecimientos axiales y divisorios los vinculados al advenimiento de Cristo; de esta forma, se presenta la evolución de los tiempos bajo los planes y proyectos divinos.

Sin embargo, desde la perspectiva de nuestra tesis, cabe matizar que, en un sentido más amplio, cabe proyectar la concreción de Jesús y la bienaventuranza cristiana sobre el concepto abstracto de *auctoritas* y sus metas políticas e ideológicas. Resulta un tanto paradójico que la sección sobre la *Ley de gracia* empiece por la historia de santa Ana, la madre de la virgen María, pues tal opción posterga el relieve del advenimiento de Cristo. Sin embargo, es claro que Luna prefiere acogerse a la cronología natural de los acontecimientos. A la vez, desde el viejo período hebreo, el tiempo de Cristo es anticipado mediante prolepsis cuyo fundamento es la tipología bíblica, que permite cotejar el Antiguo con el Nuevo Testamento. Así, a propósito de *Elisabet* y *Ana*, se puede subrayar la idea de que ya en la época del Antiguo Testamento, mediante la capacidad profética, se "alcanzó algund tanto de la ley de Gracia" (p. 230) o que "bienaventuradamente ha alcanzado así mesmo algund tanto el Nuevo Testamento" (p. 233). Es destacable el hincapié sobre la cualidad de ambas protagonistas, quienes, por haber revelado la sublimidad del hijo de Dios, representan ya la *auctoritas* que lucha por predicar la gracia divina, esto es, el ideal.

En efecto, la correspondencia tipológica entre capítulos del primer libro, sobre una época en sentido estricto precristiana, y el libro tercero, sobre la ley de Gracia, implica no solo vínculos temáticos, sino también estructurales en el conjunto del *Libro* de Luna[33]. En la primera gran sección de la obra, se advierte que entre los capítulos 1 a 16 se halla la declaración general de las proposiciones políticas e ideológicas, tal y como se detalla minuciosamente en esta *ley de natura*; mientras que los dos últimos capítulos (17-18) tienen una mayor correspondencia con la *ley de Gracia*, en la que

[33] Volveremos sobre esta cuestión en los capítulos dedicados a la *dispositio* (apdo. 3).

destaca la revelación y el seguimiento a la *auctoritas* de Cristo hasta la difusión de sus palabras. Esto permite entender desde otra perspectiva el tiempo abordado en el *Libro*, que se desempeñará como vehículo simbólico de un ciclo: desde el principio, los fundamentos, se sigue el desarrollo de las ideas políticas e ideológicas, hasta el momento culminante en que se estimula a entender y sustentar la *auctoritas* para difundir sus pensamientos.

Si volvemos a verificar la *definitio* de la *auctoritas* identificada con Cristo en el capítulo 18 para reafirmar nuestra inducción, son fundamentales los *exempla* del "caballero romano" Lucio Albano Plebeo, quien "curó más del bien común de todos que de la su propia salud", pues durante la invasión de los francos salvaguarda a "los sacerdotes y las vírgenes" en vez de a los suyos (p. 235), y de otro "caballero romano" llamado Galio Fabio, que mantuvo el sacrificio a los dioses por su esfuerzo y después volvió a luchar contra los enemigos franceses (*ibidem*). En primer lugar, el caballero romano se puede percibir como la *auctoritas*. Además, una cita evangélica de las palabras de Jesucristo ilustra perfectamente el acto del personaje en el primer ejemplo: "Si alguno viene a mí, y no aborrece a su padre, y madre, y mujer, e hijos, y hermanos, y hermanas, y aun también su propia vida, no puede ser mi discípulo" (Lucas 14, 26). Ello demuestra la conformidad del protagonista gentil con un potencial discípulo de Jesús, discípulo capaz de compartir íntimamente la cualidad cristiana, como quien "adoró a Jesucristo como si estuviese colgado en la cruz" (p. 470). En tercer lugar, la virtud de quien "curó más del bien común de todos que de la su propia salud" (p. 235), en cuanto *auctoritas*, coincide perfectamente con la cualidad de Jesús, mientras que los sacerdotes y las vírgenes se referirán a los fieles adeptos, tal y como se representan en el tercer libro. En este sentido, en último término es Luna quien se declara como *auctoritas* adornada del mismo don, pues prefiere acompañarse de los leales antes que con sus propios familiares, y dedicarse así a la cosa pública. Los franceses en ambos ejemplos representan enemigos análogos a los mismos enemigos de Luna. De este modo, el condestable logra demostrar sus virtudes frente al peligro: como defensor, asume la causa de los ideales en lucha contra enemigos "profanos". Así pues, por este tipo de revelación, tal como Elisabet y Ana con respecto a Jesús, el condestable pretende establecer un vínculo entre él mismo como *auctoritas* salvadora y Jesús, e insinuarnos la verdadera intención bajo el proceso cronológico del *Libro* desde el Antiguo al Nuevo

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Testamento: reemplazar la edad antigua con una época totalmente nueva, en donde se renuevan y mejoran tanto el liderazgo como sus bases ideológicas.

Por otro lado, gracias al trasfondo cristiano de la época que lógicamente comparte el autor, los libros sagrados de los Testamentos son los recursos más adecuados para marcar este salto de edad, ya que sería una analogía lógica y comprensible. Por eso, en un escalón intermedio, en la segunda gran sección del *Libro* de Luna, como eco de la transformación de épocas, se suele subrayar el decurso del tiempo a través de fuentes de título inequívoco, como la citada *De la fundación de Roma* o *Décadas*.

En conclusión, el advenimiento y Pasión de Cristo, en cuanto surgimiento y afirmación de la *auctoritas*, constituyen el eje del libro, ya que insinúan paso del tiempo desde la Creación al Juicio Final:

> Considerada *civitas* terrena, se entendía que la superación de Roma suponía el solapamiento de un estado pagano por otro de *civitas Dei*, en una *translatio* según la cual los reinos se suceden unos por otros. La idea pasó a través de san Agustín a los autores medievales, quienes difundieron ese concepto de que la Edad Media era continuación de la historia romana y preludio del Juicio Final. Esta periodización de las *aetates mundi* permite entender por qué Antiguo y Nuevo Testamento se encuentran en *Virtuosas e claras mujeres* disociados por el catálogo de mujeres romanas: esas vidas "gentiles" eran *probationes* legítimas, por cuanto vivieron en una época que se integraba sin fisuras en una historia ordenada según presupuestos divinos (Pons 2008: 54).

Pero la intención de Luna al recurrir al tiempo como motivo no se restringe al mero aspecto religioso, pues, a fin de cuentas, su concepto trasciende el tópico punto de partida hasta alcanzar la esfera política. No se trata, pues, de limitarse a la soberanía de la Iglesia, sino, a efectos prácticos, de alcanzar la soberanía de Castilla.

2.3.5 Comparación[34]

"Un grupo de lugares se fundamenta en la comparación del hecho sobre el que versa el discurso con otros, en virtud de relaciones de semejanza u oposición. De aquí derivan dos lugares especialmente útiles en la parte argumentativa de los discursos, pero

[34] *Vid*. Cic. Inv. II, 24,72-26, 78; Quint. III, 6, 51; Lausberg (1966: §404); Azaustre & Casas (1997: 36-38).

también de aplicación en otros ámbitos: el *locus a simili* y el *locus a contrario*" (Azaustre & Casas 1997: 36).

En el *Libro* de Luna el *locus a simili* será un elemento fundamental de principio a fin de la obra. En primer lugar, las protagonistas son ejemplos de mujeres virtuosas en sentido protofeminista, ya que son iguales a los varones ilustres. En segundo lugar, los oficios, virtudes y hazañas de las protagonistas y de los varones ejemplares, por semejanza, revelarán las identidades de la *auctoritas* y de los fieles, el contenido del ideal en sus diversas facetas, y las estrategias que se tomarán para realizarlas. En tercer lugar, aprovechando los sentidos y trasfondos culturales de los títulos literarios y las sentencias citadas, Luna logra hacer suyas ideas similares acerca de sus proposiciones políticas e ideológicas.

Dado que este tópico está implicado en procedimientos argumentativos y elocutivos, por no redundar en similares análisis, estudiaremos este concepto en el tratamiento de la *argumentatio* (apdo. 3.2.3) y la *elocutio*, en particular en torno a las nociones de *exemplum* y figura ejemplar (apdo. 4.1.2).

2.4. TÓPICOS TRADICIONALES DE COSA

Los lugares tradicionales de cosa usados en la obra son los tópicos del exordio, lo indecible, la consolación, de espacio, de tiempo y de comparación. Estudiaremos sus aplicaciones en las diferentes partes del *Libro*, y también la ausencia de otros tópicos usuales, intentando verificar sus respectivas razones.

2.4.1 Tópica del exordio[35]

La tópica del exordio, que "está vinculado a la parte introductoria de la obra..., parte de la idea de explicar las razones que han movido al escritor a elaborar y ofrecer su obra" (Azaustre & Casas 1997: 48).

Así, en el proemio del *Libro* de Luna se recurre al lugar "ofrezco cosas nunca dichas", tópico que revela la causa implícita pero clave de la obra:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

... porque salga en mayor luz la gloria de las virtudes de aquella, daremos

[35] Sobre la tópica del exordio, *vid.* Curtius (1948: 131-136); Azaustre & Casas (1997: 48-56).

> obra todo lo que se fallare derramado en diversos libros e tractados a esta materia tocante, con algunas emiendas, e correcciones, e otras cosas por nos añadidas auténticas e verdaderas en el siguiente libro sea todo juntado e acopilado" (pp. 140-141).

Las "otras cosas" aludidas, que se presentan como adiciones originales del condestable, revelarán de manera especial las proposiciones políticas e ideológicas de Luna, que se declaran "auténticas e verdaderas".

Además, al cierre del preámbulo quinto, el autor busca amparo en la virgen María "porque ella como gloria e onor... esclarezca esta obra con su lumbre, e por ruego suyo sea esta obra defendida e librada del embidia de los malos con el gran favor de su muy clara magestad" (p. 157). Se advierten aquí los conceptos de la obra como consagración y, en particular, la invocación de la divinidad cristiana como socorro del literato, en sustitución de las Musas a quienes se confiaban los clásicos paganos.

2.4.2 Tópica de lo indecible[36]

Entre los tópicos de la creación literaria, se recurre con frecuencia a la tópica de lo indecible: "El autor, enfrentando al modo de expresar la magnitud de un hecho con palabras, recurre a menudo a la fórmula de afirmar lo inútil de tal presentación, por cuanto el lenguaje no puede plasmar en su justa medida las realidades inefables" (Azaustre & Casas 1997: 53).

Dado que el *Libro* de Luna es una serie de semblanzas biográficas, la imposibilidad de cumplida representación verbal se predica generalmente de los personajes protagonistas y de Dios, es decir, como tópico de persona, que hemos estudiado ya en el apartado 2.2.6.

2.4.3 Tópica de la consolación[37]

En las secciones de *exempla*, se aplican con cierta frecuencia los tópicos de la consolación, que "están ligados originalmente al pésame" (Azaustre y Casas 1997: 57). Estos motivos se concretan en las maneras de afrontar la muerte, mediante ideas como "la muerte conduce al conocimiento de Dios" o "la muerte o Dios se lleva primero a los

[36] *Vid.* Azaustre & Casas (1997: 48-57).
[37] *Vid.* Curtius (1948: 123-126); Azaustre & Casas (1997: 57-59).

mejores".

En el contexto del *Libro*, Dios, como concepto definitorio de la *auctoritas* y el ideal, se entrecruza con la noción de bienaventuranza, otra faceta del ideal. Por aquí se entiende que la muerte lleve a los protagonistas al conocimiento o alcanzamiento del ideal, ya que los personajes difuntos, si fueron buenos cristianos, alcazan a Dios, la bienaventuranza e incluso la compañía de los ángeles a costa de la muerte.

Por ejemplo, en *La madre de los siete hijos que hizo matar a Antíoco*, la mujer consuela a su hijo en la circunstancia de un martirio inminente: "non quieras temer a este carnicero, mas que quieras rescibir la muerte seyendo compañero de tus hermanos porque con ellos seas recibido por Dios" (p. 226). Es decir que la madre como *auctoritas* impulsa al hijo (fiel) a morir por el ideal junto con sus hermanos (coadyuvantes).

Las protagonistas del tercer libro, al morir cristianamente, alcanzan asimismo a Jesús, la bienaventuranza o la compañía angelical. En algunos casos, se pondera la entrega a la muerte como acto voluntario, según el atributo del mártir, que Luna propone como sumo ejemplo de virtud. Verbigracia, en *Santa Inés*, "ella, esposa e mártir, desta guisa dizen que *se fue bolando* para él, su luziente e fermoso esposo" (p. 463, cursiva mía), con el matiz subrayado añadido a su fuente, la *Legenda aurea*: "Así fue como murió Inés; así fue también como el esposo blanco y rubio se llevó consigo a su esposa, virgen y mártir" (Macías 1982: 118).

Las siguientes consolaciones de nuestra obra parecen originales de Luna. Son los casos de Anastasia, que "ya devisada por corona de martirio avía bolado a aquella soberana bienandanza" (p. 468); Santa Marina, quien "al fin faziendo vida desta guisa se fue a aquella suave compañía de los ángeles" (p. 500); Margarita, que "así honrada por corona de martirio se fue a aquella gloria que mucho deseava" (p. 508); Marta, quien "pasó a aquella soberana bienandanza" (p. 519); Eugenia, que "boló con corona de martirio a la soberana bienandanza" (p. 523); Eufemia, quien "así muerta fuese a la soberana bienandanza" (p. 526); o Margarita , que "fue fallada sin tañimiento folgando con el Señor bienaventuradamente" (p. 529). Por su parte, santa Catalina ora a Jesús, a quien ofrece su servicio en el más alla cuando el hijo de Dios disponga: "que fiziere memoria de la mi pasión al salir del ánima o en qualquier nescesidad me llamare, que alcance efecto de acogimiento tuyo" (p. 542).

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Menos habitual es el tópico de "La muerte o Dios se lleva primero a los mejores", pero aflora en algunas ocasiones, como en el ejemplo de *Las mujeres de los indios*.

> Cierto es que las mugeres de los Indios como segund la costumbre de la tierra suelen ser casadas muchas mugeres con uno, muerto el marido vienen a juyzio e contienden a qual dellas ovo amado más ardientemente a fin que la que vencía, alegrándose con gozo e sus parientes levando alegre gesto, se ponía en los fuegos de su marido, e con él como muy bien andante era quemada, e las que eran vencidas, porque a ellas non avía acaescido tal gloria con lloro quedavan en la vida (p. 416).

Tomando las mujeres de los indios como ejemplo, el autor intentará alentar a los fieles, como "los mejores", a morir al lado de la *auctoritas*, llegado ese caso.

En líneas generales, aunque sin ser declarado expresamente, de los *exempla* del *Libro* de Luna se desprende que el objetivo de los tópicos de la consolación es sancionar la entrega a la *auctoritas* y al ideal encarnado por ella, en donde una vez más se observa la traslación del relato religioso al relato político.

2.4.4 Tópicos tradicionales de espacio[38]

El *locus amoenus*, como "modelo de descripción paisajística, se caracteriza por elementos canónicos como el prado con árboles frondosos, sol y sombra, suave brisa, proximidad de un arroyo y fuente, armónico cando de las aves… Tales elementos invitan al descanso y, con él, a las imaginaciones y cantos relacionados con el amor" (Azaustre & Casas 1997: 59).

En las secciones de *exempla* del *Libro* de Luna, el *locus amoenus* se recrea con el referente del paraíso terrenal, en donde Dios creó a Eva, para revelar el privilegio de esta en cuanto madre de la humanidad:

> El suelo del qual lugar se amuestra ser muy placible por ser cubierto de muy alegre verdura, e departido por flores de muchos e fermosos colores, do riegan los campos olientes de toda suavidad aquellos cuatro ríos muy limpios, do aquel dicho segundo capítulo fase mención, los quales corren por sueno suave, onde juegan aves pintadas con canto de fermosa melodía en los ramos que se umillan abaxo, e las fojas suenan por movimiento del manso aire, onde los árboles estienden sus sombras relumbrantes por verdura espesa muy agradable (p. 164).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[38] *Vid*. Azaustre & Casas (1997: 59-62). Sobre el *locus amoenus*, *vid*. Curtius (1948: 280-289); Azaustre & Casas (1997: 59-60). Sobre el *locus eremus*, *vid*. Curtius (1948: 139-142); Azaustre & Casas (1997: 60-61).

Por el contrario, el *locus eremus* "constituye el paraje opuesto al lugar ameno; las flores y el prado se convierten en arena y peñascos, y los ruiseñores en fieras; … también la nieve, el frío y los hielos pueden aparecer en su descripción" (Azaustre & Casas 1997: 60).

En el *Libro* de Luna, mediante los elementos de *locus eremus*, el autor normalmente evoca los fracasos o penas políticas de los protagonistas. En efecto, al aludir a un paraje desolado, el autor no solo describe un espacio, sino que representa el lugar como reflejo de la triste situación de los personajes. Por ejemplo, en *Yfisuratea*, por su fidelidad y castidad (fiel), la mujer acompaña a su marido (*auctoritas*) a sufrir el castigo del destierro:

> ¡O maravillosa fortaleza que desechados todos los deleytes quiso sofrir los trabajos e peligros andando por los montes, e por las sierras, e por los valles padeciendo grandes frýos e calores la desnuda tierra e las cuevas de las bestias fieras le eran en lugar de tálamo! (p. 402).

En *Taramís*, con estos mismos elementos se describe el duro castigo resultante de la justa ira de la protagonista al vengar la muerte de su primogénito y heredero (*auctoritas*):

> E diz que ella sabiendo los lugares e mostrando al cobdicioso seguidor entre los secos montes e espantables por nieve e por yelo, e allí lo encerró, e veyéndolo menguado de todas las cosas que avía menester, entre las espesuras e sierras de los montes, ella tornando quasi con toda la hueste lo derribó, e nin el mesmo Ciro escapó que por sangrienta muerte non fartase la saña de Taramís (p. 431).

Pero, en sentido positivo, para demostrar la capacidad y la fortaleza de la *auctoritas* política, el *locus eremus* también permite caracterizar el dominio de la naturaleza más severa e indómita. De este modo, en *Zenobia*,

> De dende después que vino a aver mayor fuerza, osava abrazar los osos e esperar que viniesen contra ella los leones pardos, e tomarlos, e matarlos, e traerlos por robo suyo; e que sin pavor andava de unas sierras e roturas de montes en otras, e buscaba los pasages de las bestias fieras; e que acostumbrava dormir de día e de noche en lo abierto fuera de techado; e que soportava las aguas, e calores, e frýos con maravilloso sofrir (p. 447).

La fortaleza de las vírgenes es ponderada de manera similar, como subrayado de su vigor e independencia. Por ejemplo, Diana "se apartó de la compañía de los ombres e

faz á su vida en el campo, e d ávase a andar con arco y carcax, e la llamaron deesa de los montes" (p. 390), Y Camilla, que fue entregada por su padre al servicio de Diana, "como viniese en m ás rezia edad usava de los despojos de las bestias fieras, lanzava dardos, con los brazos, e dondas, e arcos tend á, e tra ýa carcaje e segu á a los vencidos corriendo e vencialos" (p. 428). Como sus reflejos, los fieles adeptos deber án compartir estos mismos atributos en el ámbito pol fico, de acuerdo con el mensaje habitual del *Libro* de Luna.

2.4.5 T ópicos tradicionales de tiempo[39]

El *ubi sunt?* como t ópico "se formula en la interrogación retórica sobre el paradero de las pasadas glorias y esplendores humanos, borrados por la acci ón de tiempo" (Azaustre & Casas 1997: 62). Pero en el *Libro* de Luna este principio brilla por su ausencia, pues, en el concepto del condestable, tiene un peso fundamental la idea de la fama, la vida eterna en la memoria de la posteridad, que se impone sobre la negatividad del *ubi sunt?*, un concepto inapropiado al mensaje de la obra.

En contraste, s íse considera pertinente el *contemptus mundi*, "el menosprecio del mundo, ... actitud que despierta la fragilidad de los bienes terrenos, ef meros enga ños ante el efecto destructor del tiempo. Dios, la virtud o el retiro reflexivo son algunos valores opuestos a la mundanal vanidad" (Azaustre & Casas 1997: 63).

De este modo, *Anfronia*, injustamente desheredada por su madre (*auctoritas*), acata pacientemente la decisi ón, en lo cual la protagonista demuestra "ser onesta e muy clara por grandez de coraz ón, la qual as íes avida e se muestra por menospreciar e tener en poco las cosas de fuera, que quiere decir los bienes e riquezas temporales" (p. 356). El caso de Anfronia, pues, permite a Luna destacar c ómo incluso entre los gentiles se preludiaba la gracia cristiana, manifiesta aqu íen el desapego de la riqueza mundanal.

En *Cornelia*, Luna aprovecha para menoscabar estas riquezas temporales en cuanto que inferiores a "los saberes e artes liberales" y "el uso de las armas e de la caballería" (p. 314). De hecho, el autor propone la pobreza voluntaria y la compartici ón de bienes entre los "altos varones" y los "pobres de Cristo" para alcanzar su ideal pol fico, que en este caso favorecer á la reducci ón de presumibles conflictos sociales.

[39] *Vid*. Azaustre & Casas (1997: 62-64). Sobre el *ubi sunt?*, *vid.* Azaustre & Casas (1997: 62-63. Sobre el *contemptus mundi*, *vid*. Curtius (1948: 181); Azaustre & Casas (1997: 63-64).

Pero hay un matiz muy importante. Aunque las riquezas puedan propiciarlas, en sentido estrico "la loor e bienaventuranza non es propiamente en las semejantes riquezas e joyas e arreos" (*ibidem*). Con todo, la riqueza lícita y bien empleada tiene recompensa temporal y espiritual, "ca por usar virtuosamente de las tales riquezas muchos merecieron en esta vida alcanzar muy grand fama e en la otra vida la vida perdurable" (p. 319). Se advierte aquí, por tanto, una clara autojustificación del ambicioso condestable.

2.4.6 Tópicos tradicionales de comparación[40]

En cuanto los tópicos de comparación, en los *exempla* del *Libro* destaca la aplicación del célebre lugar de "las armas y las letras". Frente a los tópicos por mera analogía, este modelo representa otra posibilidad, "la que intenta determinar la superioridad de uno de los elementos" (Azaustre & Casas 1997: 68).

Es muy interesante el hecho de que, en diferentes pasajes de la obra, las armas y las letras sean sopesadas de manera diversa, y puedan ser equiparadas plenamente o, por el contrario, dominen las unas sobre los otras, según los contextos.

En el primer caso, cuando la perfecta conciliación se aplique al retrato de un personaje, nos hallaremos ante el tópico de *sapientia et fortitudo*, ya analizado como lugar tradicional de persona (apdo. 2.2.4). En *Tanaquil*, las armas y las letras son atributos paralelos, de modo que el hijo Servilio es perito en las artes liberales y en la caballería, sobresaliente en ambos terrenos. En la obra de Luna, el principio de base es la idea de que sabiduría y caballería son capacidades de la *auctoritas* ideal:

> Entonce el rey e la Reyna tomaron aquel mozo en lugar de fijo e fizieronle enseñar las artes liberales e otros saberes, por los quales muchas vezes acaece que los corazones de los ombres se mueven e despiertan a alcanzar grandes fechos. ... Non fue fallado ý ninguno de los mancebos romanos que por ninguna arte de caballería, nin de otros saberes, podiese ser ygualado a este mozo (p. 278).

Como acabamos de ver, en *Cornelia*, "los saberes e artes liberales" y "el uso de las armas e de la caballería" (p. 314) se concilian a la par por oposición a las riquezas temporales. Dicho de otro modo, armas y letras, igualmente importantes, son medios

[40] *Vid*. Azaustre & Casas (1997: 67-69). Sobre las armas y las letras, *vid.* Curtius (1948: 254-258); Azaustre & Casas (1997: 68-69).

para la consecución del ideal, cuyos respectivos resultados son "defender e amparar la tierra e conquistar los sus contrarios" y que "fuesen fechos más virtuosos e entendidos en todas cosas" (*ibidem*). Y en *Taramís, reina de los Scitas* se afirma cómo la fuerza militar requiere de la *sapientia* para ser verdaderamente eficaz: "Non diré solamente de ensalzar por alteza de coraçón con los muy triunfantes varones, mas por sabidoría, sin la qual poco valen las armas de fuera" (p. 431).

Pero otras veces la balanza se inclina del lado de las armas, pues la *fortitudo* militar es cualidad esencial de la *auctoritas*. Por ejemplo, Virgineo es presentado principalmente como "cavallero de grand virtud assí en la sabidoría de la cavallería" (p. 303). De manera análoga, en *Minerva Belona, hija del segundo Júpiter* se ensalza el valor de la caballería como baluarte de la república:

> mas contra todo lo sobredicho aprovechó a los romanos la sabidoría de la cavallería, en la qual fueron más puxantes que todas las otras gentes, ca su pensar principal fue siempre usar las armas, escoger el cavallero entendido e conoscer primero por las batallas que entre sí en los campos fazían todas las cosas que podían venir en la hueste o en la guerra contra los enemigos (p. 393).

En otros contextos, en cambio, la sabiduría de las letras prevalece sobre la fuerza de las armas. Así, para amplificar este principio, en *Venturia* se cita y traduce una sentencia del Eclesiastés (9, 16), argumento de autoridad de gran peso: "Mejor es la sabiduría que la fortaleza" (p. 272). Como hemos estado comprobando, la "palabra", la "sabiduría" y la "filosofía" son tres conceptos definitorios del ideal que Luna defiende en el *Libro*, por lo cual es lógico que también aflore esta prevalencia.

En definitiva, el tópico de las armas y las letras se emplea de manera ambivalente en la obra de Luna, según las necesidades argumentativas de cada contexto. Así, en algunas ocasiones interesa equiparar ambas dimensiones como fuerzas confluentes en un mismo individuo preclaro. Pero otras veces, por la propia naturaleza del *exemplum*, si conviene ponderar bien las armas, bien las letras, se impone la improporción en el sentido apropiado al caso.

2.4.7 Tópica de la conclusión[41]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[41] Sobre tópica de la conclusión, *vid.* Curtius (1948: 136-139); Azaustre & Casas (1997: 56-57).

"El motivo más natural para poner fin a un poema era en la Edad Media el cansancio. Escribir poesía era tarea fatigosa" (Curtius 1948: 137). En el epílogo del *Libro*, Luna cierra la obra, en efecto, acogiéndose a la justificación de la falta de tiempo y el cansancio:

> E, por ende, concluyendo la presente obra, así por las razones sobredichas, como por la ocupación de los grandes fechos, e de grand peso de aquestos reynos, de los quales nos sentimos el trabajo del principal cargo después de la real magestad, nos ocupan la mayor parte del tiempo: así en disponer las cosas pertenescientes al afanoso exercicio de la continua guerra que traemos, como en dar orden a la gobernación de la cosa pública, en lo qual non poco nos desvelamos por ser a nos encargada e encomendada por la real magestad. ... En tal manera que todas cosas privan el reposo, que para esto era nescesario tanto que muchas vezes nos acaesció dexar la pluma por tomar las armas sin que ninguna vez dexásemos las armas por tomar la pluma. Pues, quando cansado, e trabajado, e algunas vezes ferido, bolviésemos a la obra que comenzada dexávamos, ¿Cómo el ingenio nuestro se podría fallar atento? (pp. 550-551).

Pero, en sentido estricto, el cansancio no se debe tanto al oficio de escribir cuanto a la combinación alternante, por una parte, de literatura y, por otra, de gobierno y milicia en la vida de Luna, esta última esfera prioritaria en la declaración del condestable.

Como complemento, para Vélez-Sainz (2009: 551), el autor también acude a la *humilitas*: "Luna cierra su libro con una característica disculpa por las faltas de éste. Es interesante que recurra al *topos humilitatis* de haber compuesto la obra con atención dividida". Pero la humildad, como atributo del talante, no se refiere aquí a la falta de capacidad literaria, sino a las limitaciones derivadas de "la ocupación de los grandes fechos". Por lo tanto, Luna no intentaría sencillamente despedirse de los lectores reclamando un merecido respiro, ni presentarse como figura modesta ante ellos, sino subrayar su condición de esforzada *auctoritas* política y militar, al tiempo que escritor de una obra seria y provechosa, eco de la idea inicial del proemio del *Libro*.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

3 *DISPOSITIO*

Dado que el *Libro* de Luna es una recopilación de biografías, analizaremos tanto el número y la orden de las partes de cada capítulo como la disposición del conjunto del libro, basándonos en las interrelaciones temáticas, ya que la "*inventio* y *dispositio* se hallan vinculadas una a otra de manera inseparable" (Lausberg 1966: §444).

En el conjunto de la obra, la profesora Pons Rodríguez (2002: 282-283) distingue los preámbulos y los ejemplos por sus distintos tipos de argumentación, cuestión clave de la *dispositio* del discurso:

> — Los *argumenta* de los preámbulos, que buscan llegar a evidenciar una verdad a través del razonamiento, la *ratiocinatio*. Con ellos se efectúa un elogio al género femenino, es un acto de *laudantur genertim*.
>
> — Los *exempla*, cuyo método es inductivo ya que se busca la demostración a través de la verosimilitud. Supone un acto de *laudantur ex actis*, pues se elogia a la mujer tomando en consideración casos particulares.
>
> — Hay un tercer modo de argumentación: el recurso a las autoridades, que se da tanto en los preámbulos como en el cuerpo de ejemplos".

En consonancia con este planteamiento, dividiremos esta sección sobre *dispositio* en los análisis respectivos de las estructuras del proemio y los preámbulos, por una parte, y de los ejemplos, por otra. El objetivo de estos apartados será verificar las partes establecidas y los métodos para perfilarlas, así como su organización interna.

Los teóricos antiguos no están de acuerdo acerca del número de las partes del discurso (Lausberg 1966: §262). Aplicaremos, sin embargo, los conceptos emanados de los tratados de Cicerón, Quintiliano y la *Retórica a Herenio*, los más influyentes en la Edad Media, que, en el estudio de la *dispositio* del texto y sus secciones, distinguen básicamente el *exordio*, la *narratio*, la *argumentatio* —con la *probatio* y la *refutatio*— y la *conclusio*.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

3.1 EL CONJUNTO DISCURSIVO

Como *dispositio* general de la obra, tras el prólogo encomiástico de Juan de

Mena (pp. 553-555), el *Libro* de Luna consta de un proemio con cinco preámbulos, tres libros y una conclusión. Externamente, la distribución del conjunto parece una quinquemembridad: *I*+ (*I*+ *I*+ *I*) + *I*, según el concepto de Lausberg (1966: §443). Sin embargo, en la estructura profunda de la obra el proemio y los cinco preámbulos constituyen el exordio, que, según lo usual, tiene la función de "captar la atención y ganarse los afectos del auditorio, y también insinúa el asunto que debatirá" (Azaustre & Casas 1997: 73). A su vez, los tres libros de semblanzas conforman el núcleo discursivo, cuyas funciones retóricas son la *narratio*, con su tesis esencial, y la subsiguiente *argumentatio* para sostenerla, con una breve *conclusio* en el parágrafo final del libro primero, que "constituye una recapitulación del discurso y un nuevo intento de conseguir la simpatía de los jueces o de conmover los ánimos del auditorio" (Azaustre & Casas 1997: 74). Tras este núcleo discursivo, los parágrafos finales del *Libro*, aunque no están marcados por un epígrafe, introducen la *conclusio* global de la obra.

La estructura del modelo principal del condestable, el *De claris mulieribus* de Boccaccio, presenta semejanzas y diferencias con respecto a la *dispositio* general del *Libro* de Luna. El tratado boccacciano, tras la dedicatoria protocolaria a Andrea de Acciaiuoli, condesa de Altavilla, está constituido por un proemio, un conjunto de ciento seis semblanzas femeninas y una conclusión, esto es, una diposición trimembre.

En el proemio se exponen los objetivos argumentativos de la obra: poner de relieve la amplia relación de las mujeres ilustres por méritos diversos: "dulces y virtuosas costumbres y honestidad estremada", "fermoso y tan esmerado dezir", "claro linaje y las tan altas fuerzas de ingenio" o "varonidad y virtud más varonil que de dama", de donde resultan "muchas y esclarescidas fazañas" y "honor y fama" (fol. 2v), todo ello merecedor de reconocimiento y tributo. La finalidad de este exordio es lograr *attentum*, *docilem* y *benevolum parare*. En primer lugar, para captar la atención, Boccaccio denuncia la falta de registros de hazañas femeninas:

> Con mucha más causa y razón quedo espantado de haver tan poco las excellentes y memorables damas podido con tantos y tan diligentes escriptores famosos que no hayan ni aún fallado quién por alguna especial hystoria la devida mención de sus tantas y tan esclarescidas virtudes fiziesse (fol. 3v).

En cuanto al *docilem parare*, Boccaccio subraya la raíz de las merecidas loanzas y el principio esencial de selección de las biografías femeninas, que es la fama: "por

esforçada osadía o por excellencia de subido ingenio, o por novedad de vivas astucias, o por especiales dones de naturaleza, o por gracia de su ventura, o por disfavor de alguna desdicha, quedaron en perpetua memoria" (fols. 3v-4r). Además, como ha señalado Vélez-Sainz (2002: 113), también se vislumbra la intención boccacciana de "difundir la función moral de la cultura":

> he deliberado algunas vezes en mi tractado enxerir algunas dulces y provechosas doctrinas. Y para el destierro y enemiga mayor de los vicios poner de graves reprehensiones y terribles y feos denuestos contra las difformes y siempre reprochadas vilezas, que desta manera con el deleyte de las hystorias abriremos un dulce camino por donde la virtud falle más abierta la entrada, y ella entrando siga el común beneficio y provecho sagrado que suele fazer (fol. 4r).

En tercer lugar, para *benevolum parare*, Boccaccio alaba el honor de las mujeres paganas y las cristianas, y sobre todo defiende que las féminas gentiles tienen especial mérito, pues sus hazañas y virtudes no fueron alumbradas por la luz Dios. En consecuencia, con respecto a este modelo, el proemio del *Libro* de Luna comparte *grosso modo* los planteamientos boccaccianos, aunque incorpora matices. Así, el condestable prefiere hacer hincapié en la discrepante atención recibida por los hechos masculinos y femeninos reseñables, estos menos tratados, para justificar que "este trabajo oviese lugar entre nuestros trabajos e este cuydado fuese otro de nuestros cuydados" (p. 140). Además, dado que incorporará abundantes *exempla* bíblicos, Luna suprime el argumento sobre la deferencia merecida por las meritorias mujeres gentiles sin gracia divina.

En el núcleo de cada tratado, esta es la principal diferencia de los catálogos femeninos de Boccaccio, concentrado en figuras paganas —a excepción de Eva, Nicaula, Atalía y Mariana—, frente al más amplio inventario de Luna. Tal circunstancia explica que, desde el punto de vista dispositivo, el autor italiano opte por un conjunto único, frente al condestable, que establece una tripartición: mujeres del Viejo Testamento (Ley de Escritura), mujeres paganas (Ley de Natura) y mujeres cristianas (Ley de Gracia). Además, en la obra de Boccacio tampoco se verifica una marcada interrelación entre capítulos consecutivos, frente al hábito de Luna.

Por último, en la conclusión de *De claris mulieribus* Boccaccio defiende su inventario selecto en primer lugar mediante la idea de que entre las mujeres de su tiempo no hay demasiados ejemplos reseñables. Luna también toca el tema en su

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

conclusión en referencia a las mujeres coetáneas de su patria; pero, más sutilmente, excusa su inclusión por no ser acusado de parcialidad, por el riesgo de quedarse corto en su alabanza y porque, según la consigna del *Eclesiástico* (17, 26), no es conveniente loar a los vivos. Boccaccio, además, defiende su particular relación de *exempla*, que no se ha guiado por el propósito de exhaustividad, como la muestra selecta que ha considerado oportuna, y tópicamente la entrega a quien considere necesario ampliarla o abreviarla. De este principio no hay rastro en el epílogo del condestable, quien, según veremos, recurre a otros argumentos (*vid. infra*).

En el *Libro* de Luna, el conjunto de proemio y preámbulos, al servir como exordio general de toda la obra, busca *docilem parare* y *iudicem benevolum parare.* Con estos objetivos, se nos presenta la materia esencial del discurso, que es "dar obra todo lo que se fallare derramadas en diversos libros e tratados a esta materia tocante, con algunas emiendas e correcciones, e otras cosas añadidas auténticas e verdaderas" (p. 141). Después, en los preámbulos el autor formula ideas básicas, pero claves para el establecimiento del sistema teórico del *Libro*. Así, propone sucesivamente el peso decisivo de la *natura* sobre el individuo, el ideal de virtud; la hermosura corporal y espiritual del ser humano, y su dedicación a Dios; la tríada de hombre, mujer y Dios, y la esperanza del ser humano en Jesús y María; el elogio de los hombres virtuosos; y la fama y razón del lugar privilegiado de María, por haber traído a Jesús al mundo. De este modo, el autor consigue ganar gradualmente el afecto de los lectores hacia las mujeres, que es el tema más explícito del *Libro*.

En un enfoque microestructural de esta sección, en la *dispositio* del proemio, de una parte, y de los preámbulos, por otra, se advierte la incidencia de la secuencia trimembre de prólogo, núcleo argumentativo y conclusión, aspecto que estudiaremos en detalle en el apartado 3.2.

En la sección principal, los tres libros sucesivos —sobre las mujeres del Antiguo Testamento (*Ley de Escritura*), las mujeres del mundo clásico (*Ley de Natura*) y las mujeres de la era cristiana (*Ley de Gracia*)— también constituyen una estructura tripartita. Aunque usualmente se considera que el autor dispone estas tres partes según la cronología, no parece que sea su relación única, pues, desde el punto de vista argumentativo, cada sección desempeña una función específica.

Como el exordio, la *Ley de Escritura* se sirve del *docilem parare* mediante la

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

propuesta de los conceptos e ideas generales que establecen el contexto teórico del *Libro*, ya que en aquí aparecen por vez primera temas que serán amplificados en las dos siguientes secciones. Además, el capítulo final tiene una función conclusiva: en *Ana, hija de Fanuel* (18), el autor realza la figura de Jesús antes de los párrafos de colofón, en donde se subraya la transición del Viejo al Nuevo Testamento, que se relaciona con el cambio de época y el surgimiento de la nueva *auctoritas*. En este contexto, se pondera la función de la Iglesia como el "ayuntamiento de los santos e de los otros varones perfectos del pueblo cristiano" (p. 237), es decir, los sostenes del ideal, que también elogia una *cántica* de Salomón (*Cantar de los cantares*, 6, 9):

> Una es la mi paloma, la mi perfecta vieron las mujeres —que quiere dezir las compañas sabias—, e predicaron ella ser muy bienaventurada, e asý mesmo la vieron las reinas —que quiere dezir las personas santas e virtuosas—, e otrosí la vieron las otras personas que non son de tanta perfección e todas en común la loaron (p. 238).

La *Ley de Natura* demuestra los contenidos concretos del ideal, tanto en lo político como en lo ideológico. Esta parte se divide a su vez en dos subsecciones por la diferencia de sus temas. Primeramente, entre los ejemplos 1 a 33 se propone el modelo político del régimen romano, de manera más acentuada en sus tres últimos capítulos. En *Paulina* (31) se revela la relación esencial entre la *auctoritas* y los fieles: la tríada social y las virtudes comunes. *De las virtudes halladas en las mujeres romanas* (32) primero aclara cómo conviene entender las virtudes, en particular la castidad como fundamento de las buenas costumbres, así como la piedad y la liberalidad, ejercicio necesario "porque los romanos podiesen continuar la guerra contra sus enemigos e aver victoria dellos" (p. 370); al mismo tiempo, se pone de relieve el mérito de sufrir trabajos y afanes por poseer unas virtudes precursoras de "aquel que todas las cosas govierna por maravillos regimiento, en el qual bivimos, por él nos movemos, e en él somos e estamos" (*ibidem*). Por último, en *Sulpicia, la hija de Servio Patroclo* (33) se presentan las reglas de la elección y la condición para ser designado como profeta, así como la castidad como atributo de la *auctoritas*. Como complemento, los restantes capítulos del libro segundo (34-78) se centran en el progreso de los principios ideológicos y morales. Las mujeres mortales de vínculo celestial suelen representar la sabiduría más avanzada. Las dueñas viudas o vírgenes de esta sección se muestran como fieles independientes o invencibles, a veces sucesoras de la *auctoritas* difunta. Consideramos que desde *Eronice*

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

(73) empieza la recapitulación de conclusiones de este libro segundo; aquí se fomenta el acto de quien "ovo seso e osadía para matar al que la gracia del rey guardava" (p. 444). En *Mariane* (74) se defiende a los "esclarescidos varones", en referencia a la *auctoritas*, contra "algunas infamias que falsamente les fueron levantadas" (p. 446). En *Zenobia* (75) se pone el acento sobre el estoicismo y las capacidades de una *auctoritas* ideal: la caballería, la diplomacia, la filosofía y las letras. En *Eritea, Sibila de Eritea* (76) culmina la contribución de los profetas, de acuerdo con el elogio de san Agustín en *La ciudad de Dios*. Por la importancia de los profetas, en *Almatea, Sibila de Cumea* (77) se catalogan sus funciones concretas: esta, al entender y hablar "sin perjuicio nuestra Santa Fe Católica" (p. 454), pudo adivinar las edades del imperio romano, esto es, las etapas de progreso de un estado ideal. Finalmente, en *Panfiles* (78) se particulariza la importancia del "sotil ingenio e entendimiento" (p. 455) aplicado a la vida práctica, pues a esta mujer se atribuye la invención del arte de tejer. En apariencia, no es este el mejor cierre para una sección que ha tocado temas tan nobles. Sin embargo, incluso aquí se advierte el patrón ideológico de Luna, afanado en derivar la doctrina hacia la práctica social y política de la república ideal.

La *Ley de Gracia*, como colofón de los tres libros, abstrae todas las proposiciones morales, ideológicas y políticas como "palabra verdadera", e incita a los fieles a luchar por esta, oponiéndose, si es necesario, a las autoridades adversas a fin de derrocar a los promotores de una realidad irracional. De modo similar a la sección previa, los tres últimos capítulos (19-21) tienen una función conclusiva de recapitulación. *Santa Margarita y Santa Justicia* (19) postula que el sentido de la vida de los "altos varones" (p. 527) es pasar la mar de las tentaciones viviendo una santa vida. En *Santa Sicilia* (20) se determinan las razones de la conversión al ideal y a su *auctoritas*, mediante la fe y el bautismo. En *Santa Catalina de Alejandría y menciones a Elisabet, Pelaya, Cassia* (21) se quintaesencia el fin metafísico de la obra: a través de todas las virtudes y "la ciencia de todas las cosas e de las grandes artes", se demuestra "ser un solo Dios, e aquel Dios ser Criador e Príncipe de todas las cosas" (p. 543). En otras palabras, como fiel perfecto, finalmente se alcanza a entender el ideal, fundado en la *natura* que contiene las reglas metafísicas verdaderas emanadas de la perfecta *auctoritas*, que debe anteponerse a los principios errados de Platón y Aristóteles.

Según se ha señalado a propósito del proemio y los preámbulos, si centramos la

perspectiva sobre los capítulos de las tres secciones del *Libro*, se advierte en cada uno de ellos la tendencia a una *dispositio* constituida por exordio, núcleo (*narratio* y *argumentantio*) y *conclusio*, como estudiaremos en el apartado 3.3.

Desde "Commo quiera que muchos otros exemplos..." (p. 543), los párrafos conclusivos del *Libro* carecen de un epígrafe introductorio explícito. Aunque hay diferencia entre los editores modernos a la hora de considerarlos como cierre el libro tercero —como defiende Vélez-Sainz (2009: 543)— o del conjunto de la obra —como piensa Pons (2008: 438)—, por su materia y argumentación es claro que Luna los ha concebido como *conclusio* de todo el *Libro*.

Primero manifiesta que "callando traspasaremos" las vidas virtuosas de las mujeres contemporáneas y "de nuestra patria", quienes provienen "de los estados mayor, e mediano, e menor" (p. 543). El concepto de "callar" es aplicado repetidamente en la obra, en las circunstancias de no querer descubrir todas "las maravillas que por voluntad de Dios se pueden fazer" (p. 506) o "las obras celestiales" (p. 515). La opción se justifica ahora, además de como antídoto de la sospecha de parcialidad, mediante la máxima "non loes a ninguno antes de su muerte", pues "ombre bive muchos mudamientos pueden acaecer por él" (p. 544). Este principio se ilustraba en *Casandra* por "el robo al rey Agamenón", que demuestra cómo "ninguno en aquesta vida non se deve dezir bienaventurado porque fasta la muerte él puede venir en grandes e desastrados trabajos de la fortuna" (p. 396). Sin embargo, bajo la excusa explícita, Luna acaso prefiera no revelar los nombres de los fieles más expresamente afectados por su ideal para su protección.

En segundo lugar, "se concluye que en todos tiempos siempre se ovo nuestro Señor Dios mediante todo beneficio natural, e asímesmo toda gracia divinal larga e complidamente con la generación de las mujeres así como con los hombres" (p. 544). Esta idea enseña de nuevo el principio de trinidad social, pues bajo Dios, la gracia divina y la generación humana se proyectan la *auctoritas*, el ideal y los fieles temporales.

Además, la excelencia de las mujeres preclaras es un hecho objetivo, que "por experiencia e vista de ojos se vee e demuestra, es a saber, la mucha bondad e onestad que avemos visto en las que fueron en nuestros tiempos ya desta vida pasadas, e sentimos e conoscemos en las presentes que oy son" (p. 544). De hecho, en el *Libro*

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Luna recurre a menudo a la vista y la experiencia como prueba irrefutable de las ideas propuestas. Por añadidura, la comprobación empírica es sancionada no solo por el testimonio de "los auténticos autores de los gentiles", sino principalmente por "la divinal escriptura e otrosí los santos doctores de la yglesia de Dios". A partir de aquí solo cabe menospreciar los "dichos vanos e non verdaderos" (p. 545) de quienes han denigrado a las mujeres. Se denuncia así el peligro de no entender cabalmente a las autoridades, peligro contra el que, de forma sutil, Luna está previniendo respecto de la política de su tiempo.

En su cuarto argumento, Luna aprovecha para ilustrar la relación ideal entre la *auctoritas* y los fieles. La mujer como madre (*auctoritas*) pare, sustenta y adoctrina a sus hijos (fieles), de modo que su figura debe igualarse a la del padre. Además, como esposa (fiel) acompaña al marido (*auctoritas*) por voluntad de Dios. Así, las madres en cuanto *auctoritas* son el sostén de la ideología y la política ideal, "sin las quales non avría generación en el mundo, nin la palabra divinal que es el fijo de Dios rescibiera carne, nin oviera Apóstoles, nin prophetas, nin mártires, nin los otros santos, e sabios, e varones muy altos e claros que las mujeres han concebido e parido" (p. 548). Tampoco existirían "los santos padres de la yglesia de Dios", "los grandes emperadores", "los reyes e grandes príncipes e señores" ni "los cavalleros" (*ibidem*). Todos estos conceptos son empleados en la obra para definir perifrásticamente la idea de *auctoritas*. Como consecuencia, sin las madres no existirán "la ley", "la justicia", ni "todas las otras buenas virtudes" (*ibidem*) como vías para alcanzar el ideal. Por ello, en cierta medida, las mujeres deberán ser entendidas como el propio ideal.

En quinto lugar, Luna argumenta que la existencia de mujeres deshonestas no puede emplearse para condenar el género femenino, pue esto mismo ocurre entre los hombres, como demuestra el mal ejemplo del emperador Nerón (p. 549). Pero el propósito del *Libro* no ha sido denostar los vicios del linaje humano, sino demostrar cómo las virtudes son comunes a hombres y mujeres. En el fondo, todo este orden emana del principio cristiano de *auctoritas*, que de nuevo permite enunciar la tríada que completan el ideal y los fieles, según presentaba ya en el exordio el preámbulo tercero:

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> Como el apóstol sant Paulo en la su *Epístola embiada a la cibdad de* Corintio, onde dize que "Nuestro Señor Jesucristo es cabeza de todo virtuoso varón e qu'el varón es cabeza de la muger". E qu'el varón es ymagen e gloria de Dios e la muger es gloria de varón, por qu'el varón, es saber, el

> primer ombre Adam, non fue fecho de muger, mas la muger es fecha e criada por el varón, pero qu'el varón non es sin la muger, nin la muger sin el varón en Dios; ca bien así como la muger fue tomada del varón e de su mesma carne, es a saber, de nuestro padre el primer ombre Adam, así el varón es de la muger e por ella; ca Adam non oviera fijos si non oviera muger, e concluye el apóstol en la dicha epístola que así el varón como la muger todos son en Dios e por Dios (p. 550).

Al final de la *peroratio* del *Libro*, como en parte veíamos con relación a la tópica de la conclusión (apdo. 2.4.7), Luna reivindica su propio oficio y hazañas, para insinuar su coincidencia con la *auctoritas* espiritual y temporal: "Así en disponer las cosas pertenescientes al afanoso exercicio de la continua guerra que traemos, como en dar orden a la governación de la cosa pública, en lo qual non poco nos desvelamos por ser a nos encargada e encomendada por la real magestad" (p. 550). Mediante una interrogación retórica, Luna recalca su doble condición de autor literario y *auctoritas* política, con el fin de ganarse los afectos en el cierre del *Libro*:

> ¿Quién puede ser aquel de tan reposado ingenio, nin quien se sabrá así enseñorear de su entendimiento, que sabiamente pueda ministrar la pluma quando de la una parte los peligros demandan remedio e de la otra la yra codicia la venganza, e la justicia amonesta la execución, e el rigor enciende la batalla, e la cosa pública demanda la administración? (p. 551).

Así, solicitando el apoyo de los lectores en la lucha contra los "rebeldes" (p. 550), es decir, contra los infantes de Aragón en la guerra civil castellana, proclama su condición de *auctoritas*. Este es el propósito último del *Libro*.

3.2 EL PROEMIO Y LOS PREÁMBULOS

Según hemos adelantado, la *dispositio* retórica de exordio, núcleo argumentativo y *conclusio*, además de manifestarse en el conjunto del *Libro*, se proyecta asimismo sobre los dos primeros elementos estructurales tomados aisladamente. Como el proemio y los preámbulos juegan un papel clave para la interpretación de la obra, como punto de partida resulta imprescindible analizar minuciosamente la estructura de cada sección y su efecto, a fin de asegurar la claridad y pertinencia de nuestras conclusiones.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

3.2.1 *Exordio*[42]

"El *proemium* es la realización 'normal' del *exordium*. Las fórmulas premiales de búsqueda que le son propias son: *iudicem benevolum, docilem, attentum parare*" (Lausberg 1966: §266).

Antes de presentar la *dispositio* de estos capítulos, conviene sintetizar como referencia sus temas centrales:

— En el preámbulo primero se revela la función decisiva de la *natura* en todas las cosas, que determina la necesidad de la justicia en la vida social.

— El preámbulo segundo discute la idea de *bienaventuranza* desde una perspectiva ética, y define los conceptos de vivir bien y venturosamente con las virtudes y la contemplación de Dios, así como las razones para perseguir la bienaventuranza.

— En el preámbulo tercero se demuestra cómo el ideal de la bienaventuranza es accesible tanto a hombres como a mujeres, pues, frente al argumento misógino tradicional, la responsabilidad del pecado original fue conjunta entre Adán y Eva.

— El preámbulo cuarto se ocupa de diversos pasajes bíblicos de censura femenina, pero se subraya cómo estas diatribas se dirigen contra mujeres "desordenadas" concretas, no contra el género femenino.

— El preámbulo quinto establece la prevalencia de la virgen María, según se desprende de la autoridad "de los grandes philósophos e sabios" (p. 156), como primer y mayor ejemplo de las virtudes femeninas.

Estos temas, con ideas antitradicionales y un móvil político aún entre líneas, obviamente no obtendrán el asenso inmediato de cualquier lector, e incluso podrán provocar la oposición desde sectores conservadores, y más aún entre sus rivales. Así pues, en una perspectiva retórica, las causas subyacentes de este discurso deben clasificarse como dudosas u oscuras, e incluso extraordinarias. En este *genus obscurum* o *admirabile*, el autor adopta el *docilem parare* y el *benevolum parare* para enunciar el asunto, defender la dignidad propia y vituperar a la parte contraria. Además de las ideas implícitas, pero esenciales, el tópico explícito del *Libro* es la defensa del protofeminismo. De este modo, el ánimo de los lectores de los preámbulos oscilará

[42] *Vid.* Cic. Inv. I, 15, 20; Quint. IV, 1, 1-79; *Retórica a Herenio* I, 3, 4; I, 4, 6; II, 1, 2; Lausberg (1966: §263-281); Azaustre & Casas (1997: 73).

entre captar lo *honestum* 'honorable, venerable' del discurso recto y su carácter oblicuo de *anceps* 'de doble cara, ambiguo', en una segunda lectura. En el primer nivel, si bien habrá lectores que no se adherirán a las tesis protofeministas, al menos no evaluarán el *Libro* como audaz propuesta política, sin riesgo alguno para el autor. Solo el doble sentido oculto desvela los verdaderos propósitos de Luna: emplear el discurso en defensa de la mujer como excusa para su autopromoción política.

Concentrémonos primeramente en el proemio. Como exordio de todo el libro, el principio de *benevolum parare* permite introducir amablemente al autor y su entorno, y aclarar las causas de la composición.

De entrada, no se debe pasar por alto la pareja descripción de las identidades de Luna y del rey Juan II, que se dedican tanto a la "cavallería" como al "regimiento de la cosa pública e de la gobernación de la casa" (p. 137). Esta definición de Luna introduce como premisa la primera perífrasis usual en el libro: la *definitio* de la *auctoritas* del gobernante mediante una fórmula recurrente, que se empleará, por ejemplo, al describir a Virgineo en términos muy similares: "cavallero de grand virtud así en la sabidoría de la caballería como en las cosas pertenecientes al regimiento de la casa e de la familia" (pp. 303-304). Una hábil estrategia es la inclusión del propio rey en esta noción: por un lado, Luna puede aprovechar la legitimidad del monarca para acusar a sus enemigos políticos; por otro, evita que su causa sea puesta en duda.

Además, el proemio proclama la razón del condestable para componer una "gran obra", a pesar de que, debido a las grandes responsabilidades de gobierno del rey y él mismo, le falta "el mayor ocio e reposo" (p. 138) para afrontarla; pero "las claras vidas de muchas virtuosas mujeres" lo merecen, para que sus casos no "fuesen callados e enterrados en las escuras tiniebras del olvidança" (*ibidem*). Este planteamiento se corresponde con la estrategia *ab nostra persona*, para "llamar la atención sobre el hecho de que se ha encargado de la causa por motivos morales de peso" (Lausberg 1966: §250). De este modo, los discursos del libro tienen, en primera instancia, la intención de *docere* antes que *delectare*, y esto a pesar de las hipótesis que ponderan su función de entretenimiento en el contexto del ocio palaciego, para fundamentar la "alegría cortesana" en el marco del "surgimiento de la ficción sentimental", como quiere Gómez Redondo (2002: 3222-3224). A nuestro juicio, este es un interés solo complementario. Además, la cobertura de relatos de materia clásica, fundamental en la segunda sección

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

del *Libro*, puede vincularse con el humanismo, aquí ya no como mero aditamento cortés, sino como refuerzo ético de la moral cristiana.

Según el *docilem parare*, en cuanto manifestación de la *captatio benevolentiae*, el proemio presenta el estado de la cuestión, el móvil de la composición y el plan que se seguirá. Luna apunta cómo los autores previos aplicados al inventario y elogio de los comportamientos virtuosos, incluso Petrarca, precursor del humanismo, a menudo obviaron "la memoria de las virtuosas mujeres e sus claros fechos" (p. 140). La excepción fue Boccaccio. En particular, con respecto a su propia labor, "este trabajo" y "este cuidado" designan el propósito de "registrar a las mujeres virtuosas", todo esto en el dominio más amplio de "nuestros trabajos" y "nuestros cuidados", que se refieren a las obligaciones de gobierno del condestable: "... estas causas nos fizieron que este trabajo oviese lugar entre nuestros trabajos e este cuydado fuesse otro de nuestros cuydados" (p. 140). El objetivo último, al menos en una primera lectura, será que "salga en mayor luz la gloria de las virtudes de aquellas" (*ibidem*). Para lograrlo, el método consistirá en compilar "todo lo que se fallare derramado en diversos libros e tractados a esta materia tocante, con algunas emiendas, e correcciones, e otras cosas por nos añadidas auténticas e verdaderas en el siguiente libro sea todo juntado e acopilado" (p. 141). Pero este material se criba mediante "emiendas" y "correcciones", con suma de otras "cosas auténticas e verdaderas", procesos que subrayan la novedad del *Libro*. En el fondo, la selección de viejos materiales y la adición de otros actúan al servicio de las intenciones políticas e ideológicas de Luna, que una segunda lectura de la obra revelará.

Al final del proemio, para el *docilem parare*, el autor anticipa a los lectores los métodos de argumentación de que se valdrá:

> E para que la gloria de las virtuosas mujeres resplandezca e la su honra vaya más cresciendo, non solamente será menester mostrarlo por enxemplos e vidas de las pasadas, mas provarlo por razones así de la santa Escriptura como naturales que por ellas fagan e contra aquellos que siniestras cosas contra ellas non se avergüenzan nin dubdan de dezir, las quales pruebas, e autoridades, e razones en cinco preámbulos o departimientos que aquí fazemos antes que a vidas e obras virtuosas suyas vengamos claramente serán denostadas (p. 141).

Es decir que la forma argumentativa en los cinco preámbulos estará basada en pruebas, autoridades y razones (*ratiocinatio*). Por esta vía, para reivindicar estas figuras femeninas virtuosas, no bastan sus *exempla*, pues estos deben complementarse con las

demás pruebas argumentativas, en especial el argumento de autoridad emanado de la Biblia.

Por lo que respecta a los preámbulos, en el exordio del preámbulo primero, para el *docilem parare*, Luna presenta antes que nada el móvil del libro, que es determinar las virtudes de las mujeres por las que son esclarecidas. Luego, mediante el argumento *ab adversariorum persona*, vitupera las opiniones adversas. Para reafirmar el *docilem parare*, el autor asegura la brevedad del discurso: el *Libro* presentará "lo que baste", con palabras que "non se desagan de la materia de que fablamos", ya que "en todas las cosas egualmente non se requiere una forma o manera de probar, mas cada una cosa demanda, e requiere quanto e aquello que la natura e la cualidat desa mesma cosa demanda e que es perteneciente para la rescibir" (p. 142). De este modo se subraya también que la materia condiciona la forma retórica, lo cual fundamenta el carácter decisivo y fundamental de la *natura* de la *cosa* o esencia inventiva del discurso. A esto se refieren las "cosas auténticas e verdaderas" aludidas en el proemio, y las numerosas *cosas* referidas a lo largo del *Libro*, en frecuentes expresiones del tipo "en las cosas pertenecientes al regimiento de la casa e de la familia" (p. 303). Para una *captatio benevolentiae* eficaz, tanto la *natura* como las *cosas* requieren la aclaración de lo *obscurum*. De este modo, primero se expone brevemente la idea de "lo que a este fecho de las mujeres pertenesce", y después "más largamente e por exemplos de las cosas ya acaecidas, por las cuales la obra sería fecha más abierta e clara a todos" (p. 142).

El preámbulo segundo empieza por elogiar a los "ombres letrados" (p. 145), cuya autoridad permite "poder confirmar las cosas por mí dichas" (*ab iudicum persona*), así como vituperar al "pueblo común e rudo" porque no suele ser guiado "por derecho juicio de razón" (*ab adversariorum persona*). Con el argumento *a causa*, en principio Luna fomenta "las cosas por mí dichas", en alusión a las propuestas del preámbulo primero. Sin embargo, la auténtica causa de este nuevo preámbulo será definir la bienaventuranza desde una perspectiva filosófica y ética mediante la autoridad del *De la consolación de Filosofía* de Boecio (p. 146).

Una vez asentadas todas estas ideas, los demás preámbulos tienen un carácter complementario. En el tercer preámbulo la idea central es "excusar a las mujeres e muestre non ser de tachar nin culpar más que los hombres, para lo qual es de tomar por fundamento el criamiento del hombre e de la muger" (p. 149). El preámbulo cuarto, en

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

cuanto examen de historias bíblicas, constituye ya una *narratio*. Por último, el preámbulo quinto, al presentar a la virgen María como suprema figura ejemplar de la virtud femenina, desempeña la función de invocación de la divinidad y consagración de la obra, otra dimensión del *docilem parare*.

En conclusión, mediante el proemio y los preámbulos, que constituyen un exordio en el sentido más preciso del término, Luna pretende exponer clara y brevemente el asunto central del *Libro*, plantear el plan de la obra, y captar el favor de los lectores, así como vituperar a la parte contraria. Son estos, en suma, los elementos canónicos del prólogo retórico.

3.2.2 *Narratio*

La *narratio* en los preámbulos evoca "la descripción o exposición parcial del estado de la causa ante el tribunal" (Lausberg 1966: §290). Como el autor defiende la causa explícita del protofeminismo, y también la causa implícita de sus propuestas políticas e ideológicas, en la *narratio* conviene acudir a figuras retóricas como la perífrasis, la *definitio* y el argumento de autoridad, para alcanzarse la *causa probabilis* de unas tesis fidedignas.

La *narratio* del preámbulo primero se caracteriza por la *brevedad*: "Digo que los vicios, que quiere dezir errores o menguas, por los quales el pueblo movible presume querer amenguar las mujeres, o diremos que ellas los han por costumbre o por natura" (p. 142). Con tal arranque se busca la función de *docilem parare* de la *narratio*. La volubilidad es una acusación constante contra las mujeres, pero en este caso se puntualiza cómo este defecto también caracteriza al pueblo en general, insinuándose la igualdad de mujeres y hombres al respecto. A la vez, se exponen los probables factores decisivos que engendran los vicios, la *costumbre* y la *natura*, lo cual permite la discusión de sus efectos en la *argumentatio*.

En el segundo preámbulo, Luna acude a la *opinio* de los filósofos para presentar su propia causa, que ahora busca definir la idea de bienaventuranza. Sobre este complicado concepto aplica la *partitio*. Primero cita la sentencia del filósofo Boecio como autoridad, según quien aquella consiste en la contemplación de Dios. A continuación, admite las reflexiones de los filósofos estoicos y peripatéticos, pero

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

reniega de los epicúreos. Entre los primeros, aplica una nueva *partitio* para distinguir las *propositiones* sobre la noción por parte Cicerón y Aristóteles, debido a que "las opiniones de aquestos philósophos son entre sí non concordables" (p. 146). A fin de realizar la causa implícita, el autor recurre al argumento de autoridad y la *definitio*. Según la autoridad de Cicerón en su libro *De la natura de los dioses,* la virtud radica "en la sola virtud" (*ibidem*). Pero acude también a las *Éticas* de Aristóteles, en donde este explica cómo las costumbres rectas proceden de la contemplación a Dios. Así pues, la propuesta de Luna sería una combinación de ambas tesis: la bienaventuranza procura una vida venturosa si se toma como guía la virtud y la contemplación de la suma *auctoritas*, manifiesta en la relación de los ángeles y Dios. Esta proposición será argumentada por la *inductio* siguiente.

En el preámbulo tercero, se recurre a la *Epístola primera embiada a los de una cibdat llamada por nombre Corintio* (p. 152), es decir, una de las cartas de san Pablo. Con la descripción del espacio en que floreció la civilización griega se nos muestra el ideal, según Luna, que enlaza con algunos de sus planteamientos protorrenacentistas políticos e ideológicos. En tal trasfondo civilizado se define por primera vez la relación entre el hombre, la mujer y su vínculo ideal: "el varón es ymagen e gloria de Dios e la muger es gloria del varón, el qual non es sin la muger nin la muger sin él, porque así como la muger es del varón, así el varón es por la muger, e que el varón e la muger todos son por Dios e en Dios" (p. 150). Este principio, semánticamente, será fundamental para cumplir la causa de aclarar la tríada de la *auctoritas*, sus fieles y el ideal social: en las civilizaciones más avanzadas, la *auctoritas* corresponde a la ideología perfecta, y los súbditos fieles siguen y sostienen esta *auctoritas*. La una existe para los otros, y ambos inseparablemente tienen su sentido desde la ideología que representan. Al mismo tiempo, se propone que, aunque el hombre (*auctoritas*) sea superior a la mujer (fiel), en cuanto a la virtud y al fin para el cual son criados, mediante la guía de la bienaventuranza, varones y féminas son iguales. En otras palabras, los fieles se atienen a las mismas virtudes —por contribuir a la realización de la empresa— e ideales que la *auctoritas*.

En el preámbulo cuarto, de entrada se recrea la *opinio* del rey Salomón y de otras autoridades, para matizar que sus vituperios no se dirigen contra género femenino, sino contra las mujeres desordenadas, pero también apuntan a los hombres

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

"desordenados e menguados de virtudes" (p. 152). Y así se llega a las *propositiones*: primeramente, las censuras pretenden adoctrinar a todos, hombres y mujeres, para que alcancen las virtudes (el ideal); en segundo lugar, deberán distinguirse los buenos de los malos.

La *narratio* del preámbulo quinto tiene por tesis central la *opinio* de Cicerón, para quien la fama es el resultado de los "grandes merecimientos" (p. 156). Desde aquí, la advocación de la virgen María es la mayor garantía de triunfo en el camino de la virtud.

En conclusión, en la *narratio* de los cinco preámbulos el autor logra expresar la causa general de sección, desarrollada en los capítulos siguientes. De hecho, la *narratio* y la *argumentatio* están ya entremezcladas, puesto que las tesis propuestas se apoyan mucho en recursos argumentativos tales como las sentencias y los argumentos de autoridad.

3.2.3 *Argumentatio*

Según señalaba Lausberg (1966: §355),

> algunos teóricos (desde Ar. rhet. 1, 2) establecen una amplia agrupación de las *probationes artificales* poniendo como base la tripartición de "orador, oyentes, asunto". Conforme a esto las *probationes* pueden lograrse: 1) por el carácter fidedigno del orador ("pruebas éticas"); 2) por la moción de las pasiones de los oyentes ("pruebas patéticas"); 3) por la consecuencia lógica de la exposición del asunto mismo ("pruebas reales").

Teniendo en cuenta esta teoría, al estudiar la obra de Luna advertimos que el autor ha aplicado las tres clases de pruebas en la argumentación; así, las virtudes inherentes al adoctrinador (pruebas éticas), los sacrificios de las santas en el seguimiento del Señor (pruebas patéticas) y las pruebas lógicas sobre los temas (pruebas reales).

Dos de estos subtipos han sido empleados en los preámbulos, las pruebas éticas y las pruebas reales. Las primeras se manifiestan, por ejemplo, en las alusiones a la *Ética* de Aristóteles y la virtud. En cuanto a las pruebas reales, que "se clasifican en tres clases: *signa*, *argumenta*, *exempla*" (Lausberg 1966: §357), en la parte del *Libro* se concretan en *argumenta (ratiocinatio)* y *exempla* (*inductio* y *auctoritas*). Esta hipótesis difiere del criterio de Pons Rodríguez (2002: 284), quien considera que en los

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

preámbulos no se ha recurrido a la *inductio*:

> — En los dos primeros preámbulos, se manejarán pruebas basadas en la *ratiocinatio*, valiéndose el autor de razonamientos fundados en silogismos. Esto es lo que el autor llama *prouar por sotiles razones* (Preámbulo Primero) u opiniones de los antiguos (Preámbulo Segundo).
>
> — En los preámbulos tercero y cuarto la irrefutabilidad viene de la aplicación de razones de la santa Escriptura. A través de la exégesis bíblica, en un sistema de explanación que debe mucho a las técnicas escolares del Medievo, don Álvaro buscará convencer al lector.
>
> — El preámbulo quinto se disocia de los anteriores: en su retórica se anuncia que el convencimiento vendrá a través de dar razones, y es en efecto lo que ocurre. En él, el autor aduce sus razones personales para situar a la Virgen en la entrada de la obra.

Pero ya en el primer preámbulo la prueba es realizada mediante *ratiocinatio*, concretamente por el silogismo y el entimema, con el apoyo de la *inductio*.

Un ejemplo de silogismo es la premisa mayor "ninguna de las cosas que por natura son, non acostumbra natura de las fazer en otra manera de como son segund natura", seguida de una premisa menor falsa: "las mujeres oviesen estas menguas naturalmente", y la consiguiente conclusión errónea: "ninguna santidat ... no avría florescido en muger alguna". Por ello, como corrección se aplica sobre la misma premisa mayor otra premisa menor testimonial: existen "la Virgen sin menzilla" y muchas mujeres esclarecidas, de donde la conclusión correcta: "las menguas o errores non sean en las mujeres por natura". Acto seguido, se aplica un entimema desde la conclusión anterior: la premisa mayor sería que los hombres "son fechos justos o injustos" y que "las menguas o errores non sean... por natura, mas por costumbre"; la premisa menor sanciona la función legal en la distinción de justos e injustos: "la justicia sea dar su derecho a cada uno", de donde la conclusión implícita: el comportamiento por costumbre debe ser el objetivo evaluable por la justicia (p. 143).

Después, Luna empieza a aplicar la *inductio*: "las cosas en que corre peligro", tales como una batalla, por costumbre y ejercicio conducen a los hombres a ser "fechos fuertes o temerosos"; paralelamente, "las cosas que son en las delectaciones del cuerpo" por costumbre originan individuos "temprados o destemprados, e por esta mesma manera de las otras cosas semejantes"; de esto se deriva que "por las costumbrar a fazer muchas vezes", pero sobre todo "por la inclinación natural", alcanzamos o no las virtudes (pp. 143-144). A continuación, se aplica una *inductio dissimile* que da lugar a la

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

conclusión: hacemos el bien o el mal por nuestra voluntad de hacer lo bueno o lo malo, proceso en el que estamos condicionados por la *natura*. De aquí se deriva otro silogismo: si la premisa mayor asienta que la idea de que las obras buenas o malas dependen en gran medida de la natura, la premisa menor asevera que la natura difiere en cada individuo, de donde la conclusión: a estas fuerzas están sometidos todos, tanto hombres como mujeres, lo cual permite entender el argumento como una proposición esencialmente protofeminista, al tiempo que una afirmación del papel decisivo de la naturaleza individual en el logro de las virtudes.

Al final del texto se aplica un argumento de autoridad: las *Éticas* de Aristóteles sostienen la argumentación de Luna. Además, los mismos Aristóteles y su maestro Sócrates se constituyen en figuras ejemplares —una *inductio*, pues— en cuanto modelos de la "prudencia o cordura" combinada con la capacidad dialéctica y oratoria, "el bueno e polido razonar e fablar" (p. 145).

El *argumentum* central del preámbulo segundo se apoya en una *inductio* implícita: "Por lo qual las obras de los ombres que a esta contemplación son muy cercanas, serán ciertamente muy bienaventuradas" (p. 148). La contemplación más cercana a la de los ángeles hacia Dios indudablemente sería la contemplación de los fieles a la *auctoritas*, es decir, a los partidarios de Luna, que lo contemplan como guía. A continuación se desarrolla un primer silogismo, secundado por una *inductio* expresa: todo lo físico es obra de la natura (premisa mayor); la natura hace toda cosa perfecta (premisa menor), luego la mujer es creación perfecta (conclusión). Una *inductio* paralela apoya esta idea: los árboles y las plantas, "que así son nacidas de la tierra, por las sus raízes se esfuercan en su gobernación", también alcanzan la perfección (p. 148). Como siguiente *argumentum* se asienta el principio de que la bienaventuranza es objetivo perseguido por el ser humano, hombres y mujeres, y que su consecución dependerá de la mayor o menor fuerza de voluntad para vencer una natura débil ("el apetito, o deseo, o voluntad dellos así aya seýdo e sea perezoso que por las blanduras o engaños de la fortuna sea embargado e traído a falsas cosas", p. 148). En fin, el tercer *argumentum* sostiene que "sin medianería de las virtudes non se puede aver entrada a esa bienaventuranza" (*ibidem*). En consecuencia, si todo ser humano nace marcado por la perfección, tanto los hombres como las mujeres que se ejerciten en la virtud pueden alcanzar la bienaventuranza.

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

La *argumentatio* del tercer preámbulo tiene su base principal en la *inductio* derivada de la autoridad de la figura ejemplar. Antes de nada, el discurso se ampara bajo dos cartas de san Pablo (la *Epístola enviada a los Corintios* y la *Epístola enviada a los Romanos*), así como el *Génesis* y el *Libro de la sabiduría* de Salomón. Desde estos fundamentos, si "el varón non sea de la muger, mas la muger es del varón" (p. 150), la interrelación de la *auctoritas* con los fieles seguirá estos patrones respectivos. Asimismo, bajo la idea de que "el tu padre primero pecó" (p. 151), se asume la responsabilidad de la *auctoritas*. De este modo, del caso de Adán y Eva se induce que toda *auctoritas* afronta responsabilidades con profundas consecuencias para los fieles. La siguiente analogía recurre a Jesús y la virgen María: de Adán fue "sacada la virgen María", y "nuestro Señor Jesucristo verdadero Dios e verdadero ombre tomó carne en vientre virginal e nos remidió por su santa Pasión e preciosa sangre" (p. 151). Por lo tanto, si Jesús representa la *auctoritas* y el ideal bienaventurado, es porque el parto virginal de María lo habilitó. Según este ejemplo, las sucesivas *auctoritates* temporales se encargarán de salvaguardar a todos los fieles, de forma que incluso "como fuésemos enemigos somos reconciliados" (p. 152).

La *argumentatio* del preámbulo cuarto se refuerza otra vez mediante la figura ejemplar y la *auctoritas*. En primera instancia, se recurre a los *Salmos* para sancionar el elogio de los hombres virtuosos. Después, de acuerdo con el *Génesis*, se recuerda cómo originalmente el ser humano perdió el entendimiento del Señor (*auctoritas* e ideal), error análogo al mal de la inexperta mocedad. Por ello resulta necesario adoctrinar a hombres y mujeres para que alcancen la virtud, ya que la bienaventuranza "non andudo en el consejo de los malos e en la vía de los pecadores non estovo" (p. 155). Además, los ángeles (fieles) son comparados al ser humano, este solo "poco menor"; así, los hombres (fieles) se aplicarán a la obra de Dios (*auctoritas*), asumiendo su prevalencia sobre lo creado: "Feziste al ombre poco menor que los ángeles, coronástelo por gloria e honra e establecístelo sobre la obra de las tus manos, todas las cosas sojudgaste so los sus pies" (p. 155). Con la remisión expresa a "el Viejo y el Nuevo Testamento", se alienta a la transformación del tiempo presente según del modelo cristiano. Por esta vía, Luna precisa que, cuando las Escrituras denuncian la vileza, no se refieren en realidad al género humano, sino específicamente a los malos: "paresce claro que non todos los ombres mas solamente los malos serán dañados, e que los ombres virtuosos e justos

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

serán salvos" (p. 155). Eso permite inducir que los procuradores del ideal, mediante las virtudes —sobre todo con la justicia, *virtus* fundamental para el logro del ideal—, serán "salvos" y bienaventurados como Luna y sus partidarios.

Al principio del preámbulo quinto, César, Marco Marcelo y Cicerón, por sus respectivos oficios de "emperador", caballero y orador, constituyen *exempla* para Luna. A continuación, mediante un *exemplum dissimile* se presenta la idea central del apartado y guía del *Libro*: el elogio preliminar de la Virgen no pretende el enaltecimiento de su gloria, ya que ella misma la tiene de Dios; pero, en el mundo temporal, esto no ocurre sin ayuda de la escritura, necesaria para que las cosas humanas salgan de la oscuridad y alcancen la fama en la posteridad. Por añadidura, santa María tiene naturaleza angélica y es la sierva de Dios que trajo al mundo a Jesús; por ello, en la segunda lectura que el *Libro* reclama, la Virgen es la *auctoritas* que lleva el ideal al mundo. Como colofón, según hemos visto, se ruega de la Virgen que "esclarezca esta obra con su lumbre" (p. 157), en una muestra de la invocación de la divinidad cristiana en el prólogo del escrito (*vid*. apdo. 2.4.1). Con este amparo, gracias al *Libro*, las claras mujeres alcanzarán también la fama. En el fondo, así se difundirá también el sentido profundo del discurso de Luna, la defensa de su concepto político.

3.2.4 *Conclusio*

"La *conclusio* tiene dos finalidades: refrescar la memoria e influir en los afectos" (Lausberg 1966: §431). En el *Libro* de Luna, las conclusiones del preámbulo también muestran estas dos funciones, aunque los preámbulos primero y quinto no contienen la *conclusio*.

Según la peroración del preámbulo segundo, las mujeres tienen tan abiertas como los hombres las puertas de la virtud, "como natura non acostumbra fazer cosa vana nin en balde" (p. 149). Tras asentar esta idea, Luna volvía a mencionar aquí "el deseo de suso dicho", en referencia al anhelo de bienaventuranza, con la nueva alusión a la *natura* como factor decisivo de todo. Además, con estos detalles el autor está anticipando el tema del capítulo siguiente, el contenido concreto de la bienaventuranza.

La *conclusio* del tercer preámbulo se realiza por la *recapitulatio* de las proposiciones complejas anteriormente desarrolladas. Luna repite aquí sus argumentos

inductivos: la "redención y salvación del linaje de los ombres" (p. 152) por Jesús (*auctoritas*), y la restauración de Eva a través de la Virgen (ambas asimismo *auctoritates*). Paralelamente, se siguen recalcando los títulos citados al principio del preámbulo, la *Epístola embiada a los romanos* y la *Epístola que embió a los de Corintio*, argumentos de autoridad merced a la figura ejemplar de san Pablo, que otra vez permite insinuar cómo las civilizaciones romana y griega son raíz de las propuestas políticas e ideológicas del *Libro*. Se insiste, asimismo, en la interrelación del ideal, la *auctoritas* y los fieles, cuya comunidad permite la armonía sociopolítica: "como fuésemos enemigos somos reconciliados a Dios por la muerte de su fijo" (*ibidem*). Según la *definitio* de los conceptos, eso significaría que, por el sacrificio de la *auctoritas* y la dedicación de los fieles, todos se reconcilian con los frutos de las civilizaciones griega y romana. Luna sigue incidiendo en que "segund el advenimiento de Pasión de nuestro Señor, todos los fieles somos por el santo bautismo lavados del pecado original de la culpa e pena dél" (*ibidem*), y, por último, nos refresca la memoria sobre la igualdad entre hombres y mujeres, lo que reitera su rechazo protofeminista de la denigración del género femenino.

En la *conclusio* del preámbulo cuarto también se recapitulan las propuestas del discurso previo. Al final del primer párrafo se indicaba cómo "las autoridades que fablan de los malos ombres non se pueden nin deben entender de los buenos e virtuosos, mas de los otros que lo non son" (p. 154). En la peroración se insiste en la idea: "Asín que las autoridades que generalmente parescen condepnar los ombres solamente se entienden e fablan de los malos, e las que parescen ser por los ombres solamente fablan e se entienden de los buenos e non de otros" (pp. 155-156). Finalmente, repite el principio protofeminista central: las autoridades están en contra o a favor de las mujeres malas o buenas, respectivamente, y a este respecto los hombres y las mujeres son iguales ("en esto non paresce ser apartamiento alguno de los ombres a las mujeres", p. 156).

Al final del preámbulo quinto, la *conclusio* se aplica a mover los afectos. A María, como gloria de las mujeres, el autor ruega que la obra "sea defendida e librada del imbidia de los malos" (p. 157). Según la *definitio* de los conceptos relativos, hay una segunda lectura: los seguidores fieles de Luna, en honor de santa María, deberán encargarse de defender la obra literaria, pero también política, de la envidia de los enemigos.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En definitiva, según se acaba de constatar, Luna emplea un modelo dispositivo básico en los preámbulos, evidente pero flexible gracias a la *variatio* estructural: por una parte, hay secciones que no constan de exordio o de *conclusio*; por otra, la densidad de la *narratio* y la *argumentatio* varían también, no solo para sostener adecuadamente la causa, sino también por evitar el *taedium*.

3.3 LOS *EXEMPLA*

Como la sección principal del *Libro* de Luna está conformada por un total de ciento diecisiete capítulos distribuidos en tres libros, comentaremos la *dispositio* de los textos de manera sintética, entresacando los casos más relevantes.

3.3.1 *Exordio*

En general, los temas explícitos e implícitos de los capítulos pretenden, respectivamente, alabar a las mujeres y presentar las propuestas políticas e ideológicas del autor. Como consideramos esenciales los objetivos implícitos, entendemos que el discurso pertenece en gran medida al *genus obscurum* o *admirabile*. Con aquellos objetivos, Luna adopta el *docilem parare*, el *attentum parare* y el *benevolum parare*; y también aplica los exordios directos al *genus honestum* o *anceps.*

En algunos casos, para *docilem parare*, se enumeran los asuntos que se van a tratar en la *narratio* (Lausberg 1966: §272). Entre estos asuntos encontramos los ya examinados lugares de persona (apdo. 2.1). Así, una gran parte de los exordios introduce el nombre y el nacimiento de las protagonistas. Por esta vía, a fin de aprovechar la relación entre la *auctoritas* y los fieles, el autor expone en los preliminares el nacimiento de las protagonistas y nos insinúa sus identidades: madre, hija, o mujer (fieles) ante su hijo, padre o marido (*auctoritas*) —por ejemplo, *Ana*, *Bersabé*, *Claudia Vestal* o *Valeria*—. En los exordios también se evoca la identidad de los protagonistas masculinos, en capítulos que revelan los oficios (p. ej. caballero regidor) y virtudes (p. ej. castidad y resistencia) de las *auctoritates* —así en *La hija de Jefté* o *Virginea, hija de Virgineo*—. Los exordios en el tercer libro señalan menos los nacimientos concretos de las santas, pero se hacen notar sus orígenes nobles, ya que

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Luna pretender instar a la aristocracia (altos varones) a unirse y organizarse para luchar por el ideal mediante el apoyo político a la *auctoritas*, igual que los libros primero y segundo promovían la castidad y fidelidad al marido o la piedad hacia el padre.

El exordio también se suele ocupar de las virtudes de la protagonista, como en el caso de *Débora*:

> Ésta fue muger de un ombre llamado Lapidoc, la qual non dudo que sea de anteponer a los varones muy nobles de la sabidoría quasi divinal, de los quales e de la justicia muy clara nos solemos maravillar tanto que como yo conmigo lo pienso quanto resplandor de las muy excelentes virtudes en ella aya seýdo, porque tanto esclareció en su tiempo más que otros por grandeza de consejo e por justicia —la qual es una virtud señora de todas, e reyna de las virtudes— que acerca del pueblo de Ysrael con razón tovo la alteza del juzgado (p. 189).

Se ponderan aquí como cualidades importantes la sabiduría, la capacidad profética y la justicia, para "servir de mediador entre el grado de inteligencia del público y la complejidad del asunto en su relación con el público" (Lausberg 1966: §272). Este es un capítulo crucial en donde se determinan las virtudes de la *auctoritas*. De este modo, para proponer el ideal de justicia, se toma *Jueces* como argumento de autoridad. La protagonista en la guerra actuó como consejera con sapiencia y don de profecía. El autor define aquí su concepto de sabiduría, que engloba conocimientos físicos y metafísicos según el concepto de Aristóteles. Además, Luna define lo que predicará con pretensión de profecía, el ideal o Providencia de Dios, que son contrarios a la Fortuna:

> E como ellos contemplasen el acatamiento de aquestas cosas, por él se mostraba asaz non ser aquellas cosas por acaescimiento de fortuna mas entendían ser alguna cosa, la qual fuese antepuesta e más alta, e a la qual obedescen tantos movimientos, e tantos rodeos, e las ordenes de tantas e tan muchas cosas, en las quales la vejez sin medida nunca ha mentido. Por lo qual se concluye que ser cosa necesaria ser gobernados tantos movimientos de natura por alguna cosa muy perfecta e complida, el qual es Dios (p. 192).

Acto seguido, se declara que la razón del loor no solo es "por nobleza de linage, mas por costumbres muy loables e por muy onesto enseñamientos" (p. 193), esto es, por sabiduría, según los propios caracteres del condestable. Y se reprende la difamación de los varones sabios y principales, de nuevo como Luna:

> E esto [afear] non solamente ha lugar en las mujeres, mas eso mesmo en los varones, e non solo en los simples mas en los sabios, e non solo en los menores mas en los mayores, lo qual non ha menester provanza, porque

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de suyo está provado (p. 193).

Al final del capítulo se rememora el *exemplum* de Cipión y Catón, del que se induce la continencia de Luna, pese a no ser una virtud expresa de Débora. Así, Luna revela las cualidades de la *auctoritas* coincidentes con su propia imagen: la sabiduría, la justicia, el espíritu de profecía y la continencia. Salvo esta última, el autor enuncia las tres virtudes en el exordio para manifestar su propuesta implícita. Lo mismo sucede en muchos otros capítulos, como por ejemplo *Ester* o *Abigail, Teamites la que moraba en Abela, y Bersabé*.

Para *attentum parare* al lector, se justifican las causas de la composición de la obra y su importancia. Según señala Lausberg (1966: §270), "si el asunto reviste a los ojos del público un carácter intranscendente, entonces hay que echar mano de un golpe efectista que despierte su atención. Este efecto llamativo consiste en la afirmación de que el objeto que se va a tratar entraña una importancia extraordinaria". Por esta razón, en *Lucrecia* precisa Luna mediante lo indecible cómo, "queriendo yo inclinar mi voluntad para escrivir de la noble Lucrecia, la qual es muy fermoso enxemplo de las muy castas fembras, fallé tan largos e tan abondosos merescimientos de las virtudes della, que non me pienso complidamente poder bastar de las recontar" (pp. 243-244). Y en el capítulo posterior, dedicado a *Coclia*, como complemento del caso previo, el exordio recalca que "tanto e tan grande es el merescimiento de Lucrecia que bien podiera yo alargar la escriptura e ocupar todo este libro recontando la grandeza de sus loanzas" (p. 257), lo que abunda en la castidad como virtud extraordinariamente importante. De manera análoga, en muchos exordios, para llamar la atención sobre la materia, se subraya la interrelación de los temas mediante el elogio de la preclara virtud de las protagonistas de capítulos sucesivos.

En los exordios se adoptan también las dos fórmulas del *benevolum parare*: el *ab nostra persona* y el *ab adversariorum persona*. En algunos casos, el autor "ha de alabar a su cliente como honrado y presentarlo como perseguido injustamente por la poderosa parte contraria" (Lausberg 1966: §275). Así, por ejemplo, *Susana* es descrita como "fermosa, fijadalgo e bien criada", mientras que quienes la apremian son

> los dos viejos, de los quales —segund recuenta la ystoria— se puede bien dezir aquella palabra que Dios ha dicho que la maldad salió de Bavillonia de viejos juezes della, por quanto estos, non embargante que de fuera se

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> mostravan ser buenos e que rigán el pueblo, pero ello non era así verdaderamente segund sus malas obras" (p. 220).

Otra buena muestra es el exordio de *Santa Ágata*, que se aplica al "vituperio de la parte contraria y a quitarle la simpatía de parte del público" (Lausberg 1966: §276):

> Después de Paula, por maravilla santidad acatable, me viene a la voluntad Ágata Catania, fermosa de gesto e de hedad entera, la qual, como con pura intención e voluntad honrase a Dios, fue en infinitas maneras tentada por Quinciniano que, segund pienso, gobernaba a Secilia por el imperio romano, ombre nascido en baxo linage, luxurioso e ydólatra, e encendido en arrebatada avaricia para poder con ella cumplir su voluntad e ocupar sus muy grandes riquezas (p. 475).

En líneas generales, estas fórmulas se aprovechan principalmente en el tercer libro para marcar la persecución de los desposados y adelantados, trasuntos de los engañosos enemigos de Luna, sobre las vírgenes, esto es, los súbditos leales a la empresa política e ideológica.

3.3.2 *Narratio*

La *narratio* es una parte de peso en los tres libros de la obra, por exponer la causa y contribuir al fin de *docere*. El autor ha "expuesto los hechos y presentado todos los aspectos que le son favorables para obtener la victoria" (Her. I, 8, 12). En efecto, con el fin de hacer propuestas políticas e ideológicas a los lectores como causa de la obra, el efecto de las historias de las protagonistas se logra mediante el *exemplum*. No obstante, dado que el *Libro* tiene la forma de recopilación de biografías, el autor tiene que establecer sus puntos de vista sobre la base de las historias de las mujeres. Por tanto, conviene catalogar como *narratio* tanto los relatos sobre los protagonistas como los enjuiciamientos del autor. Tales juicios suelen marcarse mediante apóstrofes y exclamaciones, con fórmulas recurrentes como "¡O mujer muy notable e de grand corazón!" o "¡O grandeza corazón de aquesta muger!". Además, con el propósito de *persuadere*, en la narración también se aplican técnicas de argumentación como la figura ejemplar, el argumento de autoridad y las sentencias.

Al estudiar la *narratio*, conviene evaluar las cualidades retóricas más esperables —la *brevitas*, al lado de una exposición *aperta* y *probabilis*—, porque las estrategias

oratorias de Luna no siempre son afines a estos principios.

Por un lado, a pesar del peligro del *vitium* de la *obscuritas*, el autor tiende a definir de forma perifrástica las claves de su sistema teórico. Casi todos los conceptos referidos a las causas políticas e ideológicas son tratados así, y entre estos, el primer ejemplo es la bienaventuranza, cuyo *ornatus* analizaremos en la parte de la *elocutio*. Esto limita inevitablemente la declaración *aperta* de la *narratio*; sin embargo, en cierta medida es algo necesario para Luna, porque la exposición directa podría provocar el rechazo de los desafectos a su ideología. Por otro lado, aunque esta estrategia atenta contra la *brevitas*, los circunloquios y repeticiones de los conceptos y títulos de obras de autoridades deben considerarse como *virtutes* por revelar las causas del autor.

En el *Libro*, la *narratio probabilis* se concreta en las historias y las directrices de pensamiento. Pese a su intención de conferir credibilidad de la *narratio* ("las palabras no se desagan de la materia de que fablamos", p. 142), el autor suele recrear sus fuentes con cierta libertad. Esto se debe a sus metas de *docere* y *persuadere* de unas propuestas particulares, lo cual resulta patente en especial en la modificación descriptiva de las identidades de algunos personajes, de los juicios sobre el caso y de las sentencias de las autoridades. Por "el propósito de superar el modelo" (Lausberg 1966: §1144), en la estimativa de Luna tales imitaciones libres se verifican en las "emiendas e correcciones, e otras cosas por nos añadidas auténticas e verdaderas" (p. 141).

Un objetivo de la recreación matizada de la personalidad de los protagonistas es hacerla concordar con el modelo del propio Luna, quien se proyecta con estas mismas cualidades, como ocurre con los atributos de dedicación a la caballería y el gobierno, la clarividencia o el afán de sabiduría, entre los más importantes. Por ejemplo, el ideal de caballería no es un concepto propio de la Antigüedad ni la época protocristiana; sin embargo, Luna siempre lo aplica en la descripción de los militares, cualquiera que sea su tiempo. Así, en *Tanaquil* se indica que Servio fue instruido en las artes liberales y la caballería, anacronismo que no coincide con su fuente (Vélez-Sainz 2009: 278, nota 344). Y al aludir a Platón, en *La reina de Saba*, lo describe como

> ombre quasi de toda deceplina muy enseñado, en tanto que ninguno no era pensado en la cibdad de Atenas ser más claro por gloria, nin más honrado por auctoridad, nin más aventajado por ingenio e prudencia, nin más florecido en la manera de bien fablar (p. 197).

Con tales cualidades, Platón encarna la *auctoritas* ideal (rey filósofo), ya que ofrecería

una imagen con atributos combinados de Jesús, César, Sócrates y Cicerón, otras figuras ejemplares de la autoridad.

Las propuestas ideológicas son asimismo adaptadas respecto de las fuentes. Por ejemplo, en *Quinta Claudia*, Luna enjuicia que

> ciertamente maravillosa es la condición de la virtud, que non solo a los dioses inmortales faze que sean benignos a nos, mas antes muchas vezes pone su fuerza que nuestras plegarias sean oýdas piadosamente, por lo qual devemos bevir onesta e santamente, aunque cerca de la gente non seamos tenidos en reputación de buenos, ca seyendo testigo Dios de nuestra ynocencia nos abasta asaz, e puesto que nuestra vida non la loe alguno, bivamos bien e bienaventuradamente (p. 345).

Sin embargo, en el *De claris mulieribus* de Boccaccio, el modelo aquí, el planteamiento era levemente distinto:

> Sanctamente devemos tractar las cosas y sanctamente es de vivir, mas aunque seamos juzgados no buenos, no sin bien nuestro lo sufre Dios y consiente. Ca Él quiere que nuestra paciencia se confirme y la sobervia se quite y vaya fuera, y se exercite la virtud y que nos alegremos con nosotros mismos y mientra conosce ser los otros indignos. Asaz es para nosotros, y mucho y más de mucho, tomando a Dios por testigo si vivimos bien. Y por tanto, si los hombres no tienen buena opinión de nosotros, quando fizieremos bien no curemos de ello, y quando mal fizieremos, con todas nuestras fuerzas devemos instar y trabajar que nos emendemos, porque antes dexemos por falsos a aquellos que tienen de nosotros mala opinión que seamos nosotros los que mal obran (fol. 80v).

La versión de Luna nos advierte de que uno tiene la responsabilidad de inocencia ante Dios, mientras que importa menos la buena reputación ante los demás. Difiere un tanto de la versión de Boccaccio, de la que nuestro autor elimina la sugerencia "quando mal fizieremos". El matiz es importante, pues contribuye a idealizar la propia figura del condestable. En la obra de Luna la relación entre Dios y "nosotros" es imagen de la relación entre la *auctoritas* y los partidarios leales, metafóricamente coincidente con el comportamiento que fomenta san Jerónimo en *Contra Joviniano*: la castidad. Además, de acuerdo con el capítulo de Valerio Máximo *De aquellos que fueron absueltos de las infamias que les eran levantadas*, Luna intenta persuadir a los súbditos reacios a afrontar los posibles juicios adversos por defender a una *auctoritas* como Luna, para consagrarse con la garantía de Dios "obre y haga muchos milagros mediante los santos hombres" (p. 346).

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Con más frecuencia aún, las sentencias se acomodan a los intereses del autor. Por ejemplo, en *Sara* se reescribe la amonestación de Isaías: "Parad mientes a Abraham vuestro padre e a Sarra vuestra madre, etc." (p. 168). Por bendición de Dios, esta mujer ha podido tener un hijo a la edad de noventa años, de manera que una de sus identidades es alumbrar un hijo profético. Desde aquí, la relación entre madre e hijo será el concepto de base en la relación entre la *auctoritas* y los fieles. En la sentencia adaptada se hace hincapié en esta circunstancia mediante la incidencia en la palabra *madre*, que no figura en este punto de la fuente (*Isaías* 51, 2)[43]. Y algo similar sucede en la descripción de santa María: "Toda fermosa eres e manzilla en ti non se falla, tú de fija fecha madre" (p. 161). En efecto, la fuente, ahora el *Cantar de los cantares* (4, 7), tampoco presenta el correlato de la expresión "de fija fecha madre"[44].

En *Avia* se recrean las palabras de san Pablo:

> El apóstol sant Pablo muy notablemente escribe en la su *Primera epístola embiada a los Corintios* en el capítulo siete, donde dize: "la muger después que muerte el marido, más bienaventurada será si non casare e guardare castidad, que non sy casare, porque la bibda piensa en aquellas cosas que son de Dios etc." (p. 301).

Con respecto al texto bíblico (*1 Corintios* 7, 39-40)[45], aquí el discurso de Luna se inserta en un contexto distinto: la imagen de la castidad de la mujer tiene el fin de contribuir a la realización del ideal sociopolítico, pues lo que interesa es postular la defensa de un modelo que debe perpetuarse al margen de quien represente la *auctoritas* en cada momento.

---

[43] "Attendite ad Abraham, patrem vestrum, et ad Saram, quae peperit vos, quia unum vocavi eum, et benedixi ei, et multiplicavi eum" ['Mirad a Abraham vuestro padre, y a Sara que os dio a luz; porque cuando no era más que uno solo lo llamé, y lo bendije y lo multipliqué] (*Isaías* 51, 2).

[44] "Tota pulchra est, amica mea, et macula non est in te" ['Toda tú eres hermosa, amiga mía, y en ti no hay mancha'] (*Cantar de los Cantares* 4, 7).

[45] "Mulier alligata est legi quanto tempore vir eius vivit, quod si dormierit vir eius, liberata est: cui vult nubat, tantum in Domino. Beatior autem erit si sic permanserit secundum meum consilium: puto autem quod et ego Spiritum Dei habeam" ['La mujer está ligada por todo el tiempo de vida de su marido; mas una vez que fallece el marido, queda libre para casarse con quien quiera, pero en el Señor. Más feliz será si permanece así, conforme a mi consejo, pues también creo tener yo el espíritu de Dios'] (1 Corintios 7, 39-40). En contraste, en *Romanos* 7, 2-5, la forma de argumentación es la *inductio dissimile*, mediante la comparación expresa de la fe en Jesucristo con la relación entre mujer y marido: "Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras este vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera; pero si su marido muriere, es libre de esa ley, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será adúltera. Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios. Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte".

En algunos casos incluso se acomoda el discurso directo de los protagonistas, como ocurre en *La madre de los siete hijos que hizo matar Antíoco*, en donde se modifica el alcance de la alocución de la mujer a su hijo menor: "e non quieres temer a este carnicero, mas que quieras rescibir la muerte seyendo compañero de tus hermanos porque con ellos seas recibido por Dios" (p. 226). A partir de *2 Macabeos* 7, 29[46], Luna anima a unirse (compañeros y hermanos) para luchar juntos contra el enemigo (carnicero) por el ideal, de manera que sitúa la directriz de la fuente en su propia órbita ideológica.

En este sentido, consideramos que, por medio de la adaptación de los modelos, una gran parte de las sentencias acomodadas más que pruebas argumentativas son muestras de *opinio* y, así, proposiciones que pertenecen a la *narratio*. En todo caso, Luna ha reajustado estos materiales para alcanzar su fin discursivo.

Además, pese a que la obra es una recopilación de biografías, hay capítulos en que no se presenta la historia de la protagonista, sino que solo se menciona brevemente la cualidad del personaje y luego empiezan directamente los comentarios. Por ejemplo, en *Bilia* se pondera solo la virtud de la protagonista, que es la castidad; y en *Terencia* se introduce la mujer por el precio de su marido, Cicerón. En estos casos, la abreviación de la historia prueba que el alarde de erudición y la evocación de materias antiguas no son los únicos móviles del *Libro*, puesto que Luna tiene otros propósitos. De este modo, en *Bilia* el autor trata de enunciar el modo más adecuado de afrontar la empresa, basándose en la filosofía natural, bajo el argumento de autoridad de las *Naturales quaestiones*; y en *Terencia* el objetivo del capítulo es declarar el reconocimiento del marido (*auctoritas*) de los valores de su mujer, así como el amor a esta (fiel).

En muchos casos se aplican recursos retóricos para alcanzar la *narratio probabilis*. Por ejemplo, la per frasis, la *definitio*, el *exemplum*, la *derivatio*, el apóstrofe y la interrogación. En la parte de la *elocutio* (apdo. 4) vamos a analizar detenidamente las figuras que afectan esencialmente a la *propositio*. Además, en el *Libro* la *imitatio* también influye en gran escala en la *narratio probabilis*, por lo que conviene verificar los paralelismos y deferencias respecto de las fuentes y los respectivos fines discursivos.

[46] "Ita fiet, ut non timeas carnificem istum, sed dignus fratribus tuis effectus particeps, suscipe mortem, ut in illa miseratione cum fratribus tuis te recipiam" ['Así que no temas a este verdugo; antes muéstrate digno de tus hermanos y acepta la muerte, para que por la misericordia de Dios yo te recobre junto con ellos'] (*2 Macabeos* 7, 29).

Observando el *Libro* como un conjunto, la relativa *obscuritas* de la *narratio* debería ser compensada por el *ordo* de la disposición de los capítulos, y tal sucede. Por lo general, en cada capítulo las materias presentadas tienen un orden natural en sentido (crono)lógico. Ello es debido a que, para mantener la credibilidad de las biografías, el autor no necesita reajustar "el encadenamiento de los elementos de la narración" (Lausberg 1966: §317).

Por lo tanto, para estudiar el *ordo* de la *narratio* en cada capítulo, primeramente hay que evaluar si se acude a digresiones que "nos desvían un poco de su tema, para aclararlo o decorarlo" (Lausberg 1966: §290). Un buen ejemplo de este uso se halla en *Judit*: después de la presentación preliminar basada en el nombre, el nacimiento y el asunto (la grandeza de corazón), que se discutirá en la *narratio*, se interrumpe el relato sobre la vida de Judit para considerar las hazañas de los héroes romanos (*exemplum*) registrados en *Del fundamento de la ciudad de Roma*, es decir, *Ab urbe condita* (argumento de autoridad). También se alude al *Adversus Iovinianum* de san Jerónimo en donde se marca la incorporación de la historia de *Judit* a la *Biblia*. Son varias las hipótesis complementarias para justificar esta *dispositio*: evitar el olvido de las virtudes de la mujer, testimoniar el principio protofeminista de igualdad entre hombres y mujeres, y presentar las demandas del autor a sus potenciales fieles para que asuman con fortaleza la dedicación a la república ("por amor de la cosa pública sin alguna esperanza de salud se puso a matar al rey llamado Pórsena, que era enemigo de los romanos", p. 178). En el capítulo, la repetición insistente del título *Del fundamento de la cibdad de Roma* de Tito Livio —dos veces al comienzo y dos veces al final—, junto con los oficios, hechos y virtudes de los personajes ejemplares evocados al principio y al cierre del capítulo, con descripción del tiempo, el espacio y la causa, sirven de *exemplum* para argumentar la proposición de que deberá lucharse con ahínco por un régimen político y una ideología ideales. Por ello, no debemos considerar estas digresiones como "contenidos desviados", sino como pruebas por analogía. De este modo, la alusión a la obra de san Jerónimo, a juicio de Vélez-Sainz (2009: 178, nota 120), se debe a que

> Luna favorece digresiones eruditas sobre asuntos bíblicos. De este modo combina su lectura de Tito Livio con la del *Adversus Iovinianum* de San Jerónimo. Nótese el claro impulso sincrético del autor, pues combina libremente la tradición clásica y la cristiana medieval en el uso de fuentes.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sin embargo, en primera instancia, preferimos entender la referencia como *exemplum* de la propuesta de rectas virtudes, ya que el padre de la Iglesia y su obra *Contra Joviniano*, aludidos frecuentemente a lo largo del *Libro*, se vinculan estrechamente con las proposiciones procedentes del estoicismo, como la castidad, de manera que el pasaje no es tanto una digresión cuanto un argumento de autoridad ejemplar.

Veamos una nueva muestra. En *Ana* hay una digresión sobre "Las mujeres del tabernáculo", en donde se alude a las hebreas que entregaron sus joyas y cosas valiosas a Moisés para la construcción sagrada. Según Vélez-Sainz (2009: 203, nota 179), "esta última sección del ejemplo está dedicada a demostrar la generosidad o largueza de las mujeres por medio de una digresión sobre otras mujeres que dieron sus riquezas a Moisés". No obstante, no se puede prescindir del trasfondo de la evocación: Luna subraya la fuente bíblica, "segund largamente se lee en el XXXV capítulo de libro de la ley llamado *Éxodo*, donde yguala las mujeres a los ombres sin otro departimiento en todas las cosas que fueron menester para la obra del dicho tabernáculo" (p. 203). En primer lugar, el *Éxodo*, al que se alude repetidamente, recalca la idea de salida y transformación del régimen político, de modo que la generosidad de las mujeres tiene como finalidad contribuir a esta empresa. Segundo, "la dicha obra" del tabernáculo no solo abarca la generosidad de las mujeres, sino que también la doctrina derivada de la fuente bíblica: "Y dijo Moisés a los hijos de Israel: Mirad, Jehová ha nombrado a Bezaleel hijo de Uri, hijo de Hur, de la tribu de Judá; Y lo ha henchido de espíritu de Dios, en sabiduría, en inteligencia, y en ciencia, y en todo artificio" (*Éxodo* 35, 30-31). Análogamente a las mujeres que contribuyeron al tabernáculo, Ana, en cuanto madre del profeta Samuel (*auctoritas*), encarna la entrega a Dios incluso en las condiciones más adversas, pues alumbró a su hijo en la ancianidad, debiendo soportar el desprecio del sacerdote Elí. En este sentido, la donación de las mujeres judías funciona como ejemplo paralelo, de manera que la digresión no es mera alabanza de la virtud de generosidad. Por eso, no hay falta de conexión entre la biografía principal y el excurso, que se integra perfectamente en el *exemplum*, cuya idea de base es la contribución a la empresa bajo el liderazgo de la *auctoritas*.

Si por sus caracteres la *narratio* ha revelado exitosamente la tesis del autor, se han puesto las bases de la consiguiente *argumentatio*. Los *transitus* entre las dos partes suelen ser realizados mediante el núcleo conceptual de la *narratio*, esto es, la llamada

propositio, que funciona "como resumen de la *narratio*" y, al tiempo, "sirve también de introducción a la *argumentatio*" (Lausberg 1966: §346).

Por ejemplo, en el capítulo *La mujer que mató a Abimelech*, se propone esta idea:

> ¡O grande fortaleza de corazón desta noble muger que, tomado el oficio de las armas —que es propio de los varones—, deseando librar de muerte e cruel servidumbre la su tierra e pueblo, con tan grande e virtuosa fortaleza de corazón mató aquel tirano que tan malamente avía desheredado sus hermanos e los avía muerto injustamente e se avía apoderado por tiranía de aquel regno así que ella fue causa de lo tornar e poner en su primera libertad! En lo qual esta muy noble e virtuosa dueña es de ygualar a los nobles romanos e a los otros virtuosos varones que, por salud de la cosa pública, se posieron a mucho peligros e trabajos, e la libraron de servidumbre e la posieron en libertad. E, ¿qué cosa puede ser más onesta que matar el tirano por la libertad de la tierra? La qual libertad es a nos muy amada, tanto que el buen varón non dubda de anteponer el provecho de su tierra a su propio interese (p. 209).

En todo el párrafo, notamos que Luna quiere indicar dos proposiciones sobre la prosecución de la libertad: de una parte, "por salud de la cosa pública, se posieron a mucho peligros e trabajos, e la libraron de servidumbre e la posieron en libertad"; de otra, "la qual libertad es a nos muy amada, tanto que el buen varón non dubda de anteponer el provecho de su tierra a su propio interese". Y justamente después, el autor presenta el *exemplum* de Marco Régulo, elogiado como "buen varón" y "caballero romano" que antepuso la libertad de la tierra a la suya propia (p. 209). De este modo, la *narratio* introduce ya una técnica argumentativa.

En este contexto dispositivo, también es común "una *partitio* como enumeración de varias *propositiones* al final de la *narratio* y, por tanto, al comienzo de la *argumentatio*" (Lausberg 1966: §347). De este modo, en *Sara* se definen los conceptos de "madre" y "esposa" con un resumen de sus cualidades, que, de manera figurada, representan respectivamente las nociones de la *auctoritas* y los fieles. Concretamente, al final de la *narratio,* empieza la *partitio* con un apóstrofe: "¡O muger santa, e de muy grandes virtudes, con la qual Dios fizo tan grandes miraglos!" (p. 169). Y luego se enumeran las cualidades de la esposa ideal. Primero, la castidad, pues Dios libró a Sara "del poderío de los reyes tiranos para que su castidad fuese guardada" (p. 169), lo cual entronca con el tópico de la hermosura corporal, causa del acoso. Como las mujeres, los vasallos leales también corren el riesgo de ser arrebatados por los tiranos enemigos. La castidad, trasunto de la fidelidad política, es una de las virtudes principales en que Luna

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

hace mayor hincapié a lo largo del *Libro*. En segundo lugar, por el mandamiento de Dios, Sara es otra de las mujeres que en su vejez alumbró un futuro patriarca o profeta. El caso es figura de la capacidad del logro aparentemente imposible por obra de la *auctoritas*, que habilita la consecución del ideal. "fue una cosa tan señalada e tan maravillosa e contra toda costumbre natural por lo qual paresce ésta ser una grand cosa e muy notable por especial gracia de Dios" (*ibidem*). En tercer lugar, excepcionalmente se equipara a Sara con santa María, "a la qual non se pueden nin deben comparar ningunas otras mujeres quanto quier que sean santas e virtuosas nin aun todas" (*ibidem*). Ello revelará el atributo privilegiado que confiere la *auctoritas*. Además, Sara y María son servidas por los ángeles (fieles) mandados por Dios (*auctoritas* e ideal). Por último, se revela cómo Abraham tiene el espíritu de profecía: como cabeza de los patriarcas por su predicación (la revelación de Dios al pueblo) y su peregrinación, se convirtió en el primer amigo de Dios. Al mismo tiempo, Abraham sigue los consejos de Sara, a quien la propia humildad confiere autoridad. En este sentido, la protagonista es presentada como madre (*auctoritas*) y esposa (fiel) al mismo tiempo. Paralelamente, Luna sigue proponiendo la obediencia y piedad de la mujer respecto de su marido, lo cual se atestigua también mediante la actitud ideal de los hijos ante sus padres. En general, tales cualidades son las propias de los fieles frente a la *auctoritas*.

3.3.3 *Argumentatio*

Por la propia naturaleza didáctica del *Libro*, la *argumentatio* es un elemento dispositivo esencial e inherente al concepto de la obra, que informa el discurso de principio a fin, según hemos estado constatando ya. De esta manera, cada capítulo de la sección de la obra, al fundarse en el caso de una figura ejemplar, adopta una función argumentativa en el marco general del tratado.

En primer lugar, conviene atender a la noción de *signum*, "una señal perceptible por los sentidos que normalmente acompaña a un hecho, a una realidad, a un estado de cosas, de suerte que por la señal o signo se puede deducir con mayor o menor seguridad la cosa significada" (Lausberg 1966: §358).

Por caso, en *Tanaquil* Luna aprovecha como *signa* el águila y el fuego con toda intención para subrayar la capacidad de gobierno, según revela la fuente, *Las señales de*

las cosas maravillosas en la primera década del *Fundamiento de la cibdad de Roma* de Livio: pese a que los signos presentados en las historias no son originales de nuestro autor, la autoridad del modelo refuerza su uso consciente. De este modo, por *imitatio*, Luna puede aprovechar la simbología de estos dos signos integrados desde diferentes capítulos de su fuente (Vélez-Sainz 2009: 276, nota 340, y 278, nota 343). Además, en *Tanaquil* se modifica la edad de Servio Tulio cuando tenía el fuego sobre la cabeza: en las obras Tito Livio y Valerio Máximo —referente complementario—, el protagonista era niño, mientras que bajo de la pluma de nuestro autor este es más bien un "mozo", lo que se aviene con la edad de Luna al ingresar en la corte. Por último, como hemos indicado en la sección sobre la causa, "hay un curioso paralelo entre Lucumón Tarquino, que se llamó Prisco Tarquino al llegar a Roma, y el de Luna, quien nació con el nombre de Pedro y pasó a llamarse Álvaro, seguramente cuando la familia accedió a darle educación cortesana" (Vélez-Sainz 2009: 277, nota 341). En este sentido, por todas las semejanzas entre los dos personajes y Luna, los signos de autoridad y mando aparecidos sobre ellos se proyectan sobre el condestable, en cuanto asimismo destinado a ejercer la *auctoritas*.

El elemento ejemplar del *Libro* se concreta en el *exemplum* y la figura ejemplar, de la que, si se trata de un autor literario, emana también el argumento de autoridad. Así, Luna aprovecha la historia de los personajes, así como los *auctores* y títulos citados como pruebas analógicas:

> El *exemplum* por su contenido es un caso particular, limitado a las *res gestae* de fuente histórica o literaria, de la similitudo general, que pone en relación comparativa con la causa, con fines de hacerlo creíble, todo fenómeno semejante. La *similitudo* es, como el *exemplum*, una *probatio* traída de fuera. La forma literaria consiste generalmente en la alusión breve; sin embargo, no es infrecuente que se amplíe la *similitudo* hasta alcanzar las proporciones de una *narratio*" (Lausberg 1966: §422).

Antes de nada, como hemos adelantado, la razón última de las biografías en el *Libro* no obedece sencillamente al propósito de evitar que "las mujeres fuesen callados e enterrados en las escuras tiniebras de la olvidanza" (p. 138), sino que también se debe a la intención de asentar propuestas en cierta medida encubiertas e implícitas. Por eso, conviene distinguir entre causas aparentes y ocultas en los distintos capítulos del *Libro*. Por esta vía, las historias expresas de las protagonistas se sitúan "en relación

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

comparativa" con la causa esencial y recóndita, y en este sentido pueden considerarse como una *probatio* traída de fuera de la causa aparente.

De este modo, en *Sulpicia, hija de Servio Patroclo*, último capítulo dedicado a las protagonistas romanas, el autor finalmente quiere presentar como modelo el principio de "elección", característico de la política de Roma, después de considerar "las virtudes halladas en las mujeres romanas" en el capítulo anterior. Al principio del relato, se refiere cómo los romanos construyeron un templo dedicado a la castidad, conforme a la predicación de la profetisa Sibila. En este sentido, como institución, este "templo de castidad" se asemeja a la Iglesia, cuyo origen común es un propósito ideal, introducido por una *auctoritas* profética. El tempo romano también es hecho "a honor de la deesa de amor" (p. 372), ya que la virtud de la castidad está consagrada por el amor entre marido y esposa (*auctoritas* y fiel). De este modo, las dueñas y las vírgenes (fieles) son apartadas del mal camino, para que "se tornasen a entender en la loable virtud de castidad e la honrasen e usasen della" (p. 373), como ideal. A partir de esta causa, similar a las razones de Luna, el autor defiende la elección a la manera romana de la persona más dotada para regir el tempo, de forma que "la cura e guarda e administración deste templo fuese dada e encomendada a la dueña más casta que en toda la cibdad de Roma fuese fallada e escogida" (*ibidem*). Es decir que, así como el cónsul romano, toda *auctoritas* debe ser seleccionada por su virtud y mérito. A esta debe ser "entregada la ymagen de aquella deesa para que la ella consagrase e guardase en aquel templo" (*ibidem*). Así pues, al igual que Jesús en la era cristiana, esta *auctoritas* representa el ideal, del cual es garante. Después de la definición de la cualidad de la candidata ideal, se introduce el proceso: primeramente, el templo "fue establecido por los diez varones que por el pueblo romano para esto eran escogidos", como en el régimen del senado en Roma; a continuación, por mandato de este senado, entre "todas las nobles mujeres del pueblo de Roma..., escogieron de entre síciento de cada linaje", y de "estas eligieron tan solamente diez", y por último "destas diez fuese escogida la mas casta"; finalmente, "todo el senado le dio administración e cura del dicho templo, e la guarda de la ymagen de aquella deesa de amor a cuyo honor aquel templo era edificado" (*ibidem*).

Además de las *definitiones* y perífrasis implicadas, descubrimos la semejanza de planteamiento entre la institución del templo y el programa de Luna, cuya base es la selección del administrador político y la *auctoritas* ideológica para un poder dedicado al

avance social. También encontramos afán de similitud entre las cualidades personales de Sulpicia y Luna, centradas en la virtuosa castidad que se engloba en la fidelidad. Así notamos cómo el autor usa como *exemplum* la historia de la protagonista para alcanzar su fin de *docere*. Al mismo tiempo, Luna lo trata como *narratio*, y al final de la sección introduce proposiciones sobre la selección de la persona virtuosa: "¡O muger muy bienaventurada e digna de grandes loanzas! ... E de consentimiento, e elección de todas éstas, e asimesmo de todo el senado e pueblo romano fueste escogida sobre todas, por la más virtuosa e casta que otra alguna de todas ellas" (p. 374). Además, en el contexto previo también se citan los títulos expresos de las fuentes como argumento de autoridad, que, junto con los *exempla* de las protagonistas, deben entendidos como soportes paralelos de la *narratio*.

Aún más, en el mismo capítulo sobre Sulpicia y el templo de la castidad, Luna presenta la historia de Escipión Nasica como *exemplum* parejo de la selección de la *auctoritas*, de acuerdo con el relato de Valerio Máximo. En cuanto a la cualidad del personaje, "el dicho Cipión Nasica era mancebo e non tenía dignidad nin oficio público alguno, pero era ombre muy virtuoso e avido por santo entre los romanos" (p. 374). Tal virtud, pese a su origen humilde, le granjea el mérito necesario para ser delegado para que "fiziesen traer a Roma con grandes honores la ymagen de una llamada Cibela (ideología nueva)" (*ibidem*). Es decir que, en cuanto sujeto de origen humilde, Luna toma a Cipión por *exemplum* debido a su intención de presentarse, a su semejanza, como virtuoso y santo ante el pueblo, para asegurar así su propia calidad de sostén del ideal o ideología recta.

El *typus* o figura ejemplar, que formalmente pertenece a la *argumentatio*, se aplica a menudo en forma de alusiones breves, y se ubica como apoyo de las proposiciones principalmente en los finales de capítulo. Al concretar los oficios, virtudes y hazañas de estos personajes ejemplares, Luna interpreta las identidades de la *auctoritas* o los fieles, el contenido del ideal y las estrategias para la realización de la empresa. En este caso, la prueba analógica se trae de fuera de la historia de la protagonista, cuestión en la que profundizaremos en el apartado correspondiente de la sección dedicada a la *elocutio* (apdo. 4.1.2).

Además, los títulos expresos de las fuentes manejadas y las citas sostienen las tesis de Luna en cuanto que constituyen argumentos de autoridad. En palabras de

Lausberg (1966: §426),

> la *auctoritas* no guarda de por sí relación ninguna con la causa concreta. El establecer esa relación es cosa del orador igual que en el *exemplum*. Si el orador logra establecer esa relación con la causa concreta, la fuerza persuasiva de la *auctoritas* es muy grande, precisamente en razón de la validez universal de la sabiduría que encierra y en virtud de la imparcialidad indubidable de que aparece revestida.

Así, al igual que el *exemplum*, la *auctoritas* en el *Libro* se relaciona con las causas esenciales y escondidas. Desde aquí, es natural entresacar sentencias de las fuentes para fundamentar la causa, con dos alternativas formales: a veces estas citas están acomodadas y, por tanto, modificadas para servir al nuevo contexto, si bien a menudo las sentencias, citas y referencias se insertan sin modificaciones llamativas, al ser adoptadas precisamente por su coincidencia con la causa.

Estos procesos, sin embargo, pueden resultar ambiguos. Tomemos como muestra el caso de *Paulina*, que es loada por su abnegación como mujer de Boecio. Por el recurso a la autoridad de *De la consolación de Filosofía* y "un libro muy profundo de la santa Trinidad" también atribuido a Boecio, se percibe la idea que preside el capítulo: la trinidad temporal constituida por la *auctoritas*, los fieles y la filosofía es proyección de la Trinidad religiosa. Tal tripartición se manifiesta en la relación entre padre e hijo, y el marido y la esposa, junto con las virtudes. De este modo, el sentido primitivo del *De consolatione* se habilita a otro contexto intelectual y religioso. Sin embargo, en esto Luna sigue el uso de su tiempo, y el condestable no es consciente de estar acomodando y adaptando ideas gentiles, que a su juicio él aprovecha sin alterar su sentido originario. En cualquier caso, se trata de insinuar algunos principios habituales del *Libro*: la esposa y el marido en las virtudes siguen y se asemejan al padre de Boecio; la mujer sirve de apoyo al marido, y le acompaña en los tiempos difíciles. Al final, "la philosofía yguala e pone en uno" a la esposa y al padre; y por lo tanto, esta comparte las virtudes cardinales de la *auctoritas*, pero también representa la piedad y fidelidad debidas hacia la *auctoritas*, "las quales cosas son muy propias e loables cerca de todas dueñas en común, e mayormente de las nobles e de altos linages" (p. 366).

En este otro ejemplo, representado por *Avia*, el argumento de autoridad lo proporciona san Jerónimo: "una mujer casta y feliz nunca se casa más que una vez" (*Adversus Iovinianum*, I, 46), que en la versión de Luna da lugar a "La dueña casta,

onesta e bienaventurada, non casa más de una vez" (p. 301). Como se puede advertir, contra lo que cabría esperar, Luna introduce una adición importante al incorporar el concepto de "bienaventuranza" para ponderar aún más la calidad virtuosa de la mujer, fiel persistente del ideal aunque la correspondiente *auctoritas* haya desaparecido ya. Este caso pone de relieve cómo Luna adapta las citas de sus modelos, siquiera tenuemente, según reclame el nuevo contexto del *Libro*.

También hay casos en que la autoridad es aducida sin que se recurre a una cita más o menos fiel, reemplazada por medio de una paráfrasis más libre. De esta manera se confiere mayor flexibilidad al discurso de Luna, sin dejar de lado el referente del argumento de autoridad. Por ejemplo, en *Ana, hija de Fanuel*, para ponderar la cualidad extraordinaria de María como madre de Jesús, se argumenta que la única tacha de Ana fue no ser virgen, pues, de no ser así, merecería haber traído al mundo al Mesías, todo ello de acuerdo con un san Jerónimo extractado:

> Por lo qual, fablando desta santa muger, dize sant Gerónimo en el libro que fizo *Contra Joviniano* que ella fue tan virtuosa e concurrán en ella tantas perfecciones que non le falleció salvo la sola virginidad para ella poder merescer ser madre de nuestro Señor (p. 237).

3.3.4 *Conclusio*

Los capítulos de la sección ejemplar del *Libro* de Luna, del mismo modo que suelen presentar un exordio previo al núcleo argumentativo, a menudo constan del esperable cierre de la *conclusio*. Sin embargo, de acuerdo con la conveniente *variatio* dispositiva, tales capítulos contienen una conclusción expresa o no, y, por tanto, la *recapitulatio* y la moción de los afectos correspondientes, aun siempre breves, son opcionales.

Por sus formas narrativas o argumentativas, muchos capítulos terminan con el breve subrayado expreso de una proposición básica. Por ejemplo, *La hija del rey Darío* termina con la idea fundamental de la secuencia: "Non fue al sinon que fue muy entera su voluntad, e quiso guardar la memoria del marido fasta la muerte" (p. 405). En *Dido*, el capítulo concluye mediante la fugaz alusión a las figuras ejemplares del relato: "podrás considerar si aquesta será tan pujante en fortaleza de corazón como Catón, que se mató por la libertad de Roma, o tan casta como Fabio Máximo Serviliano" (p. 386).

También hay capítulos que culminan en sentencias. Así, en *Valeria*, para argumentar la relación entre la *auctoritas* y los fieles, se acude a la autoridad de san Pablo (*Efesios*, 5, 25): "Varones, amad vuestras mujeres, así como nuestro Señor Jesucristo amó a la su yglesia" (p. 303).

No obstante, en muchos otros casos, en la *conclusio* Luna prefiere una *recapitulatio* más cumplida. De este modo, en *Ana* la peroración se ocupa de enumerar todas las virtudes y meritorios actos de la protagonista, como ejemplos para incitar a los fieles a predicar y revelar el advenimiento del hijo profético (*auctoritas*):

> Pues que ella mereció ser oýda por Dios, e con grand fee, e fortaleza de coraçón non se turbó de las palabras de tan grand sacerdote, nin se partió de la razón, mas con loable paciencia lo sufrió todo aviendo grande esperanza en Dios que complirá sus peticiones, por donde paresce que non sin razón se puede bien dezir, que non solamente las virtudes, mas aun las prophecías e revelaciones son comunes así a las mujeres como la los ombres (p. 203).

Estos argumentos conclusivos, además, pueden emplearse como pie para la generalización de la enseñanza. De este modo, el caso, además de referir una biografía ejemplar concreta, permite ampliar el mensaje para proponerlo como principio de validez absoluta, como ocurre con la afirmación protofeminista del final de *Débora*: "E así los que quieren culpar las mujeres más que a los ombres mucho yerran, pues que los yerros e vicios son comunes así a los ombres como a las mujeres, segund que las virtudes son comunes a ellos e a ellas" (p. 194).

Y en ocasiones, la causa protofeminista de la conclusión puede ir acompañada de otra propuesta, según se advierte en el parágrafo final de *Tanaquil*:

> Bien podemos loar la grand dignidat del alto ingenio desta noble reyna Tanaquil, e su grand sabidoría, prudencia e avisación en las cosas suso dichas, donde paresce que en toda manera quier de revelación, quier de sabidoría e en todos los otros saberes e cosas virtuosas han lugar e entrada así a las mugeres como los ombres, e non solamente las mugeres vivientes so la ley de Dios, más aún las del pueblo de los gentiles, las quales non ovieron conoscimiento de la ley de Escriputra, nin de la ley de Gracia, e con todo eso se dispondían a toda obra de virtud e sabidoría (p. 283).

Como colofón del capítulo, el autor hace un inventario de las virtudes de la protagonista, que proyecta como modelo aplicable al ser humano, no importa el género ni siquiera el credo. Esta será una pauta de las conclusiones, ya que además de la causa protofeminista, por la cual se destaca la igualdad entre hombre y mujer, el objetivo de

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Luna es afirmar la validez universal de sus propuestas políticas e ideológicas.

3.3.5 Recurrencias temáticas

Desde un punto de vista general, las ideas dispuestas en la sección de semblanzas presentan numerosas recurrencias temáticas, cuyo objetivo es conferir unidad a la obra mediante tres métodos: a) capítulos consecutivos que tratan los mismos conceptos clave; b) el tema de un capítulo sirve de preparación del tema del siguiente; y c) diferentes capítulos no sucesivos tratan un mismo tema. Lo verificaremos con algunos ejemplos.

Con respecto al primer proceso, justo al principio de la *Ley de Escritura* se advierte la coincidencia de la identidad maternal entre las protagonistas de los primeros tres capítulos, si bien cada uno de ellos recrea diferentes motivos complementarios. Así, *Santa María* pretende ponderar el lugar del fiel que se convierte en *auctoritas*, como la Virgen, mujer "de fija fecha madre" de Dios (p. 161). En *Eva*, aunque la idea central es honrar el cuerpo y alma humanos, y su consagración a Dios, el exordio destaca la identidad entre María y Eva, dado que esta, como primera madre, representa al ser humano, exactamente igual que su esposo Adán: "Cosa conveniente es, después de la virgen gloriosa, ser fecha mención de la muy vieja madre de todos, es a saber, Eva por su maravillosa excelencia" (p. 162). En *Sara* también se presenta el mismo atributo maternal:

> Después de la primera e más antigua de todas Eva, madre nuestra, en escribir las loanzas de la qual algund tanto del tiempo paréscenos aver pasado, razonable cosa es dever ser aplicada alguna parte del nuestro trabajo a la nuestra madre Saray, que después mudado el nombre, fue llamada Sarra, muger del muy grande patriarca padre nuestro Abraham (p. 168).

Como hemos analizado, "madre" y "mujer" son las identidades de Sara con las que el autor expone sus definiciones respectivas de la *auctoritas* resultante y los fieles. Con objeto de presentar diferentes virtudes y tipos de fiel, este mismo capítulo añade los *exempla* de los hijos que muestran piedad a los padres.

En conjunto, se advierte que, aun con sus respectivos matices, en los tres capítulos reseñados permanece el atributo maternal de las mujeres como concepto básico, para establecer, en cuanto *auctoritates*, el sistema teórico del libro. También

notamos la definición complementaria del concepto "mujer", que difiere en los tres casos por sus distintos propósitos discursivos: la Virgen, madre de Cristo, sustenta la empresa ideológica; Eva se equipara a su marido por naturaleza, y Sara sirve al esposo como fiel. En sentido lato, al proyectarse estas ideas hacia conceptos sociopolíticos correlativos, tales motivos temáticos serán recurrentes a lo largo del *Libro*.

Otro tipo de continuidad de temas es la discusión progresiva de un asunto que enlaza capítulos sucesivos y permite variar la materia que se toma como punto de partida. De esta manera, el tópico inicial sirve de introducción a los siguientes. Por ejemplo, el propio Luna señala, a propósito de *Marcia*, como "a la continencia desta sobredicha dueña Marcia son de ayuntar tres ejemplos de loanza asaz muy claros e abiertos" (p. 300), en referencia a los casos de *Avia*, *Valeria* y *Virginea*, *hija de Virgineo*, en los capítulos 10 a 12 del segundo libro. Entre estos debería existir un tema común y coincidente con la propuesta presentada en *Marcia*, el elogio de la castidad y la fidelidad al marido fallecido. Y así es en buena parte, pero los temas de estos otros tres capítulos no se limitan a la alabanza de la castidad y la "continencia" de las protagonistas, sino que hacen hincapié en las "propiedades" de las *auctoritates* (maridos y padres) y de sus fieles. En *Avia* se indica que la cualidad del primer marido fue ser "bueno y virtuoso", por lo que una mujer casta no tiene necesidad de casarse más de una vez. En *Valeria se* declara que el marido virtuoso nunca debería ser considerado muerto por su empresa inmortal —tal como Jesús—, así que la mujer tiene derecho a no casarse de nuevo "como si visiblemente lo toviese ante sus ojos" (p. 302). Y en *Virginea* se pone de manifiesto cómo el padre casto es el "cavallero de grand virtud así en sabiduría de caballería como en las cosas pertenecientes al regimiento de la casa e de la familia" (p. 307), de modo que está legitimado a matar a su propia hija en defensa de la libertad y castidad de ambos, en un elogio de quien lucha contra los poderes tiránicos. En conclusión, en este proceso, las propuestas de identificación de la *auctoritas* y los fieles son progresivamente más precisas y completas.

En otro contexto, los capítulos 69 a 72 celebran mujeres excelentes en las letras y las artes; pero, tras esta base común, Luna matiza los conceptos de *auctoritas* e ideal que se derivan de cada caso, para introducir temas derivados. En *Cornificia*, la sabiduría de versificar de la protagonista la convierte en par de las Musas, cuyo entendimiento y ciencia poética fue reconocido y elogiado por Augusto, figura ejemplar de la *auctoritas*

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

e ideal político romano: la protagonista "muy entremedida en la dulzor de los versos muchas veces usava la fuerza del su entendimiento en el versificar" (p. 438). En cuanto a *Proba*, su calidad poética va de la mano del cristianismo, pues "cayó en la verdadera opinión en considerar que se podría dellos [los libros de Virgilio] escribir e sacar por verso muy dulce toda la ystoria del viejo e Nuevo Testamento e de maravillar es ella venir en tan gran alta consideración, más mucho más fue de maravillar poder acabar lo que así avía pensado" (p. 439). Hay aquí, por tanto, una progresión temática, pues no solo se elogia el mérito literario, sino la capacidad de desvelar la religión verdadera bajo los versos paganos, en donde de paso se insinúa la virtud profética de Virgilio, de acuerdo con la cita del *Cento vergilinus* de Proba, al que Luna demuestra tener acceso:

> Digo que he escripto de como ya en otro tiempo los desaventurados caudillos que tovieron cobdicia de regnar corrompieron las piadosas amistanzas de la paz, e también escreví eso mesmo, diversas maneras de reyes e crueles batallas, e también las parientas ensuziadas por la muerte de los padres, e otros ílas victorias embueltas en sangre con escudos devisados, a los quales fazía fiesta la fama non aviendo vencimiento de ningund enemigo, e asímesmo de infinitas cibdades que tantas veces fueron biudas de sus cibdadanos. Asas he fecho memoria de los males (p. 440).

Es fácil ver aquí las ideas políticas del propio condestable. Según se infiere, Luna es partidario de una reforma política pacífica antes que violenta, proceso que se concretó en la designación de Augusto como emperador por el senado de Roma. En otras palabras, la evolución de la propia sociedad sería mejor que la conquista por las armas, tal como se proponía al final de *Bilia* (8). En este sentido, el "entendimiento", la "sabiduría" y la "doctrina" son el fundamento del mismo plan de Luna para Castilla. A estos principios vuelve el capítulo sobre la pintora *Tamires, hija del pinto Micón*, en donde se subraya el peso del legado paterno ("Claro es que era tan valiente por su singular entendimiento a que semejava al arte del padre non sin grand resplandor de su nombre", p. 441), de modo que la *auctoritas* del padre se transmite la hija (fiel). El caso de la también pintora *Prene* es similar, si bien, como como "fija e discípula de uno llamado Tractino pintor..., por fama e por arte se cree que pujava a su maestro" (p. 442); por lo tanto, el fiel, al emular a la *auctoritas*, puede incluso superarla. Aquíse advierte otra vez cómo la idea de base, aun recurrente en capítulos sucesivos, va cobrando nuevos matices que apuntan a la ideología política de Luna, que se afirma en una segunda lectura bajo el sentido literal de su discurso.

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

Otras veces los capítulos no presentan sucesivamente un tema, sino de manera paralela en diversos contextos de la argumentación, algo natural, pues la ponderación de virtudes como la fidelidad, la piedad, la fortaleza y cualidades análogas es común a los tres libros de la obra. Los ejemplos son muy numerosos, y en ocasiones demuestran paralelos no entre capítulos aislados, sino entre series de capítulos. Así, en el segundo libro encontramos una nueva defensa de la fidelidad marital entre los capítulos 22 a 25, pero el enfoque difiere de los capítulos 9 a 12 recién examinados, ya que los respectivos objetivos de *docere* cambian: si en estos últimos el objetivo era revelar las cualidades de la *auctoritas* y la razón de seguirla, en los capítulos posteriores Luna determina las condiciones concretas en que los fieles deberían demostrar su lealtad y apoyar a la *auctoritas*.

En definitiva, estos tres modos de recurrencias temática —la repetición sucesiva de un motivo, el uso de un motivo para introducir otro inmediato y la repetición alternante— refuerzan la unidad de la obra, al tiempo que permiten disponer los materiales mediante *variationes* estructurales para evitar la monotonía y el tedio.

3.3.6 Inventario temático

En este punto se presentan esquemáticamente los temas de los capítulos de los tres libros, lo que permitirá seguir más detalladamente los procesos verificados en el apartado previo.

CUADRO 1: TEMAS DE LOS CAPÍTULOS DE LA *LEY DE ESCRITURA*

Capítulo	Título	Temas
1	Santa María	Sobrepujanza de María, como la mujer "de hija hecha madre"
2	Eva	El cuerpo y el ánima hermosos humanos, y su dedicación a la cosa de Dios
3	Sara	Virtudes y oficios de la madre, la esposa y los hijos
4	María, hermana de Moisés	Protección de quien tiene el deseo del ánima en el éxodo del pueblo
5	Judit	La fortaleza que contribuye al fundamento de Roma
6	Ester	Consejos elocuentes al tirano con el fin de criar la postrimería de los que son por venir
7	Débora	Virtudes como la *auctoritas*: justicia, espíritu de profecía, sabiduría y continencia
8	La reina de Saba	Cualidades de la *auctoritas* ideal: riqueza, sabiduría y fortaleza

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

9	Séfora y Fuá	Protección a los "hijos" venideros
10	Ana	Oración y la cántica de secretos grandes y altas cosas: el éxodo y el advenimiento del sucesor profético
11	Oldra	Reyes y profetas como *auctoritates* en la contemplación del muy alto y soberano bien (ideal)
12	La mujer que mató a Abimelech	Lucha por la justicia y la libertad de la tierra, y la salud de la cosa pública
13	La hija de Jefté	Fortaleza y obediencia de la hija al padre designado como caudillo para el bien y la libertad de la tierra
14	Abigail, Teamites, la que moraba en Abela y Betsabé	Elocuencia como forma de persuasión y protección política
15	Susana	El pueblo siguiendo al profeta se levanta contra los malos jueces viejos por su acoso de la mujer hermosa (fiel)
16	La madre de los siete hijos que hizo matar Antíoco	Lucha y sacrificio común por Dios
17	Santa Elisabet	Revelación del advenimiento de Jesús por el espíritu de profecía
18	Ana, hija de Fanuel	Revelación y definición de Jesús

CUADRO 2: TEMAS DE LOS CAPÍTULOS DE LA *LEY DE NATURA*

Capítulo	Título	Temas
1	Lucrecia	La castidad asegura la justicia y conduce al establecimiento de leyes
2	Coclia	Con fortaleza se atreve a dedicarse a cosa pública, librándose y a la tierra de la servidumbre
3	Venturia	Las *auctoritates* política e ideológica: el emperador establecido por los rebeldes y su madre acatada por su palabra y sabiduría
4	Tanaquil	Revelación y consejo a los reyes con el espíritu de profecía
5	Porcia	Los fieles se sacrifican por el amor a la *auctoritas*, quien muere por la libertad
6	Sempronia	Como apóstol defiende la autenticidad del heredero de la *auctoritas* y del ideal
7	Antonia	La castidad comprobada por la experiencia, el seso humano y la razón natural
8	Bilia	Comparación entre ser señor de sí mismo y conquistar la ciudad
9	Marcia, hija de Catón	Tomar doctrinas desde la natura, con elogio de la castidad
10	Avia	El marido virtuoso como razón de la castidad de las mujeres
11	Valeria	El marido y su empresa inmortal como razón de la castidad de las mujeres
12	Virginea, hijia de Virgineo	La castidad de la *auctoritas* y los fieles frente al arrebatamiento del enemigo tirano
13	Virginea, hija de Aulio Publio	La castidad de nobles y plebeyos, y su dedicación al ideal
14	Marcia, hija de Varro	La artista que pinta siguiendo el maestro o el instinto natural
15	Cornelia	La pobreza voluntaria y virtuosa, y el tratado de las riquezas
16	Claudia Vestal	La piedad, la fortaleza y la castidad de los fieles a la *auctoritas*

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

17	De la hija que mantenía en la cárcel a su madre con la leche de sus tetas	La hija piadosa con la madre acusada por maleficios como muestra de justicia
18	De otra fija que mantovo con la leche de sus tetas a su padre	La piedad hacia los padres y a Dios protege la vida de este mundo y del otro
19	Emilia	La virgen religiosa por la dedicación a la ideología merece la memoria perpetua
20	Tucia	La virginidad contribuye a la justicia según la Ley de Natura
21	Quinta Claudia	Los infamados solo son responsables ante Dios
22	Tercia Emilia	Fidelidad al marido: la colaboración y la cohesión entre los fieles en vez de la envidia entre sí
23	Turia	Fidelidad al marido: la protección de los seguidores de la *auctoritas*
24	Suplicia, mujer de Léntulo	Fidelidad al marido: el seguimiento constante de la *auctoritas*
25	Micol	La fe se concreta en perseguir la justicia, contribuir a la cosa pública y cumplir las promesas incluso a los enemigos
26	La mujer de Isaías	Con la fe y la fortaleza toleraba los vicios del marido
27	Anfronia	Por la paciencia hacia padres y hermanos tolera perder derechos
28	Amesia y Hortensia	Defensa de sí misma de la acusación del maleficio y abogamiento por el interés de la comunidad
29	Julia	Posibilidad de la trinidad social gracias al fiela
30	Terencia	El amor de la mujer y el testimonio del marido sobre su carácter esforzado
31	Paulina	La trinidad de padre, hija y marido; las virtudes de la *auctoritas* y el fiel
32	De algunas virtudes halladas en las mujeres romanas	La castidad y la piedad como virtudes civiles; las virtudes como condiciones de alcanzar el ideal
33	Sulpicia, hija de Servio Patroclo	La eleccion del gobernante por el pueblo y el senado; la designación del profeta por Dios; la castidad de los fieles
34	Minerva	La virgen mortal que fue considerada de origen celestial por su sabiduría
35	Dido	La dueña invencible por la castidad y la fortaleza política
36	Pantasilea	La reina amazona fuerte y prudente que peregrinó a Troya por la la empresa del buen caballero difuntoo
37	Ceres	La mujer que legisló y formó comunidad civilizada mediante el saber y la elocuencia
38	Diana	La virginidad y la templanza sobrepujan la naturaleza humana e igualan a los dioses
39	Minerva Belona, hija del segundo Júpiter	La natura de la *auctoritas*: inventora y maestra de la caballería
40	Nicóstrata	Con juicio y clarividencia ilustra al pueblo romano, y es honrada en vida como dios
41	Casandra	La profetisa arrebatada antes de la muerte no pudo alcanzar la bienaventuranza
42	Artemisia	La fiel que conmemora y sucede a la *auctoritas*; con ciencia de caballería libra la tierra mediante estratagemas y mantiene la alianza establecida por la *auctoritas*
43	Yfisuratea / Las mujeres de los Mimas	La fiel que con fortaleza sufre trabajos junto con la *auctoritas* / Las mujeres que entregan la vida por sus maridos
44	La mujer de Sirantes	La fiel que por la lealtad mantiene la alianza establecida por

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

		su *auctoritas*
45	Pantia	La fiel que quiere morir de la misma manera que la *auctoritas*
46	La hija del rey Darío / Lacedemonia	La voluntad firme de guardar la memoria de la auctoritas / Morir tras el fallecimiento del marido
47	La hija virgen de Mocón, príncipe de los Areopagitas / Las hijas de Sinodis	Se mantiene casta tras la muerte del marido / La lealtad al padre
48	Las cincuenta virgenes de los Lacedemonios	La preferible muerte por guardar la virginidad y la libertad frente a los enemigos
49	La virgen de Antioquía / Dos vírgenes innominadas	El martirio antes que perder la virginidad
50	Bursa	La mujer que hizo bien a Roma en la prosperidad y la adversidad
51	La mujer griega	Lucha contra la autoridad vigente para imponer la justicia
52	La anciana de Siracusa	Enfrentarse con ahínco a la tiranía
53	La anciana de Yúlide que luchó contra Pompeyo	La voluntad de morirs libre y bienaventuradamente frente a la autoridad vigente
54	Las mujeres de los indios	Morirse junto con el marido antes que sobrevivirlo
55	La mujer de Asdrúbal	Morir antes que ser cautivada y perder la libertad
56	Armiona y una moza	Morir por engañar al enemigo en defensa de la *auctoritas*, y la *auctoritas*, que se sacrifica por la verdad
57	Hipo	Morir antes que entregarse a los enemigos
58	La mujer de Forgiagonte	El cuerpo puede caer en poder de los enemigos, pero no el corazón
59	Las mujeres de los flamencos	Las vírgenes invencibles como ejemplo para el ciudadano romano
60	Lucena	La madre consiente la muerte de su hijo por la república
61	Hipermestra	Enfrentamiento con el padre (mala *auctoritas* vigente) en apoyo del marido (*auctoritas* nueva y buena)
62	Oriquia y Antíope	El apoyo a las hermanas (compañeros de la empresa) y el fracaso por el desacuerdo entre los aliados
63	Argia	Busca del espíritu vital del marido muerto de cuerpo corrupto
64	Policena	Firme menosprecio de la muerte pese a la fortuna mudada
65	Camilla	La hija como consuelo del padre se consagra a Diana a quien el padre la había ofrecido
66	Taramis, reina de los Scitas	Venganza de la muerte del hijo heredero con saña y prudencia
67	Penélope	Fidelidad constante al marido ausente y sabiduría firme para rechazar a los pretendientes
68	Sofonisba	Morirs antes que sufrir el señorío enemigo, defraudada por la *auctoritas* injusta
69	Cornificia	La capacidad poética reconocida y elogiada por la *auctoritas*
70	Proba	La capacidad poética y retórica para la persuasión
71	Tamires, hija del pintor Micón	La capacidad artística como legado paterno
72	Prene	La capacidad artística de quien sobrepuja al padre y maestro
73	Erónice	La mujer que hubo seso e osadía para matar al que la gracia del rey guardaba

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

74	Mariane	Resistencia contra la calumnia
75	Zenobia	El estoicismo y las capacidades de las armas y las letras
76	Eritea, Sibila de Eritea / Las otras Sibilas	La capacidad profética
77	Almatea, sibila de Cumea	La capacidad profética que preludia el cristianismo
78	Panfiles	El ingenio de la invención

CUADRO 3: TEMAS DE LOS CAPÍTULOS DE LA *LEY DE GRACIA*

Capítulo	Título	Temas
1	Santa Ana	La madre de la Virgen
2	Santa Inés	La firmeza de los seguidores de la verdad
3	Santa Anastasia	La virginidad
4	Santa Paula	La trinidad de la Palabra, la *auctoritas* y los fieles; la fiel que se convierte en la *auctoritas*
5	Santa Ágata	La fiel hermosa que se sacrifica por la fe en Cristo
6	Santa Lucía	Defensa perserverante de la verdad
7	Santa Juliana	El discernimiento de la virtud y el pecado
8	Santa María Egipciaca	La continencia por el bien de la comunidad
9	Santa Patronila	La firmeza en la entrega a Cristo
10	Santa Julia	La paciencia y fortaleza ante el martirio de los hijos por derrocar a la *auctoritas* injusta y mejorar la república
11	Santa Marina, virgen	El paciente sufrimiento de la calumnia por no quebrantar la promesa al padre
12	Santa Teodora	La fiel engañada por el diablo se reconcilia con el marido y Dios mediante penitencia
13	Santa Margarita de Antioquía	El martirio antes que la carne y la traición de la fe
14	María Magdalena	La enmienda que conduce a la suma virtud
15	Santa Cristina	La renuncia a la idolatría por la fe en Cristo
16	Santa Marta	La capacidad taumatúrgica como don de Dios
17	Santa Eugenia	La virtud está en las costumbres y en Cristo, no en la sangre
18	Santa Eufemia	El ejemplo del martirio convierte a los enemigos
19	Santa Margarita y Santa Justina	Evitar las tentaciones viviendo un vida santa
20	Santa Sicilia	Un Dios, una fe, un bautismo
21	Santa Catalina de Alejandría y menciones a Elisabet, Pelaya, Cassia	La fe demuestra el error de los filósofos gentiles

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

4 *ELOCUTIO*

"La *elocutio* traslada al lenguaje las ideas halladas en la *inventio* y ordenadas por la *dispositio*" (Lausberg 1966: §453). Entre los elementos de la *elocutio*, estudiaremos en particular el *ornatus*, como "la *virtus* más codiciada, por ser la más brillante y la más efectista, la cual rebasa la corrección elocutiva y la comprensibilidad intelectual de la expresión" (Lausberg 1966: §538).

4.1 *ORNATUS* Y *DUCTUS OBLIQUUS*

Aunque, en su aspecto más externo y obvio, la función del *ornatus* es embellecer el registro elocutivo, las figuras retóricas sirven asimismo al *ductus* del discurso, es decir, al modo de interrelación entre el sentido aparente (*consilium*) y el sentido profundo (*thema*), que pueden diferir:

> El planteamiento (*consilium*) como voluntad semántica efectiva (externa a la obra) no tiene que coincidir inmediatamente con el *thema* (interno de la obra). El tipo elegido, en orden a la relación de *consilium* y *thema*, para realizar el discurso se llama *ductus* (Lausberg 1975, §66).

La tesis central de nuestro estudio radica principalmente en este principio: la estrategia oratoria del *Libro* de Luna supone un discurso cuyo sentido literal es incompleto sin la segunda lectura emanada de un *ductus obliquus*. En efecto, de acuerdo con lo visto hasta aquí, el mensaje protofeminista explícito de Luna vela una segunda lectura implícita, según la cual el condestable expone los principios de su proyecto ideológico y político. En otras palabras, al declarar argumentos profemeninos, el autor como "orador opina realmente lo que dice"; pero, para alcanzar sus fines de persuasión sociopolítica, "se sirve del énfasis de los pensamientos, porque el miedo le impide expresarse en el *ductus simplex*" (Lausberg, *ibidem*). De este modo,

> En el énfasis se oculta la manifestación de un pensamiento importante y, conforme a la situación, 'peligroso' tras de una manifestación que parece 'inocua'. La 'inocuidad' se logra al quedar sustituido el pensamiento

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> peligroso indicado y conforme a la situación o por un pensamiento infinito, o por una sinécdoque de pensamiento cuyo contenido distinto es propio no solamente al pensamiento indicado, sino a muchos pensamientos posibles (Lausberg 1975, §419).

El miedo de Luna, según nuestra observación, provendría de su censura de la autoridad tradicional y la temible reacción de sus opositores en la Castilla del tiempo. De un lado, su planteamiento de la elección de la *auctoritas* por necesidad antes que por el (supuesto) amor los vasallos se aparta de la tradición política de la época; de otro, su actitud reformadora basada en conceptos grecolatinos suscitaría un rechazo análogo. Además, las llamadas del condestable a sus potenciales aliados para la realización del ideal podrían ser combatidas por sus enemigos políticos si se expresasen de forma directa.

En consonancia con este planteamiento, en lo que sigue no pretendemos un análisis exhaustivo de la *elocutio* en el *Libro* de Luna, sino un estudio centrado en los procedimientos fundamentales para sostener el discurso ideológico y político del condestable.

4.1.1 Per frasis y *definitio*

La per frasis y la *definitio* son dos figuras clave en el establecimiento del sistema teórico del *Libro*. La perífrasis consiste en la "designación indirecta de un concepto a través de un conjunto de sus características" (Azaustre & Casas 1997: 127). En este sentido, el procedimiento está íntimamente ligado a la *definitio*, pues "la perífrasis propia es una definición del *verbum proprium*, solo que no lo nombra y sí lo evoca semánticamente" (Lausberg 1966: §589). Desde el punto de vista metodológico,

> la realización de la per frasis como definición puede ser técnicamente perfecta, pero más frecuente lo que se pretende es no una reproducción definitoria total del concepto mentado, sino una evocación en algún modo extraña (enigmática) con ayuda de la sinécdoque del *genus* y de una precisión mediante un *epitheton* o un atributo en genitivo, interviniendo en ello una mira epidíctica (Lausberg 1966: §594).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

A grandes rasgos, se acaba de proponer, mediante las estrategias del *ductus* oblicuo, los conceptos centrales del *Libro* de Luna portan una segunda lectura referida a la ideología política del autor. Estas nociones no se nombran expresamente, sino

mediante otros conceptos del discurso protofeminista de la obra con los que tienen interrelaciones lógicas y semánticas: como base, la tríada integrada por el ideal, la *auctoritas* y los fieles; a partir de ahí se presenta la interrelación de los tres dominios, los adversarios, las etapas de la *auctoritas* y el ideal, y las cualidades definitorias. Por medio de estos conceptos, la obra se constituye en un discurso de dos niveles: en el estrato más visible prevalece la argumentación en defensa de la mujer; bajo este está velado el alegato sociopolítico personal del condestable.

4.1.1.1 El ideal

Por lo que respecta al ideal, sus concreciones pueden esquematizarse en el siguiente cuadro:

TABLA 1: IDEAL

concepto[a]	conceptos[b]
Ideal	Bienaventuranza
	Contemplación
	Roma
	Dios
	Virtudes

El ideal (concepto[a]), como noción abarcadora, no ha sido expresamente designado como tal, pero puede abstraerse de una serie de concreciones (conceptos[b]). A la inversa, los conceptos[b] representan diversos aspectos del significado del ideal. En términos semánticos, el concepto[a] y los conceptos[b] pueden entenderse respectivamente como el hiperónimo y sus hipónimos. En consecuencia, para determinar la *voluntas* del concepto[a], es necesario determinar los conceptos[b][47]. Sin embargo, en el *Libro* estos conceptos[b] no implican simplemente sus sentidos ordinarios, ya que sus contenidos pueden ser matizados y extendidos mediante la *definitio*.

La *definitio* es una figura que presenta "la relación de las características esenciales de un concepto" (Azaustre & Casas 1997: 121). Pero, además,

[47] El significado de una palabra (*nomen, vocabulum*) se llama *vis*, mientras que la significación impuesta a una palabra por la intención del legislador o autor es la *voluntas* "la significación, lo designado" (Lausberg 1966: §108).

> la significación de una palabra empleada en el texto (el texto en general) depende de la *voluntas* actual en cada caso del autor; y esta *voluntas* guarda y dice relación con el uso general que hace del lenguaje la sociedad en que el autor vive, con el *genus* literario y su tradición, con el contexto (que a su vez está marcado por la significación de la palabra, pero que actualiza también la significación de la palabra mediante el conjunto en que aparece empleada) (Lausberg 1966: §108).

En este sentido, al estudiar cada "conjunto en que aparece empleada" cierta palabra, notaremos que las *definitiones* del *Libro* se centran en aspectos recurrentes. En cuanto a los personajes, se definen por sus acciones y funciones, que incluyen e implican oficios, hechos y virtudes. Por su parte, los conceptos sustantivos suelen ser revelados por las definiciones formales. Al tiempo, a estas nociones se les aplican adjetivos calificativos, epítetos o adverbios afines, para determinar o subrayar ciertos semas y cumplir la *voluntas* del autor. En cuanto a los verbos, con sus sujetos y objetos a menudo giran en torno de campos semánticos como "entender" o "callar", esenciales en la doctrina que se desprende del *Libro*.

A continuación, examinaremos el modo como las definiciones de los conceptos[b] determinar un concepto[a]. Así, por ejemplo, las referencias a la idea enunciada por el sustantivo "bienaventuranza" y los adjetivos y adverbio de su familia morfológica ("bienaventurado-a" y "bienaventuradamente") permiten determinar la *voluntas* de estos términos.

* * *

La "bienaventuranza", como sustantivo, ha aparecido veinticuatro veces en todo el *Libro*, de entre las cuales veintidós aplicaciones se sitúan en el preámbulo segundo, para configurar las preguntas y respuestas sobre "qué cosa sea" y "las maneras" de alcanzar la bienaventuranza (p. 145). La definición de la "bienaventuranza verdadera" (p. 146) tiene una raíz religiosa: "la obra contemplativa (del fiel) que es contemplar en Dios (*auctoritas* e ideal) ser aquella la bienaventuranza" (p. 147). Por esa razón, para el ser humano está "la bienaventuranza en la sola virtud" (fin) y "sin medianería de las virtudes (método) non se puede aver entrada a esa bienaventuranza, quier que ella sea" (p. 148). Además, aplicada la idea al discurso profemenino, "en las voluntades de las mujeres sea de dentro engendrado el apetito y deseo desta bienaventuranza", ya que este apetito es "el fin al qual la natura lo aya engendrado" (p. 148). En *Santa María* se repite la idea que la bienaventuranza es el fin, equiparándose la natura con Dios: "maravillosa

Virgen gloriosa, obraste que el linage de los ombres pudiese venir a aquella alta bienaventurança de paraíso para la qual fue por Dios criado" (p. 161). El término aparece también en *Eva* para proponer como *exemplum* de bienaventuranza a Quinto Metelo, análogo de Eva y figura ejemplar de la *auctoritas* en quien se conjugan fuerza y hermosura corporal. En *Cornelia* se aclara que "la loor e bienaventuranza non es propiamente en las semejantes riquezas, e joyas, e arreos, aunque estas riquezas sean causa de la bienaventuranza" (p. 314), de donde se deriva que para Luna, si no es la meta en sí, al menos la riqueza es un factor importante para alcanzar la bienaventuranza. Y otros factores paralelos para lograrla son las virtudes:

> E a esta virtud de piadad, la qual los filósofos llamados estoicos dizen ser nascida del conoscimiento que avemos de los ángeles, es ayuntada la virtud de la justicia e todas las otras virtudes, por las quales segund la sentencia de los dichos filósofos se alcança la bienaventuranza (p. 324).

> Pues que así es, tanta es la excelencia e sobrepujanza desta virtud de piadad, que aquel que la ha conviene que florezca en todas las otras muy resplandescientes virtudes, de las quales, segund sentencia de los philósofos, nasce la bienaventuranza de los ombres (*ibidem*).

En cuanto a los adjetivos "bienaventurado" y "bienaventurada", normalmente se usan como epítetos para subrayar esta nota en los sujetos o acciones en que se verifica este carácter.

De este modo, las formas masculinas se documentan veintinueve veces en el *Libro*. En primer lugar, la palabra se aplica a los individuos aludidos en la obra. "Bienaventurados son los tus varones, e los tus servidores que están delante ti continuamente e oyen la tu sabidoría" (p. 196) se dice en referencia a los fieles que apoyan al sabio rey Salomón. Los apóstoles y profetas también son bienaventurados. Entre ellos, san Jerónimo ha sido catalogado así en cinco ocasiones (pp. 138, 178, 241, 322 y 445); para Luna, la particularidad del santo es constituirse en representante de quienes promueven rectas virtudes como la castidad, como atestigua su obra *Contra Joveniano*. Con este mismo epíteto se señala la cualidad del hijo con dotes proféticas, y así Elisabet es "madre del bienaventurado sant Johan Bautista" (p. 229). Tanto "el bienaventurado Job", que "aunque era gentil, fue grand propheta e santo e en el su libro es aprobado e recibido por la iglesia de Dios", como "los bienaventurados sant Grigorio e sant Anbrosio e las onze mil vírgenes que en un día rescibieron muerte e pasión por

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

nuestra santa fe e otros muchos santos e santas", son descendientes de "los romanos e romanas que bivían en tan noble cibdad" (p. 380). En este sentido, si las doctrinas y ejemplos de algunos gentiles en ciertos casos son asumibles por la iglesia de Dios, las ideas políticas romanas son asimismo aplicables al presente castellano. Según estos procesos, Job asume la *auctoritas* profética bienaventurada, mientras que san Gregorio y san Ambrosio, junto con las vírgenes, representan la *auctoritas* profética y los fieles, que mueren por perseguir el ideal. Símacus y Paulina (p. 366), el padre y la hija bienaventurados por todas sus virtudes y filosofía, junto con el marido de esta constituyen la trinidad social. Gusono es bienaventurado como literato y mártir (p. 465). También es bienaventurado el fiel que honra el cadáver martirizado al sepultarlo: "el qual (cuerpo) tomado el bienaventurado Nicudemus de aquel inonesto lugar sepultolo devotamente" (p. 496). Asimismo, los fieles martirizados reciben el título de bienaventurados: "fue afeitada con corona de martirio, e en lo postrimero pasó aquel ayuntamiento de los bienaventurados" (p. 527). Además de calificar a la *auctoritas* y los fieles, el adjetivo se utiliza en *Cornelia* para mostrar cómo "un hombre pobre de tierra de Arcadia" (p. 317) es el más bienaventurado del lugar, en contraste con los ricos y los reyes. Las virtudes también son causa de bienaventuranza, como ocurre con la piedad: "Bienaventurados son los misericordiosos e piadosos" (p. 325). Sin embargo, en la vida temporal, este carácter de bienaventurado que las virtudes propician está sometido a la fortuna: "Ninguno en esta vida se debe decir bienaventurado, porque fasta la muerte él puede venir en grandes e desastrados trabajos de fortuna" (p. 396). En consecuencia, solo la vida eterna del alma garantiza la bienaventuranza.

El femenino "bienaventurada" aparece en el *Libro* en treinta y siete ocasiones. Entre estas, hay catorce casos en que el término califica a los personajes y enfatiza sus funciones y atributos. Es el caso de las vírgenes: santa María, "la virgen bienaventurada Nuestra Señora Santa María" (p. 156) y "¡O virgen bienaventurada e gloriosa!" (p. 159); Tucia, "¡O bienaventurada virgen digna de ser ensalzada en honrados loores!" (p. 342); santa Ágata, "¡O bienaventurada e ínclita virgen!" (p. 481). Eva, en cambio, recibe el epíteto en cuanto progenitora de la humanidad: "¡O bienaventurada madre!" (p. 164). Algunas dueñas o mujeres merecen el epíteto en cuanto representantes de la *auctoritas*: María, hermana de Moisés, "muy bienaventurada dueña" (p. 176); Paulina, "¡O dueña muy bienaventurada!" (p. 366); Sulpicia, "¡O muger muy bienaventurada!" (p. 373);

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

santa Paula, "¡O Bienaventurada dueña!" (p. 474). El título también cataloga a las protagonistas que desempeñan la función de fieles: santa Margarita, "¡O bienaventurada Margarita!" (p. 507); santa María Magdalena, "¡O bienaventurada Magdalena!" (p. 513).

En otros casos, cuando la nota se utiliza para describir a algún personaje, se nos explica de paso la razón de su bienaventuranza, cuya base general es la virtud. Así, en el proemio del segundo libro, se advierte que "empero muy más bienaventuradas e apostadas de todo arreo de honor han fecho a estas nobles señoras las virtudes" (p. 243), según pone de relieve el caso de *Terencia*, "bienaventurada por ser dotada de tantas virtudes" (p. 362). En *Avia* se particulariza la castidad de la viuda: "la mujer después que muere el marido, más bienaventurada será si non casare e guardare castidad" y "La dueña casta, onesta e bienaventurada, no casa más de una vez" (p. 301). En *Diana* se elogia la virginidad: "Qué cosa puede ser más fermosa, más excelente, más bienaventurada que guardar en la vida tan maravillosa temprança" y "aquesta virgen fue bienaventurada la qual quitada la codicia de la carne" (p. 392), igual que en *Claudia Vestal*: "non ay quien diga que, pues esta virgo por tan maravillosa piadad esclareció, ella non aya seído bienaventurada" (p. 324), o incluso en *Casandra*: "aquesta virgen nascida de sangre tan clara doctada de tan bivo juicio aver seído bienaventurada" (p. 396).

Además, la calidad de bienaventurada puede proceder de la relación con las circunstancias y el ideal. De este modo, en el preámbulo cuarto, a propósito de la mujer virtuosa,"los fijos de aquesta la predicaron por muy bienaventurada e por su marido es ella muy loada" (p. 154). *En Terencia*, también se declara "aquesta noble dueña bienaventurada ser digna de tal marido" (p. 362). En *Santa Elisabet*, en el diálogo de esta con santa María, se afirma: "eres bienaventurada que creýste, ca complirse han todas las cosas que a ti son dichas por el Señor" y "por esto me dirán bienaventurada todas las naciones" (p. 231), lo cual subraya la capacidad profética de ambas en cuanto progenitoras del ideal y la *auctoritas*. En *María Magdalena*, la princesa la elogia como milagrosa comadrona, pues su asistencia como intercesora de Dios ha propiciado el nacimiento del infante, que será sucesor de la empresa paterna: "De grandes merescimientos eres digna, bienaventurada Magdalena, que a mi parir fueste partera e en todas mis nescesidades posiste grand cura e deligencia"(p. 513). Y en el proemio del libro segundo, se nos indicaba la cualidad perfecta de los fieles emanada del ideal, al

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

señalar que "las romanas ayan seýdo bienaventuradas por ser nascida en la cibdat de Roma" (p. 242).

En tercer lugar, los actos de las mujeres también son motivo bienaventuranza. *Virginea, hija de Aulio Publio* es bienaventurada por predicar la castidad al pueblo: "parece esta señora ser muy bienaventurada, de la boca de la qual salieron palabras tan divinas e tan claras tener su santo pecho guarnescido de toda castidad de limpieza" (p. 310). Como acabamos de ver, *María Magdalena* se distingue por proteger a los nuevos fieles ("vio el niño que andava jugando segund la costunbre que solía en la ribera, al qual la bienaventurada Magdalena avía guardado salvo", p. 513); al mismo tiempo, al esforzarse por la resurrección del ideal de Cristo, con amor y lástima por la Pasión de la *auctoritas,* pasa a convertirse en seguidora perfecta. "E dende llamada toda la clerezía e el dicho sacerdote, dizen que esta bienaventurada muger con grand derramamiento de lágrimas tomó por mano de Maximino obispo el cuerpo e la sangre del Señor, e dende seyendo ante el altar pasó a las eternales alegrías" (p. 515).

"Bienaventurada", como epíteto, también recalca las formas de vida y los objetos. La pobreza voluntaria y el menosprecio de la riqueza temporal son consideradas virtudes bienaventuradas ("Pero por esto non se niega que las riquezas bien ganadas e en fechos virtuosos despendidas sean buenas e provechosas e sean causa e ynstrumento para ganar las virtudes", p. 319). Esto mismo se expone en *Cornelia*: "¡O bienaventurada tal pobreza voluntaria e virtuosa desta generosa dueña! ..., ca non ay cosa tan bienaventurada menospreciar las riquezas temporales" (p. 316) y "e que más bienaventurada cosa era aver una yunta de bueyes... e una casa pequeña para el uso desta vida" (p. 317). La vida humana es bienaventurada gracias a las virtudes. De este modo, en *Diana*: "¡O vida bienaventurada compuesta de todas virtudes!" (p. 392). La distribución razonable de la riqueza también conduce a la vida bienaventurada: *Santa Ana* "la una parte dava al servicio de Dios e a los ministros suyos, e la otra dava a los pobres e pelegrinos, e la tercera guardava para sí e para su gente. E así faziendo vida como bienaventurada" (p. 459). La muerte define una vida bienaventurada; sin embargo, como en el caso de *Virginea, hija de Virgineo* "solo por una cosa esta muerte se puede dezir bienaventurada, ca puesto que se acabó la flor de su edad, mas puso su nombre en luz para siempre, defendiendo muy onestamente su castidad con toda resistencia" (p. 308). Por lo demás, *Minerva Belona* "reposará por ella el estado pacífico e sereno de la

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

bienaventurada paz" (p. 393). Al final, es bienaventurada la Iglesia de Dios como "ayuntamiento de los santos e de los otros varones perfectos del pueblo cristiano" (p. 237), ensalzada por el sabio Salomón en el *Cantar de los cantares*:

> Una es la mi paloma, la mi perfecta vieron las mujeres —que quiere dezir las compañas sabias—, e predicaron ella ser muy bienaventurada, e asý mesmo la vieron las reynas —que quiere dezir las personas santas e virtuosas—, e otrosí la vieron las otras personas que non son de tanta perfección e todas en común la loaron (p. 238).

La forma adverbial "bienaventuradamente" determina las acciones de los protagonistas en diecinueve pasajes, en donde su función semántica es afín al epíteto. Entre estos actos, el más recurrente es "vivir". Al analizar algunos casos, percibiremos quiénes pueden vivir bienaventuradamente y cómo.

Así se indica en el segundo preámbulo que la virtud es la condición para vivir bienaventuradamente: "la virtud de sí mesma non solo para bien bevir, mas aun para bienaventuradamente vivir" (p. 147). Lo mismo sucede en *Susana*: "De lo qual podemos entender que los varones muy virtuosos que dieron todos sus pensamientos e todas sus curas para bienaventuradamente bevir" (p. 224). En *Oldra* se asienta que las profetisas virtuosas "tienen sus pensamientos en la contemplación del Señor", y sus consejos son para "vivir bienaventuradamente" (p. 207). En *Claudia Vestal* se declara que, por todas sus virtudes, los fieles viven bienaventurados igual que los ángeles:

> E a esta virtud de piadad, la qual los filósofos llamados estoicos dizen ser nascida del conoscimiento que avemos de los ángeles, es ayuntada la virtud de la justicia e todas las otras virtudes, por las quales segund la sentencia de los dichos filósofos se alcança la bienaventurança, por ella son dados a las cosas celestiales los que bienaventuradamente biven e igualados por ellos a los ángeles en todas cosas, salvo que dizen estos filósofos que los que bienaventuradamente biven non son inmortales como los ángeles, e nos segund nuestra santa fe católica dezimos e afirmamos que estos son inmortales, pues, apartado el cuerpo del ánima, las ánimas de los buenos biven para siempre en la vida eternal e nunca mueren (p. 324).

Además, la evaluación de la vida bienaventurada no corresponde más que a Dios, como se afirma en *Claudia*: "Ca seyendo testigo Dios de nuestra ynocencia nos abasta asaz, e puesto que nuestra vida non la loe alguno, bivamos bien e bienaventuradamente" (p. 345).

Las siguientes protagonistas viven virtuosa y bienaventuradamente predicando y

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

contemplando a Dios. *Santa María Egipciaca* "avía determinado de bevir casta e bienaventuradamente" (p. 493). De *Santa Marina*, travestida en monje, "dizen que començó a bien bevir e bienaventuradamente (p. 499). Y respecto de *Santa Eufemia*, "de guisa que es de creer que todos sus cuidados e pensamientos puso en bien e bienaventuradamente bevir" (p. 527).

El segundo tópico, modificado por el adverbio, afecta a los actos caballerescos. En *Antonia*, a propósito de Drusio, se alude a "las batallas que muy bienaventuradamente fizo en Germania" (p. 292). En *Bilia* se exponen las gestas de diversos héroes antiguos y modernos, "que cada uno de ellos en su tiempo loable e bienaventuradamente fizo e cometió en el muy grande e alto fecho de la cavallería e armas" (p. 295). Y en *Sofonisba* se remite al "fecho que avía bienaventuradamente acabado" (p. 436), en referencia a la conquista de la ciudad por obra de la protagonista.

La muerte es otro tema susceptible de esta determinación adverbial. En *La mujer anciana de Yúlide* se asevera que "ninguno non pasó desta vida tan costante nin tan bienaventuradamente" (p. 414). En cuanto a *Santa Paula*, "bienaventuradamente pasó la dicha santa de aquesta vida (p. 474). *Santa Sicilia*, tras sus últimas palabras, "murió bienaventuradamente" (p. 535). Y en *Santa Catalina* se refiere de Pelaya cómo "por la grand pieça de riquezas e maravillosa fermosura de su cuerpo dizen que de primero bivió desonestamente, pero después fizo penitencia e murió bienaventuradamente" (p. 536).

El último tema gira en torno de la devoción a Jesús y la nueva edad. En *Ana, hija de Fanuel*, la cualidad profética revela al Mesías; así, por la recta virtud y el seguimiento del ideal, Ana se sitúa entre las santas bienaventuradas del Nuevo Testamento:

> Ella muy bienaventuradamente ha alcançado asimesmo algund tanto el Nuevo Testamento. La qual Anna, comoquier que alumbrada del spíritu de dios dizía muchas veces las cosas por venir, mas con mucha diligencia guardó la verdadera e derecha manera de bevir, la qual derrayga los vicios de raíz e apareja los coraçónes al fin de todos los bienes, e siembra en ellos aquello que después trae frutos abondosos" (p. 233).

Y en *Santa Margarita y Santa Justina*, la primera, tras adoptar el disfraz del monje Pelayo, es confinada en una cueva, en donde "fue fallada sin tañimiento folgando con el Señor bienaventuradamente" (p. 529), frase cuyo adverbio no figura en la fuente, la

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

Legenda aurea (Macías 1982: 655).

Por último, pero no menos importante, "bienaventurado" y "bienaventuradamente" también se aplican a las actividades del propio Luna, tanto políticas como literarias. Así, según el proemio,

> don Álvaro de Luna, maestre de la orden de la cavallería del bienaventurado apóstol Santiago del Espada, condestable de Castilla so el bienaventurado regimiento e señorío del muy esclarescido príncipe e muy alto e muy virtuoso rey e señor el rey don Juan (p. 137).

Además, en el colofón de la obra se reivindica la buena gestación del *Libro*, "el qual fue bienaventuradamente compuesto por el ínclito e magnífico e muy virtuoso señor don Álvaro de Luna" (p. 551). En este sentido, toda la doctrina previa confluye en los trabajos del condestable, asimismo bienaventurados.

Conviene subrayar que, en el conjunto del *Libro*, la insistencia en "bienaventuranza" y sus derivados es uso original de Luna, ya que en sus modelos no solemos encontrar correspondencias en los mismos contextos. Esto no solo sucede en el segundo libro, que tiene fuentes clásicas, sino también en los libros primero y tercero, cuyas fuentes son principalmente la Biblia y obras religiosas como la *Legenda aurea*. Por lo tanto, consideramos la bienaventuranza como un concepto definitorio del ideal que Luna propone, no solo por su uso intencionado, sino también por la particular *voluntas* del autor, demostrada en los contextos analizados anteriormente.

* * *

Otro término para definir el ideal es la "contemplación" y su familia morfológica, cuyo propósito es asimismo transmitir las demandas políticas e ideológicas de Luna a sus potenciales fieles. El concepto puede girar en torno de Dios, ciertos personajes en cuanto *auctoritas* y fieles, las disciplinas humanísticas, las virtudes, la vida y la muerte.

En la contemplación de Dios del preámbulo segundo, se advierten los principales sujetos de la acción. Así, las almas bienaventuradas, "de la qual bienaventuranza usan las ánimas de los bienaventurados en veer e contemplar a Dios" (p. 146); los ángeles ("los ángeles son bienaventurados por ellos contemplar en Dios", p. 147) o los seres humanos ("E dize que non son bienaventurados por otra causa salvo por esta contemplación; por lo qual las obras de los ombres que a esta contemplación son muy cercanas serán ciertamente muy bienaventuradas", p. 148). La idea también

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

presentarse como principio abstracto de afección genérica: "Otros filósofos dizen la obra contemplativa que es contemplar en Dios ser aquella la bienaventurança" (p. 147). En *Oldra* se define a Dios como el muy alto y soberano bien (ideal) al que contemplar: "todo su pensamiento fuese siempre en contemplación del muy alto e soberano bien que es Nuestro Señor Dios" (p. 207). En *María Magdalena*, la protagonista como ermitaña busca la contemplación divina: "En esto la santa Magdalena deseando la eternal contemplación entró en un yermo muy áspero e estovo treinta años en un lugar que segund dizen aderesçaron manos de ángeles" (p. 514).

Análogamente, la *auctoritas* temporal también merece ser objeto de leal contemplación. En *Virginea, hija de Virgineo*, es contemplado el padre, que representa la autoridad caballeresca y política, quien mata a la hija (fiel) por preservar la castidad de ambos: "Non ay ciertamente cosa más digna de misericordia que contemplar el padre armado con ira contra la casta fija" (p. 308). De manera pareja, en *Las mujeres de los Mimas*, Tíndaro era la *auctoritas* del pueblo desterrado, al que "la cibdad de los espartanos rescibió benignamente por contemplación de Tíndaro que iva en aquel noble navío, el qual resplandeció igualmente con las estrellas de los hermanos" (p. 403).

En cuanto al estudio y las disciplinas académicas, como buen ejemplo, en *Lucrecia* es la elocuencia retórica de Tito Livio el atractivo de su contemplación, incluso por encima de la grandeza de Roma:

> Leemos algunos nobles aver venido de los postrimeros fines de Ispania e de Francia a Titu Luvio, el qual era fuente manantial de la dulce e fermosa fabla, e aquellos que tan famosa cibdat como era Roma por su contemplación non traxo, así la fama de un ombre solo, es a saber, deste varón Titu Luvio los traxo a ella" (p. 246).

Por su parte, la contemplación de la virtud contribuye a la definición del ideal. En *Ana, fija de Fanuel* se afirma con argumento de autoridad que "otros dixieron que non avía bien sinon la contemplación de la virtud, e esto dixo Aristóteles que fue príncipe de los filósofos llamados peripatéticos (p. 236). Y En *Anfronia*, el autor insinúa a los fieles que contemplen las virtudes, sobre todo la piedad y la paciencia según el ejemplo de la *auctoritas*:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> Por lo qual digo que non ay ninguno tan simple que si él ha delectación en contemplar las virtudes algunas vezes, él non tome grand delectación en la contemplación de tan fermosas virtudes en las quales esta muger paresce

> aver sobrepujado, e non juzgue ella ser muy digna de maravillosas loanças (p. 356).

La piedad hacia padres y cónyuges es otra concreción de la contemplación virtuosa. En *De la fija que mantenía en la cárcel a su madre con la leche de sus tetas*, se elogia a la protagonista "porque nos podamos más maravillosamente contemplar la grande suavidad e fuerça de aquesta virtud de piadad" (p. 326). En *Sara*, por su lealtad al marido, "agora pensemos quánta fue la su piedad muy noble, la qual sin grand maravilla non se puede contemplar en tanto que con muy ardiente e loable deseo e voluntad" (p. 171).. La castidad también aflora con frecuencia en este contexto. En *La mujer de Sirantes*, "la alteza del coraçón de la qual con limpieza de voluntad non con pequeña maravilla la puedo contemplar, que quiso morir mas sin corromper su castidad" (p. 404).

Las muertes ejemplares también pueden ser objeto de provechosa contemplación, como ocurre en *Virginea, hija de Virgineo*: "¿Quién es tan cruel que si en algund tiempo es vencido a piadad non se mueva a llorar contemplando aquesta muerte desaventurada?" (p. 308). En *La anciana de Yúlide que luchó contra Pompeyo*, la anciana reivindica su derecho al suicido, que es sancionado por Pompeyo como testigo de la ceremonia:

> E agora si la noble muerte desta muger bien contemplares con coraçón, e dende posieres ante tus ojos las muertes de los muy fuertes varones, por ventura fallarás que ninguno non pasó desta vida tan constante nin tan bienaventuradamente (p. 414).

Más adelante volveremos sobre el concepto de "muerte".

* * *

Nuevos nombres fundamentales en el *Libro* de Luna son el topónimo Roma y su correspondiente gentilicio, *romano* o *romana*, que aparecen en trescientos ochenta y ocho contextos de la obra. La primera alusión definitoria figura en el proemio de la sección correspondiente a la *Ley de Natura*, cuando se afirma que "las romanas ayan seýdo bienaventurandas por ser nascidas en la cibdat de Roma, cabeza e princesa de las otras provincias" (p. 242). Asentado este principio, la idea es recurrente en esta parte del *Libro*, como en *Venturia*: "tan noble e imperial cibdad mayor e más alta e excelente que todas las otras e cabeça e princesa de todas las provincias del mundo, conviene a saber: la muy noble cibdat de Roma, común patria e tierra de todo el mundo" (p. 270). La

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

misma noción se repite dos veces en *Sulpicia, hija de Servio Patroclo*, en el apartado sobre la elección de administradores entre los romanos y la designación del profeta, pues Roma "entonces señorava todo el mundo era señora e cabeza dél" (p. 373) o "la cibdad de Roma donde estas cosas acaescían era cabeza e señora de todo el mundo" (p. 380).

Por medio de la evocación de la gloriosa Roma, Luna pretende plantear diversos conceptos políticos que considera agentes del esplendor de la ciudad y su imperio como modelo para Castilla. Por eso, en el contexto del elogio personal, el mérito romano puede tomarse como punto de referencia en el sobrepujamiento de las protagonistas, como en este pasaje:

> como eran los romanos de donde descendieron los muy grandes e notables emperadores que fueron señores de todo el mundo, lo que non podieron alcanzar nin fazer los muy altos senadores, nin los muy nobles señores cavalleros, nin los muy honrados perlados e sacerdotes, e finalmente, aquello que por seco nin por ciencia, nin por armas, nin por devoción de religión e santidat, nin en otra manera el grande e notable pueblo romano alcanzar non pudo, estas dos notables dueñas por su grand prudencia e cordura, e muy virtuosa manera lo ovieron e alcanzaron (p. 271).

Pero lo esencial es que Roma tiene sus "hijos y ciudadanos", que son "los romanos" o "el pueblo romano", que en la estimativa de Luna funcionan como ejemplo digno de imitación para Castilla y los castellanos. En ambos contextos históricos, cuando el pueblo se enfrenta a guerras y enemigos, los protagonistas virtuosos se entregan a la cosa pública, la libertad y la paz. Igualmente, aliados se muestran capaces de derrocar el antiguo régimen político para instaurar uno nuevo más justo e impartir justicia:

> allíse ayuntaron todas las gentes, e el pueblo fue movido contra el rey e echáronlo e desterráronlo de Roma a él e a sus fijos, e ésta fue la causa por que fueron echados los reyes de Roma e criados cónsules para gobernar la cibdad (p. 252).

> E tractándose en el senado quanta quantía deste pan sería repartido por los del pueblo, el dicho Coreliano muy fuertemente vedó e defendió que se non repartiese cosa alguna fasta tanto que primeramente fuese fecho repartimiento por los mayores e padres de la cibdat de aquello que debían aver —segund que antiguamente les era debido de derecho—. Lo qual oído por los del pueblo, fueron dello mucho yrados, en tanto grado que quisieron poner las manos en el dicho Coreliano por lo matar (pp. 263- 264).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El topónimo Roma, en concreto, aparece ciento treinta y siete veces en la obra. Entre estas, como símbolo de la civilización con caracteres políticos, hay veintiocho referencias a "la ciudad de Roma". *El fundamento de Roma* o *Décadas*, títulos que traducen el *Ab urbe condita* de Tito Livio, se citan en once ocasiones. La alusión a los modelos de gobierno romano es común: el "Imperio de Roma" o "emperador de Roma" (4 veces), el senado o los senadores (6) y el Capitolio (2). En cuanto a los cargos y oficios públicos, encontramos el "rey de Roma" (4) o la idea de reinar en Roma (5), alcaldes (2), cónsules (2), el obispo (1) y el "varón de consejo" (1). Además, en contexto bélico, se habla del cerco o sitio de la ciudad (6) y del enemigo de Roma (4 veces). También se alude a la libertad de Roma (5), las costumbres romanas (2), la salud (1) y la paz de Roma (1), y a la pena del destierro (4). Además, las fórmulas sobre la llegada y estancia en Roma son relativamente habituales (9); y en otros veintiocho contextos Roma es nombrada en cuanto espacio en donde se desarrollan los acontecimientos. Expresiones formulares a propósito de la dueña-señora-mujer de Roma se aplican en diez ocasiones. En los diversos dominios de estos usos, se advierte cómo Luna emplea las nociones subyacentes como modelos de su ideal político.

Los nombres comunes modificados por el adjetivo "romano", que aparece en setenta y cinco ocasiones, son generalmente las figuras ejemplares de la *auctoritas* y de los fieles: varón-señor (19), caballero (18), príncipe (3), cónsul (2), el noble (2), embajador (1) y capitán (1). Al tiempo, pueden aparecer nombres propios como Cicerón, luminaria de elocuencia, o Mucio, que se sacrificó en defensa de la república. Además, el adjetivo se aplica con frecuencia al "pueblo" (21) y otras veces el "imperio" (6), en donde de nuevo vislumbramos la ideología y aspiraciones políticas del condestable.

Paralelamente, son asimismo destacables los sustantivos femeninos modificados por "romana" (34), que mayormente aluden a personajes que encarnan a fieles: dueña-señora-mujer (20), virgen (2), madre (1) e hija (1). Otros elementos determinados por el adjetivo son las ideas de historia (2), gloria (1), el habla retórica y la elocuencia (3), la cosa pública (1), la castidad (2) y la juventud (1). De manera complementaria, "la romana" (35), expresión elíptica sustantivada en referencia a la mujer de Roma, puede aparecer modificada por los siguientes adjetivos: "noble" (15), "virtuosa" (4), "virgen" (2), "casta" (1), "sobrepujante" (1) y "bienaventurada" (1). Por lo general, en tales ocasiones Luna pretende destacar estos atributos y personajes como modelos de lealtad.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

* * *

Dios representa el cuarto concepto mediante el que se definen la *auctoritas* y el ideal en el concepto de Luna. De acuerdo con el dogma cristiano, Dios se manifiesta en "la santa Trinidad" (p. 364), esto es, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, que son respectivamente modelos de la *auctoritas*, el fiel y las circunstancias de su interrelación, elementos análogos a las propuestas ideológicas del condestable. En este sentido, la divinidad suprema del mundo es "Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios e verdadero ombre" (p. 232), que se corresponde con el espíritu anhelado por los ángeles y "los patriarcas e profetas del *Viejo Testamento*, e asímesmo a los apóstoles, e Evangelistas, e mártires, e confesores, e a todos los santos e santas del *Nuevo Testamento*" (p. 232).

De un lado, el concepto de Dios abarca al creador, al salvador del pueblo y al guía de los fieles y su inspiración. Así, como creador, "a Dios plazía que oviese el dicho patriarca su marido un fijo en ella (Sara)" (p. 169), cuyo conocimiento es requisito de la victoria y la salvación: "conoce al tu criador por el qual ordenaste de entrar en la gloriosa pelea" (p. 540). Además, Jesucristo es "el salvador, e rey e mesías esperado por el pueblo e prometido por la ley e por los profetas"; así como el guía: "Dios era el su guiador, e aquel era el día en que Dios ge lo pornía en su poder" (p. 190). Asimismo, por designio divino, otros agentes pueden constituirse a su vez en guías terrenales:

> esta santa profetiza María aya sido guiadora en la liberación de su gente e pueblo (p. 174).

> ella (Coclia) engañó a las guardas e fízose guiadora de las otras vírgines romanas e con grande esfuerço de coraçón queriendo librar de prisión a sí mesma e a las otras vírgines (p. 258).

De otra parte, Dios gobierna la naturaleza,

> como aquel que es sobre la naturaleza e señor de todas las cosas non puede ser enbargado por ninguna cosa, ca él contiene todas las naturalezas de las cosas e ellas son so su poderío e mandamiento, por lo qual fue nescesario que todas las cosas obedesciesen a su voluntad (p. 167).

Además, dado que Jesucristo es "la palabra que era fecha carne" y el Espíritu Santo encarna "la palabra" y "el verbum" (p. 471), el discurso del *Libro* de Luna se constituye en su trasunto en cuanto portador de la verdad. En consecuencia, si Dios representa tanto a los que realizan juntos la empresa y las ideologías subyacentes como la

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

auctoritas virtuosa del "muy alto e soberano bien Rey de los Reyes, e Señores de los Señores, fin e complimiento de todos los bienes" (p. 237), los principios temporales del *Libro* del condestable recrean estas mismas funciones en el plano terrenal.

El concepto de Dios como proyección adjetiva, expresa o implícita, se aplica más a menudo que las nociones de Roma y "romano", pues las referencias expresas a la divinidad son mucho más comunes en el *Libro*. Por esta sobreabundancia, frente al caso previo, no resulta necesaria la documentación detallada de los ejemplos. A grandes rasgos, en términos puramente cuantitativos, en el libro segundo, dedicado a la gentil Ley de Natura, encontramos lógicamente menos casos que en los libros primero (Ley de Escritura) y tercero (Ley de Gracia), en donde las fuentes principales son la Biblia y la tradición hagiográfica. Sin embargo, cualitativamente estos usos del libro segundo tienen un especial relieve, pues se introducen con el claro propósito de cristianizar las personas, historias e ideas romanas, de modo que perfilan más nítidamente la *voluntas* de Luna.

* * *

En la concepción de Luna, la virtud es un elemento clave para definir el ideal propuesto en el *Libro*. En la obra, las virtudes no solo servirán como vía para alcanzar el ideal, sino que forman parte del ideal mismo. Por la virtud, el propio autor puede igualmente cimentar su autoridad. También constituye un modelo para los fieles, que por medio de la virtud llegarán a ser ciudadanos perfectos, esto es, vasallos leales al servicio de la *auctoritas* en la consecución de las metas políticas e ideológicas:

> algunos dizen ser la bienaventurança en la sola virtud, como ellos digan segund que plaze a aquel varón muy bien razonado llamado Tulio Cícero en el su primero libro que se escrive De la Natura de los Dioses, que quiere dezir los ángeles, ninguno non poder ser bienaventurado sin la virtud de sí mesma, non solo para bien bevir, mas aun para bienaventuraldamente bevir (p. 147).

> quier sea otra manera de bienaventurança, asaz paresce que sin medianería de las virtudes non se puede aver entrada a esa bienaventurança qualquier que ella sea. (p. 148).

El adjetivo "virtuoso", como epíteto, se documenta sesenta y cuatro veces en la obra, en treinta y cuatro casos para modificar los sustantivos "hombre", "varón" o "mozo". El término también puede determinar identidades más específicas del personaje, en particular al padre (3 veces), el marido (1) o los santos (1). En cuatro ocasiones

modifica directamente a un individuo concreto: Catón (2), Símacus (1) o Cipión (1), el caballero designado por Apolo para traer a Roma las imágenes divinas, a fin de que "el imperio de Roma durara para siempre" (p. 374). Y, no por azar, también es presentado como "virtuoso" el mismo "señor don Álvaro de Luna" (p. 551) en el colofón del *Libro*. El objetivo de este parangón es obvio.

Además de calificar a personajes, el adjetivo también elogia dicha cualidad de las sociedades civilizadas de la Antigüedad, como los pueblos romano (5) y macabeo (4). El término también se aplica para caracterizar los hechos de los personajes (4), el modo de vida (1) y el trato humano (1). Y también permite determinar algunos procesos y elementos más específicos, como el amor (1), el entendimiento (1), el corazón (1) y el linaje (1).

En cuanto a "virtuosa", como epíteto aparece en ciento veintiocho ocasiones, algo natural dado el componente profemenino básico del *Libro* de Luna. La determinación de los sustantivos "mujer" o "hembra" tiene lugar cuarenta y seis veces. Así, se puede aplicar a identidades más o menos genéricas: dueñas (17); la "virgen", "virgo" o "doncella" (4); "dueña o doncella" (1), señora (2), reina (1), la hija o "hijas e hermanas e parientas" (2), "mujeres virtuosas" gentiles (4) y romanas (5) o la "dueña romana" (2). Además, puede referirse a mujeres concretas (13), como Sara, la protagonista del capítulo en que se presenta la relación entre la *auctoritas* y los fieles; Suplicia, mujer de Léntulo, con su fidelidad al marido, o Marcia, hija de Catón, emblema de castidad, aunque lo más usual será que la protagonista del ejemplo sea designada mediante el pronombre "ella", al que se apone el adjetivo de "virtuosa" (10).

"Virtuosa" o "virtuoso", paralelamente, determinan otros conceptos habitualmente propuestos: las cosas (11 veces), las obras (4), la vida (2), el arte (1), la filosofía (1) o Roma (1). Como epíteto, las virtudes concretas señaladas son la paciencia (2), la "grandeza" o "fortaleza" de corazón (2), la pobreza (2) y la templanza de las pasiones (1).

Con el adverbio "virtuosamente" también se pueden determinar las acciones fomentadas en la obra. En primer lugar, por lo general se hace hincapié sobre el valor de vivir con arreglo a la virtud. En *Avia* se señala cómo la fiel que permanece firme en el ideal tras la muerte de la *auctoritas* es ejemplo de bien vivir, "así como las estrellas en el cielo biviendo virtuosamente e dando doctrina e exemplo a todos los otros como

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

bivan" (p. 301). En *Tucia* se emplea para revelar la vida virtuosa de los fieles infamados, de manera que "las católicas tomen dellas enxemplo e se esfuercen a bevir muy santa e virtuosa e religiosamente", "bien e virtuosamente bevir" o "bevir casta e apurada e virtuosamente" (p. 341). En *Suplicia, hija de Servio Patroclo* se justifica la causa de la elección de la protagonista como guía: "esta generosa Suplicia que biviendo virtuosa e muy maravillosamente fue fallada e aprovada ella sobrepujar en la virtud de la muy alta castidad a todas las otras dueñas romanas de su tiempo" (p. 72). En segundo lugar, el adverbio se usa para loar y fomentar los buenos hechos de los protagonistas (fieles). Así, *Sara*, como fiel en general, se demostró preclara "aviéndose en todos sus actos e fechos muy religiosa e virtuosamente" (p. 168), al igual que *Ana* "se oviese en todos sus fechos, muy onesta e virtuosamente" (p. 202). Y en *De algunas virtudes falladas en las mujeres romanas* se loa el amor al ideal encarnado por las virtudes: "si algund amor non oviésedes avido al Señor de las virtudes que es Nuestro Señor Dios, non es de presumir que tan maravillosa e virtuosamente oviésedes obrado e perseverado e continuado tan grandes fechos e cosas" (p. 370).

Además, el adverbio puede referirse a actos más específicos, como, por ejemplo, la liberación de una ciudad: en *Venturia*, por la sabiduría y la palabra "tan virtuosamente se ovieron en librar la dicha cibdad" (p. 269), y "con grand coraçón e avisación muy virtuosamente libraron de muerte e prisión a algunas cibdades e regnos e pueblos" (p. 272). En otro caso, la voz se emplea a propósito de la resistencia frente a las autoridades adversas e injustas: en *Séfora y Fuá*, las parteras "virtuosamente fizieron todo lo contrario" (p. 199) de lo que les ordena el malvado rey de Egipto; en *Virginea, hija de Virgineo*, el patriarca José "virtuosamente resistió a la señora egipciana", y la misma protagonista "virtuosamente resistió al dicho Apio Claudio" (p. 308), la autoridad contraria. Como tercera muestra, la dedicación al fin ideal merece también el adverbio: en *Porcia*, hija menor de Catón, "al fin ella rescibió muerte muy osada e virtuosamente" (p. 283) imitando a su padre, quien se mató por la libertad de Roma; en *Micol, fija de Saúl*, los actos determinados como modelos son las hazañas de los virtuosos varones, que "ayan bien e virtuosamente guardado su fe, así a la cosa pública como a sus amigos e señores, e a los otros a quien la ayan prometido e dado aunque sean sus enemigos" (p. 352). Por otra parte, también reciben el adverbio los actos necesarios para realizar el ideal: en *La reina de Saba*, en la busca de la sabiduría, "esta reyna muy virtuosamente

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

se despidió del rey Salamón e se tornó en la su tierra e reyno con sus servidores" (p. 197); en *Cornelia* se declara la importancia paralela de la caballería y la sabiduría: "principalmente su oficio era el uso de las armas e de la caballería para virtuosamente defender e amparar la tierra e conquistar los sus contrarios, pero con todo esto ellos aprendían los saberes en tanto que eran mocos porque fuesen fechos más virtuosos e entendidos en todas cosas" (p. 314); y en *Pantasilea* se incide en la esfera de las armas: "ella se ovo en el fecho de las armas tan esforçada e virtuosa e varoniblemente" (p. 388). Otra manisfestación se encuentra en el mantenimiento de la castidad y fidelidad al marido (*auctoritas*): *Sempronia*, "estando biuda, esclareció muy virtuosamente manteniendo castidat e toda onestad e bondad" (p. 287); en *Marcia, hija de Catón*, la mujer "virtuosamente vence los apetitos e deseos de la luxuria e quiere ser contenta de aver seýdo casada una vez" (p. 299); en *Valeria*, "la mujer non querría casar segunda vez, ella queriéndose escusar muy virtuosa e sabiamente" (p. 302). Como sexta muestra, el menosprecio de la riqueza o, como alternativa, su buen uso también merece esta determinación: en *Cornelia*, "virtuosa e muy noblemente se ovo en su respuesta esta noble Cornelia mostrando que ella non avía cobdicia de las riquezas temporales nin se preciava dellas" (p. 315), al tiempo que por "usar virtuosamente de las tales riquezas, muchos merecieron en esta vida alcançar muy grand fama e en la otra vida la gloria perdurable" (p. 319). Finalmente, el amor a la tierra y el cumplimiento de la ley natural implican acciones que, a decir de Luna, también mercen el adverbio "virtuosamente": en *Venturia,* la protagonista actúa "movida muy virtuosamente e con grand coraçón mostrándose encendida en ira por el grand dolor e piadad que avía de su tierra" (p. 273), mientras que *La mujer de Isaías* es "movida virtuosamente por la sola ley natural..., mostrándote ser muy onesta e vergonzoza" (p. 354).

Las virtudes clave definidas y ponderadas en la obra son principalmente la justicia, la castidad, la piedad, la fortaleza y la sabiduría. Para aprehender sus conceptos en las formulaciones verbales, no solo es necesario considerar los predicados, sino también los sujetos y las circunstancias (*persona* y *cosa*) en que se aplican las virtudes.

La justicia es la virtud nuclear respecto del propósito esencial del *Libro* de Luna, "la qual es una virtud señora de todas e reina de las virtudes" (p. 189), como asevera el autor en *Débora*. El condestable define la justicia en diferentes contextos. Así, en el preámbulo primero, indica cómo en general "la justicia sea dar su derecho a cada uno"

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

(p. 143); y lo repite en *Séfora y Fua*, para fomentar el respeto a las pequeñas comunidades y la protección que merecen los fieles nuevos, a propósito del éxodo del pueblo de Israel: "mas que ellas ovieron en sí la virtud de la justicia que es bivir onestamente e non fazer daño a otro, e dar su derecho a cada uno" (p. 199). En *Judit* se declara que la justicia es la virtud de quienes se consagran lealmente a la cosa pública: "ninguna justicia non es mayor que cada uno ponerse a muerte por la salud de su tierra" (p. 184). Y en *La reina de Saba* se enseña cómo Dios designa a la *auctoritas* para que gobierne con justicia: "con la justicia sea bendito el Señor Dios tuyo al qual tú has complazido e él te puso en la silla e trono del pueblo de Israel porque amó la casa de Israel para siempre e fízote rey para que fagas juizio e justicia" (p. 196).

A la inversa, Luna considera el acoso y la condena de los viejos jueces corruptos a los buenos vasallos como inadmisibles actos injustos, como, por ejemplo, en *Susana*: "El dicho profeta Daniel a grandes bozes dixo que aquella muerte se fazía contra justicia e que él non era en ella" (p. 222). También se reprocha así al tirano que apremia a los hermanos y los deshereda en *Jepté*: "aquel tirano que tan malamente avía deseredado sus hermanos, e los avía muerto injustamente" (p. 210), y que levanta la guerra contra el buen caudillo y sus fieles: "antes la guerra que, por ende, les quería fazer era injusta, e el dicho rey errava en ello al dicho príncipe e duque Jepté" (p. 211). En *Venturia*, el destierro del caballero Marco Coroliano también se censura como injusto: "Fecho este destierro, este cavallero considerando que los romanos injustamente e con mala intención lo avían condepnado e desterrado" (p. 263). Además, en el seno familiar, los hijos tienen derecho al legado paterno; salvo si renuncian voluntaria y expresamente, desheredarlos sería un acto injusto, según ilustra el caso de *Anfronia*: "non ay ninguna mayor injusticia que quitar a alguno su derecho e ser dado a otro que non ha por qué lo aver, lo qual paresce aver fecho la madre destas, privándola de la herencia a esta su fija e dándola a la otra" (p. 356). Por último, en *Santa Ágata* se presenta la suma injusticia del tormento sufrido por las vírgenes, como se le había impuesto a la protagonista, lo cual provocó la reacción popular: "Entonces toda la gente e todo el pueblo iva apriesa a él, diziendo que por el injusto tormento de Ágata sofrían aquello" (p. 480).

Como virtud básica, al revelarse la cualidad de alguien, la palabra "justicia" y su familia morfológica suelen combinarse con otros atributos. Por ejemplo, se propone como una entre las virtudes de la *auctoritas* (justicia, clarividencia, sabiduría y

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

continencia) al señalarse los méritos de *Débora*:

> ¿Por qué razón non diremos nos Débora ser muy digna de toda honra e gloriosa loança, la qual non solo resplandeció por espíritu de profecía, que es el mayor grado que el ombre alcançar puede, mas resplandeció por grandeza de consejo e por muy clara justicia e por avançamiento de coraçón? (p. 192).

También es enumerada junto con todas las virtudes que propone Luna para indicar la cualidad perfecta de la protagonista en *Ester*, encarnación de la justicia de la *auctoritas*, quien da consejos a fin de "criar la postrimería de los que eran por venir" (p. 187): "esta notable reina Ester non fue menor que estos en justicia, en fee, en sabidoría, en grandeza e en todas las otras virtudes que pertenescen a la verdadera gloria" (p. 185).

Hay virtudes que reflejan relaciones adecuadas entre las partes que sostienen la empresa, es decir, entre la *auctoritas* y los fieles. Estos atributos son sobre todo la castidad y la piedad. La castidad es símbolo de la lealdad de los fieles en cualquier circunstancia, en particular cuando se hace frente a las amenazas de las *auctoritates* enemigas. Por eso, como recompensa, Dios se encarga de preservar a *Sara*, "librándola de poderío de aquellos reyes tiranos porque su castidad fuese guardada" (p. 169). Al mismo tiempo, la castidad es definida como fundamento moral, al lado de la justicia y la veneración de la divinidad, como demuestra el *exemplum* de *Lucrecia*:

> Tú desde la primera religión acá moras en los fuegos de sacrificios que son consagrados a la deesa vestal. Tú fuelgas e reposas sobre los estados de la deesa Juno que son e están en el Capitolio. Tú eres cierta seguridad del palacio de justicia. Tú conservas los templos e los oratorios donde los santos son colocados. Tú mantienes e arreas con continuada generación de fijos e fijas el casto lecho de la gente llamada Julia por el tu entendimiento y ayuda (pp. 256-257).

El concepto de castidad en sus formas sustantivas y adjetivas se aplica en el *Libro* en ciento noventa y cinco casos. Tal virtud está personificada por la consagración religiosa de las vírgenes y el respeto de las mujeres a sus maridos. Como vírgenes, algunas protagonistas insisten en secundar el ideal y mantener la lealdad a la divinidad; como esposas, siguen y protegen al marido (*auctoritas*) frente a las persecuciones y destierros ocasionados por los enemigos; y como viudas, con perseverancia mantienen lealtad al esposo ausente, esto es, la entrega a la empresa de la *auctoritas* pese a su muerte.

En cuanto a la piedad, a igual que la castidad, sigue la premisa de la justicia:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> La virtud de la piedad es acerca de los padres como una parte de la muy alta virtud de la justicia, ca somos tenidos a nuestros padres por derecho de la natura pues que nos engendraron e criaron, e quanto más ellos de nos han menester e los nos servimos e socorremos tanto más reluze la nuestra piedad natural (p. 327).

La palabra "piedad" aparece en el *Libro* noventa y cuatro veces, por lo general en relación con los hijos y sus padres, con excepciones como *De la piedad de los romanos ovieron a su tierra propia*. En el caso más usual, mediante la virtud de la piedad los hijos obedecen, protegen y apoyan a sus padres, tal como *Claudia Vestal*, *La madre de los siete hijos que hizo matar Antíoco* o las hijas que socorren a sus padres en la cárcel.

En la obra, la obediencia es una cualidad en la esfera de la piedad. La encontramos practicada por *La hija de Jeftié*, para presentar la relación ideal entre la virgen y su padre, caudillo caballeresco; en *Abigail, Teamites, la que moraba en Abela y Betsabé*, que habla sobre la relación entre "el pueblo romano" y "sus mayores e cabdillos" (p. 219); o en *Petronila*, que también da cuenta del vínculo entre la virgen y su progenitor. Ambas, piedad y obediencia, aparecen en *Sara* como un capítulo general que demuestra las interrelaciones de los fieles y la *auctoritas*. Aquí ambas virtudes caracterizan a hijos ejemplares, además de ser cualidades de la propia protagonista. En consecuencia, según la estrategia elocutiva del *ductus* oblicuo, en un segundo nivel de lectura estos atributos deben ser entendidos como fundamentos del vínculo ideal entre los fieles y la *auctoritas*.

El autor remite a la virtud de la fortaleza como premisa de muchos actos. De entrada, la fortaleza asegura tanto la prosecución de la sabiduría como de las armas y la caballería. Así, *La reina de Saba* "aviendo grand deseo de aprender sabidoría, con grand fortaleza de coraçón poniéndose a los grandes peligros e a los trabajos e luengos caminos, dexó su tierra e su regno e señorío" (p. 195). En el ámbito de la *fortitudo*, "devamos aquí fazer mención de la esclarescida reina llamada Pantasilea loando sus virtudes e especialmente la virtud de la fortaleza en el grand fecho de las armas e caballería" (p. 386).

Además, con la fortaleza las protagonistas reniegan de las autoridades nefastas en defensa del Dios verdadero. De este modo, *Séfora y Fuá* "especialmente ovieron la virtud de la fortaleza poniéndose a tan grand peligro traspasando mandamiento de tan grand rey por non pecar nin errar a Dios" (p. 199); y *Ana* "mereció ser oída por Dios e

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

con grand fee e fortaleza de coraçón non se turbó de las palabras de tan grand sacerdote nin se partió de la razón" (p. 201). Al mismo tiempo, la virtud de la fortaleza tiene el fin de aplicarse "por salud de la cosa pública" y "la libertad de la tierra" a través de la lucha contra la tiranía, como en *La mujer que mató a Abimelech*, quien "deseando librar de muerte e cruel servidumbre la su tierra e pueblo, con tan grande e virtuosa fortaleza de coraçón mató aquel tirano" (p. 209). Eso sucede también al defenderse de la elocuencia insidiosa, como *Amesia*, que "por su prudencia e diligencia con grand animosidad e fortaleza de corazón, defendiendo su justicia fue libre de aquella sentencia e de los pleytos maliciosos que le eran movidos" (p. 358). La fortaleza es también la cualidad con que se mantiene la libertad de corazón al menospreciarse la muerte sin entrega a los enemigos. En *Las mujeres de los indios,* las protagonistas prefieren morir junto con la buena *auctoritas*, en tanto que *La mujer de Asdrúbal* se sacrifica por la libertad antes que ser apresada por los enemigos y perder la libertad. *Hipo* se mata con fortaleza por no entregarse al enemigo; y *La mujer de Forgiagonte*, aun con su cuerpo en poder ajeno, muestra un corazón invencible. *Las mujeres de los flamencos,* como vírgenes, se matan manteniendo su independencia con fortaleza, tal como reclama Luna a los hombres en lucha contra el invasor; y con fortaleza *Lucena* consiente la muerte del hijo por el bien de la república. La fortaleza también permite oponerse a las autoridades injustas. Por ejemplo, *Susana*

> por guardar su castidat mostró tan grande fortaleza de coraçón que por ruego nin por amenazas de aquellos dos viejos que tanto poder tenían e de tanta actoridad eran acerca del pueblo de Israel, ella non mudó su santo propósito, antes escogió rescibir muerte que consentir que su castidad fuese corrompida (p. 224).

En la dirección opuesta, la fortaleza es la virtud con que se defiende y sigue a la *auctoritas* incluso a costa de tolerar algunos de sus defectos, como *La mujer de Isaías*, que soporta la halitosis de su esposo: "¡Quánta fe, quánta paciencia, quánta bondat, quánta lealtad, quánta nobleza, quánta grandeza e fortaleza de corazón ovo en ti que fueste poderosa de sojudgar el sentido del olor" (p. 353).

La fortaleza puede ser objeto de comparación con otras virtudes, que por lo general la superan en eficacia y mérito. Así, en *Venturia* se declara superior la elocuencia, y no por casualidad, dado el propósito persuasivo del *Libro*: "Venció las compañas non en virtud, nin en fortaleza del cuerpo, nin por poderío de armas, mas

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

sojuzgó por palabra a aquel que lo ponía en tormento e trabajo" y "Mejor es la sabidoría que la fortaleza" (p. 272). Y en *Bilia* se considera que "mejor es aver la virtud de la paciencia que la virtud de la fortaleza, e mejor cosa es ser señor de sí mesmo que conquistar e tomar la cibdat" (p. 296). De aquí se deriva que, en el concepto de Luna, los cambios políticos se efectuarán preferiblemente sin el concurso de la fuerza, aunque la fortaleza sea loable virtud individual.

La sabiduría es otro concepto clave del *Libro* de Luna, fundamental en las propuestas ideológicas del condestable. Ante todo, la sabiduría es atributo de la *auctoritas* ideal. En consecuencia, es la cualidad con que Dios rige el mundo, librando al pueblo israelita de la servidumbre: "Donde se escrive que Nuestro Señor Dios, por la sabidoría del qual todo el mundo se rige, retrayendo al pueblo de Israel porque bivían mal e recontando los beneficios que les avía fecho" (p. 174). En ese mismo capítulo, Luna también alude a Sócrates como "vaso de la sabidoría de los ombres" (p. 176), quien "se iva para el Cielo" sin temer beber la ponzoña; de este modo, como sabio humano, Sócrates se constituye en modelo de sabiduría de quienes se sacrifican por el ideal. A la vez, la sabiduría es la cualidad del buen gobernante, como afirma *La reina de Saba* a propósito de Salomón: "Bienaventurados son los tus varones e los tus servidores que están delante ti continuamente e oyen la tu sabidoría" (p. 196). También es la causa por la que este rey obtuvo la riqueza y después fue perseguido:

> Fue fecho magnífico el rey Salamón sobre todos los reyes de la tierra en riqueza e en sabidoría e todos los del mundo deseavan ver la presencia de Salamón por oír la sabidoría que Dios le avía dado en su coraçón, e le enbiavan en cada año presentes e servicios, baxillas de oro e de plata, vestiduras e armas e cosas bien olientes e cavallos e otras cosas, etc. (p. 195).

Concretamente, la sabiduría permite acceder al conocimiento metafísico, cuya causa primera es Dios, quien gobierna la física de la naturaleza:

> E comoquier que paresce los primeros filósofos ser doctados de maravillosa sabidoría, enpero non consiguieron aquella sabidoría que es antepuesta más que las otras por conoscimiento linpio de la divinal bondad, mas de aquesta algund conoscimiento alcançaron, o por esta causa o por la muy grand igualdad del movimiento e retorno del cielo por la fermosura e departimiento e orden de la luna e del sol e de todas las estrellas. E como ellos contemplasen el acatamiento de aquestas cosas, por él se mostraba asaz non ser aquellas cosas por acaescimiento de fortuna más entendían ser alguna cosa, la qual fuese antepuesta e más alta, e a la qual obedescen tantos movimientos, e tantos rodeos, e las ordenes de tantas e tan muchas cosas, en

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> las quales la vejez sin medida nunca ha mentido. Por lo qual se concluye ser cosa necessaria ser gobernados tantos movimientos de natura por alguna cosa muy perfecta e complica, el qual es Dios (p. 192).

La sabiduría, en consecuencia, no es patrimonio exclusivo de Dios, pues este la proyecta sobre la *auctoritas* humana ideal, al servicio del ser supremo, y esto incluso entre gentiles. Así se entiende que *Minerva* fuese una mujer mortal divinizada por su sabiduría: "E por quanto todas sus obras procedieron de bivo juizio e de grand sabidoría dixieron los antiguos en sus fablas que era nascida del celebro de Júpiter que ellos llamavan Dios" (p. 382). De forma análoga, Ceres, otro ser humano mortal, "fue de tan claro ingenio e sabidoría singular" (p. 389) que otorgó las leyes al pueblo, y con el saber y la elocuencia propició la civilización, de donde su divinización. En el capítulo sobre *Paula*, el autor alude otra vez a la sabiduría de Sócrates, que encarna la *auctoritas* humana sancionada por la divinidad: "nin por nos maravillaremos de la sabidoría de Sócrates, el qual non solo por acuerdo e consentimiento de los ombres mas aun por dicho del dios Apolo segund los gentiles fue juzgado ser más sabio que todos" (p. 474).

Como complemento, la sabiduría también es la virtud mediante la que los fieles reconocen a la verdadera *auctoritas*. En *Ana, hija de Fanuel*, se declara que "tan maravillosa fue la sabidoría della que ella juzgó e conoció verdaderamente aquel soberano fin de los bienes que es Nuestro Señor Jesucristo" (p. 236). En *Venturia*, Luna subraya cómo "el amor de Dios es honrada sabidoría, e el comiençio de la sabidoría es el temor del Señor el qual anda con las escogidas fembras, e con los justos e fieles es nascido" (p. 273). Otros ejemplos parejos son estos:

> este pueblo [Roma] aya sido alunbrado por verdadera lunbre de sabidoría, pienso que ligeramente esto puede ser visto: cómo a este pueblo más que a los otros en el tiempo primero fue dado aqueste singular previlejo para que justamente conosciese al muy alto Dios e derechamente lo serviese (*Débora*, p. 192).

> Otrosí mucho son de loar en común las mujeres del Viejo Testamento por aquello que muy notable e francamente e con muy grande sabidoría e diligencia ellas trabajaron en la obra del tabernáculo (*Las mujeres del tabernáculo*, p. 203).

En el siguiente escalón, por la sabiduría los fieles logran la clarividencia profética, mediante la que revelan y predican la identidad de la *auctoritas*. Así, en *Tanaquil*, "¿Quién no se maravillará de su sabidoría? La qual amonestada por el acatamiento de

las flamas del fuego que vido sobre la cabeça de Servio Tulio, lo crio como si fuera su fijo e lo traxo a tan grand dignidat" (p. 281). Con la sabiduría, los fieles llegan a ser leales a la *auctoritas*, como *Avia*: "¡Con quánta avisación e sabidoría defendiste la tu castidad e onestad e te escusaste de casar segunda vez guiada por el tu claro e alto ingenio!" (p. 300); o *Penélope*, quien "pensó de los burlar [a los pretendientes] siquier por algund tiempo aestos afincosos con sabidoría muy sotil" (p. 433). Por el contrario, la *auctoritas* injusta carece de sabiduría y, por ello, del apoyo del pueblo, según demuestra la historia de *Susana*: "E paresce que ellos fueron enamorados desta Susaña sin sabidoría nin consentimiento della" (p. 221).

La sabiduría también permite a los fieles comprometerse con la empresa de la *auctoritas*. Así, *Cornificia* "valió mucho por su entendimiento e sciencia" de la poesía, y "non parescía ser criada con leche de Ytalia, mas con el agua de la fuente Castalia, que se toma por la sabidoría" (p. 438). *Proba* entiende y aprende de la historia y las palabras de los sabios latinos acerca de la elección de la *auctoritas*, y prefigura proféticamente el cristianismo: "De lo qual asaz se muestra que ella ovo quasi entera sabidoría e noticia de las Santas Letras, lo qual se torna non en poca gloria de su nombre" (p. 440). En *Almatea, Silaba de Cumea*, Luna afirma que el fin de la sabiduría es la vida virtuosa, como muestra la sibila, "pues que es sabido que esta non solamente por entendimiento e sabidoría valió mucho, mas seyendo enseñada en disciplina de todas las grandes artes alcançó muy buena manera de bevir" (p. 454). Y en *Santa Ágata* se pone de relieve cómo morir por la patria y, más aún, sacrificarse por Dios es vivir bienaventuradamente, lo cual alcanza por sabiduría:

> Agora, si son vistos dignos de grandes loanças los que derramaron la vida por salud de su tierra, de cuya sabidoría así como divinal nos solemos maravillar mayormente en las cosas que pertenescen a bien e bienaventuradamente bevir como los dos Decios..., ¿qué alabanças diremos que meresce Ágata, que determinó de llevar tan crueles maneras de tormentos por yr a la tierra celestial? (p. 482).

En fin, "la sabiduría de la caballería" es una expresión frecuente para destacar la habilidad militar como una de las capacidades de la *auctoritas*. De este modo, *Virgínea* "fue virgen romana fija de Virgíneo, cavallero de grand virtud así en la sabidoría de la cavallería como en las cosas pertenescientes al regimiento de la casa e de la familia" (p. 303). Los romanos, como modelo, triunfan por la sabiduría caballeresca a pesar de sus

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

limitaciones en otros aspectos: "mas contra todo lo sobredicho aprovechó a los romanos la sabidoría de la caballería, en la qual fueron más puxantes que todas las otras gentes" (p. 381). Por ello, gracias a la sabiduría militar se obtendrá la fama, como en el caso de las amazonas *Oriquia y Antíope*, "la qual tanto pudo por guerra e por armas que ennobleció el reino de las amazonas de grandes honores, e tanto ensalçó su nombre por sabidoría de caballería" (p. 423).

En conclusión, estas virtudes clave han establecido el eje teórico de la obra, que se personifica en las protagonistas ideales, como *Paulina*. Su sabiduría, como sinónimo de filosofía, es atributo esencial; también tiene otras virtudes, aunque prudencia y sabiduría, de un lado; y de otro, templanza, castidad y la lealtad son conceptos similares: "E así podemos dezir que abondava en ti la prudencia, la justicia, la fortaleza, la temprança, la fe que a tu buen marido devías, e la piadad que le avías, e non menos la muy alta castidad e vergüença e onestad" (p. 366). Se hallan asimismo en las mujeres romanas (fieles) "non solamente las virtudes de prudencia e justicia e fortaleza e tenplança e las otras virtudes que destas dependen" (p. 370), sino también "La piedad que los romanos ovieron a su tierra propia", al tiempo que ellas "eran honradas por corona de castidad, así como dueñas muy templadas e vergonzadas" (p. 369).

* * *

Además de las virtudes nucleares, el autor propone atributos y actos meritorios complementarios entre quienes persiguen el ideal, como las ideas de "peregrinación", la clarividencia profética, la elocuencia, la resistencia, el digno suicidio y la muerte, la caballería, el entendimiento, el dilema de callar o hablar, y la franqueza.

* * *

Si bien el término "peregrinación" solo se usa siete veces en el *Libro*, es una noción útil para ponderar el seguimiento del ideal. La voz aparece por primera vez en *Sara*, el capítulo en donde se ofrece una introducción general sobre la empresa y las relaciones entre la *auctoritas* y los fieles. En tres casos el autor describe la dedicación a la empresa aprovechando el acto de la "peregrinación", centrándose respectivamente en la causa del seguimiento, los esfuerzos emprendidos y la relación entre la *auctoritas* y el fiel:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> E dende por fambre que allí avía ovieron marido e muger de se descender en Egipto, e así andovieron en grande e luenga peregrinación pasando muchos afanes e peligros e trabajos (p. 168).

> por su mandado e servicio dexó su tierra e nación e posesiones e bienes e andovo peregrinando por el mundo pasando muchos trabajos e afanes segund más largamente su ystoria recuenta (p. 169).

> Pues agora pensemos quánta fue la su piedad muy noble, la qual sin grand maravilla non se puede contemplar en tanto que con muy ardiente e loable deseo e voluntad, dexada su tierra e parientes, poniéndose a infinidos trabajos e peligros, siguió a su marido, porque en las regiones peregrinas con grand amor lo sirviese (p. 171).

También se hace hincapié en los protagonistas. En *La reina de Saba* se subraya cómo la peregrinación de la preclara gobernante en busca de la sabiduría es equiparable a la misma acción ejecutada por los más notables prohombres: "Ciertamente grande e singular fue la sobrepujança del coraçón desta reina pasar las provincias, ver los nuevos pueblos por amor de la sabidoría, la qual sabidoría con muy grand loança paresce los varones muy claros andando peregrinando por el mundo aver demandado e alcançado" (p. 197). Con el atributo del peregrinaje se revela la identidad de la *auctoritas* nueva, como agente del ideal que empieza a regir el estado en *Tanaquil*:

> Aderéçate e suplica a los dioses guiadores e recebtores e regidores, los quales en otro tiempo significaron que en la tu cabeça avría una claridat real, por el fuego reluziente que enderredor della se asentó, e sea así que esta flama celestial te faga agora despertar, e bien considerar que nos somos venidos de otra tierra, e seyendo pelegrinos avemos regnado (p. 280).

En *Santa Ana* se indica que los fieles de los altos estamentos deben hacer donaciones a los pobres de Cristo y a los peregrinos, para paliar las diferencias económicas y apoyar el cumplimiento de la empresa: "que la una parte dava al servicio de Dios e a los ministros suyos, e la otra dava a los pobres e pelegrinos, e la tercera guardava para sí e para su gente" (p. 459). Y en *María Magdalena*, el autor insinúa tal identidad del príncipe, que fue el seguidor de la empresa y a la vez el padre del fiel nuevo y secreto: "navegando segund creo con buen viento dizen que llegaron cerca del otero donde el cuerpo con el niño fuera puesto, e el peregrino por ruego e por pecho acabó con los marineros que llegasen allá" (p. 513).

* * *

El espíritu de profecía es una virtud consustancial de quienes persiguen el ideal, tanto en la *auctoritas* como en los fieles. Las *auctoritates* contemplan el ideal y proveen de consejos para alcanzarlo. Por ejemplo, *Oldra*, como *auctoritas,* tiene esta

clarividencia, entre otras virtudes:

> ¿Qué diremos nos de los mandamientos de aquesta profetisa? Que tantas fueron sus virtudes que, aunque ella aya sido doctada en grande honra de espíritu de profecía, pero demás desto ella floreció en santidad, en sabiduría, en honestad de vida, en firmeza, en piedad, en todas las otras loables costumbres, que es de creer que todo su pensamiento fuese siempre en contemplación del muy alto e soberano bien que es Nuestro Señor Dios, e que ella se tractase muchas vezes en imaginar notables consejos para aprovechar a sí mesma e a otros, e asimesmo en cosas altas pertenescientes a bevir bienaventuradamente (p. 207).

Débora, como *auctoritas,* también predica alabando a Dios con el espíritu de profecía: "la dicha profetisa Délbora, la qual por sus excelentes virtudes e grande dignidad de su sabiduría e spíritu de prophecía que en ella avía, mereció aver tan grande gloria desta victoria, de la qual ella fizo e ordenó muy notables cantilenas a loor de Dios, Señor de las batallas" (p. 191). Las madres de los hijos proféticos suelen anticipar este mismo don. Como *auctoritates*, las madres traen a sus hijos (fieles proféticos) al mundo y los dedican al servicio de Jesús (el ideal), predicando el advenimiento del ideal y revelando su propia identidad de *auctoritas*, como en *Santa Elisabet*:

> ¡O muger digna de grandes loanças que por su muy alta e buena vida e grandes virtudes mereció aver espíritu de profecía e concebir miraglosamente seyendo mañera e ella e su marido viejos, e que este concebimiento fuese anunciado por el ángel de Dios e que ella oviese tan santo e tan noble fijo! (p. 232).

Esencialmente, esta predicación profética versa sobre el ideal y las formas de alcanzarlo:

> la qual Ana comoquier que alumbrada del espíritu de Dios dizía muchas vezes las cosas por venir, mas con mucha diligencia guardó la verdadera e derecha manera de bevir, la qual derraiga los vicios de raíz e apareja los coraçones al fin de todos los bienes e siembra en ellos aquello que después trae frutos abondosos (*Ibidem* 233).

El espíritu de profecía en la obra se concreta en consejos dados por la *auctoritas* a propósito de la realización del ideal. Tales admoniciones, que también pueden proceder del enemigo, se distinguen en provechosas y saludables, y falsas y perjudiciales. A la primera categoría pertenecen los consejos provistos por las *auctoritates* rectas. Por ejemplo, el emperador Coroliano es caracterizado por su buen

criterio: “el dicho cavallero romano llamado Marco Coriliano, el qual era muy generoso ca venía del linage de Anco, rey de los romanos, e asimesmo era varón de muy grand coraçón e de alto consejo e muy esmerado en armas, el qual avía mucho trabajado por la cosa pública romana” (p. 263). El patriarca Abrahán sigue los consejos de su mujer Sara: “Nuestro Señor Dios mandó al dicho patriarca Abraham que siguiese en todas las cosas los consejos e ordenança desta tan santa e tan virtuosa muger suya Sarra” (p. 170). El propio Luna también provee de buenos consejos, según se declara en el prólogo de Juan de Mena: “El deseo de aquesta gloria vos fizo ser animoso en las batallas, reposado en los consejos, leal en los servicios, firme en las adversidades e virtuoso en todas cosas” (p. 555). Con este concepto, pues, se nos insinúa la función de la *auctoritas* como despensa de consignas en los ámbitos ideológico y político; en otras palabras, los consejos son propuestos para realizar las diferentes “cosas altas pertenescientes a bevir bienaventuradamente” (p. 207), esto es, el ideal. En primer lugar, gran parte de las directrices versan sobre el servicio en las cosas públicas; por ejemplo, en *Judit*, defender la libertad y paz del estado (“así que la cibdad e todo aquel regno por el consejo e obra desta sabia dueña fincaron libres e en paz”, p. 181); en *Micol*, demandar la paz asimismo (“los duques dellos, quebrantados sus coraçones, tractasen sus consejos para demandar paz”, p. 351) y, sobre todo, para “librar de la perdición y la muerte la ciudad de Roma” (*ibidem*). Al respecto de de Roma se nota la reivindicación de una sociedad propuesta como ideal, protegida por el consejo de mujeres preclaras,

> la memoria de las quales deve durar para siempre, pues que por su sabidoría e grand consejo e avisación, e muy onesto e ordenado razonar e bien fablar merecieron e podieron alcançar cosa tan alta e de tan grand valor, es a saber, librar de captividad e destruición e finalmente de muerte e perdición tan noble e imperial cibdad, mayor e más alta, e excelente que todas las otras e cabeça e princesa de todas las provincias del mundo, conviene a saber, la muy noble cibdat de Roma (p. 270).

Además, el buen consejo declara el camino hacia el ideal y la manera de dar apoyo a la *auctoritas* nueva. Así, en *Tanaquil*, la protagonista “dio consejo a su marido que salliese de la cibdat de Tarquina e se fuese morar en Roma” (p. 274); por añadidura, mediante la “ciencia de adevinar” y la “sabiduría de su ingenio”, “después que el rey Tarquino fue muerto, estovo Servilio por consejo de la reyna Tanaquil algunos días fortalescido, buscando sus ayudas e allegando sus riquezas, dando a entender que usava de oficio de

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

otro" (p. 281). En *Avia*, el consejo de san Jerónimo sobre la castidad reforzará la lealdad a la *auctoritas*: "Si las nobles romanas por mayor guarda de su honestad e castidad tan altamente la guardaban, mucho más lo deben fazer las católicas e mayormente las grandes e generosas señoras, siguiendo el consejo del dicho santo apóstol que es cumplimiento de toda perfección e virtud" (p. 301). Por último, en el tercer libro Luna pondera el provecho del mensaje evangélico. De este modo, en *Santa Secilia* se ensalzan los sanos consejos provenientes de la *auctoritas* divina: "Señor Jesucristo, sembrador del casto consejo, rescibe los fructos que sembraste en Secilia. Señor Jesucristo, pastor bueno, Secilia, tu sierva, como abeja, muy cuidosa te sirve, ca el esposo que tomó bravo como león enbiátelo manso como cordero" (p. 531)[48].

Por el contrario, los consejos falsos y engañosos vienen de parte de los enemigos. Por ejemplo, en *Santa Margarita de Antioquía* se denuncia la cualidad negativa del consejo tiránico: "¡O buen Dios, ¿de qué contaré agora sinon de aquel vazío e cruel tirano que viéndola que nin por consejos nin por amenazas non la podía desviar de su santo propósito?" (p. 506). Y en *Cristina* se demuestra lo engañoso del consejo que pretende la entrega a una empresa maligna: "Esto oído el padre trabajó por la atraer primero por blandos consejos al servicio de los dioses" (p. 516).

Al analizar la "revelación", el otro elemento del espíritu de profecía, debemos considerar las identidades del revelador y el destinatario, y sobre todo la naturaleza del mensaje. En *Ana* se establece que "non sin razón se puede bien dezir que non solamente las virtudes, mas aun las profecías e revelaciones son comunes asía las mujeres como a los ombres" (p. 203). En el capítulo Luna solo había apuntado expresamente cómo Ana "fizo e compuso una muy solemne oración e cántica" que "es muy notable, e santa, e contiene en sí grandes secretos, e muy altas cosas, e es de tanta excelencia como otra qualquier de la Santa Escriptura" (p. 202); pero, en el fondo, los secretos y las altas cosas revelados por Ana se refieren al advenimiento de la *auctoritas* política y profética, y también al ideal por realizar. En *Santa Elisabet*, "non leemos que a otra persona alguna fuese esto revelado salvo a la dicha santa Elisabet" (p. 232), en donde los agentes de la revelación son "los santos prophetas muchos tiempos antepasados" y "el ángel Gabriel", y "esto" se refiere al "Señor e criador que la dicha virgen gloriosa traýa

[48] Con respecto a la fuente, aquí la *Legenda aurea* (Macías 1982: 748), se nota la sustitución de *castitas* por "el consejo casto", de manera que se transfiere el sentido desde la virtud en sí hacia su predicación mediante admoniciones.

en su vientre en quanto ombre" (p. 232); sin embargo, Elisabet no solo es la destinataria de la revelación, sino también su difusora. Su hijo, san Juan Bautista, será estimado como el "propheta e más que propheta, e ninguno otro non fue mayor que él, sacando nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios e verdadero ombre" (p. 232); no debemos olvidar que Juan revela que Jesús es la "Palabra"; y como bautista realizará el ideal de "un Dios, una fe, un bautismo". En *Ana, hija de Fanuel*, Simeón hace ver que Jesús, al igual que Dios, es la luz y la gloria del pueblo, de donde su concepción como símbolo del ideal: "Señor, agora dexas al siervo tuyo en paz segund la tu palabra, porque ya vieron mis ojos la tu salud, la qual aparejaste ante el acatamiento de todos los pueblos que es luz para revelación de las gentes e gloria para el tu pueblo de Israel" (p. *Ibidem* 234). El don de profecía también es una virtud de algunos fieles. Los últimos y más obvios ejemplos están en *Tanaquil*. En el capítulo Luna sostiene que los anuncios revelados por el fiel atañen a "las cosas que eran por venir", entre las cuales se cuentan el marido y el hijo convertidos en *auctoritates* de la nueva Roma:

> Los patriarcas Jacob e Josep su fijo, e el profeta Daniel e otros profetas e santos, e aun otros prudentes varones son mucho loados en la Sacra Escriptura e en otras escripturas e istorias auténticas, porque Dios les quiso mostrar en sueños e en diversas revelaciones las cosas que eran por venir, e asimesmo porque les dio ciencia para poder soltar e declarar las semejantes señales quando acaescán, bien podemos loar la grand dignidat del alto ingenio desta noble reina Tanaquil e su grand sabidoría, prudencia e avisación en las cosas suso dichas (p. 282).

En fin, de acuerdo con los mecanismos del *ductus obliquus*, en la proyección de estos principios hacia una lectura velada del *Libro* de Luna, la revelación es un acto realizado por la *auctoritas* y los fieles para verificar y predicar el ideal. Por lo tanto, en último término, la clarividencia profética y las revelaciones tienen por objeto afirmar el futuro liderazgo de una *auctoritas* política, el propio condestable.

* * *

En el *Libro* de Luna, la elocuencia, en cuanto a competencia individual, se concibe en los ámbitos del discurso judicial y deliberativo. "El género judicial está encarnado básicamente por los discursos pronunciados ante un juez; el objetivo del orador es acusar o defender, en torno a la alternativa *justicia vs. injusticia*" (Azaustre & Casas 1997: 14). Por su parte, "el género deliberativo se manifiesta fundamentalmente en los discursos pronunciados en una asamblea o foro; el orador pretende aconsejar o

disuadir, ..., el núcleo de la causa es un hecho que se verificará en el futuro" (*ibidem*).

En el *Libro*, el propio Luna enseña cómo aplicar y entender la elocuencia retórica desde los fundamentos de la *inventio*, pues en todo discurso se debe "considerar quién es aquel que fabla, e a quién, e cómo, e en qué lugar, e tiempo, e la materia o cosa de la quál es aquel fabla" (p. 214). La definición de la elocuencia según Luna es "la buena e graciosa e apuesta manera de fablar" ante los destinatarios y jueces correspondientes, que son "los emperadores e reyes e príncipes, e ante los otros grandes señores", con el objetivo de "mejor e más aína poder alcanzar los ombres aquellas cosas que quieren demandar e suplicar" (p. 213). En este sentido, la elocuencia deliberativa, encargada de cuestiones que se verificarán en el futuro, es el género que más le interesa a Luna y que, de hecho, anima su *Libro*. En concreto, en el discurso político del condestable, las *quaestiones* específicas atañen a la defensa de los súbditos oprimidos por la autoridad injusta, que puede ser impulsada por la elocuencia:

> Pues ella es poderosa de atraer las voluntades de los ombres, e fazer mansos e pagados a los que están saños os e fuertes, levantar los afligidos e caydos, dar salud a los enfermos, librar de los peligros a los que son en persecución, fazer de los enemigos amigos, e finalmente aquello que el sabio Salamón dize en los sus Proverbios: La muerte e la vida es en poder ó de la lengua etc. (p. 214).

También se pone de relieve que la elocuencia es una competencia de la *auctoritas*, según encarna Julio César, modelo de Luna: "E muerta esta Ortensia, por non quedar fijos della, fue perecida e acabada de su linage la herencia de la buena fabla e polida deste orador Ortensio su padre, pero fue traspasada al emperador Julio César" (p. 359).

Los géneros oratorios judicial y deliberativo se ilustran perfectamente en el capítulo *Abigail, Teamites, la que moraba en Abela y Betsabé*. De los cinco *exempla* invocados, los tres primeros pretenden defender respectivamente al marido, al hijo y al caballero (*auctoritas*), es decir, constituyen causas judiciales. El cuarto ejemplo se dedica a recomendar al rey la *auctoritas* nueva (el hijo), como sugestión política que se verificará en el futuro; y el quinto tiene el fin de invitar a un profeta a la ciudad, y también suplicar a Dios la resurrección del hijo (*auctoritas*), es decir, cuestiones de carácter deliberativo.

A fin de alcanzar el objetivo último de todo discurso, la persuasión, Luna

propone como modelo la defensa de los derechos de las hermanas romanas en *Amesia y Hortensia*, lograda mediante una oratoria "suave":

> E así tan prudente e polida e onesta e dulce e suavemente se avía e ovo en su dezir que, mediante su muy polida e discreta e cortés e muy ordenada eloqüencia e buena fabla, las dichas señoras e matronas de Roma fueron libradas por aquellos juezes e les fue fecha remisión e quita de la mayor parte de aquella pecunia que les era inpuesta que pagasen (p. 359).

Gracias a esta habilidosa elocuencia se descubre y manifiesta asimismo la relación entre los hermanos, y se consigue la liberación de Benjamín:

> Judas, fijo del patriarca Jacob, quando por la su suave e dulce eloquencia e fabla e suplicación que fizo al patriarca Josep hermano suyo, que entonce regía e governava el regno de Egipto, le fizo que se descubriese e manifestase en cómo era hermano suyo —lo qual el dicho patriarca Josep se esforçava de encobrir e lo non manifestar—, e asímismo fizo que fuese libre de la prisión en que tenía preso a Benjamín su hermano, segund se lee en el libro del Génesi (p. 360).

De este modo, la elocuencia propicia el restablecimiento de la justicia, frente a las aviesas intenciones de la mala *auctoritas*: "la gloria del muy excelente profeta Daniel quando, mediante su muy alta e polida fabla e eloqüencia, libró de muerte a Susana, que malamente era condepnada contra toda justicia a pena de muerte por ciertos jueces" (*ibidem*).

* * *

La resistencia ante la adversidad es otro atributo del carácter preclaro. En el caso de las protagonistas del *Libro*, surge en los contextos que requieren garantizar la lealtad a la *auctoritas* y al ideal. En primer lugar, la resistencia puede fracasar ante la fuerza ejercida contra la protagonista, que en ocasiones no tiene más remedio que ceder; análogamente, resistir es el acto digno ideal ante las seducciones u opresiones de las *auctoritates* enemigas. Por ejemplo, en *Lucrecia*, capítulo dedicado al elogio de la castidad, la mujer es víctima de una violación: "E si ella podiera foir a Sesto Tarquino, segund la estoria recuenta que fuyó el dicho patriarca Josep porque su castidad non fuese corrompida, cierta cosa es que ella fuyera, mas ella así fue forçada, de guisa que non pudo resistir" (pp. 255-256). En contexto similar, la inútil resistencia de *Virginea, hija de Virgineo* tampoco le permitió preservar la virginidad, solo reparada por la muerte temprana: "Solo por una cosa esta muerte se puede dezir bienaventurada, ca puesto que

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

se acabó la flor de su edad, mas puso su nombre en luz para siempre, defendiendo muy onestamente su castidad con toda resistencia" (p. 308). La resistencia en tales circunstancias juega un papel muy importante en *La fundación de Roma* de Tito Livio, fuente del anterior episodio, así como en el *Éxodo*, que suministra el ejemplo exitoso del casto José:

> e asimesmo si el patriarca Josep regidor e governador en el regno de Egipto es mucho de loar porque muy virtuosamente resistió a la señora egipciana que dél estava enamorada e guardó su castidad e la non quiso corromper, segund se lee en el segundo libro de la ley llamado *Éxodo* (*ibidem*).

En otro contexto, en *Sempronia*, la protagonista, muertos el marido y sus hermanos, resiste a "las amenazas e bozes e ruido del pueblo e el gesto de los jueces" y rechaza con firmeza al impostor que pretende hacerse pasar por su sobrino, ya que "sabía que lo non era" (p. 287). La muestra de resistencia se realiza mediante la negación pública de la identidad del falso sobrino, cuya intención era usurpar un derecho familiar, lo que alienta el elogio de Luna, pues la vigencia social y jurídica el caso resulta obvia: "Pero tú con grande firmeza resististe e desechaste a aquel que con tan mala osadía quería usurpar e tomar para sí non verdaderamente la fidalguía de la tu generosa casa" (pp. 288-289).

* * *

El suicidio es una resolución extrema que, en ciertas circunstancias, es digna de aprobación si obedece a la defensa de la verdad. En *María, hermana de Moisés*, aparece uno de los *exempla* clásicos más notorios, el caso histórico del sabio Sócrates, que fue condenado a morir de esta forma, pero acató la injusticia con tal entereza que, "teniendo en la mano el vaso de la ponçoña, dixo palabras tan santas por las quales non parescía que él era traído a la muerte, mas que se iva para el cielo" (p. 176).

En otro contexto, la también pagana *Yúlide* decide voluntariamente el suicidio llegada a la ancianidad. Luna reconoce que su ejemplo es contrario al cristianismo; sin embargo, lo que le interesa es loar la firme determinación de la mujer:

> E comoquier que según nuestra sancta Fe esto non sea bien fecho nin meritorio, antes sea avido por cosa muy dañada, pero negar non se puede segund los gentiles esta dueña con gran firmeza de alto coraçón aver osado rescibir su muerte, la qual si oviera noticia de la santa Fe nuestra es de creer que muy plaziblemente se dexara morir por amor e devoción della (pp. 414-415).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En la segunda lectura de la obra, el condestable defiende con este ejemplo la libertad de una firme entrega a la empresa.

El caso de *Sofonisba*, que también se mata bebiendo la ponzoña, es complementario, pues ilustra la firme oposición contra una *auctoritas* injusta. Por eso la mujer opta ejemplarmente por morir antes que someterse al enemigo:

> Señalada fue por cierto esta grandeza de coraçón e muy digna de toda loança, la qual en la fermosa flor de su edad, quando es muy dulçe el bevir, tan sin temor salió a la cuytosa muerte de que muy muchas vezes leemos que los muy fuertes varones ovieron pavor que, guardada la dignidad de su gesto, también pareció que guardava e ascondía el miedo de la muerte (p. 437).

De modo más claro aún, se advierte cómo Luna alienta la práctica de ejemplos tales de firmeza y dignidad en la Castilla de su tiempo.

* * *

La muerte y sus circunstancias constituyen un concepto especialmente complejo en el *Libro* de Luna. A grandes rasgos, los contextos de la muerte en la obra se manifiestan en cuatro tipos: los protagonistas mueren por algún objetivo, los protagonistas demuestran sus actitudes y reacciones ante la muerte de otro sujeto, la muerte como forma de persecución, y las filosofías sobre la muerte.

En el primer caso, son diversos los objetivos por los que los protagonistas sacrifican sus vidas. Antes de nada, el autor afirma que la consecución y defensa de la virtud, como ideal, justifica el morir, como en los casos de "algunos notables cavalleros varones que ayan rescibido muerte por la virtud" (p. 224). Sin embargo, en concreto, en toda la obra la única virtud por la cual las protagonistas se entregan a la muerte es la castidad. Así ocurre en *Susana*, "la qual tragó el miedo de la muerte sin algund temor della porque su grande castidad non fuese corrompida" (p. 223). Además de los casos recién examinados de Lucrecia y Virginea, muere también para mantener la castidad, por ejemplo, en *La virgen de Antioquía*: "Yo non escogí fuir la muerte, mas solamente deseé guardar el tesoro de mi virginidad" (p. 409). En este sentido, morir por la lealdad a la *auctoritas* y la independencia espiritual frente a la *auctoritas* malvada se puede considerar como otra demanda oblicua de Luna a sus potenciales aliados. También se puede morir por el amor de Dios (ideal), tal como *La madre de los siete hijos que hizo matar Antíoco*, que se ofreció a sí misma y a sus hijos por la fe, y "quiso padecer la

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

muerte ella e ellos por amor e servicio del muy alto Dios que bive e reina por siempre jamás" (p. 228). La muerte también puede ser un sacrificio en aras de la cosa pública, según proclama *Lucena* al conocer la muerte de su propio hijo: "Por eso lo avía engendrado, porque oviese quien por la tierra non dubdase caer en muerte" (p. 421). Esto incluye librar el pueblo del peligro; así, en *Coclia* el rey David se arriesgó "posponiendo su vida por el bien de su gente e queriéndolos librar de aquel peligro e de tan grand desonra non curando del peligro de la muerte que razonablemente devía e podía temer" (p. 260); y *La fija de Jeptié* "por ser obediente a su padre, de voluntad se ofreció a la muerte podiendo bevir en grande estado" (p. 213)

En segundo lugar, son múltiples las actitudes y reacciones de los protagonistas ante la muerte de otros. Por ejemplo, las protagonistas a menudo libran a sus maridos y padres de la muerte, lo cual, en el mensaje último del *Libro*, se refiere a la relación entre los fieles y la *auctoritas*. Así, *Sara* protege a su esposo, a quien "ella siempre llamava señor..., por lo librar de muerte en aquella tierra, la qual era llena de tiranos e malos ombres" (p. 171); y en *Claudia Vestal*, el hijo protege al padre piadosamente: "E así tan grande e tan poderosa fue la fuerça e virtud de la piadad del fijo que seyendo mudo lo fizo fablar e librar de muerte a su padre" (p. 323). Resultan diferentes las reacciones frente a la muerte de los hijos, según las diferentes cataduras de las protagonistas. De este modo, las madres de clarividencia profética mueren junto con los hijos por el servicio a Dios, o sufren profundamente la muerte del hijo; por ejemplo, *La madre de los siete hijos que mató a Antíoco*, "llevando con sus manos al fuego los fijos comunes que non rehusavan la muerte, lançose en las llamas de su tierra que ardía" (p. 416); en tanto que santa Julia "non solo sufrió fuertemente la muy cruel muerte del fijo, mas con alegría dio gracias a Dios por quél era ensalçado por corona de martirio" (p. 498), es decir que, como fieles del ideal, la madre y el hijo mueren juntos por su cumplimiento. Al contrario, si la madre como reina pierde al hijo sucesor del trono, clamará venganza: "Dizen que Taramis, como oyó la muerte de los suyos, aunque mucho fue movida por la muerte de su un solo fijo, diz que non mojó con lágrimas derramadas las quixadas segund se suele fazer, antes cobdiciosa de vengança" (pp. 430-431); y en *Erónice*, "la desaventurada madre, oyendo la muerte, encendida en saña tomó armas e ayuntando cavallos sobió en un carro e non cesó de perseguir a Ceneo executor de la triste muerte" (p. 444). Tal es la demanda de la reina Tanaquil al hijo adoptivo, sucesor del reino, que

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

deberá vengar al rey: "La reina le mostró cómo yazía el rey muerto, rogándole que non quisiese dexar la muerte de su señor sin vengança nin quisiese consentir que este fecho quedase en escarnio e en desprecio de sus enemigos" (p. 280). Es decir que, de acuerdo con la ideología práctica de Luna, los fieles deberán vengar la muerte de la *auctoritas* llegado ese caso.

En tercer lugar, las protagonistas se esfuerzan por evitar muertes aun a riesgo de morir ellas mismas, en su intento por librar a sus familiares, al pueblo y la tierra, e incluso a todo el linaje humano. Esta idea se aplica repetidamente en el *Libro*. Por ejemplo, *Coclia*, "por non ser cativa e librar a sí e a sus compañeras de servidumbre, se puso a peligro de muerte como suso es dicho" (p. 262). En el capítulo siguiente, *Venturia*, se loa a las mujeres que lograron "redimir e librar de muerte tantos padres e tan grandes señores e tan nobles cavalleros e tan honrados cibdadanos, e finalmente tan virtuoso pueblo como eran los romanos" (p. 271). La mujer que mató a Abimelech desea "librar de muerte e cruel servidumbre la su tierra e pueblo" (p. 209). Si Julia, tal como Paulina, hubiera integrado la tríada junto con su marido y padre, Pompeyo y César, habrían salvado al linaje humano: "si ella biviera, por ventura se escusaran tantas muertes e destruiciones del linage umanal como acaescieron entre el emperador Julio César e el grand Pompeyo, los quales eran yerno e suegro" (p. 361). En referencia a la historia romana, si se hubiera llegado al concierto de Pompeyo y César, representantes respectivos del senado y la plebe, Roma habría sido salvada del desorden político. Pero ese proceso, en su culminación ideal, fue alcanzado solamente por Jesucristo con su sacrificio:

> quier se deva atribuir este pecado a Adam quier a Eva, fue lavado e absuelto e quitado por la venida del rey de los reyes Nuestro Señor Jesucristo quando le plogo rescibir muerte e pasión en quanto ombre en la cruz por redención e salvación del linage de los ombres (p. 152).

La muerte de las *auctoritates* y los fieles proféticos suele ser conmemorada. María, hermana de Moisés, *auctoritas* por la sabiduría y dirigente en el Éxodo, fue póstumamente honrada por las huestes y las doce tribus del pueblo de Israel: "Eso mesmo paresce por la grande honra e solepnidad que el dicho pueblo le fizo al tiempo de su muerte" (p. 175). En cuanto a *Nicóstrata*, como ilustradora del pueblo romano, "después de la muerte de aquesta fizieron un templo a su nombre para perpetuidad de su

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

memoria al fin del monte Capitulino, el qual Roma quiso que siempre durase" (p. 395). *Artemisia* conmemora y difunde la imagen y la historia del rey Mauseolo, como ejemplo de "las dueñas con quánta diligencia deven fazer las exequias e honras de sus maridos después de la muerte dellos" (p. 398). Las vírgenes mártires en muchos casos son conmemoradas al ser sepultadas con honores. Por ejemplo, *Santa Lucía* "estovo queda en el lugar donde fue ferida con el cuchillo fasta que los sacerdotes vinieron para dar aquel santo cuerpo a sepoltura. E allí donde fue sepultada fue fecha una iglesia" (p. 487). Similares son los casos de *Santa Marina* o *Santa Teodora*.

Como hemos visto, la castidad conyugal brilla especialmente después de la muerte del marido. De hecho, la muerte representa un atributo de la *auctoritas* carismática entre la posteridad. En *Tercia Emilia* elogia lealtad constante hacia la *auctoritas* a pesar de su muerte; así, conocedora de la furtiva relación de su marido con una esclava, "aun non solo guardó esto en vida de su marido, mas aun después de muerte dél, mostrando su grand virtud de paciencia" (p. 347). En el capítulo *De algunas virtudes halladas en las mujeres romanas*, se proponen demandas del estado ideal a los ciudadanos, entre ellas, que "guardavan tan complidamente a sus maridos la fe que les devían, non solamente en vida dellos mas aun después de su muerte" (p. 369).

Es interesante que Luna ponga particular atención en las formas de morir, todo un arte en el concepto medieval y renacentista. Así, en *Porcia* se pondera cómo Catón "tomó muerte por la manera acostumbrada por otros muchos, e ella (su hija Porcia) quiso morir por nueva manera" (p. 285). Y *Pantia* "non menos amó al marido en la muerte que en la vida, e non solo non quiso bevir después de su marido, mas quiso morir por aquella manera que murió el marido, las llagas del qual lavó piadosamente con su sangre" (p. 405). Si consideramos que el digno suicidio representa una manera cierta de resistir por el ideal, notaremos que entregarse a la muerte en apoyo de la *auctoritas* —normalmente el marido en los *exempla* evocados— es asimismo una analogía del sacrificio por la empresa, habitual mensaje de segundo grado en el discurso ideológico de Luna.

Principalmente en el tercer libro, la muerte aparece como forma de persecución, pues muchas de las protagonistas son mártires. Por ejemplo, en *Santa Secilia*, "ella venida, mandole que diese sacrificios a los dioses, si non, que le sacaría el alma por pena de muerte" (p. 533). De hecho, ya el primer libro primero, de acuerdo con los

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

principios de la tipología bíblica, Luna anticipaba este modo, como "los seis fijos que avían pasado todos aquellos tormentos e muertes e se non avían convertido a lo que él mandava" (p. 226).

Finalmente, conviene atender a la filosofía sobre la muerte, en particular a una interesante idea: "Non loes a ninguno antes de su muerte" (p. 544). Aunque, a decir de Váez-Sainz (2009: 544, n. 832), la consigna se basaría en *Eclesiástico* 17, 28 ("No hay alabanza que venga de muerto, como de quien no existe; es el que vive y goza de salud quien alaba al Señor"), el sentido de ambas proposiciones es muy dispar, de modo que, si acaso, se podría conjeturar una vaga *imitatio* del concepto original por parte de Luna. Para entender este principio expuesto en la *peroratio* de la obra, conviene volver al capítulo sobre *Casandra*:

> ¡O singular doctrina de la miseria umana, que demuestra que ninguno en aquesta vida non se deve dezir bienaventurado, porque fasta la muerte él puede venir en grandes e desastrados trabajos de la fortuna! E por esto la iglesia de Dios non celebra las fiestas a los santos el día que nacieron, mas el día que morieron, porque después de la muerte ninguno non puede pecar, mas en tanto que dura la vida muchas cosas pueden acaescer (p. 396).

No debemos ignorar la razón por la que la "especiosa e fermosa virgen" no puede ser digna de reconocimiento. Para empezar, la posteridad no ha acogido a Casandra en el catálogo de mujeres ilustres por su desastrado final: "dirámos aquesta virgen nascida de sangre tan clara doctada de tan bivo juicio aver se ído bienaventurada si non viniera en tanta desaventura que después de la destruición de Troya copiera en parte del robo al rey Agamenón" (p. 396). Pero la falla de Casandra radicaba, según el mito, en un sacrilegio previo: "los antiguos fingieron que ella avía burlado al dios Apolo" (*ibidem*). De este modo, según el *ductus obliquus* del discurso de Luna, se denuncia un caso de traición a la *auctoritas* justamente castigado.

* * *

La caballería es uno de los conceptos nucleares del *Libro*, mediante el que Luna evoca su propia identidad. El término y su familia morfológica se aplican en diversas circunstancias. De un lado, de acuerdo con el tópico de *sapientia et fortitudo* (apdo. 2.2.4), la caballería es una virtud paralela a la sabiduría. Como las cualidades esenciales del autor, las virtudes caballerescas y los saberes se combinan en el elogio de personajes ejemplares que reflejan la personalidad del condestable. Así, en *Tanaquil* del joven

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

adoptado por el rey y la reina se dice que "ninguno de los mancebos romanos que por ninguna arte de cavallería nin de otros saberes podiese ser igualado a este moço" (p. 278). En *Cornelia* los jóvenes aristócratas que reúnen nobleza y sabiduría constituyen un modelo ideal:

> los fijos desta dueña Cornelia vinieron de las escuelas donde aprendían los saberes e artes liberales, ca en aquel tiempo los fijos de los grandes señores e nobles aunque principalmente su oficio era el uso de las armas e de la cavallería para virtuosamente defender e amparar la tierra e conquistar los sus contrarios, pero con todo esto ellos aprendían los saberes en tanto que eran moços porque fuesen fechos más virtuosos e entendidos en todas cosas (p. 314).

La ciencia, disciplina o sabiduría de la caballería es tan importante que garantiza la paz y el honor del pueblo romano, "por lo qual los que escrivieron las istorias dixieron que los romanos siempre acostumbraron a poner las manos en la batalla con victorioso coraçón, la sabidoría de la cavallería da ciertamente osadía de batallar" (p. *Ibidem* 394). Sin embargo, la disciplina caballeresca no puede resolverlo todo. De este modo, en *Bilia* se coteja el triunfo militar y la victoria sobre los vicios, y esta última se presenta como principal cualidad del ser humano:

> La mayor cosa es vencer los vicios, porque muchos son los que vencieron e tomaron las cibdades, e imperaron e sojuzgaron los pueblos so su poderío e mandamiento, e muy pocos son los que son señores de sí mesmos e se pueden sojuzgar. Ca ese es libre el que fuye la servidumbre de sí mesmo, la qual continuamente le apremia e costriñe día e noche sin intervalo alguno etc. (p. 296).

* * *

El "entendimiento" como potencia del alma que habilita para el conocimiento es otro atributo central en el *Libro*, que incluye frecuentes referencias al "sano entendimiento" (p. 207), "buen entendimiento" (p. 205) y "noble e alto ingenio e virtuoso entendimiento" (p. 296). Por ello, ya en el exordio, el segundo preámbulo cifra la suma bienaventuranza según Boecio en "veer e contemplar a Dios", lo cual demuestra el lúcido entendimiento del filósofo: "A tal avés yo pensaría él ser de sano entendimiento" (p. 146). Además, cuando ya casi se ha presentado todos los constituyentes de la bienaventuranza en el segundo libro (capítulos 69 a 72), en los capítulos 77 y 78 Luna subraya cómo el entendimiento es cualidad indispensable para

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

lograrla.

Así *Cornificia* (69) "usava la fuerza del su entendimiento de versificar" y por "César Augusto fue tanto esclarecida por tan señalada manera de ser sabia en las poetrias que no parecía ser criada con leche de Ytalia, mas con el agua de la fuente Castalia que se toma por la sabidoría" (p. 438). Teniendo en cuenta el vínculo expreso de "sabiduría" y "versificar", la poesía aquí se convierte en uno de los resultados del verdadero entendimiento, que permitirá la realización del ideal. Por lo tanto, esta "señalada manera de ser sabia" que es reconocida por la *auctoritas* de Augusto se presenta como virtud en el ámbito político. Como ejemplo análogo, en el capítulo 70, *Proba* "cayó, por ventura, en la verdadera opinión en considerar que se podría dellos [los poemas de Virgilio] escribir e sacar por verso muy dulce toda la ystoria del Viejo e Nuevo Testamento" (p. 439). Esto supone una traslación del paganismo al cristianismo, a modo de las versiones "a lo divino" que se estilarán en Castilla desde mediados del s. XV, un trasvase que solo puede afrontarse con una "maravillosa capacidad de entendimiento" (p. 439). A continuación, *Tamires* (71) "era tan valiente por su singular entendimiento a que semejaba al arte del padre, non sin grand resplandor de su nombre" (p. 441); de este modo, aquí se destaca la importancia del legado paterno (*auctoritas*) en la cualidad intelectual de los descendientes, que así pueden sostener y difundir el ideal previo. Como cierre de esta secuencia, en similar línea, en el capítulo 72 *Prene* ennobleció a su padre y maestro al superarlo, "esclarecida de honrado entendimiento e de artificio memorable" (p. 442).

Después, en el capítulo conclusivo 77, Luna completa el perfil de su concepto de "entendimiento". En el caso de la sibila *Almatea*, su particular clarividencia le permitió revelar el cristianismo, y así "alcanzó tan luengos años e dignidad" por "entender, fablando sin perjuicio nuestra Santa Fe Católica" (p. 453); y a continuación se refiere el mito del viaje de Eneas al infierno, iluminado por Apolo y su intérprete la sibila, entre otros de logros y presagios de quien "por entendimiento e sabidoría valió mucho" (p. 454). Como analogía de la vida práctica, en el cierre del segundo libro, en cuanto inventora del arte de tejer, *Panfiles* (72) "es visto que valió mucho por su sotil ingenio e entendimiento", con que "enseñó a otros el uso del que de antes non era conoscido" (p. 455). De este modo, en la segunda lectura del *Libro* de Luna, el "entendimiento" se concibe como atributo de gobierno fundamental, tanto en el plano ético como en los

USC
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

aspectos más prácticos.

Y no es casual que en *Santa Catalina*, el último capítulo del *Libro*, el debate de la protagonista con los "filósofos" se resuelva merced a esta capacidad de la protagonista por inspiración divina, como reconocen los sabios gentiles: "mas esta moça cuyo entendimiento está alumbrado por lumbre de Dios así nos ha tornado en pasmo, que non podemos dezir cosa contra Cristo" (p. 539).

* * *

En diversos contextos, la ruptura del silencio es una actitud meritoria de los personajes y el propio autor. Fundamentalmente, los protagonistas están tentados a callar cautamente ante la crueldad de los tiranos. Sin embargo, la declaración del verdadero pensamiento aun a riesgo de represalias caracteriza la grandeza de ánimo, como la *Anciana de Siracusa*, que habla sin ambages al tirano, lo cual le reporta el elogio del narrador: "¡Mira agora cuán seguro es de sí el libre coraçón, que nin aun al acatamiento del tirano non ovo temor para que sin miedo le non mostrase lo que tenía en la voluntad!" (p. 412). De un lado, Luna advierte de que puede resultar conveniente callar para evitar las persecuciones de la *auctoritas* enemiga. Pero, de otro, sin la osadía de defender la verdad sería imposible la renovación política y social.

En el propio seno de la creación literaria puede manifestarse el dilema entre hablar y callar. Así, en ocasiones la materia resulta comprometida desde el punto de vista religioso, como las ignominiosas tentaciones diabólicas a que fue sometida *Santa Margarita*, que el narrador decide revelar amparándose en la sabiduría de sus lectores:

> Callaría en verdad lo que agora he de dezir si non se fallase mi razón por los muy altos e valientes varones, mas porque escribo a ombres alumbrados por luz de fe sin dubdar determiné de encomendar a letras las maravillas que por voluntad de Dios se pueden fazer (p. 506)

Ante un episodio inverosímil, el autor declara sus dudas, aunque finalmente se decide a escribir amparado en la autoridad de sus fuentes, como a propósito de María Magdalena:

> ¿Fablaré o callaré? Por cierto mejor sería callar que fablar si por ventura non creyese que en algund tiempo lo que he de escrivir non oviese de venir a algunos altos e muy buenos varones que es cierto ser alumbrados por luz de la fe (p. 512).

Y el mismo argumento se aduce a propósito de *Santa Sicilia*:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> ¡O cosa muy digna de toda maravilla! La qual por cierto pasaría callada si varones muy provados non diesen dello testimonio. Ca así somos engendrados naturalmente, que apenas nos podemos allegar en qualquier manera a creer las cosas que a nos parescen que non pueden ser o que non son usadas nin acostumbradas (p. 532).

De este modo, al igual que el personaje ejemplar que proclama la verdad, el autor tiene esta misma obligación moral, pese al riesgo de que su obra sea puesta en entredicho por los incrédulos. Una vez más, bajo esta declaración literaria se advierte la ideología política del condestable y uno de los mensajes oblicuos de su *Libro*.

* * *

La franqueza o liberalidad es una cualidad intencionadamente fomentada por Luna. En concreto, en la mayor parte de las referencias, se refiere a la generosa donación de los fieles al soporte de una empresa. Así, en este primer caso se trata de la contribución a la construcción del tabernáculo por los israelitas:

> Otrosí mucho son de loar en común las mujeres del Viejo Testamento por aquello que muy notable e francamente e con muy grande sabiduría e diligencia ellas trabajaron en la obra del tabernáculo que el profeta Moisén fizo por mandado de Dios andando el pueblo de Israel en el yermo, e non menos por aquello que usando de la virtud de la franqueza e magnificencia ofrecieron e dieron muy franca e abondosamente muchas notables joyas de oro e plata e seda e piedras muy preciosas e otras cosas de muy grand valor para la dicha obra—segund largamente se lee en el xxxv capítulo del libro de la ley de *Éxodo* (p. 203).

El segundo ejemplo atañe a los derechos de los legatarios de una herencia, a los que *Anfronia*, pese a la injusticia cometida con ella, renuncia en muestra de piedad hacia su madre y hermana. Como analogía, esto se correspondería con la obediencia a la *auctoritas*, que debe tener libertad a la hora de distribuir la riqueza con objeto de establecer una sociedad equilibrada y estable. Sin embargo, ello no es óbice para reconocer la profunda lealtad del súbdito que acata una decisión tal: "¡O maravillosa paciencia desta noble dueña la qual aunque sea llena de franqueza, como non sea pequeña franqueza querer dexar su derecho" (p. 356).

Este otro caso se manifiesta en la franqueza como una de las virtudes de *Las mujeres romanas*, que sufragan la guerra y la cosa pública en tiempos críticos:

> Otrosí razonablemente nos pareció que aquí devía ser fecha especial mención de la grand franqueza e largueza de las nobles romanas, las quales,

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> segund recuenta Valerio en el su libro quinto "De la piedad que los romanos ovieron a su tierra propia", paresce que estando la cibdad de Roma puesta en grand estrecho e nescesidad de dinero por las guerras que entonces les ocurrían, tanto que a la cosa pública fallescía lo que avían de complir de cada día para el servicio de sus dioses, las nobles romanas, usando de la magnífica e muy loable virtud de la franqueza..., e menospreciada e dexada toda avaricia e escaseza e cobdicia, con alegre voluntad ofrecieron e dieron todo el oro e plata que tenían para socorro de la dicha cibdad de Roma, porque los romanos podiesen continuar la guerra contra sus enemigos e aver victoria (pp. 369-370).

Ahora ni siquiera es necesario recurrir al *ductus* oblicuo para advertir el tipo de compromiso que Luna reclama en los castellanos.

En fin, en *Sulpicia, hija de Servio Patroclo* se advierte otra dimensión del concepto, pues, para indicar las virtudes parejas de romanos y cristianos, Luna acude a la franqueza de Dios: "non es de maravillar que Nuestro Señor Dios por su infinita bondad e franqueza se oviese largamente en las virtudes con el pueblo de los gentiles, e mayormente con los nobles romanos, así cerca de los ombres como de las mujeres" (p. 379). De aquí se deriva otra idea fundamental del *Libro*: la potencial ejemplaridad y universalidad de los regímenes políticos e ideológicos romanos como modelos susceptibles de aplicación al presente de Castilla.

4.1.1.2 La *auctoritas*

Con el ideal, el otro concepto básico del *Libro* es la *auctoritas*, igualmente objeto de *definitio* a menudo perifrásticas que, como en el caso anterior, admiten una doble lectura, literal en la defensa de la mujer y sociopolítica desde los intereses del condestable Luna en la Castilla de su tiempo. En estos dos niveles, los conceptos definitorios de la *auctoritas* se esquematizan en la Tabla 2.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

TABLA 2: *AUCTORITAS*

concepto[a]	conceptos[b]
Auctoritas	Dios y Jesucristo
	Profeta
	Caballero
	Los Escipiones
	Emperador
	Julio César
	Lavino Bruto
	Júpiter
	Apolo
	Diana
	Sócrates
	Platón
	Aristóteles
	Cicerón
	Jerónimo
	Obispo Urbano

* * *

Dios y Jesucristo respectivamente representan la *auctoritas* suma y la *auctoritas* nueva. En este dominio, la *definitio* de Jesucristo atañe a diversos aspectos complementarios. Primeramente, la cualidad de Cristo, que es el "verdadero Dios e verdadero ombre" (pp. 151, 232, 238, 471 y 533) y "aquella luz de la verdad eternal vestida de la carne pasible" (p. 192), permite percibir su homogeneidad como modelo de la *auctoritas* humana. En segundo lugar, con respecto a su entorno, es el "rey de los reyes" (pp. 151 y 236) y el "rey de los ángeles" (p. 238), además del "salvador e rey e mesías esperado por el pueblo" (p. 234). Además, el reconocimiento de Cristo como salvador, advertido por la madre y los profetas y profetisas, constituye un ejemplo y precedente para correlatos temporales como Luna, que aspira a ser reconocido por sus fieles. De este modo, "Jesucristo era presentado por la virgen Nuestra Señora santa María en el templo segund la costumbre e cirimonia de la ley vieja" (p. 234); el profeta Simeón "ante de su muerte vería el ungido del Señor que es Nuestro Señor Jesucristo" (*ibidem*); y santa Ana, "con mucha firmeza tanto e tan derechamente se dio al servicio de Dios e tan maravillosa fue la sabidoría della que ella juzgó e conoció verdaderamente

aquel soberano fin de los bienes que es Nuestro Señor Jesucristo" (p. 236). En cuarto lugar, la relación entre Jesucristo y la iglesia, o entre Jesucristo y las vírgenes, supone un patrón ejemplar del estrecho vínculo entre la *auctoritas* y los fieles. Como sus partidarios, la humanidad debe seguir su enseñanza: "Varones, amad vuestras mujeres así como Nuestro Señor Jesucristo amó a la su iglesia" (p. 303); y como devotos, cumple considerar que

> con grand razón devemos tener e creer que mucho más serán administradas por Dios las católicas, el qual les dará esfuerzo e ayuda para bien e virtuosamente bevir, e especialmente las religiosas que verdaderamente son esposas de Nuestro Señor Jesucristo por la fee católica e santo baptismo e otros sacramentos que dél rescibieron e por los votos solepnes que a él fazen a la entrada de la religión (p. 341).

Por otra parte, igual que Jesucristo, la *auctoritas* adoctrina a los fieles aun a costa de grandes sacrificios: "Los apóstoles eran traídos a los grandes ayuntamientos de los príncipes e pueblos e allí eran injuriados e maltraídos e pasavan grandes trabajos por defender la verdat e la santa dotrina de Nuestro Señor Jesucristo" (p. 290). En sexto lugar, la *auctoritas*, en cuanto representante del ideal y salvadora del pueblo, obtendrá la vida eterna en la senda de Jesús. "Cristo avía padescido por redempción nuestra e que bive agora eternalmente" (p. 505). Y por la trinidad social, esto no solo sucede con la *auctoritas*, sino también con los fieles: "los buenos e justos desque pasaren desta vida las sus ánimas non pueden morir, e que son fijos de Dios e iguales de los ángeles" (p. 324); porque para los fieles la forma de obtener la vida eterna es obedecer y honrar a la *auctoritas*: "Nuestro Señor Jesucristo en el Nuevo Testamento respondiendo a la pregunta que un mancebo le fizo demandándole que cosa de bien él faría para aver la vida eternal, respondióle: Guarda los mandamientos de Dios, entre los quales se contiene honra a tu padre e a tu madre" (p. 332).

El concepto inherente a Jesucristo también se aplica en las siguientes condiciones. En tres casos, el advenimiento del Mesías se pondera como surgimiento de una nueva *auctoritas*; otras veces (7), con la fe en Cristo se demanda lealdad a la *auctoritas* y la ideología subyacente; los siervos de Jesucristo constituyen los fieles, en cuyo seno los pobres representan el más bajo estrato de la plebe. Expresiones como "Señor Jesucristo, que me criaste e el mi cuerpo guardaste" (p. 480) hacen hincapié en la divinidad creadora de la *auctoritas*. En sentido contrario, renegar de Cristo y adorar a

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

los dioses falsos significará el rechazo de la *auctoritas* y la admisión de sus enemigos.

* * *

Como complemento, el profeta o la profetisa que revela la verdad es un concepto relativo a la *auctoritas* y el ideal. De un lado, la figura es paralela a las vírgenes, los ángeles, los apóstoles, los mártires y los confesores, que se refieren a los fieles, tal como expresa la cualidad de santa María: "corona de las santas vírgines, imperatriz de los ángeles, boz magnífica de los profetas, doctrina de los apóstoles, enxienplo glorioso de los mártires, maravillosa regla de los confesores" (p. 160). De otro, el individuo profético es el emisario de Dios y se encarga de la difusión del ideal y la organización de su apoyo, tal como el profeta Daniel: "El Señor oyó la voz, e como ella fuese trayda a la muerte, plogo a Dios que entonces se acaeció ende el propheta Daniel, al qual Dios puso en corazón que tomase la reqüesta deste fecho" (p. 222).También suelen tener capacidad profética los hijos de mujeres estériles o *mañeras* que concibieron por designio de Dios: "mereció seyendo mañera e non aviendo fijos ser oída e rescebida por Dios su petición, e que oviese tan santo e excelente fijo como la Escriptura santa da fee que fue el dicho profeta Samuel" (p. 202) Tal principio indica cómo la *auctoritas* y los profetas, que sostienen la implantación y progreso del ideal, se implican recíprocamente.

Por este carácter relativo de los conceptos, a veces *profeta* se asocia a la *auctoritas* en una serie que los equipara:

> Quiero yo agora preguntar quáles fueron los más sabios e más bien fablantes e más notables entre los varones que por su buena e apuesta fabla tan grandes nin mayores fechos alcançasen, mayormente acerca de los grandes reyes e profetas e cavalleros, segund que por sus suplicaciones éstas lo alcançaron (p. 218).

Pero con mayor frecuencia el término se refiere a los fieles. Así, las profetisas encarnan esta categoría, como *Tanaquil*, por ser consejera y encargada de revelar la *auctoritas*.

* * *

En la mayoría de los casos, el "caballero", en cuanto representante de la *auctoritas* caballeresca, es claro trasunto de Luna. Esta intitulación del condestable se subraya en el proemio del *Libro* con la alusión al maestrazgo de Santiago: "don Álvaro de Luna, maestre de la orden e la caballería del bienaventurado apóstol Santiago del Espada" (p. 137). El ideal caballeresco se personifica en muchos protagonistas, como Jefté o Virgineo, entre los múltiples ejemplos que hemos examinado ya. Y en su forma

plural, "caballeros" suele designar a los fieles de la *auctoritas* o los recién convertidos al ideal: "E Porfirio enamorado así de su maravillosa santidad como de la dulçura de su fabla echose ante sus pies e con dozientos cavalleros creyó en Jesucristo" (p. 540).

Igual que en los casos de "rey" o "juez", oficios susceptibles de censura o elogio según el mérito de los individuos que los ejerzan, también encontramos alusiones a malos caballeros, imagen de los enemigos de Luna, como aquel que en *Ester*, "falagando con bienquerencia el coraçón del rey, lo puso en ira contra aquel cavallero llamado Amán, tanto que el dicho rey lo mandó matar" (p. 187); o en *Abigail e Teamites*, que narra cómo Marco Antonio "libró a sí mesmo de los cavalleros que lo venían matar" (p. 219). En ciertos contextos de caballería injusta, la mediación divina incluso puede obrar prodigios, como el caso del hijo mudo que logró gritar para advertir a su padre, es decir, para defender a la *auctoritas* de sus enemigos:

> E seyendo la gente de los sardos sojuzgados e ocupados del rey Ciro, uno de los cavalleros de Persia cometió de ferir e matar con un cuchillo al dicho Cresio, e alçando la mano para le dar el golpe vído lo aquel su fijo mudo que y estava, e tanta fue la piadad que ovo de su padre que fabló e dio grandes bozes (p. 323).

* * *

Además, con cierta frecuencia el término "caballero" se determina mediante "romano" o "de Roma" (15 veces), pues, como en la Castilla contemporánea, se entiende que la caballería se manifestaba en los mismos términos en Roma, que así puede constituirse en modelo político ideal.

En particular, la familia de los Escipiones aporta diversos ejemplos de caballería romana. Así, el más repetidamente mencionado es Escipión el Africano, cuyos principales atributos son los siguientes: en primer lugar, consagra su vida al servicio de la república ("Nin fizo cosa más clara aquel cavallero llamado Cipión el Africano, el qual, destroída por él la cibdad de Cartago, mucho guardó la cosa pública", p. 183); en combate, afronta el peligro antes que nadie ("este Cipión se adelantó ante de todos e sobió primero en el muro de un lugar muy fuerte que tenían cercado, a lo qual él se puso, non enbargante que fuese muy generoso e considerada su tierna edad deviese guardar su persona de tan grand peligro", p. 261); destaca en la fiel defensa de su padre ("el grand Cipión Africano con grand peligro suyo e que todos lo ovieron a grand maravilla lo bien ha mostrado por espirencia, quando él seyendo niño libró de muerte e guardó con su

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

virtud a su padre" (p. 322); y además se distingue por su continencia, según se subraya repetidas veces en los libros primero y tercero:

> ¿Quién es tan loco que piense dever ser deleznada por la non continencia de algunos la singular continencia de Cipión? El qual, ... sabiendo que ella fuese desposada con un mancebo muy noble, llamados los parientes e el esposo ge la fizo tornar sin ser forçada" (p. 193).

> Cipión el Africano que, cumpliendo veinte e quatro años, tomada Cartago en España, la virgen de noble gesto e edad entera tornó sin tañimiento a sus parientes" (p. 518).

En vista de estos méritos, Escipión el Africano llegará a ser divinizado:

> Lo qual leemos de Cipión Africano, el qual, como viniesen unos ladrones e lo adorasen con grand cobdicia, tomaron su mano diestra e aviéndola besado por grand espacio, después que dexaron delante su casa aquellos dones que se acostunbran dar a los dioses inmortales, bolviéronse alegres a sus propias casas porque avían visto a Cipión (p. 343).

En menor grado, otros miembros destacados de la familia son Escipión Emiliano, cuya figura contribuye a perfilar favorablemente a *Sempronia*, en cuanto "muger del noble cavallero romano llamado Cipión Emiliano" (p. 286), así como Escipión Nasica, designado por Apolo como receptor y profeta de la diosa Cibeles, solo por sus virtudes ilustres (pp. 384-385), que lo presentan como *auctoritas* clarividente.

* * *

El concepto del emperador en los contextos del segundo libro difiere respecto del tercer libro, porque los objetivos deliberativos de las dos partes son distintos: si en el primer caso Luna intenta introducir a los lectores el régimen político romano como modelo, en el libro tercero los emperadores y reyes ya intervienen como autoridades adversas que oprimen a los fieles y el ideal. Conviene subrayar que el emperador como tipo de *auctoritas* se asimila solo parcialmente al concepto "rey", pues el emperador romano no alcanza su cargo por herencia de sangre, sino por elección.

Como acabamos de ver, en el libro segundo el concepto imperial define la *auctoritas* de un régimen político modélico. Así, los volscos "recibieron e hordenaron por su emperador" (p. 262) a Marco Coroliano, un "caballero romano" que era "de muy grand corazón, e de alto consejo, e muy esmerado en armas, el cual avía mucho trabajado por la cosa pública romana", aunque "fue condenado e desterrado de Roma malamente por embidia de algunos sus contrarios" (p. 263), es decir, que se enfrentó a

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

problemas análogos a Luna. En consonancia, la administración del estado bajo dirección del emperador se basa en la ley, frente a la *auctoritas* monárquica tradicional:

> E esta fue la causa por que fueron echados los reyes de Roma e criados cónsules para governar la cibdad, de lo qual faze mención el noble emperador Justiniano en la compilación que fizo de las leyes en aquel libro llamado *Digesto Viejo* en el título o rúbrica *Del nascimiento o fundamiento del derecho e de todos los magistrados*, en la Ley Segunda, en el párrafo que comiença "Echados o sacados dende los reyes", etc. (p. 252).

Por ello, el efecto del régimen imperial en Roma resultó especialmente beneficioso, como demuestran los casos de Augusto y Tiberio, "los quales dos emperadores fueron dos luzes muy resplandecientes de la cosa pública" (p. 292).

* * *

El ejemplo más representativo es Julio César, quien en el *Libro* es considerado como primer emperador de Roma, un modelo de la *auctoritas* ideal. El personaje histórico, que representa la autoridad defensora de la plebe y apoyada por el pueblo, ejerció como cónsul, tribuno vitalicio y *dictator*. De acuerdo con otros contextos del *Libro* —por ejemplo, la defensa del régimen de la elección de administradores en *Sulpicia*, los villanos que sostienen a Virgineo, los pobres y ladrones que eligen a Jefté o la plebe que apoya a Bruto (*vid. infra*)—, se deduce que Luna concibe la *auctoritas* modélica como un político aupado por el estamento plebeyo hasta convertirse en regidor. Tal concepto está perfectamente encarnado por César, a quien el *Libro* alude en treinta y dos ocasiones, a menudo con la aposición de "emperador". Pero, en consonancia con lo anteriormente indicado, su figura será ambivalente: el modelo ideal de los libros primero y segundo será adverso en el libro tercero, como enemigo del cristianismo.

En el primer estrato, un atributo típico del buen gobernante es la elocuencia, una virtud clave para la *auctoritas* y los fieles. En este contexto, la portentosa transmisión de esta capacidad desde Ortensio y su hija a Julio César pondera una habilidad oratoria excepcional y, por ello, a un político extraordinario:

> E muerta esta Ortensia, por non quedar fijos della, fue perecida e acabada de su linage la herencia de la buena fabla e polida deste orador Ortensio su padre, pero fue traspasada al emperador Julio César, el qual después fue fallado ser heredero desta eloqüencia e fabla ortensiana, quiere tanto dezir que este emperador siguió en la eloqüencia e fabla a aquel orador Quinto Ortensio, e tanto le semejava en el bueno e polido fablar que paresció ser heredero suyo quanto a la dicha eloqüencia e fabla (p. 359).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

* * *

Un representante análogo de modelo de *auctoritas* es Lavino o Lucio Junio Bruto, uno de los fundadores de la república romana y, de este modo, un reformador, como se recalca en *Judit* a partir de Tito Livio:

> E comoquier que aquel noble varón romano llamado Bruto paresce aver conseguido muy grande gloria e fortaleza quando libró la tierra del poderío real, así como Titus Livius muy claramente faze dello testimonio en aquel su libro primero llamado *Del Fundamento de la cibdad de Roma* (p. 178).

Aquí, al definirse a Bruto como el que "libró la tierra del poderío real", lo que antes de manifestación antimonárquica debe entenderse como censura de una *auctoritas* nefasta, el principio se propone como base del estado ideal. Y Luna incluso pone en relación directa el nuevo *status quo* con el florecimiento cultural: "en el tiempo que Bruto libró la tierra, allí Pitágoras paresce aver florecido por maravillosa sabidoría" (p. 197).

Al caso ejemplar de Lucio Junio Bruto se vuelve en los capítulos dedicados a *Lucrecia* y a *Santa Julia*. En el primer contexto resultaba particularmente esperable, dada la célebre historia de la violación de la muchacha por Tarquinio el Soberbio:

> E ese mesmo juramento fizieron los otros que y estavan, e tornada la tristeza en ira todos siguieron a Bruto, así como a duque para destroir e perder aquel regno de Tarquino. Entonces sacaron el cuerpo de Lucrecia de su casa e lo levaron al mercado, e allí se ayuntaron todas las gentes, e el pueblo fue movido contra el rey e echáronlo e desterráronlo de Roma a él e a sus fijos (p. 252).

Obsérvese como a Bruto le siguen "así como a duque", es decir, como *auctoritas*, "todas las gentes", esto es, todos los estamentos, sobre todo los plebeyos.

En *Santa Julia* se recuerda de nuevo la modélica hazaña de Bruto,

> el qual, desque ovo echado e desterrado fuera de Roma al rey Tarquino muy poderoso e a sus fijos, e ellos condepnados a pena de muerte, librada la cibdat del perpetuo señorío la traxo a que en ella non oviese reyes, mas que se regiese por juezes e regidores que fuesen puestos en cada año (p. 498).

En la aplicación práctica que Luna sugiere, no se trata, claro está, de proponer el derrocamiento de la monarquía castellana, sino de exigir la justicia como principio y virtud ideal de gobernantes y regidores, que, en caso contrario, se arriesgarán a

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

legítimas rebeliones, en último término sancionadas por la voluntad de Dios.

* * *

Entre los dioses del panteón olímpico, Júpiter representa la suma *auctoritas* en ocho contextos del *Libro* de Luna. De entrada, *mutatis mutandis*, su figura es análoga al Dios cristiano. En este sentido, el "sacrificio a Júpiter" evoca la contribución del fiel al ideal, como en el caso de "aquel varón romano llamado Pulvilo", que "estando sacrificando a Júpiter oída la muerte de su fijo por eso non dexó de fazer e acabar su sacrificio nin quitó la mano que tenía puesta en el poste de Júpiter do el dicho sacrificio se fazía" (p. 228). Además, tal como Dios manda los ángeles a avisar a Elisabet y María sobre el advenimiento de Jesús, Júpiter difunde sus designios de modo similar, como en este pasaje: "la dicha águila era venida de la partida del cielo e que era mensagero de aquel grand dios Júpiter que le avía mostrado esta señal de soberanía e alteza en tanto como le avía tirado de la cabeça la honra umanal e gela avía tornado divinalmente" (p. 276).

En sentido inverso, Júpiter puede representar la idolatría frente al cristianismo —y, en el plano sociopolítico, la *auctoritas* injusta— como en el diálogo entre santa Ágata y Quinciniano traído de la *Legenda aurea* (Macías 1982: 168):

> Dixo Quinciniano: "Escoge destas dos la que mejor te parescerá: o llega tus manos a las santas manos de los dioses, o gemirás so diversas maneras de tormento".
>
> Respondió Ágata: "Tal querría yo que fuese tu muger como tu deesa e tú Júpiter".
>
> Entonces Quinciniano, encendido en saña, mandola ferir de bofetadas, e díxole: "Non sobervies a Júpiter con tu atrevida boca".
>
> Respondiole Ágata: "Maravillome de ti varón prudente venir a tan poco sentido que dizes que son tus dioses aquellos cuya vida tú, nin tu muger non querrás seguir, e dizes que te es injuria si vivieres por la manera dellos. Si segund tú dizes son dioses, buena cosa te deseé, e si aborreces sus costumbres eso mesmo sientes que yo" (p. 476).

> Águeda replicó: "Me extraña que un hombre tan prudente como tú se comporte de esta manera tan tonta. No comprendo la razón de que mis anteriores palabras te hayan molestado. Me limitaré a expresar mi deseo de que tanto tu futura esposa como tu llegarais a pareceros a los dioses en quienes crees. ¿Es que tienes a menos vivir como ellos vivieron? Si esos dioses fueron buenos y vivieron honorablemente, te he deseado una cosa estupenda" (p. 476).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En este caso, a través del debate dialéctico, se sugiere que Quinciniano considera

sacrílego equipararse a los dioses paganos porque estos son falsos.

Por otra parte, Júpiter es el padre de la luz y la ciencia, ilustradas por sus hijas Minerva, Diana y Minerva Belona. Así, en una lectura evemerista y alegórica, Minerva fue una mortal tan sabia que llegó a ser considerada como nacida del cerebro de Júpiter. En cuanto a Diana, en cuanto emblema de la perpetua virginidad, sobrepujará la naturaleza humana y se igualará a la divinidad por las virtudes de la templanza. Y Minerva Belona alcanzará este mismo rango como inventora y maestra de las artes militares. Es decir que, considerando la relación entre padre e hijos, la *auctoritas* paternal se manifiesta en su descendencia.

* * *

Complemento de Júpiter, que se caracteriza por la excelencia en la sabiduría y la caballería, es Apolo, a quien el *Libro* presenta no como patrón de la música y la poesía, sino más bien como "dios de las adevinanças" (p. 396). De este modo, Apolo se vincula a los personajes de la obra con el atributo de la clarividencia, capacidad especial de la que participa, en general, "aquel que segund los gentiles es juzgado ser muy sabio por sentencia de Apolo, que ellos avían por dios" (p. 188).

Es el caso de Escipión Nasica en *Sulpicia*, designado por el dios para recibir la imagen de Cibeles en Roma. En tal contexto, el proceso consagra al profeta que guía el progreso de la civilización ajena al estado previo, por lo que el nombre de Apolo como inductor se reitera a menudo:

> Ellos fueron amonestados por aquel Apolo que entre ellos era avido por dios que fiziesen traer a Roma con grandes honores la imagen de una llamada Cibela que ellos avían por deesa (p. 374).

> Dize Valerio que aquel dios Apolo mandó a los del Senado que non consintiesen que otra persona alguna tanxiese esta imagen de aquella deesa nin llegase a ella nin la posiese en su casa, salvo solamente el sobredicho Cipión Nasica (*ibidem*).

> el qual [Cipión Nasica] por sentencia del dios Apolo fue escogido para aquel misterio, e que mayor cosa es ser escogido por dios (p. 375).

En contextos tales, la designación del guía por la *auctoritas* suma, aquí representada por Apolo, tiene mayor peso que la elección por el senado. Así, la sabiduría de Sócrates, al margen de las consideraciones humanas, es máxima por

voluntad del dios: "nin por nos maravillaremos de la sabidoría de Sócrates, el qual non solo por acuerdo e consentimiento de los ombres, mas aun por dicho del dios Apolo, segund los gentiles fue juzgado ser más sabio que todos" (p. 474). Pero, en ocasiones, el proceso puede resultar problemático, como ocurre con la figura de Casandra, cuya historia el *Libro* presenta en clave evemerista, "la qual fue muy biva de ingenio, e tanto se trabajó en saber adevinar, que los poetas dixieron en sus fablas que era muy amada de Apolo que ellos llamavan dios de las adevinanças" (p. 396). Según el mito, "los antiguos fingieron que ella avía burlado al dios Apolo, e porque non le podieran quitar el don que le avía otorgado, que la maldixiera que ninguno non diese fe a lo que dixiese" (p. 396). De este modo, el don divino, si no es refrendado por la misma *auctoritas*, no tendrá ningún efecto.

En la segunda lectura del *Libro*, la figura de Apolo permite a Luna sugerir algunas de sus ideas sociopolíticas. De un lado, el dios representa el modelo de la *auctoritas* profética fidedigna, de forma que sus augurios merecen todo el crédito; así, "los romanos con mucha religión e santidad buscaron las respuestas de aquel sabio Apolo que ellos llamavan dios" (p. 205), por lo cual "estudiaron e trabajaron de guardar con mucha diligencia las respuestas del su dios Apolo e la predicación de los sus adevinos" (p. 207). Por tal vía, aunque Luna ponga en entredicho el mito, evoca el portentoso camino hacia el infierno de la sibila Amaltea y Eneas bajo la guía y protección de Apolo, que representa la confianza del fiel en la *auctoritas* profética: "A esta dizen que dio Apolo un señalado dezir en la ribera luyana cerca del lago del Infierno, e que dio guía a Eneas andando fuyendo para los infernales, lo qual algunos non osan afirmar" (pp. 453-454). En particular, Luna se centra en ciertas enseñanzas específicas de los vaticinios de Apolo, principalmente la pobreza (5 veces), en pasajes como "por respuesta de Apolo, el qual los gentiles avían por dios, se falla la pobreza ser antepuesta a las riquezas", pues, frente a los palacios, "a él era más plazible la casa pequeñuela de aquel pobre" (p. 317). Es claro que el condestable proyecta el principio sobre su propio tiempo.

Pero al final de la obra, en la sección de la Ley de Gracia, como venimos de comprobar en el caso de los emperadores romanos y Julio César, el nuevo contexto cristiano supone el cambio de la *voluntas* de Luna, de forma que en *Santa Cristina* Apolo y su culto ya encarnan el concepto opuesto a Jesucristo y la buena *auctoritas*:

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> Entonces el juez encendido en ira mandole rapar la cabeça e que fuese llevada desnuda por la cibdad fasta el templo de Apolo. E ella diz que mandándogelo el ídolo cayó e se tornó tierra, e desque esto vino a orejas del juez, pasmose e luego morió (p. 517).

* * *

Diana es otra *auctoritas* suprema repetidamente evocada en la obra. Su atributo principal es la virginidad, que permite explicar su divinización por vía evemerista:

> ... la virginidad, guardada de toda corrupción, ha victoria en la carne, e aviendo victoria sobrepuja a la naturaleza umana, e así nos faze iguales a los dioses inmortales. Non ay cosa ninguna ciertamente que más nos faga yguales a los dioses, que quiere dezir a los ángeles, que bivir en la carne e non carnalmente (p. 390).

En este sentido, la fingida diosa debe ser considerada como fiel ideal por esta virtud, que liga la castidad y la independencia. Al mismo tiempo, Diana también representaría la *auctoritas*, con todas las virtudes y la fuerza con que se convierte en la cazadora por excelencia.

Diana no es solamente la virginal hija de Júpiter, es decir, el fiel casto leal a la *auctoritas*, sino que también ella misma es seguida por los fieles, esto es, se constituye en *auctoritas*. Por eso, los padres consagran sus hijas a Diana, como en el caso de *Camila*, cuyo progenitor "la puso sin daño so una corteza e la ató a una lança que acaeció que él traía, e prometiola a Diana si la guardase salva", por lo cual la muchacha "diose toda al servicio de Diana, a quien el padre la avía ofrescido, por los quales trabajos la virgen endurescida e seyendo retornada en el regno del padre el su loable propósito con grande costancia guardó" (p. 428).

En último término, mediante el caso de Diana, Luna pretende subrayar cómo, desde una actitud virtuosa y humilde, en ciertas circunstancias se puede alcanzar la *auctoritas*. Es obvio que él mismo se considera el referente castellano de este principio.

* * *

Sócrates se caracteriza por el espíritu de sacrificarse por la sabiduría y la elocuencia para defenderla, que son cualidades de la *auctoritas*. En la principal descripción del filósofo en el *Libro* estas ideas se vinculan con la firmeza y resignación a la hora de aceptar la muerte:

> Ca ciertamente diría yo que faría injuria a ella si la conparase a Sócrates,

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> vaso de la sabidoría de los ombres, non enbargante qu'el dicho Sócrates fue adelantado e sobrepujado en tanta firmeza de coraçón, tanto que, en el tienpo que falsamente él fue acusado de muerte ante aquellos malos juezes, non demandó abogado que por él razonase ante los juezes, mas ante teniendo en la mano el vaso de la ponçoña dixo palabras tan santas por las quales non paresçía que él era traído a la muerte, mas que se iva para el cielo (p. 176).

De este modo, la sabiduría de Sócrates es un tipo de verdad avanzada por la que los fieles menosprecian las leyes injustas, al igual que *Santa Inés*: la protagonista, condenada como hechicera, al despreciar el martirio "trastorna las voluntades" de los testigos (p. 463), para que renuncien a una legislación atrasada. Por eso, su figura es expresamente parangonada a Sócrates, "que con cobdicioso trago bivió la ciguta" (p. 464).

El filósofo también destaca su prudencia y cordura junto con la elocuencia, ejemplo que transmite a sus sucesores, como "aquel varón filósofo Aristótiles, el qual con muy grand cura movido por la gloria del grand filósofo Sócrates ayuntó a la prudencia o cordura el bueno e polido razonar e fablar" (p. 145). En distinto contexto, para demostrar lo indecible de *Santa Sicilia*, Luna se apoya en la elocuencia de Sócrates: "ninguno non puede sus loores dignamente esplicar aunque floresciese en él la suavidad de Sócrates" (p. 535).

En otros casos, Sócrates se emplea paralelamente con otros personajes ejemplares para confirmar temas claves de algunos capítulos: En *De la virgen de Antioquía*, el caso de Sócrates ilustra el sacrificio ante las fieras voluntades de los enemigos ("¿Qué diré de Sócrates o de Teramines, varones virtuosos e salvos?", p. 409). En *Santa Anastasia*, la alusión al sabio pondera por sobrepujamiento la continencia de las vírgenes frente a enemigos diabólicos ("Si es encomendado a memoria Sócrates, varón muy continente e muy sabio...", p. 468). En *Santa Paula*, la sabiduría verdadera de Sócrates se emplea como espejo de la verdad representada por la santa, que también sobrepuja al filósofo ("nin por nos maravillaremos de la sabidoría de Sócrates", p. 474). Por último, en *Santa Lucía*, de nuevo mediante un sobrepujamiento, las figuras de la santa y Sócrates permiten ejemplificar la resistencia frente a la vulgar ignorancia generalizada:

> ... non dubdo que es de anteponer [santa Lucía] a Sócrates guarnido de esfuerço non creíble, el qual, toda la cibdad de Atenas alborocada por muy mal error, aviendo condepnado a muerte a los diez pretores, que quiere dezir

> alcaldes o juezes, se puso contra el atrevimiento de la muchedumbre porque non peresciesen (pp. 487-488).

* * *

Platón es importante para perfilar la noción de *auctoritas*, aunque su nombre solo aparece en dos ocasiones en el *Libro*. La figura de Platón es espejo del gobernante filósofo, igual que Salomón, quien persigue la ciencia y la sabiduría para establecer el estado ideal, uno de los objetivos esenciales de la *auctoritas*:

> Así ciertamente Platón, ombre quasi de toda deceplina muy enseñado en tanto que ninguno non era pensado en la cibdad de Atenas ser más claro por gloria, nin más honrado por auctoridad, nin más aventajado por ingenio e prudencia, nin más florescido en la manera de bien fablar, así que las cosas que eran de dezir las podiese dezir fermosa bastante devisadamente, este siguiendo la costumbre de Pitágoras paresce que fue en Egipto e dende aprendió los muchos cuentos de la geumetría e la guarda e la razón de los cielos (p. 197).

Sin embargo, en el último capítulo del libro, por defender el monoteísmo, *Santa Catalina* sobrepuja a Aristóteles y a Platón, incluso cuando este es considerado como "dios de los filósofos" (p. 543). De esta manera, la teología se presenta como pensamiento superior a la filosofía gentil.

* * *

Además de con Platón, Aristóteles ha sido puesto en relación con Sócrates en el *Libro*, como veíamos atrás, con quienes conforma la tríada de grandes filósofos griegos. En particular interesa su *Ética*, obra a la que Luna remite en diversas ocasiones como argumento de autoridad —por caso, "De lo qual faze testimonio de todo en el segundo libro de las *Éticas* muy claramente aquel varón filósofo Aristótiles" (pp. 144-145)—. En efecto, Aristóteles es el predicador de una ética generalmente concorde con la virtud de sabiduría promovida por Sócrates; pero, además, Aristóteles permite ponderar otras cualidades.

A Aristóteles se remite expresamente seis veces en la obra, contextos en donde mayoritariamente se remite a su *Ética* (4 veces). Según se ha indicado, en estos casos Aristóteles es citado como autoridad, para que los fieles acepten y practiquen comportamientos morales virtuosos en el seguimiento de la *auctoritas*. En los otros dos casos se alude al filósofo como representante de la escuela peripatética: "Otros dixieron que non avía bien sinon la contemplación de la virtud, e esto dixo Aristótiles que fue

príncipe de los filósofos llamados peripatéticos" (p. 236). Por el hecho de que "divinalmente fabló de grandes e muchas cosas" (p. 543), se demuestra que Aristóteles tiene la cualidad del rétor y el filósofo, perspectivas que le permiten adentrarse en la física y la metafísica.

Concretamente, las usanzas y actitudes virtuosas fomentadas por Aristóteles pasan por "contemplar en Dios" (p. 147), lo cual implica "la contemplación de la virtud" (p. 236), así como por mantener y honrar a los padres, "a los quales, segund fabla el filósofo Aristótiles en el nono libro de las *Éticas*, devemos mantener más abastadamente que a nos mesmos, e por los grandes beneficios que dellos rescibimos los devemos honrar así como a Dios" (p. 329). Tales propuestas, de hecho, son demandas de Luna a sus lectores. En un plano secundario, en la conclusión del *Libro*, se recuerdan las referencias aristotélicas a Solón en el primer libro de la *Ética* ("aquel varón griego muy notable e de grand autoridad e sabidoría llamado Solón, uno de los siete sabios de Atenas, del qual faze grand fiesta el filósofo Aristótiles en el su libro primero de las *Éticas*", p. 544), en particular el principio de que la evaluación moral del individuo solo debe hacerse tras la muerte, "porque después de la muerte somos ya seguros que ninguno no puede pecar" (p. 544). Como hemos visto, el argumento permite a Luna obviar el elogio de los coetáneos vivos (apdo. 3.1). En cualquier caso, Aristóteles, como transmisor de las ideas de Solón, también es fundamento del planteamiento.

En conjunto, por sus argumentos directos o indirecto, Aristóteles encarna el modelo de *auctoritas* en cuanto autoridad filosófica y defensor de virtudes esenciales en los planteamientos de Luna.

* * *

Entre los pensadores romanos, la figura preferida del *Libro* de Luna es Cicerón, como orador elocuente y sabio:

> Muchos sabios así griegos como latinos, e especialmente aquel grande sabio e muy bien fablado romano Tulio Cícero, han compuesto e fecho muchos libros en la eloqüencia, que quiere dezir la buena e graciosa e apuesta manera de fablar ante los emperadores e reyes e príncipes, e ante los otros grandes señores para mejor e más aína poder alcançar los ombres aquellas cosas que quieren demandar e suplicar, e generalmente de la manera que a todos pertenesce tener en sus fablas e dichos con todos aquellos con quien han de participar porque mejor puedan fazer sus fechos, segund muy largamente se contiene en los sus libros que desta materia fablan (pp. 213-

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

214).

Por la elocuencia, Cicerón se aplica como proponente de "aquellas cosas" que se quieren "demandar e suplicar". La posición decisiva de la palabra persuasiva está fundamentada por el arte de la retórica en la tradición clásica. De aquí se deriva que las palabras de un orador honrado tendrán marchamo de autenticidad y autoridad. En consecuencia, una *auctoritas* con la cualidad de la elocuencia sería más fidedigna y respetable. La idea entronca con el principio del Viejo Testamento, que Luna cita expresamente a propósito de *Santa Paula*: "In principio erat verbum" (p. 471), en donde "la palabra que era fecha carne" (*ibidem*) destaca la naturaleza elocuente de la suma *auctoritas*.

Con análoga autoridad retórica, Cicerón adopta la función de la *auctoritas* para testimoniar y loar el valor de los fieles, de carácter algunas veces indecible salvo para un maestro de la elocuencia, como respecto de *Terencia*, esposa del propio Cicerón: "e ciertamente para loar la dignidad de aquesta razonablemente non fallo alguno que la podiese loar sinon otro que fuese tan sabio como Cícero" (p. 363). El orador romano es testigo excepcional de la valía de su cónyuge, "segund escrive Cícero en sus epístolas, por lo qual razonándose con ella dize así: '¡O mesquino, que por mí eres venida en tantos trabajos con tanta virtud e fe e bondad e misericordia!' " (p. 362), por lo cual "léese que Cícero, príncipe de la eloqüencia romana e varón muy sabio, llamava aquella su muger 'luz e deseo e vida'" (p. 363) y Luna puede afirmar que "A mí paresce con reverencia que si quisiéremos acatar la complida sabidoría de Cícero e la dignidad de su muger, la qual es aprovada por testimonio dél e por su actoridad" (p. 363).

En otros contextos, para recalcar la indecible virtud de la santidad femenina, el condestable recurre a la capacidad oratoria de Cicerón como argumento por ficción, hipotéticamente incapaz de dar cuenta de tantas perfecciones:

> Dubdaríamos si ay alguno que lo pueda fazer, mas aunque floresciese por la verdadera e suelta manera de fablar que fallamos que en qualquier de los mundos fue alcancada, ... nin Cícero, príncipe de la eloqüencia de los romanos (p. 458).

> Por cierto non lo ay, nin aunque fuese aquel varón de muy valiente juizio e de notable facundia enseñado desde niño, Tulio Cicerón, que dan testimonio las letras de muchos que non ovo otro más suficiente nin más bastado nin más notable para fablar (p. 518).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por otro lado, mediante la autoridad de la obra de Cicerón, Luna intenta poner de relieve ideas esenciales del *Libro*. Por ejemplo, con base en *De la natura de los dioses*, se asevera que la virtud es el fundamento de la vida bienaventurada:

> porque algunos dizen ser la bienaventurança en la sola virtud, como ellos digan, segund que plaze a aquel varón muy bien razonado llamado Tulio Cícero en el su primero libro que se escrive *De la natura de los dioses*, que quiere dezir los ángeles, ninguno non poder ser bienaventurado sin la virtud de sí mesma, non solo para bien bevir, mas aun para bienaventuradamente bevir (p. 147).

Desde aquí, Cicerón también fundamenta la idea de que las virtudes son esencialmente indisociables, en este caso a partir del *De officciis*, que, según ha señalado Vélez-Sainz (2009: 255), Luna cita a través de la traducción de Alfonso de Cartagena:

> por Tulio Cícero, varón muy enseñado príncipe de toda la alta manera romana del bien fablar, muchas vezes sea disputado que "Aquel que una virtud ha complidamente las ha todas, e esto porque las virtudes son así en uno todas ayuntadas que se non pueden departir una de otra, en manera que aquel que complidamente ha una las ha todas" (*Ibidem* 255).

En sentido complementario, la autoridad de Cicerón también certifica las cualidades de *auctoritas* ideal. Así, "Minerba non fue menos clara de ingenio que de grand coraçón, la qual fue fija del segundo Júpiter, e dizen que ella fue falladora de las batallas e de la orden dellas, segund escrive Cícero en el tercero libro de *La natura de los dioses*" (p. 381).

En cuanto a otros principios específicos, Luna recurre a las *Questiones tusculanas* para perfilar el modo ideal de afrontar la muerte, como el ejemplo máximo de lealtad representado por las mujeres de los indios, quienes prefieren inmolarse en la pira funeraria de sus esposos antes que sobrevivir a estos, "segund da testimonio Cicerón en el libro quinto que es escripto de las *Questiones tusculanas*" (p. 416).

Además, en su misma práctica oratoria, Cicerón aboga eficazmente por librar de la muerte a la *auctoritas* y a los compañeros de la empresa, de manera que demuestra a un tiempo liderazgo y lealtad:

> nin aun ese varón Cícero muy loado, al qual entre los latinos es dado el principado de la manera del bien fablar, quando por su angélica fabla libró de muerte aquel varón llamado Pompilio e asimesmo quando a su suplicación el grande César emperador e señor de todo el mundo libró de muerte algunos reyes e otras personas que le avían errado (p. 219).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> tan abés yo pensará la gloria dellas ser menor que la gloria de Cícero varón muy bien fablante el qual non menos magnífica que divinamente libró a Gayo Pompilio de la acusación que le era fecha (p. 360).

En consecuencia, tanto en la teoría como en la práctica, la figura de Cicerón y su obra ilustran cómo la elocuencia es virtud civil esencial, uno de los planteamientos que sostienen el *Libro* de Luna.

* * *

Entre los Padres de la Iglesia, san Jerónimo es la principal autoridad que testimonia y propone las rectas virtudes cristianas, sobre todo la castidad. Sobre sus cualidades coincidentes con los atributos de la *auctoritas*, cabe notar que el santo es calificado de "bienaventurado" en cinco ocasiones, además de descrito como "el muy santo varón" un par de veces.

Por otro lado, san Jerónimo domina el idioma cultual foráneo, es decir, el hebreo, como instrumento para acceder de primera mano a la palabra de Dios, al igual que Santa Paula, lo cual da pie a paragonarlos: "Otrosí da testimonio que [santa Paula] tan maravillosamente aprendió la lengua ebraica, que sant Gerónimo desde niño con grand trabajo e mucho estudio avía aprendido, que cantava los salmos en ebraico e que pronunciava las palabras sin propiedad de la lengua latina" (p. 473). La *Legenda aurea*, fuente del capítulo sobre santa Paula (Macías 1982: 140), no aludía en este contexto a san Jerónimo, de quien se vale Luna para establecer un paralelismo muy significativo: esta cualidad lingüística compartida por ambos santos tiene como correlato el ideal humanístico del conocimiento de las lenguas clásicas en tiempos de Luna, que permiten introducirse en el pensamiento clásico.

* * *

La última figura digna de mención como medio para definir la *auctoritas* ideal es, dentro de la leyenda de *Santa Cecilia*, el obispo Urbano, quien fue hallado "escondido entre las sepulturas de los mártires" (p. 531). De esta manera, el obispo representa la renuncia temporal por la leal entrega a la empresa.

Este obispo Urbano, como *auctoritas*, se encarga de bautizar a los nuevos fieles: "El mancebo baptizado por Urbano" (p. 532) o "quatrocientos e más fueron baptizados por Urbano e convertidos a la fe" (p. 533). Al tiempo que el obispo se constituye en la *auctoritas*, la protagonista Cecilia encarna al fiel ideal:

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> Sicilia me enbía a vosotros para que me mostredes el viejo Urbano al qual tengo de dezir algunas cosas ciertas (p. 535).
>
> E encomendó a los que avía tornado a la fe a Urbano obispo, e díxole: Gané del Señor plazo de tres días por encomendar estos a tu fe, e esta casa conságramela por iglesia (*ibidem*).

No es casualidad que se insista en este principio en tal contexto epilogal, pues Santa Cecilia constituye un capítulo conclusivo sobre las razones de la conversión a la empresa: un Dios, una fe, un bautismo.

4.1.1.3 Los fieles

Los fieles, al lado del ideal y la *auctoritas*, constituyen la trinidad social, analogía temporal de la Trinidad cristiana. Como en los casos anteriores, el concepto principal se encarna en diversas concreciones, que deben ser consideradas *definitiones* y per frasis del hiperónimo, según se plasma en el siguiente cuadro.

TABLA 3: FIELES

concepto[a]	conceptos[b]
Fieles	ángeles
	dioses gentiles
	almas bienaventuradas
	vírgenes-profetas-apóstoles
	pobres y marginados
	la muchedumbre y el pueblo rebelde
	el niño

* * *

El primer concepto definitorio de los fieles son los ángeles. Ante todo, se recalca la naturaleza del hombre próxima a los seres angélicos. Así, el primer hombre, Adán, "segund la autoridad del salmista David, es poco menor que los ángeles" (p. 162). En segundo lugar, también se destaca cómo, por la piedad y otras cualidades, los humanos virtuosos que viven bienaventuradamente son inmortales como los ángeles, pues

> son dados a las cosas celestiales los que bienaventuradamente biven e igualados por ellos a los ángeles en todas cosas salvo que dizen estos filósofos que los que bienaventuradamente biven non son inmortales como

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> los ángeles, e nos segund nuestra santa fe católica dezimos e afirmamos que estos son inmortales pues, apartado el cuerpo del ánima, las ánimas de los buenos biven para siempre en la vida eternal e nunca mueren (p. 324).

Los fieles son equiparables a los ángeles por sus formas de vida: "Non ay cosa ninguna ciertamente que más nos faga iguales a los dioses, que quiere dezir a los ángeles, que bivir en la carne e non carnalmente" (p. 392). Además, "los buenos e justos desque pasaren desta vida las sus ánimas non pueden morir, e que son fijos de Dios e iguales de los ángeles" (p. 324). Notamos aquí la *definitio* de los hijos de Dios y quienes son parejos a los ángeles, que serán los fieles que dedican sus vidas a la realización el ideal.

A través de los ángeles el autor ha logra revelar las cualidades concretas de los fieles. Primeramente, "los ángeles son bienaventurados por ellos contemplar en Dios" (p. 147), es decir que la admiración y seguimiento del ideal y la *auctoritas* hacen perfectos a los fieles. Además, los fieles son consecuencia de la *auctoritas* divina: "Feziste al ombre poco menor que los ángeles, coronástelo por gloria e honra e establecístelo sobre la obra de las tus manos, todas las cosas sojudgaste so los sus pies" (p. 155). En tercer lugar, cuando actúan como mensajeros y predicadores con otros fieles, los ángeles reúnen la cualidad de ambos, la *auctoritas* y los súbditos, como, por ejemplo, en el caso de *Sara*, "pues los ángeles por Dios a ella eran enviados" (p. 169). En cuanto predicadores y mensajeros para otros fieles, los ángeles también tienen autoridades análogas como los padres, "ca la honrosa autoridad de los padres siempre fue igualada a la santidad de los ángeles (p. 332). Los ángeles como *auctoritas* tienen la función de verificadores de las virtudes y obras de los fieles:

> ¡O bienaventurada dueña!, la vida muy santa de la qual, si con el coraçón fuere acatada e conservada, non avemos por qué nos maravillar de la fortaleza de Oracio Cloco, de la qual se dize que los ángeles que siempre biven se maravillavan (p. 474);

> as íresplandescen los gloriosos servicios del fecho umanal, en quanto el coro de los ángeles demuestra la bienandança de la voluntad e el escapamiento de la tierra (p. 481).

> Manifiestamente es grande el misterio, ¡o secreto santo de la virtud de la piadad!, el qual es manifiesto en la carne e justificado en el espíritu, apareció a los ángeles e es predicado a las gentes e dado al mundo e rescibido en gloria" (p. 334).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Los ángeles como fieles representan y transmiten una virtud concreta, la piedad: "E a esta virtud de piadad, la qual los filósofos llamados estoicos dizen ser nascida del conoscimiento que avemos de los ángeles" (p. 24). Los fieles son el soporte de sus compañeros con la inspiración y ayuda angélicas; de este modo, con tal amparo se entregan por salvar a los hermanos de las persecuciones: "si con fuego, los ángeles me echarán de suso rocío de salud para que non perezca gastada por fuego" (p. 478); "E esto fecho, ángeles la ayudaron luego que non peresciese" (p. 517). Los ángeles proveen de apoyo y compañía a algunos fieles humanos: "entró en un yermo muy áspero e estovo treinta años en un lugar que segund dizen aderesçaron manos de ángeles" (p. 514); "cada día a las oras canónicas la levantavan ángeles en el aire" (p. 514); "por otorgamiento de Dios ángeles descender al lugar do ella fazía penitencia, e que la levantavan en el aire" (p. 514); "e fallarme ha llevada allá por misterio de los ángeles" (p. 515); "allí estovo por espacio de cinco días sin daño cantando suavemente con los ángeles" (p. 517). Incluso los propios ángeles, como los sacerdotes y los familiares, se pueden encargar de las honras fúnebres del difunto: "e al fin el su cuerpo fue llevado por manos de ángeles al monte Sinaí que está apartado del lugar do murió treinta jornadas e fue ay sepultado" (p. 543).

El concepto angélico también permite ilustrar la relación entre la *auctoritas* y los fieles, o la interrelación de estos. De este modo, santa María, como la que fue "de fiel hecha *auctoritas*", es la "imperatriz de los ángeles" (p. 160), "puesta e asentada non solo ante que los apóstoles e patriarcas e profetas e los otros santos mas aun ante que las órdenes de los ángeles" (p. 157); y Jesucristo constituye "el rey de los ángeles..., verdadero Dios e ombre" (p. 238). El ayuntamiento de los ángeles, que es la Iglesia, es imagen del conjunto de soportes de la *auctoritas*: "E al fin dize que las vírgines triunfando por corona de martirio se pasaron a aquel ayuntamiento de los ángeles" (p. 467); "E en quanto estava dormiendo vio a Ágata en medio de los ángeles arreada de perlas" (p. 483); "e desque ovo yazido all ítres días con devoción pasose a la compañía de los ángeles" (p. 496); "viendo su fijo ir adelante a la compañía de los ángeles con alegría dio gracias a Dios" (p. 497); "Al fin faziendo vida desta guisa se fue a aquella suave compañía de los ángeles" (p. 500); "E aquella noche que deste mundo pasó, dizen que el abad vio en visión aderesçar grandes bodas a las quales ivan los ángeles e profetas e mártires e todos los otros santos, e en medio d'ellos una sola muger muy

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

apuesta e en grand gloria" (p. 504); "Maximino faziendo gracias a Dios, en el día e ora señalado entró solo en el oratorio e vio a María estar en medio de los ángeles cerca de dos codos del suelto, e tendidas las palmas adorava a Dios" (p. 515); "dende le apareció Jesucristo con grand muchedumbre de ángeles" (p. 540).

* * *

Las deidades paganas juegan tres papeles en el *Libro*. En primer lugar, estos dioses gentiles pueden desempeñar también la función de *auctoritas*, como se declara en *Oldra* sobre quienes "guardaron con mucha diligencia los mandamientos de los intérpretes, que eran los que declaravan la voluntad de los sus dioses" (p. 206). Una cualidad excepcional puede conducir a la divinización, como en *Nicóstrata*, cuya *auctoritas* fue deificada: "Ciertamente grande es la gloria de aquesta muger, pues leemos que por sus méritos fue contada en número de los dioses de los gentiles, e aun en vida fue honrada de divinos honores" (p. 395).

Además, los dioses pueden ser equiparados a los ángeles ("*De la Natura de los Dioses*, que quiere dezir los ángeles", p. 147); "Non ay cosa ninguna ciertamente que más nos faga iguales a los dioses, que quiere dezir a los ángeles, que bivir en la carne e non carnalmente", p. 392), y representar así a los fieles modélicos. Por tal vía, en *Diana* se subraya la semejanza entre la virgen y la divinidad como ejemplo del fiel ideal:

> ¿Qué cosa puede ser más fermosa, más excelente, más bienaventurada que guardar en la vida tan maravillosa tenpranca loable a toda edad, mayormente a la mocedad que acostumbra ser luxuriosa e destemprada?, porque con esta guarda virginal alcançase la vida de los dioses, mas la virginidad guardada de toda corrupción ha victoria en la carne, e aviendo victoria sobrepuja a la naturaleza umana e así nos faze iguales a los dioses inmortales (p. 391).

Si en los dos planteamientos anteriores estas deidades pueden encarnar la *auctoritas* y el fiel ejemplares para el mundo temporal contemporáneo, en el último libro, por el cambio del contexto, la tercera función de los dioses gentiles será de oposición a los ideales cristianos. Desde el fin del segundo libro, concretamente en el capítulo 76, se empieza a subrayar cómo estas deidades provienen de una religión falsa: "Eritea o Erifila es cierto que fue una de las sibilas mucho noble, en especial se falla por Lactancio en el libro primero de *La falsa Religión de los dioses de los gentiles*" (p. 450). A continuación, en el libro tercero la idea se aplicará a rebatir los cultos paganos (4

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

veces) y el sacrificio a estos pseudodioses (21 veces), a fin de fomentar el rechazo de las *auctoritates* enemigas de la fe. Según la traslación común del *Libro* de Luna, aquí subyacen los enemigos políticos del condestable.

* * *

Las ánimas bienaventuradas son un concepto paralelo a los ángeles y los dioses gentiles en su faceta positiva, ahora en referencia particular a los fieles humanos. Al disertar sobre el cuerpo y el alma, Luna pone de relieve los elementos sustanciales de la humanidad. De entrada, se proclama la igualdad literal entre los ángeles y "las ánimas de los bienaventurados" (p. 146), tal como en "aquel ayuntamiento de las ánimas bienaventuradas" (p. 536). Además, notamos la homogeneidad entre "Adam e todas las otras cosas que tienen ánima" (p. 164) y la pertenencia de la humanidad a "las cosas que tienen ánima que siente o entienden" (p. 148). El cuerpo y el alma son constitutivos de la naturaleza humana, no importa si los individuos son cristianos o paganos. Es la bienaventuranza del ánima lo que marca la diferencia. Por ello, según santa María, "la mi ánima magnificará al Señor e el mi espíritu se alegró en el Dios mi salvador que acató la umildad de la su sierva, e por esto me dirán bienaventurada todas las naciones" (p. 231).

De acuerdo con este concepto cristiano, Luna declara la prevalencia del espíritu sobre el cuerpo, de forma que el *Libro* alienta a los fieles a procurar la inmortalidad del ánima si se dedica mediante el ejercicio de los ideales rectos y la justicia y el ideal, todo ello a pesar de las penas que pudieran infligirse sobre el cuerpo:

> Dizen estos filósofos que los que bienaventuradamente biven non son inmortales como los ángeles, e nos segund nuestra santa fe católica dezimos e afirmamos que estos son inmortales, pues, apartado el cuerpo del ánima, las ánimas de los buenos biven para siempre en la vida eternal e nunca mueren... Otrosí se lee en el Libro de la Sabidoría: que las ánimas de los justos son en las manos de Dios e non les toca tormento de muerte, e aunque mueren los cuerpos las ánimas siempre quedan en paz, e aunque en esta vida pasan algunos tormentos, pero esperança complida tienen de nunca morir en la otra vida (p. 324).

La misma idea se recalca, no por azar, en el último capítulo de la obra, de acuerdo con la deprecación de *Santa Catalina*: "Ruégote que non te eches al devaneo porque es escripto notablemente: 'Si te rigieres por el juizio serás rey, e si por el cuerpo serás siervo'" (p. 538). Por eso, las ánimas de los bienaventurados, cuya perfección

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

encarna este modelo ideal, son imagen de los fieles temporales que Luna pretende para su época.

* * *

De modo similar a la *auctoritas*, los fieles pueden ser definidos mediante las calidades de profetas, apóstoles, apóstoles, patriarcas, mártires y confesores, méritos todos ellos que concurren en santa María, "resplandeciente corona de las vírgenes, imperatriz de los ángeles, boz magnifica de los profetas, doctrina de los apóstoles, enxiemplo glorioso de los mártires, maravillosa regla de los confesores" (p. 160).

Pero es precisamente el atributo de virginidad la virtud que mejor caracteriza al fiel ideal, pues la integridad del cuerpo refleja la perfección del alma:

> digna cosa paresce que aquesta virgen [Tucia] que se provó ser entera de ánima e de cuerpo, por miraglo sea loada de maravillosos loores e sea honrada de grand memoria (p. 343);
>
> mas la virginidad guardada de toda corrupción ha victoria en la carne, e aviendo victoria sobrepuja a la naturaleza umana e as ínos faze iguales a los dioses inmortales (p. 390);
>
> Conviene, pues así es, de dezir que aquesta virgen [Diana] fue bienaventurada, la qual, quitada la cobdicia de la carne, pujó con maravillosa castidad en aquello para que la natura la crio (p. 392).

En el *Libro* de Luna la palabra aparece en 165 contextos, en donde se define la virtud, se retrata a las protagonistas y se narran los actos implicados.

Las vírgenes, como esposas de Jesucristo, se caracterizan no solo por la castidad y la fidelidad al ideal y la *auctoritas*, sino también por la independencia y autonomía respecto del uso común, como en el caso de Diana, que "se apartó de la compañía de los ombres e fazía su vida en el campo, e dávase a andar a caza" (p. 390). Además, las vírgenes y las santas se caracterizan por su capacidad de resistencia, y a menudo luchan por la libertad de la fe contra sus propios esposos, que representan a los rivales religiosos, políticos e ideológicos.

Por otra parte, a Luna le interesa poner de relieve la relación ideal entre las vírgenes y el buen caballero ("altos varones"). Este protege a la virgen, y la virgen apoya la empresa del caballero. De este modo, en la historia de *La virgen de Antioquía* ambos contienden por el martirio y triunfan por la virtud, como demuestra el sacrificio del noble:

USC
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

> Non temas, ca non vengo a ti así como fornicador, mas por salud de tu ánima soy venido: si quisieres, yo saldré mártir de aquí Mudemos las vestiduras, e tu vestidura fará a mí verdadero cavallero e la mía fará a ti verdadera virgen (pp. 408-409).

La tercera característica de las mujeres virginales en el *Libro* es su habitual pertenencia a los altos estamentos. Por ello, según proclama *Santa Margarita de Antioquía*, las vírgenes son comparables a los altos y fuertes varones, es decir, los destinatarios de la obra y potenciales apoyos de Luna:

> Callaría en verdad lo que agora he de dezir si non se fallase mi razón por los muy altos e valientes varones, mas porque escrivo a ombres alumbrados por luz de fe, sin dubdar determiné de encomendar a letras las maravillas que por voluntad de Dios se pueden fazer (p. 506).

* * *

La pobreza también contribuye a la *definitio* de los fieles ideales. Los pobres, al no pertenecer a los altos estamentos, tampoco rigen los poderes políticos e ideológicos, pero, precisamente por ello, permiten caracterizar a los seguidores que apoyan una empresa. Estos, en efecto, no están excluidos del conjunto de potenciales soportes y aliados, razón por la cual, por ejemplo, en *Santa Catarina* "Maxencio emperador llamó Alixandría a todos así a ricos como a pobres para ir a sacrificar a los dioses" (p. 536). Por ello, en *Secilia*, capítulo conclusivo sobre las razones del seguimiento del ideal, encontramos que los pobres constituyen el grupo en que se integra el ejemplar obispo Urbano: "E ve agora a tres millas de la cibdad e di a los pobres que fallares en el camino que dizen Apio: 'Sicilia me enbía a vosotros para que me mostredes el viejo Urbano al qual tengo de dezir algunas cosas ciertas'" (p. 531).

Para perfilar a los pobres en el *Libro*, notaremos las principales características mentadas por Luna. En primer lugar, los pobres no dejan de tener fuerza en la vida pública, pues en ocasiones eligen y nombran a sus caudillos, como en el caso de Jeftié: "E paresce que, estando este cavallero Jeptié en aquella tierra donde era desterrado, se llegaron a él muchos ombres pobres e ladrones, e siguánlo como a su príncipe e caudillo" (p. 210). Los pobres también pueden ser invencibles para sus enemigos, como los escitas, que "eran ombres pobres e fazán vida a costumbre de bestias fieras, pero que de muy poderosos reyes non avían podido ser vencidos" (p. 430).

Además, el autor describe la miseria como causa de benevolencia y socorro,

como muestra la acción de *Bursa*, pues

> tanta fue su magnificencia e alteza de coraçón que a los que quedaron de aquella triste batalla, los quales fueron cerca de diez mil fatigados pobres despojados sin armas llagados de muchas llagas, acorrió con trigo, con vestiduras e con viandas (p. 410).

A partir de aquí, los pobres pueden ser calificados precisamente como "pobres de Cristo", a menudo como amplificación de la fuente. Así, *Santa Lucía* renuncia a su dote matrimonial para entregarla a los "pobres de Jesucristo" ("de aquí adelante non me quieras nombrar esposo, mas que quieras dar a los pobres de Jesucristo todo aquello que por nombre de dote me avías a dar", 483), cuyo pasaje correlativo en la *Legenda aurea* se refiere a los "pobres" en general (Macías 1982: 44). De manera análoga, el padre de *Santa Crispina* descubre que "su fija avía quebrado los dioses e avía dado a los pobres de Cristo el oro e la plata" (p. 516), cuando la *Legenda aurea* habla de "pobres" sin más determinante (Macías 1982: 395).

En este sentido, Luna elogia repetidamente las acciones tendentes a compartir la riqueza, como demuestran las actitudes de algunas vírgenes nobles al socorrer a los plebeyos necesitados, en donde se dibuja la interrelación ideal de los altos y bajos estamentos. Por ejemplo, en *Santa Ana* se señala "que la una parte dava al servicio de Dios e a los ministros suyos, e la otra dava a los pobres e pelegrinos, e la tercera guardava para sí e para su gente" (p. 459), a partir de *Legenda aurea* (Macías 1982: 567-568), en donde los pobres y peregrinos se conciben como los seguidores fieles del ideal. Al evocar la historia de Anastasia, Luna encuentra la oportunidad de aludir al concepto cristiano de pobreza como virtud, para demostrar lo indispensable de compartir la riqueza con los pobres para el buen fiel: "Esto es mandado en la ley de Dios, vende todo lo que has e dalo a los pobres" (p. 467). En toda circunstancia, el autor concibe la acción de compartir como mandato divino, no tanto temporal: "todo lo que tenía dio non por gloria del mundo, mas por amor de Dios a los pobres" (p. 472), o "el sacrificio agradable a Dios es visitar a los pobres e acorrerles en el tiempo de su necesidad" (p. 484).

Esta partición de la riqueza entre la aristocracia y la plebe disminuirá las tensiones sociales, el problema fundamental que, por ejemplo, debieron afrontar Cicerón y la democracia romana. De esta manera, a ojos de Luna tal reparto, entendido como obra de caridad antes que como principio político de justicia social, aportará un

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

mayor equilibrio a la comunidad.

En casos aislados, a los pobres se suman marginados como los ladrones, que aparecen en un par de capítulos con tintes parcialmente positivos. Como acabamos de ver, en *La hija de Jefté* son los menesterosos y los ladrones quienes proclaman a Jefté como caudillo (p. 210). Después, en un contexto similar, los ladrones reaparecen en *Tucia* como fieles de Escipión:

> Lo qual leemos de Cipión Africano, el qual, como viniesen unos ladrones e lo adorasen con grand cobdicia, tomaron su mano diestra e aviéndola besado por grand espacio, después que dexaron delante su casa aquellos dones que se acostumbran dar a los dioses inmortales, bolviéronse alegres a sus propias casas porque avían visto a Cipión (p. 343).

En cualquier caso, el *Libro* recalca cómo la redención cristiana es posible: "si así es que cerca de los malos ombres la virtud sea de tanta maravilla que aunque non bivan segund ella la honran por cosa divinal, pues aquesta nos faze seguros de los peligros e por participación nos faze diurnos" (*ibidem*). Aquí los delincuentes representan a fieles que, aun entregados al mal, son con todo capaces de reconocer el ideal recto y la buena *auctoritas*. De aquí se deriva la idea de que la marginación social puede estar causada por la injusticia, que no empaña el buen juicio del individuo.

En la traslación de estos planteamientos a la Castilla de su tiempo, según el patrón ideológico de Luna, los pobres y los ladrones —como la muchedumbre y el pueblo rebelde, que examinaremos a continuación— ponen de manifiesto el modo como, siguiendo el ideal y la *auctoritas* adecuados, el buen fiel puede reconducir sus pasos. De este modo, en el programa del condestable no solo cualquier estamento social, sino incluso los marginados fuera del sistema, son potenciales apoyos de un proyecto político.

* * *

De modo análogo, la muchedumbre popular también tiene fuerza para soportar a la buena *auctoritas* y luchar contra las autoridades injustas, como demuestra la historia de *Lucrecia*:

> Entonces sacaron el cuerpo de Lucrecia de su casa e lo levaron al mercado, e allí se ayuntaron todas las gentes, e el pueblo fue movido contra el rey e echáronlo e desterráronlo de Roma a él e a sus fijos, e esta fue la causa por que fueron echados los reyes de Roma e criados cónsules para governar la cibdat (p. 252).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Con otros matices, el pueblo puede actuar con rebeldía y, no obstante, su comportamiento ser meritorio y aun digno de elogio, según ilustran los hechos de los volscos, que no se sujetan al imperio de Roma y mantienen sus propias leyes y *auctoritates*, lo que los induce a elegir a Coroliano como su líder:

> Este cavallero, considerando que los romanos injustamente e con mala intención lo avían condepnado e desterrado, se fue e pasó para la gente de los volscos, los quales entonces eran rebeldes e enemigos a los romanos. E la dicha gente de los dichos volscos, non acatando que este cavallero era romano e les avía fecho muchos daños, mas aviendo consideración e acatamiento que él era muy notable cavallero e digno de toda virtud de honor, lo rescibieron por tal e lo establecieron e ordenaron por su emperador e mayor, conosciendo su grand virtud (p. 264).

Obsérvese, en todo caso, que Luna no presenta muchos ejemplos de estas actitudes rebeldes: aunque, por una parte, el condestable entiende el conjunto de los potenciales leales a su causa como un grupo amplio, por otra parte no deja de asumir un concepto nobiliario de la política y la sociedad, ideario en donde la revuelta popular solo constituye una excepcional anécdota.

* * *

Con los niños, Luna define en particular a los fieles nuevos, condicionados por su entorno. De este modo, según el relato del *Éxodo*, los infantes hebreos se encuentran indefensos frente a la persecución del faraón de Egipto, la *auctoritas* enemiga, por lo cual son protegidos por las parteras, quienes "ante aviéndose muy piadosa e virtuosamente, fizieron todo lo contrario, non matando los niños, mas guardándolos" (p. 199). Porque lo habitual será que los niños estén naturalmente ligados a las decisiones y el destino de los padres. Así, En *Ana*, el niño es consagrado por la madre al servicio a Dios:

> E desque el niño [Samuel] fue destetado, Ana e su marido lo llevaron al templo, e ella lo apresentó e ofreció al dicho profeta e sacerdote Helí para que sirviese a Dios todos los días de la su vida como lo ella avía prometido (p. 202).

De manera portentosa, el nonato y futuro san Juan se alegra en el vientre de su madre de que ambos hayan sido salvados por la Virgen: "E entrando por la puerta de su casa la virgen gloriosa salvó a la dicha santa Elisabet, e como la así salvase, el niño sant Johan que la dicha santa Elisabet tenía en el vientre se alegró" (p. 231).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por estos fuertes vínculos, los infantes a veces son mártires de la empresa paterna, como en la historia de *Santa Julia*, en donde el niño, aun llorando por ser azotada su madre, resistió al adelantado y se entregó a la muerte, a pesar de haber sido coaccionado "con besos e con otras blanduras" (p. 497). Es decir que el niño como fiel representa al vasallo que no se entrega a la *auctoritas* enemiga pese a la adulación y otras tentaciones.

Particularmente en el tercer libro, se nota cómo criar a los niños es una hazaña de aquellas cristianas obligadas a vivir ocultamente. Por ejemplo, *Santa Marina, virgen*,

> denostada sin razón e dende echada del monasterio, sufrió con mucha paciencia tres años ante la puerta grand aspereza de vida, para que más al fin el niño fue enbiado al abad e él lo dio a criar a Martín, el qual estovo con él en aquel lugar dos años" (p. 500).

En un caso similar, a *Santa Teodora*, injustamente acusada, "el niño echado a sus cuestas, lançola [el abad] del monesterio, e dizen que ella, así echada fuera del monesterio, pasó su vida siete años e que crio el niño con leche de ovejas" (p. 503). La relación entre la madre y el hijo y el necesario encubrimiento de ambos aparece en *Santa Magdalena*:

> Entonces cubrió bien de todas partes con su manto el cuerpo con el niño e subió en el navío" (p. 512);
>
> A buen consejo diste fe, e non ayas por agro si tu muger duerme e el niño está en uno folgando con ella (*ibidem*);
>
> El niño, que nunca fasta estonces avía visto a ninguno, en viéndolo ovo pavor e, fuyendo a la madre, escondiose so el manto (p. 513).

En la segunda lectura del *Libro*, esta actitud se corresponde con la idea de la discreción en los comportamientos políticos, que en ocasiones deben acompañarse de un prudente silencio, idea que el condestable está sugiriendo a sus partidarios.

Según el orden natural, como ocurre en las historias precedentes, los jóvenes deben ser criados y protegidos por sus padres. Precisamente por ello, en casos excepcionales, la inversión de papeles revela una figura excepcional, como el joven Escipión, que, siendo un niño, salvó la vida de su progenitor:

> Lo qual aun aspáresce que el grand Cipión Africano con grand peligro suyo e que todos lo ovieron a grand maravilla lo bien ha mostrado por espirencia, quando él seyendo niño libró de muerte e guardó con su virtud a

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> su padre que estava llagado e muy cercano a la muerte en el río llamado Ticino peleando con Anibal (p. 322).

En otro caso extraordinario, el niño da pie a analogías que ilustran la inversión de las relaciones paternofiliales, como en el caso de la hija que alimentó al padre con su leche materna ("aquella su fija movida con grand piadad lo mantovo a la leche de sus tetas así como si fuera niño", p. 330).

Como en el ejemplo previo de Escipión, la precocidad es indicio de individuos sobresalientes. Así, san Jerónimo, como encarnación de la *auctoritas* y figura ejemplar en *Santa Paula*, empieza a aprender desde niño el hebreo como herramienta para divulgar la fe cristiana:

> Otrosí da testimonio que tan maravillosamente aprendió la lengua ebraica, que sant Gerónimo desde niño con grand trabajo e mucho estudio avía aprendido, que cantava los salmos en ebraico e que pronunciava las palabras sin propiedad de la lengua latina (p. 474).

Y en *Santa Cristina*, se alude a que Cicerón, cuya excelencia oratoria se debe en gran medida a su capacidad para estudiarla desde la infancia:

> Por cierto non lo ay, nin aunque fuese aquel varón de muy valiente juizio e de notable facundia enseñado desde niño, Tulio Cicerón, que dan testimonio las letras de muchos que non ovo otro más suficiente nin más bastado nin más notable para fablar (p. 515).

En los ejemplos de san Jerónimo y Cicerón, la precocidad se emplea como atributo indiciario de un individuo fuera de lo corriente. Por lo tanto, la infancia no solo sirve para recrear la imagen del fiel, sino también la propia *auctoritas*. Ambas dimensiones se conjugan en *Santa Paula*, en donde el niño Jesús encarna la *auctoritas* divina mientras que los inocentes son los fieles mártires: "ella [Paula] avía visto con los ojos de la fe al niño enbuelto en los paños en el pesebre llorando... e a los niños muertos, e a Herodes que fazía la crueldad, e a Josep que fuía con la virgen María fasta en Egipto" (p. 469).

4.1.1.4 Interrelaciones

Estudiados los conceptos básicos definitorios del ideal, la *auctoritas* y los fieles, es interesante analizar sus principales interrelaciones, que se reflejan en la siguiente

tabla:

TABLA 4: INTERRELACIONES

concepto[a]	conceptos[b]
Interrelación de *auctoritas* y fieles	padres-hijos
	marido-mujer
	Dios-ángeles
Interrelación de los fieles y otros	Iglesia
	los hermanos
	las vírgenes-los pobres en Cristo
Interrelación de ideal, *auctoritas* y fieles	la tríada social

* * *

En el primer sector, los vínculos entre la *auctoritas* y los fieles se concretan a menundo en las relaciones paternofiliales, a su vez manifiestas de modos diversos.

Así, por su particular incidencia, cabe individualizar la relación entre los progenitores y los hijos con dones proféticos. Entre ellos encontramos a Sara y su hijo Isaac. Por orden de Dios, la madre engendró en la vejez al hijo que será uno de los patriarcas eminentes del pueblo judío. Algo similar ocurrirá entre santa Ana y Samuel: a pesar del maltrato que les inflige el sumo sacerdote (*auctoritas* adversa), gracias a la súplica a Dios el hijo fue concebido por la madre estéril o "mañera" (p. 200), y por la madre fue dedicado al servicio a Dios. Los padres de la Virgen también eran estériles y fueron objeto del oprobio del sacerdote; sin embargo, les fue enviado el ángel como mensajero para anunciarles la concepción de la madre de Jesús. También santa Elisabet alumbró en la ancianidad a su hijo profético, san Juan Bautista, y ambos se dedicarán a predicar y servir a Jesús. Por lo tanto, se concluye que las madres que engendran a sus hijos por orden divina son *auctoritates* temporales guiadas por el ideal, a pesar de la imposibilidad natural (esterilidad) y la frecuente opresión de los maldicientes (*auctoritates* adversas). En la tríada social, estos hijos proféticos representan al mismo tiempo la *auctoritas* y los fieles. Santa María, como madre de Cristo e hija de santa Ana, encarna también este doble rol. Como *auctoritates*, las madres dedican a sus hijos a la empresa. Como profetas, los hijos sirven a Jesús, predicando el ideal.

El segundo subtipo de interrelación paternofilial implica a un padre al servicio

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

de la cosa pública y una hija virginal o casta. Es el caso de Jeftié, caballero elegido como caudillo, y su hija, virgen que se sacrificó por los votos de su progenitor. También lo ilustra la historia de Virgineo, "caballero de grand virtud así en la sabidoría de la caballería como en las cosas pertenecientes al regimiento de la casa e de la familia" (pp. 303-304), y su hija Virginea, que fue sacrificada por el padre parar preservar su castidad. De este modo, los padres nobles y sus hijas vírgenes encarnan respectivamente al perseverante y el mártir. Este tipo está asimismo representado por *La madre de los siete hijos que hizo matar Antíoco*. La mujer fue presa como todos los judíos para "que dexasen la ley de Dios que ellos avían, e adorasen e sirviesen a los ídolos", pero"veyendo todos estos tormentos e dolores de sus hijos, por la grande esperanza que en Dios avía lo sufrió todo con grande paciencia" (p. 225); así, madre e hijos se sacrifican por el ideal en cuanto su razón de ser, como enseña la mujer: "Yo non vos di el spíritu, e el alma, nin la vida, non yo formé los miembros que en vosotros son, mas aquel Señor Dios que formó el nascimiento del ombre" (p. 226), por lo cual el hijo menor es impelido al sacrificio: "no quieras temer a este carnicero, mas que quieras rescibir la muerte seyendo compañero de tus hermanos porque con ellos seas recibido por Dios" (p. 226). Es decir que la madre (*auctoritas*) alienta a los hijos como fieles para luchar juntos para lograr el ideal. Eso mismo ocurre en *Lucena*, en donde la madre consiente que su hijo muera por la república: "Por eso lo avía engendrado, porque oviese quien por la tierra non dudase caer en muerte" (p. 421). Y en santa Julia, en donde la madre es ensalzada "ca non solo sufrió fuertemente la muy cruel muerte del fijo, mas con alegría dio gracias a Dios porque él era ensalçado por corona de martirio, avía bolado tan aína a aquella bienandança que es la gloria del paraíso" (p. 420). En este sentido, la relación entre los padres y sus hijos mártires coincide con la relación entre la *auctoritas* y sus más leales fieles, que se sacrificarán análogamente por la realización del ideal.

El tercer subtipo supone la defensa y sostén de los progenitores por sus hijos. Por ejemplo, la virgen *Claudia Vestal* defiende a su padre noble de la deshonra. En *De la hija que mantenía en la cárcel a su madre con la leche de sus tetas*, la hija apoya piadosamente a la madre acusada de hechicería. Y en *De otra fija que mantovo con la leche de sus tetas a su padre*, la alimentación del padre por la hija quedó inmortalizada en estatuas e imágenes para su recuerdo. Luna recuerda uno de los mandamientos del

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Decálogo para loar estos comportamientos filiales: "Guarda los mandamientos de Dios, entre los quales se contiene honra a tu padre e a tu madre" (p. 332). Por ello, en la relectura del *Libro* en clave sociopolítica, los fieles (hijos) son impelidos a honrar y servir a la *auctoritas* (padres), en honor del ideal (ley).

El condestable también sugiere a los fieles que entiendan la obra de la *auctoritas* para poder continuarla, principio cuya potencial traslación política a la Castilla coetánea resulta obvia. Esta idea se ilustra en *Tamires, hija del pintor Micón*, capaz de comprender y asimilar el arte del padre en la descripción del ideal. De manera análoga, *Prene*, la hija y discípula, asimila el arte de su padre e incluso logra superarlo, pero, por ello mismo, el renombre del progenitor quedará asegurado. En estrecha relación con esto se halla la línea sucesoria de las cualidades de los padres hacia los hijos. Así, la primera Minerva nació del cerebro de su padre Júpiter; y la segunda Minerva (Belona) se caracterizará por la maestría en el arte militar. Las semejanzas entre padre e hija permiten subrayar las cualidades de ambos. Por ejemplo, *Marcia, hija de Catón* alcanza el grado de entendimiento y cordura política de su padre, y es capaz de tomar doctrina de la naturaleza y expresarse con suma elocuencia. De manera excepcional, en *Amesia y Hortensia*, "muerta esta Ortensia, por non quedar fijos della, fue perecida e acabada de su linage la herencia de la buena fabla e polida deste orador Ortensio su padre, pero fue traspasada al emperado Julio César" (p. 359); en este caso, no es el legado genético, sino el espíritu oratorio lo que entronca a Hortensio y César, que "tanto le semejava en el bueno e polido fablar que paresçía ser heredero suyo quanto a la dicha eloqüencia e fablar" (p. 359).

* * *

En el preámbulo tercero del *Libro*, Luna destaca la tríada establecida entre los esposos, marido y mujer, con Dios, que recrea la trinidad social de la *auctoritas*, los fieles y el ideal. En particular, es muy común en la obra el hincapié en la relación marital y los papeles específicos de esposas y viudas.

En primer lugar, las mujeres desempeñan el papel de consejeras y guías de sus maridos. Algunas, como fieles con espíritu de profecía, emplean su capacidad para iluminar a la *auctoritas*. Así, en *Sara*, "ese mesmo Nuestro Señor mandó al dicho patriarca Abraham que siguiese en todas las cosas los consejos e ordenanzas desta santa e tan virtuosa muger suya Sarra" (p. 170). En cuanto a *Tanaquil*, "dio consejo a su

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

marido que salliese de la cibdat de Tarquina e se fuese morar en Roma" (p. 274), e interpretó los augurios sobre su marido y su hijo adoptivo, revelando que eran señales de la "soberanía e alteza" de ambas *auctoritates*.

Otra relación básica e importante es el amor mutuo entre marido y mujer (*auctoritas* y fiel). En *Porcia*, la protagonista se mata por amor, porque no quería vivir después de la muerte de su esposo. En *Julia*, por el amor de la mujer se evita la guerra, sirviendo como elemento de concordia entre dos *auctoritates* poderosas (padre y marido). En *Terencia*, por amor el marido se testimonia la honestidad, el valor y el esfuerzo de la esposa.

Según esto, Luna pondera la fidelidad mutua entre mujer y marido (*auctoritas* y fiel). En *Antonia*, se presenta la castidad recíproca fundada en el entendimiento humano y el mandato de Dios: "considerando que el dicho Drusio marido suyo en quanto con ella fue casado nunca conoció otra mujer, e queriéndola ella semejar en esta virtud de castidat por noble fee e lealtad, e dando a entender por obra el onesto amor e bien querencia que al dicho su marido avía" (p. 291). La fidelidad al esposo se demuestra en *Turia* a través de la protección y el encubrimiento de la *auctoritas*. En *Tercia Emilia*, se demuestra la colaboración y la cohesión entre los fieles en vez de la envidia. En *Suplicia, mujer de Léntulo* notamos el seguimiento constante de la *auctoritas* aun en tiempo de tribulación. En *Yfisuratea*, la mujer acompaña al marido y lo alivia de la aspereza de la fortuna. *Las mujeres de los Mimas* sustituyeron a los maridos que iban a ser ejecutados por intentar usurpar el gobierno. En *Micol*, por lealtad la protagonista protege al marido, como por una fe análoga se perseguirá la justicia y se contribuirá a la cosa pública, incluido el cumplimiento de las promesas hechas a los enemigos. Incluso en ciertos casos, por voluntad y ley natural, las mujeres castas también tolerarán los vicios de los maridos.

Así por la lealtad debida, los fieles sostendrán la política de la *auctoritas* aun después de su muerte. En *Avia*, se declara la razón de la castidad, ya que las mujeres no tienen la necesidad de casarse otra vez por la virtud del marido ausente. Al revés, en *Valeria*, el marido y su empresa llegarán a la inmortalidad gracias a la castidad de su mujer. En *Artemisia*, la mujer junto con los maestros conmemora y difunde la imagen y la historia del rey, y libra la tierra con estratagemas; también mantiene la alianza establecida por la *auctoritas* con el duque. La mujer de Sirantes mantiene la

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

confederación establecida por el marido y, con su castidad, no se somete a la parte contraria. *Pantia* "quiso morir por aquella manera que murió el marido, las llagas del qual lavó piadosamente con su sangre" (p. 405). De este modo, el fiel querrá dedicar su vida a la prosecución del ideal a la manera de la *auctoritas*.

Los fieles rechazan a las *auctoritates* y los ideales falsos. Un grupo de aquellos son las vírgenes. En *La hija virgen de Mocón, príncipe de los Areopagitas / Las hijas de Sinodis*, con la castidad y la fortaleza las mujeres cumplen su voluntad de mantener la virginidad. En *Las cincuenta virgenes de los Lacedemonios*, ellas luchan por la voluntad de guardar tanto la virginidad como la libertad. En *La virgen de Antioquía / Dos vírgenes innominadas*, con la fortaleza las doncellas resisten contra las fieras voluntades de los hombres como leones: el caballero y la virgen contienden por el martirio y triunfan juntos por la virtud, en tanto que las mártires virginales obtendrán la entrada al Paraíso. De hecho, esto es particularmente habitual en la parte final del libro segundo, sobre protagonistas no romanas, en donde las dueñas se muestran como mujeres independientes. Por ejemplo, Dido se caracteriza por la fidelidad y la fortaleza. La mujer de Asdrúbal prefiere la muerte a ser capturada y perder la libertad. Hipermestra actúa contra el padre (*auctoritas* decadente) apoyando al marido (*auctoritas* nueva). Penélope espera al esposo con constancia, y con sabiduría y firmeza rechaza a los "afincados" pretendientes. Y Sofonisba opta por morir antes que sufrir el dominio de los romanos, siendo defraudada por un marido desleal.

* * *

Tampoco cabe ignorar la relación ejemplar entre Dios y los ángeles, que se asemeja a la relación temporal entre la *auctoritas* y los fieles. Sin embargo, sobre los dos conceptos y sus vínculos hemos presentado y comentado testimonios abundantes, por lo cual no insistiremos en ello (*vid. supra* 4.1.1.3 en particular).

* * *

En un segundo sector, la Iglesia sirve como modelo de congregación para los fieles. En este dominio, si el correlato de estos son los santos, la Iglesia como organismo representa su comunidad: "Ca desde allí cesaron del todo las cirimonias de la ley de escriptura, e cesó la sinagoga, e començó la muy santa madre nuestra, es a saber, la iglesia de Dios, la qual es el ayuntamiento de los santos e de los otros varones perfectos del pueblo cristiano" (p. 237).

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

A decir de Luna, en la Iglesia hay individuos eminentes y privilegiados, como la Virgen y san Juan. María, en cuanto madre de "nuestro Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios e verdadero ombre" (p. 232), también representa la *auctoritas*. En cuanto al Bautista, se distingue por revelar la esencia de Jesús, el Mesías:

> como faze desto testimonio la Ledanía de los Santos en la qual, por hordenança de toda la iglesia fecha por el Espíritu Santo, la dicha señora gloriosa abogada nuestra es primera e principalmente puesta e asentada non solo ante que los Apóstoles, e Patriarcas, e Profetas e los otros Santos, mas aun ante que las órdenes de los ángeles" (p. 157).

> El qual sant Johan por su santidad e merescimientos por ordenança de toda la iglesia de Dios fecha por Espíritu Santo es antepuesto en la ledanía de los santos a todos los patriarcas e profetas del Viejo Testamento, e asimesmo a los apóstoles e evangelistas e mártires e confesores e a todos los santos e santas del Nuevo Testamento (p. 232).

Sin embargo, en *Sulpicia, la hija de Servio Patroclo*, el capítulo conclusivo de la primera mitad del libro segundo, Luna intenta poner en valor asimismo el legado de Roma, ya que Dios es también señor de los gentiles:

> Pues que en la Santa Escriptura segund paresce en muchos lugares della Nuestro Señor Dios se llama dios de los gentiles, e otros ípues que, segund notablemente dize sant Grigorio en los sus Morales, el bienaventurado Job aunque era gentil fue grand profeta e santo, e el su libro es aprovado e rescibido por la iglesia de Dios entre las otras santas escripturas, e asimesmo porque la cibdad de Roma donde estas cosas acaescían era cabeça e señora de todo el mundo, la qual desque ovo conoscimiento de nuestra santa fe siempre la honró e guardó (*Ibidem* 379).

De este modo, la Iglesia puede asumir como propios ciertos elementos de la sociedad y la política romanas, asimilables al mundo judeocristiano de los profetas, los santos y los mártires. En su sentido profundo, se percibe que la comunidad de Luna —trasunto de la Iglesia de Dios— estará constituida igualmente por quienes que dirigen y adoctrinan, los fieles y el ideal de la empresa, que se unificarán por medio de la trinidad social:

> Por lo qual la Yglesia della es cabeça de todas las iglesias del mundo, de la qual es obispo el apostólico vicario de nuestro señor. E así non era sin razón que aun estando en la gentilidad fuesen muy virtuosas, segund que lo fueron los romanos e romanas que bivían en tan noble cibdad e de quien decendieron los bienaventurados sant Grigorio, e sant Ambrosio, e las onze mill vírgines que en un día rescibieron muerte e pasión por nuestra santa fe, e otros muchos santos e santas— segund se fará mención en la postrimera

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> parte deste libro—, e que maravillosamente sobrepujasen en virtudes segund que sobrepujaron a otros muchos (p. 380).

La Iglesia, además de constituir el organismo que dispone y regula estas funciones, también sanciona los libros sagrados por los que la congregación debe regirse, esto es, el correlato de las leyes temporales. Por eso proliferan en el *Libro* alusiones a las historias eclesiásticas, de donde emanan los argumentos de autoridad, de Josefo a Jesús, y también los relatos verdaderos recopilados en el canon bíblico, recibidos y autorizados por la Iglesia. Es decir que la *auctoritas* suprema y los fieles con el don profético, autores materiales de la ley escrita, son acogidos en el ideal canónico, según ilustra la historia de *Mariane*:

> Ésta, seyendo de madura edad, segund lo reza el antiguo estoriador Josefo, varón de grand auctoridad, del qual el bienaventurado sant Gerónimo faze grand cuenta, especialmente en el su libro llamado *De los esclarescidos varones* en el capítulo do tracta del nascimiento e vida de nuestro Señor Jesucristo, e asimesmo faze dél mención en muchos e diversos lugares el grand maestro *De las istorias escolásticas* e otros muchos prudentes e católicos auctorizados en la Santa Madre Yglesia, esta reyna, la qual descendía del linage de los grandes macabeos, cavalleros e religiosos de que la iglesia de Dios faze mención singular e especial, el libro de los quales es encorporado en el Canon de la Biblia, rescibido e auctorizado por toda la iglesia de Dios, fue casada con Erodes Antepater rey de los judíos (p. 445).

Asimismo, la Iglesia es concebida como órgano que verifica la lealtad de los fieles, "e por esto la iglesia de Dios non celebra las fiestas a los santos el día que nacieron, mas el día que morieron, porque después de la muerte ninguno non puede pecar, mas en tanto que dura la vida muchas cosas pueden acaescer" (p. 396). De modo análogo, la Iglesia también establece los patrones de la relación entre la *auctoritas* y los fieles: "Varones, amad vuestras mujeres así como Nuestro Señor Jesucristo amó a la su iglesia" (p. 303).

La trasposición de este planteamiento religioso al plano temporal es sencilla. En la segunda lectura del *Libro* de Luna, la organización eclesiástica se propone como modelo sociopolítico.

* * *

Los "hermanos" son motivo central en dos contextos principales. El primer objetivo de su evocación es promover la solidaridad entre los fieles como si de la unión entre hermanos se tratase. Así, la *auctoritas* exige a los fieles sacrificarse por el grupo a

fin de cumplir el ideal, a imitación de los hermanos asesinados por Antíoco: "e non quieras temer a este carnicero, mas que quieras rescibir la muerte seyendo compañero de tus hermanos porque con ellos seas rescibido por Dios" (p. 226). Paralelamente, la idea de hermandad también indica a los nuevos fieles que deben estar al servicio de la comunidad: "Muy dulce fijo, porque tengo agora de entrar en el camino de toda carne —quiere dezir que se querría pasar desta vida—, a Dios te dexo, a él ave por padre e por ayudador e sirve a tus hermanos humil e devotamente" (p. 504). Al contrario, las acciones y actitudes fratricidas caracterizan la injusticia y tiranía de los malvados. Por ejemplo, en *De la mujer que mató a Abimelec*, este ", fijo de Graroboal, movido con grande malicia e muy desordenada cobdicia mató setenta hermanos suyos, e tiranamente les tomó el regno e el señorío que tenían e se fizo rey, non aviendo derecho alguno al regno" (p. 208), hasta que es finalmente castigado por la mujer que "con tan grande e virtuosa fortaleza de coraçón mató aquel tirano que tan malamente avía deseredado sus hermanos" (p. 209).

En efecto, en el *Libro* Luna ha incidido con frecuencia en las buenas relaciones fraternales. Por ejemplo, en *Sara* se pondera a los hermanos que, juntos, tratan piadosamente a su madre: "e asimesmo son ensalçados por maravillosa piadad los dos hermanos griegos que traxieron a la su madre propia al templo de Genu a sacrificar seyendo ella muy vieja e doliente" (p. 172). En *María, hermana de Moisés* se remarca la unidad y conformidad entre la protagonista y sus hermanos: "esta santa profetiza María aya seído guiadora en la liberación de su gente e pueblo, la qual liberación non se podía fazer por ninguna avisación de ombre mortal, e aver seído igualada a Moisén e Arón sus hermanos varones muy santos" (p. 174). En el exordio de *Sempronia* se destaca la comunidad virtuosa de la protagonista con su familia, al ser "hermana de los nobles e muy de alto linage Gracos, e mujer del noble cavallero romano llamado Cipión Emiliano" (p. 286): como esposa del noble romano Escipión, se contata su papel como fiel. Paralelamente, en el seno familiar, la hermana puede captar a los demás miembros como fieles. De este modo, *Santa Eugenia* logra la conversión cristiana de sus padres y hermanos: "Tú eres mi padre e Claudia es mi madre, estos dos que contigo están, Artirio e Sergio, son mis hermanos, yo soy Eugenia, tu fija, e estos son Proto e Jacintón" (p. 522). Además, el sacrificio del hermano por el hermano y el progenitor certifica la virtud, según atestigua la Biblia, "que por la Sacra Escriptura se falla en muchos lugares

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

que algunos varones usando de piadad se ayan puesto a muchos peligros por sus padres e madres e hermanos e parientes e amigos e por la tierra de donde son naturales" (p. 325). En general, en la relectura política del *Libro*, el hermano representa al vasallo fiel que se sacrifica no solo por la *auctoritas* (padres) y la tierra (empresa), sino también por los demás fieles que integran el grupo (hermanos).

Estos conceptos permiten a Luna modular sus fuentes mediante la suma de detalles complementarios. Por caso, en la historia de *Las mujeres de los Mimas* se alude a Tíndaro y sus dos hijos, "a los quales la cibdad de los espartanos rescibió beninamente por contemplación de Tíndaro que iva en aquel noble navío, el qual resplandeció igualmente con las estrellas de los hermanos" (p. 403). No obstante, en su fuente principal, los *Dicta et facta* (4, 6, 3) de Valerio Máximo, se alude a los gemelos hijos de Tíndaro pero no al padre, que no viaja en la nave: "La ciudad de Esparta, por respeto a los Tindáridas —pues la famosa nave Argo había hecho brillar a ese par de hermanos destinados a convertirse en astros—, los admitió entre ellos y compartieron sus leyes y bienes materiales" (López Moreda 2003: I, 312). Y en la fuente complementaria, *De claris mulieribus* (31) de Boccaccio, ni siquiera se hace mención de los tres personajes. Por lo tanto, la adición de Luna pretende subrayar el valor de la hermandad (fieles) siempre bajo los auspicios del progenitor (*auctoritas*).

* * *

El vínculo entre las vírgenes y castas aristócratas con el pueblo y los pobres en Cristo representa otra faceta de la relación entre fieles. Según hemos observado a propósito de estos conceptos (*vid. supra* 4.1.1.3), las propuestas de Luna, por un lado, recomiendan la pobreza voluntaria de los ricos hombres y la compartición de sus bienes con los menesterosos. Por otro, interesa la participación popular en la vida política en apoyo de la *auctoritas* justa. Por eso, una de las virtudes que mejor ilustra el flujo interestamental es la castidad, que demuestra la nobleza del alma también entre la plebe, de ahí la necesidad de que, sin distinción de linajes, en *Virginea, la hija de Aulio Publio* "los varones de nuestra cibdad trabajan por pujar en castidad" (p. 310). De este modo, las doncellas y mujeres castas del *Libro* tienen en muchos casos identidades duales, en cuanto hijas de padres ínclitos y fieles consagradas al provecho del pueblo, pues, en línea con lo anterior, a las mujeres castas y virginales de la aristocracia se les exige converger con el pueblo y los pobres. Por esta vía, la antedicha Virginea, según recalca

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

la etimología de su nombre, encarna una mujer casta perteneciente a la aristocracia, que, sin embargo, casada con un plebeyo, trabajaba para construir un templo consagrado a la castidad para mujeres de bajo estado, censurando la soberbia de las dueñas de alto linaje:

> "Aquesta ara, la qual yo juzgo en vuestra presencia pertenescer a la castidad de las mujeres que non son de linage, si por alguna manera puede más divinalmente ser honrada de las más castas, en vuestro obrar paresca non solamente las mujeres del linage de los patricios deverse gloriar de la linpieza de la voluntad, mas vosotras eso mesmo" (p. 310).

En el plan ideológico de Luna, por tanto, el concepto ideal de los fieles los presenta como un grupo unido por encima de las diferencias estamentales para sostén de la empresa política.

* * *

En fin, el tercer sector de la Tabla 4 está dedicado a la tríada social, esto es, la interrelación de la *auctoritas*, los fieles y el ideal, que constituyen un trasunto de la Trinidad cristiana. Los ejemplos de este planteamiento afloran a cada paso en el *Libro* de Luna, hasta el punto de que todos los capítulos lo ilustran de un modo u otro.

Por seleccionar un ejemplo especialmente significativo, en *Paulina*, una vez establecida la tríada social representada por Boecio, su esposa y el padre Símaco, se cita expresamente un tratado teológico sobre la Trinidad atribuido a Boecio:

> Este Boecio que después ovo nombre sant Senermo fizo e compuso muy notables libros, e especialmente un libro muy profundo *De la santa Trinidad* e otras muy excelentes e provechosas obras, segund que dello fazen mención algunos solepnes auctores" (p. 364).

De esta manera, desde un concepto básico del dogma cristiano se transfieren obvias connotaciones a la noción sociopolítica de Luna.

4.1.1.5 Enemigos

En el *Libro* de Luna la parte adversaria de la *auctoritas* y sus fieles se perfila como el enemigo, cuyas *definitiones* y perífrasis se van enunciando principalmente mediante los conceptos del cuadro siguiente:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

TABLA 5: ENEMIGOS

concepto[a]	conceptos[b]
Enemigos	tiranos
	el mal juez
	el adelantado injusto
	César y Pompeyo
	las fieras
	el león
	el diablo
	las serpientes
	los dioses gentiles
	los ídolos

* * *

Las veinte veces de uso de las palabras "tirano" y "tiranía" se distribuyen en ocho capítulos. Conviene fijar la atención sobre las causas que evidencian a los tiranos y los actos adoptados por las protagonistas que los combaten.

La primera acción tiránica es raptar a las mujeres y matar a sus maridos, como pretenden los tiranos en *Sara*, protegida por Dios, "librándola de poderío de aquellos reyes tiranos porque su castidad fuese guardada" (p. 169). Para resistirse a ese tipo de tiranía, Sara y su esposo optan por engañar a sus enemigos, ocultando la relación entre ambos. Interpretando el sentido profundo, deducimos que Luna fomenta aquí la disimulación política, a fin de salvaguardarse:

> ella siempre llamava señor a su marido e que lo non nombrava por otro vocábulo, e porque por lo librar de muerte en aquella tierra, la qual era llena de tiranos e malos ombres, obedesciendo mandamiento de su marido se dixo ser hermana suya porque gelo él así avía mandado, teniendo que si se llamase su muger lo matarían aquellos reyes tiranos de aquella tierra por la grand fermosura e apostura della (p. 171).

Los engaños a los enemigos son ponderados repetidamente en el *Libro*. En *La anciana de Siracusa*, demostrando "la crueldad de costumbres e cargas non soportables" (p. 412) del tirano, el autor promueve "la cortés libertad" (p. 411) y "el libre corazón" (p. 412), que se concreta en que "nin aun al acatamento del tirano non ovo temor para que sin miedo le non mostrase lo que traýa en la voluntad" (p. 412)[49]. Es decir que el

[49] Notamos también la coherencia temática entre este capítulo y el próximo, *La anciana de Yúlide que luchó contra Pompeyo*, que trata de la libre voluntad de morir. En contexto de nuestro *Libro*, la muerte se referirá al martirio por la empresa.

comportamiento de la protagonista es presentado por Luna como un engaño justificado, con el que la mujer lograría mantener oculta su verdadera intención —lógicamente, la resistencia contra el tirano—. En comparación con su fuente, los *Facta et dicta* (VI, 2), Váez-Sainz (2009: 412) considera que "Valerio quizá destaca más el aspecto cómico del episodio", ya que en el modelo el tirano ríe la burla de la anciana, y no se atreve a castigarla por su oportuna osadía. Por lo tanto, Luna, al eliminar la nota burlesca, confiere mayor dignidad al episodio.

Una respuesta alternativa a la tiranía es la unidad de las víctimas. De este modo, la reacción de *las hijas de Sinodis* ante la rapiña y la ofensa carnal de los tiranos es unirse con mayor fuerza ("todas abraçadas unas con otras por guardar sin corrupción alguna su tesoro de virginidad", p. 407). Así, después que los malvados "ovieron degollado a su padre" (*ibidem*), las hermanas resisten juntas contra los enemigos.

Otra acción tiránica censurada por Luna es el robo y el fraude económico, como se advierte en *La mujer que mató a Abimelech*, pues este último "tan malamente avía desheredado sus hermanos e los avía muerto injustamente, e se avía apoderado por tiranía de aquel regno" (p. 209). Por eso, la medida de la mujer es legítima, y "deseando librar de muerte e cruel servidumbre la su tierra e pueblo con tan grande e virtuosa fortaleza de coraçón mató aquel tirano" (p. 209).

La tiranía también se demuestra en la esfera religiosa. Así, en *La madre de los siete hijos que hizo matar Antíoco*, el tirano "sojuzgó a tierra de Judea, determinó de apremiar a los judíos que eran en su tierra que dexasen la ley de dios que ellos avían, e adorase e sirviesen los ýdolos" (p. 225). En la segunda lectura del *Libro*, Luna censura así la opresión ideológica, y propugna la resistencia e incluso la muerte por el justo ideal: "Las amenazas del tirano nin los crueles tormentos e muertes de sus siete fijos, nin la muerte de sí mesma non la podieron quitar de su santo propósito nin de la ley divinal, así que padeciendo e moriendo ella ovo victoria gloriosa de aquel tirano" (p. 229).

En el tercer libro, los tiranos se caracterizan por ordenar el martirio de las santas protagonistas. Por eso, en *Santa Ágata* el tirano es tachado de cruel y vano: "¡O cruel e vano tirano!, ¿non eres confuso de vergüença en cortar a la fembra lo que tú, llegado a los pechos de tu madre, muchas vezes mamaste con la boca?" (p. 479). Y algo similar ocurre en en *Santa Margarita de Antioquía*: "¿de qué contaré agora sinon de aquel vazío

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

e cruel tirano que biéndola que nin por consejos nin por amenazas non la podía desviar de su santo propósito?" (p. 506). En cualquier caso, las santas, equiparables a quienes sufren cualquier tipo de opresión, padecen los tormentos sin someterse a los tiranos, ejemplo que Luna traslada veladamente al ámbito sociopolítico.

En conclusión, presentando a los tiranos y sus actos tiránicos, el condestable logra señalar a los fieles las actitudes debidas ante la opresión de las *auctoritates* injustas, de manera que, según la estrategia del *ductus obliquus*, la castidad, el engaño, la resistencia, el martirio y la muerte son perífrasis que definen la firmeza política ideal a ojos de Luna.

* * *

Los jueces y la justicia son conceptos aludidos repetidas veces en el *Libro* de Luna. En diversas ocasiones, el autor evoca la justicia recta amparándose en el argumento de autoridad del libro bíblico de los *Jueces* (5 veces). El régimen político ideal se concreta en el gobierno basado en la justicia o ley, o bajo la guía de jueces y regidores justos, como ocurrió en Roma, tras la expulsión del último tirano, cuando fue "librada la cibdat del perpetuo señorío la traxo a que en ella non oviese reyes, mas que se regiese por juezes e regidores que fuesen puestos en cada año" (p. 498), episodio recreado en detalle a propósito de *Lucrecia*:

> Fueron echados los reyes de Roma e criados cónsules para gobernar la cibdat, de lo qual faze mención el noble emperador Justiniano en la compliación que fizo de las leyes en aquel libro llamado Digesto viejo en el título Rúbrica del nacimiento o fundamento del derecho, e de todos los magistrados en la ley segunda en el párrafo que comienza echados o sacados dende los reyes, etc. (p. 252).

De acuerdo con la práctica del tiempo de Luna, "el alguazil ... fízolo saber al juez que la avía condenado, e aquel juez fizo dello relación al alcalde de Roma, e este alcalde lo notificó a los cónsules del Senado" (p. 328), procedimiento que medievaliza el relato de Valerio Máximo (*Facta et dicta*, V, 4).

Sin embargo, la mayoría de los jueces del *Libro* son injustos y enemigos de los procuradores del ideal. Dado que sus actos son contrarios al bien, resulta imprescindible la resistencia contra ellos. Así, los "dos viejos jueces" (7 veces en *Susana*) se comportan como autoridades nefastas, que acosan a la mujer hermosa (el buen fiel) y reciben la oposición del pueblo dirigido por el profeta Daniel (*auctoritas*).

USC
UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

Según una de las definiciones de la justicia, que "sea dar derecho a cada uno" (p. 143), defenderse frente al pueblo y los jueces injustos mediante la elocuencia implica renegar de las costumbres y los regímenes irracionales. Por ejemplo, Sócrates, que se sacrifica por insistir en la sabiduría, es apremiado por jueces perversos y decide perorar él mismo antes de suicidarse: "en el tiempo que falsamente él fue acusado de muerte ante aquellos malos juezes, non demandó abogado que por él razonase ante los jueces" (p. 176). *Amesia*, acusada de hechicería, "tan bien se ovo en su razón defendiendo su derecho" (p. 358). Esta falsa acusación de hechicería, en la segunda lectura del *Libro*, refleja actos de renovación y resistencia de los fieles en los ámbito político e ideológico. Lo mismo sucede con la madre que fue amamantada por su hija: "seyendo acusada de maleficio una muger, ella fue presa e metida en la cárcel e condenada a pena de muerte, p 328.

Otra acción injusta que legitima la defensa son los tributos abusivos, de que son víctima, por ejemplo, «el cabildo o cofradía de las señoras o matronas de Roma" (p. 358), lo que da pie a la elocuente intervención judicial de Hortensia. Los jueces también condenan a los caballeros (*auctoritas*) a grandes penas o destierros, como le ocurrió a Quinto Lucrecio, "seyendo condepnado por sentencia de los juezes a muy grand pena" (p. 347), o a Léntulo, "seyendo condenado a destierro para el regno de Secilia... Léntulo por sentencia de ciertos jueces" (p. 349).

El último tipo de privación de derechos es ejecutado por los malos jueces mediante el martirio de vírgenes fieles como, por ejemplo, en el caso de *Santa Margarita de Antioquía*:

> Otro día allegándose el pueblo fue traída ante el juez, e desque non quiso ofrescer sacrificios a los dioses, por lo qual fue puesta desnuda entre fachas ardientes, e los que estavan a esta cruel vista se maravillavan mucho en qué manera podía una tierna moça sofrir tan crúos tormentos (p. 507).

Ejemplos análogos se encuentran en los capítulos dedicados a *Santa Crispina* y *Santa Eufemia*, que insisten en la idea del martirio dictaminado por jueces injustos. En este sentido, estas figuras torticeras y corruptas tienen una fácil traslación al tiempo y la esfera pública de Luna, como representantes del adversario de las políticas del condestable.

* * *

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En la tercera parte del *Libro,* los "adelantados" son a menudo las autoridades enemigas de las vírgenes y las santas. Como acabamos de ver a propósito del procedimiento judicial castellano en la época de Luna, el concepto se incorpora en la adaptación de la *Legenda aurea*, fuente de la mayoría de los capítulos de esta sección de la obra. De acuerdo con Covarrubias (1611, *s. v.*), esta figura

> Fue antiguamente en Castilla el gobernador de una provincia, con su audiencia para sentenciar y definir pleitos. Y para que enteramente se entienda lo que fue esta dignidad, traeré el principio de *la ley de partida* que lo refiere muy por extenso, i. 22. Tit. 9, part. 2, que dice así: "Adelantado tanto quiere decir como home metido adelante el algún fecho señalado por mandado del Rey; y por esta razón, el que antiguamente era asípuesto sobre tierra grande, llamábanlo en latín *Praeses provinciae*; el oficio deste es muy grande, ca es puesto por mandado del Rey sobre todos los merinos, etc.

Es decir que el adelantado es un delegado político y jurídico, y como tal actúa en el *Libro* de Luna, en cuanto representante de una *auctoritas* que puede ser injusta. En este contexto, el adelantado se constituye en el apremiador ideológico, encargado de sancionar el cruel martirio de *Santa Juliana* ("e desque fue traída delante del adelantado estendiéronla en una rueda tanto fasta que todos sus huesos fueron quebrantados fasta le sallir los tuétanos", p. 490), *Santa Petronila* ("dizen que fue detenida en cárceles por el adelantado siete días sin comer e sin beber", p. 496), o *Santa Margarita de Antioquía* ("E ella afirmando que Cristo avía padescido por redempción nuestra e que bive agora eternalmente, el adelantado encendido en saña mandola meter en la cárcel", p. 505).

Además, otras veces los adelantados o sus hijos acosan a las doncellas, al igual que las *auctoritates* tiránicas fuerzan a los fieles a seguir su partido:

> veyéndola el fijo del adelantado de aquella provincia fue della mucho enamorado, e prometiola muy grandes dádivas si consintiese en casamiento suyo con él (p. 461).

> teniendo tres moças de noble gesto e de entera edad, todas hermanas cristianas, dizen que el adelantado se enamoró de ellas mucho además, e que tanto valieron por castidad e por limpieza de voluntad que nin por blandos nin por sobervios amonestamientos aquellos sus santos cuerpos non podieron ser sacados de la excelencia de su dignidad (p. 466).

En un contexto afín, en la historia de *Santa Julia* el adelantado intenta sobornar al niño (fiel nuevo) para que le siga, y cuando fracasa, lo hiere con crueldad:

> Dizen que el adelantado tomó el niño en los braços, e porque la madre

> denegava ofrescer sacrificios a los ídolos la mandó açotar con fieros açotes. E el niño, veyendo que açotavan a su madre, amargamente llorava e dava grandes querellas al adelantado que tenía el niño en los braços e tentava de lo falagar con besos e con otras blanduras. Estonces el adelantado ensañado e sintiéndose del dolor, dizen que lo echó de lo alto por los escalones en tal manera que el auditorio se ensangrentó con el ternezuelo celebro del niño (p. 497).

En todos los ejemplos de la tercera parte, como hemos visto a propósito de los malos jueces, los adelantados abusivos encarnan, en una segunda lectura del *Libro*, a los rivales políticos de Luna, quien señala veladamente a sus aliados los potenciales peligros de caer en las redes de una autoridad política perversa.

* * *

César y Pompeyo, adversarios en una guerra civil, representan un tipo especial de enemistad, pues Luna no presenta a uno como justo y otro como injusto, sino a ambos como nobles y virtuosos: el primero es "el noble emperador Julio César", mientras que es «el grand Pompeyo muy claro varón" (p. 361). Por ello, Julia, hija de César y esposa de Pompeyo, habría sido capaz de conciliar el conflicto entre ambas *auctoritates*, pues "si ella biviera, por ventura se escusaran tantas muertes e destruiciones del linage umanal como acaescieron entre el emperador Julio César e el grand Pompeyo, los quales eran yerno e suegro" (*ibidem*), idea sobre la que se insiste: "Nunca ciertamente los pechos de César e Pompeyo se encendieran en tanta ira si quedara la concordia entre ellos junta con común debdo de sangre, es a saber, si esta señora por la causa de suso recontada non abortara e moriera" (p. 362).

Por una vez, por tanto, la enemistad no caracteriza la oposición de la justicia frente a la injusticia, sino la idea de que los conflictos implican en ciertos casos a individuos buenos. Pero no será este el modelo característico del *Libro*.

* * *

Al considerar la acción de las fieras y los hombres asilvestrados en las partes primera y segunda del *Libro*, se debe partir de diferentes perspectivas.

De una parte, el ser humano debe desechar comportamientos propios de las bestias salvajes, como demuesta la recta actitud de *Ana, fija de Samuel propheta*, "la qual ciertamente con grande sabidoría acordó non semejar a aquellos que, siguiendo las costumbres de las bestias, su final bien ponen en los deleites del cuerpo" (pp. 234-235); o de *Nicóstrata*, de quien se "dize que moró en el monte Palatino donde fallió muchos

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

ombres bestiales a los quales mostró nuevas figuras de letras" (p. 395). Con todo, es necesario aprender de los animales sus virtudes naturales, pues "Dios nos ha enseñado e doctrinado para que aprendamos de las bestias de la tierra e de las aves del cielo" (p. 299).

Pero la circunstancia de la tercera parte de la obra se ve diferente. Aquí las bestias bravas son principalmente agentes para dañar o arremeter contra las santas, como en las historias de *Santa Crispina* ("Tú eres encantador, faz que estas bestias se arremetan a ella", p. 517) o *Santa Eufemia* ("Entonces el adelantado mandó traer ante sí a ella e a los otros siervos de Jesucristo presos en cadenas queriéndolos todos echar en bocas de bestias bravas", p. 522). Análogamente, el atributo negativo de la fiereza permite caracterizar comportamientos bestiales del hombre: "Entonces el César encendido en saña dio una terrible boz a manera de bestia brava" (p. 542). Sin embargo, en su brutalidad, las bestias no son invencibles ante el poder de Dios, "Ca dizen que escapó un ombre de la boca de una bestia brava que lo despedaçava, e assí despedaçando lo resucitó con sus plegarias, e que la bestia, en maldiziéndola ella, cayó amortescida" (p. 503).

Por lo demás, la acción de las bestias salvajes es mudable y, de este modo, su inconcebible mansedumbre puede convertirlas en un portentoso aliado, como en la susodicha historia de *Santa Eufemia*: "E él aviendo vergüença por se ver vencido de una moça, mandola echar en una cueva con tres bestias fieras de tanta braveza que todos los ombres común. E las bestias fuéronse a ella con falagos, e fecho su ayuntamiento aderesçáronle lugar en que se asentase" (p. 526).

* * *

El león es una concreción de la fiera, con similares desarrollos conceptuales. De entrada, el felino es equiparable al enemigo. Por ejemplo, *La virgen de Antioquía* reza para que Dios la defienda de hombres fieros como leones: "¡Tú que diste maravillosa fortaleza a la virgen, e domas las bestias fieras e los leones, e puedes domar las fieras voluntades de los ombres!" (p. 408). Similarmente, *Santa Margarita de Antioquía* denuesta al injusto adelantado mediante esta imagen: "E, non curando de sus amonestamientos, dixo al adelantado: '¡Can sin vergüença e león espantable! Aunque el cuerpo está subgeto a tu crueza, sabe que contra el ánima non podrás fazer crueldad'" (p. 506).

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sin embargo, en comparación con otras bestias, el león es más a menudo una amenaza transformada en apoyo, porque puede convertirse en cordero manso e incluso trabajar para el ser humano y defenderlo. Así, la estampa del león devenido en cordero se emplea en el *Libro* para ilustrar el cambio de actitud del marido en la historia de *Santa Sicilia*: "Señor Jesucristo, pastor bueno, Secilia tu sierva como abeja muy cuidosa te sirve, ca el esposo que tomó bravo como león enbiátelo manso como cordero" (p. 531). En la hagiografía de *Santa Juliana*, una de las tareas los feligreses de la iglesia era sepultar a las santas y mártires para consagrar y seguir sus hazañas: "E esto dicho diz que el león començó a cavar e aderesçó sepultura qual complía, e, el cuerpo enterrado, se fue como cordero manso" (p. 494). En fin, igual que otras fieras, el león puede emplearse como instrumento justiciero, como el animal que acaba con el adelantado verdugo: "E el verdugo, a quien el juez por gualardón avía honrado con ropa de oro e de seda, en salliendo, luego lo mató un león" (p. 526).

* * *

En el *Libro* de Luna, como en toda la cultura medieval, el diablo es el enemigo por antonomasia. El atributo más representativo de los demonios es su carácter engañoso. En el proemio se rememora desde el libro del Génesis cómo el diablo engañó a la primera mujer, quien comió "del árbol vedado por engaño del diablo, por cuya invidia la muerte entró en el mundo" (p. 151). Esta consecuencia del engaño es lavada por la dedicación de santa María, la muerte de Jesús y el bautismo de los fieles. Considerando todos los sentidos profundos de estos roles, que remiten a la *auctoritas* y los antiguos fieles, se advierte cómo Luna quiere notar la contraposición de quienes engañan y los procuradores del ideal.

> E si la nuestra madre Eva seyendo ella engañada por las arterías del diablo como suso es dicho incurrió en alguna culpa, aquella fue restaurada e quitada por causa de la virgen sin manzilla Nuestra Señora santa María, e con esto concuerda bien lo que el apóstol santa Pablo escribe en el Epístola embiada a los romanos en el capítulo V, e asímesmo en el CXV de la Epístola que embió a los de Corintio, do dize que como fuésemos enemigos somos reconciliados a Dios por la muerte del su fijo, etc. Segund lo qual después del avenimiento e Pasión de nuestro Señor e todos los fieles somos por el santo bautismo lavados del pecado original e de la culpa e pena dél (p. 152).

En el segundo libro de la obra, se subraya ya cómo el diablo es el encargado de encargarse del ser humano que muere en pecado ("por esta mesma piadad él usando

della, aviendo piadad de la generación umanal porque sus ánimas non se perdiesen nin las levase el diablo...", p. 336). Pero es en el tercer libro en donde la antítesis de diablos y cristianos es más evidente, y los demonios son vencidos por las santas, según la justa amenaza *Santa Margarita de Antioquía*. "Sobervio diablo, agora serás derrocado so los pies de la muger" (p. 507).

En esta sección, como muestra del carácter fraudulento del demonio, en ocasiones se finge ángel para burlar a la santa doncella, como en la hagiografía de *Santa Juliana*, "a la qual dizen que vino el diablo en manera de ángel e díxole: 'Juliana, yo también so ángel del Señor, que me enbió para que te deva amonestar que des obra a los sacrificios de los dioses porque non seas luengamente atormentada e mueras mal'" (p. 489). Otro ardid diabólico consiste en turbar a las santas para que se avergüencen y duden de su propia rectitud, como en los respectivos casos de *Santa Teodora* o *Santa Marína de Antioquía*:

> E el diablo aviendo enbidia de su santidad por ver si la podría en qualquier manera turbar le dixo: 'Mala muger, más adúltera que todas, dexaste a tu marido e venístete acá en menosprecio mío. Por cierto yo faré guerra contra ti tan agra a que niegues a Jesucristo crucificado' (p. 503).

> E el diablo la tentó otra vez en forma de ombre si la podría engañar, e llegó a ella diziéndole: 'Abástate aver fecho esto, ruégote que me non quieras más enojar' (p. 507).

En la traslación del discurso del *Libro* según los mecanismos del *ductus obliquus*, Luna equipara la autoridad política injusta con el demonio, como expresamente ocurre en el caso del adelantado de la historia de *Santa Anastasia*, que

> luego fue tornado en locura e besava las calderas e las otras vasijas de latón en lugar dellas, quando dende salió como farto feo e muy negro, los que lo estavan esperando e aguardando a la puerta, entendiendo que se avía tornado diablo (p. 466).

Pero, en general, aunque falte el cotejo explícito, toda mención del demonio en el *Libro* pretende no solo la evocación del enemigo acérrimo del cristiano, sino de cualquier adversario injusto y malvado como los que Luna debía enfrentar en su ejercicio político.

* * *

La serpiente, con que se define directa o indirectamente a los enemigos, comparte los atributos de las bestias salvajes y las notas del diablo engañador. En el

segundo libro de la obra, como animales dañinos, las sierpes son la amenaza que demuestra el amor conyugal de Graco: cuando los adivinos vaticinan que las vidas de las dos serpientes ocultas en su casa están ligadas a las vidas de los esposos, el marido no duda en sacrificarse por su mujer: "E el dicho Graco por el grande amor que avía a su muger quiso matar el macho de las dichas dos serpientes e dexó biva la fembra queriendo él morir e que su muger non moriese" (p. 286). Al tiempo, se establece una analogía entre el ser humano y los ofidios, aunque en este caso no conlleva notas morales.

En cambio, en el tercer libro de la obra, según cabía esperar, la serpiente es el demonio del Génesis:

> María: Padre, perdona, que si mis costumbres e vida te contare, espantado como de serpiente echarás a fuir (p. 492).
>
> ¡O infinita piadad de Dios! Aunque tantas vezes el antiguo serpiente la tentava para la engañar, pero siempre quedó vazío de su propósito (p. 503).
>
> Magdalena los puso en los ombros la señal de la cruz porque el antiguo serpiente non les posiese en manera alguna embargo en su camino (*Ibidem* 511) [50].

Pero, como otras bestias y alimañas, la serpiente también es vencible por la virtud cristiana:

> E en faziéndolo, las serpientes arremetieron contra él e matáronlo. Entonces la muy santa virgen Crispina mandó de parte de Dios a las serpientes que se fuesen e luego se fueron al desierto, e ella tornó al ombre muerto a vida (p. 517).
>
> E ante que la tragase en faziendo ella la señal de la cruz fue partido el serpiente por medio, e así escapó la virgen sin lisión (p. 507).

Así, al igual que con las fieras y el diablo, mediante la serpiente Luna perfila el concepto del mal enemigo que se encarniza en sus persecuciones y engaños, pero puede y debe ser derrotado.

* * *

Los dioses paganos empiezan a servir a la definición indirecta y perifrástica del enemigo político desde el final de la segunda parte del *Libro* de Luna. De este nodo, en

[50] En este caso, la fuente, la *Legenda aurea*, no alude a la serpiente, sino al "enemigo infernal" (Macías 1982: 386).

Eritea, capítulo 76 de esta sección, se declara cómo los dioses gentiles y su religión son falsos mediante la autoridad de Lactancio: "Eritea o Erifila es cierto que fue una de las sibilas mucho noble, en especial se falla por Lactancio en el libro primero de *La falsa religión de los dioses de los gentiles*" (p. 450)[51]. En el tercer libro de la obra, la persecución repetida contra las santas normalmente tiene por objeto obligarlas a ofrecer sacrificios a los falsos dioses (21 veces). Sin embargo, las fieles se muestran tan firmes que no pueden ser convencidas, "nin pueden ser atraída por falagos nin quebrantada con ásperas amenazas nin con crueles tormentos" (p. 506). Las reacciones de las santas son diversas: la mayoría de ellas rechazan los ritos paganos, como *María Magdalena*, que con elocuencia convence al pueblo de no ofrecer sacrificios a estas deidades: "E quando vio esta muy santa muger el pueblo ir al templo a ofrescer sacrificios a los dioses, dizen que se levantó e con alegre cara e suave palabra los provó a desviar del servicio de los ídolos e ensalçó con grandes loores a Jesucristo" (p. 510). Similar es el caso de *Santa Cristina*, quien "avía quebrado los dioses e avía dado a los pobres de Cristo el oro e la plata" (p. 516).

A pesar de ello, en esta sección final todavía encontramos alguna referencia aislada a los viejos dioses en contextos en donde no es necesario denunciar su culto. Así, por ejemplo, en *Santa Marina* Mucio Escévola se propone como *exemplum* de la voluntaria entrega al martirio, de modo que su paganismo no obsta al reconocimiento de su virtud: "este Nucio miró su mano cómo destellava en el enemigo fuego a que los dioses inmortales non se maravillasen con vista de mayor acatamiento por servicio alguno que por ombre les podiese ser fecho que deste" (p. 499).

* * *

En el primer libro, los falsos ídolos son rechazados por oponerse a Dios; así, Josías "quitó de tierra de Judea e de Jerusalem los adevinos que llaman fitonisos e a los encantadores e a las figuras de los ídolos e todas las otras cosas de idolatría aborrescibles a Dios" (p. 205), a diferencia de Antíoco, que "en el tiempo que sojuzgó a tierra de Judea determinó de apremiar a los judíos que eran en su tierra que dexasen la ley de Dios que ellos avían e adorasen e sirviesen los ídolos" (p. 225). Dentro de la primera línea, en *Virginea, hija de Virgineo*, para proponer la fidelidad a la empresa recta, se expone como modélico el ejemplo de los hermanos que perseveraron en su fe

[51] Obsérvese cómo Luna titula las *Divinae institutiones* de Lactancio como *La falsa religión de los dioses de los gentiles*, que por sí mismo se constituye en argumento de autoridad.

frente a Nabucodonosor: "E si los tres mancebos del pueblo de Israel son mucho de loar porque ante quisieron ser lançados en el forno del fuego ardiente que non adorar los ídolos por mandado del rey Nabucodonosor de Babilonia, segund lo recuenta el profeta Daniel en el su libro" (p. 308).

En *Suplicia, hija de Servio Patroclo*, el capítulo conclusivo de la subsección sobre Roma, se proponen principios éticos bajo el argumento de autoridad de la *Epístola embiada a un obispo llamado Tito* de san Pablo y los *Morales* de san Gregorio. En tal circunstancia, se aclara que, aunque haya ejemplos antiguos de mujeres preclaras, la idolatría pagana, característica de la ley natural precristiana, resulta abominable:

> E comoquier que en este lugar e en otras partes deste libro nos recontamos e loamos las virtudes de las loables mujeres así romanas como otras del pueblo de los gentiles, por eso non es nuestra entención de aprovar sus ídolos nin las otras cosas que ellos fazían contrarias a nuestra santa fe, ca todo aquello es reprobado e lo usavan los gentiles ante que oviesen conoscimiento de Nuestro Señor Dios, mas fazemos dello recontamiento queriendo mostrar que non solamente en la ley de escriptura e en la ley de gracia mas aun en la ley natural, so la qual era el pueblo gentil, siempre ovo mujeres muy virtuosas e magníficas, e se ovo con ellas complidamente Nuestro Señor Dios, mediante todo beneficio de natura (p. 376).

Ya en la tercera parte del *Libro* de Luna, los ídolos gentiles, como sus dioses, tienen una función recurrente: caracterizar al enemigo de la fe, que en la lectura profunda de la obra son remedo del rival ideológico y político. En este contexto, algunas doncellas son apremiadas incluso por sus padres para entregarse a sacrificios idólatras; de este modo, en *Crispina*, nombre cuyo étimo es Cristo, la muchacha es inducida por sus padres a la idolatría: "E porque era mucho fermosa e la pidían muchos en casamiento, los parientes non la quisieron otorgar porque podiese más libremente entender en el servicio de los ídolos" (p. 515). Más comúnmente, las vírgenes son acuciadas por gobernadores injustos y paganos, como en el caso de *Santa Ágata*, "para poder con ella complir su voluntad e ocupar sus muy grandes riquezas, e apremiarla que diese sacrificio a los ídolos" (p. 475). Eso también ocurre en casos en que madre e hijos resisten al opresor, como en la historia de *Santa Juliana*: "e dizen que el adelantado tomó el niño en los braços, e porque la madre denegava ofrescer sacrificios a los ídolos la mandó açotar con fieros açotes" (p. 497).

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

4.1.1.6 Etapas de la *auctoritas* y el ideal

La implantación de la *auctoritas* justa y el verdadero ideal es un proceso paulatino, según enseña la historia de la iglesia. De acuerdo con la estrategia del *ductus obliquus*, bajo el sentido literal se velan perifrásticamente las definiciones de los conceptos ideológicos y políticos del condestable Luna, que también requieren un establecimiento progresivo.

TABLA 6: ETAPAS DE LA *AUCTORITAS* Y EL IDEAL

concepto[a]	conceptos[b]
Etapas de *auctoritas* y el ideal	Antiguo Testamento y Nuevo Testamento
	Concepción y nacimiento
	Pasión
	Unción
	Resurrección

* * *

El Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento, reiteradamente invocados a lo largo de la obra, constituyen el principal cauce para el argumento de autoridad, al tiempo que permiten marcar la principal división entre las épocas del surgimiento de la *auctoritas* y la aparición del ideal.

En los capítulos 1 a 16 de la primera parte, el Antiguo Testamento es aludido tres veces como fuente biográfica de las protagonistas, respectivamente en *La reina de Saba*, *Santa Ana*, y *La madre de los siete hijos que hizo matar a Antíoco*. Por ejemplo, en el primer caso, "la memoria de las quales en el Viejo Testamento es escripta, vino a mi voluntad la reina de Saba ser a mí antepuesta a todas las otras" (p. 194). Paralelamente, en los dos últimos capítulos del primer libro, *Santa Elisabet* y *Ana, fija de Fanuel*, se indica la cualidad de las protagonistas en cuanto precursoras de "ley de Gracia" y el mensaje de Cristo: "E comoquier que esta santa Elisabet alcançó algund tanto de la ley de gracia pero non es dubda que ella aya seído en el tienpo del Testamento Viejo, por lo qual es puesta aquí en fin" (p. 230). Papel análogo desempeña el hijo de santa Elisabet, san Juan el Bautista, asimismo destacado como el santo protocristiano antepuesto a los falsos procuradores judaicos, pues, según el evangelio de su homónimo Juan (1, 1), el Bautista revela proféticamente la cualidad divina de Jesús:

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

> El qual sant Johan por su santidad e merescimientos por ordenança de toda la iglesia de Dios fecha por Espíritu Santo es antepuesto en la ledanía de los santos a todos los patriarcas e profetas del Viejo Testamento, e asimesmo a los apóstoles e evangelistas e mártires e confesores e a todos los santos e santas del Nuevo Testamento (p. 232).

En la segunda parte del *Libro*, con el testimonio de los dos testamentos bíblicos, Luna perfila las virtudes que fomenta y sus efectos, que son bien generales, bien contribuyen a fundamentar específicamente la nueva empresa. Por ejemplo, la piedad filial es virtud tanto en sentido general como concreto apoyo de la *auctoritas*, mediante la que los hijos (fieles) obedecen y honran a sus padres (*auctoritas*). En *Claudia Vestal* se pondera la hazaña de la protagonista desde tal virtud, según "se recuenta en el *Génesi* que es el primero libro del Viejo Testamento" (p. 325). Mientras tanto, en *De otra fija que mantovo con la leche de sus tetas a su padre*, se señala cómo la piedad hacia los padres no solo proviene de la ley natural, sino también de la demanda expresa de Dios en el Antiguo Testamento y de Jesucristo (la *auctoritas* de la empresa nueva) en el Nuevo Testamento:

> ¡O cosa digna de grand maravilla! La qual yo non me pienso aver podido ser fecha salvo si la primera ley de natura sea amar a los padres, e por esto Nuestro Señor Dios en el Viejo Testamento mandó muy mucho honrar e servir los padres, e asimesmo Nuestro Señor Jesucristo en el Nuevo Testamento respondiendo a la pregunta que un mancebo le fizo demandándole qué cosa de bien él faría para aver la vida eternal, respondiole: "Guarda los mandamientos de Dios, entre los quales se contiene honra a tu padre e a tu madre" (p. 332).

Mediante el Antiguo y el Nuevo Testamento también se determinan diversos atributos de la *auctoritas* política y profética, y se distinguen los que son universalmente aclamados. De este modo, a los santos y santas (fieles) de la empresa se les requiere la virtud de la castidad y, en general, "toda manera de virtud". En consecuencia, la castidad y la calidad virtuosa global en *Sulpicia* se presentan como cualidades ilustradas por los profetas:

> E comoquier que leemos de Moisén fiel siervo e profeta de Dios e duque del pueblo de Israel, e asimesmo del rey e profeta David, que ovieron complidamente la virtud de la mansedumbre, e del patriarca Jacob que fue muy casto, e asimesmo del patriarca e profeta Job que fue muy paciente, e así de otros santos e santas del Viejo e Nuevo Testamento que ovieron muy grandes gracias e fueron muy virtuosos señaladamente cada uno en cierta manera de virtud, pero fablando todavía sin perjuizio de la grand santidad

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> dellos bien podemos dezir que esta noble e muy esmerada e casta Suplicia fue muy señalada en esta virtud de la castidad, e que ella fue así acabada e complida en toda manera de virtud segund que el apóstol sant Pablo dize que deve ser la buena e onesta e católica dueña en la su *Epístola enbiada a un obispo llamado Tito*, discípulo suyo (p. 379).

En otro contexto, los versos suaves de Proba, como imitación de las obras virgilianas, provendrán de la asunción del propio numen de Virgilio. Pero su principal mérito radica en aplicar la musa virgiliana a la poetización de "toda la ystoria del Viejo e Nuevo Testamento" (p. 439) para provecho de la cristiandad, según ella misma declara:

> "Digo que he escripto de como ya en otro tiempo los desaventurados cabdillos que tovieron cobdicia de regnar corrompieron las piadosas amistanzas de la paz, e también escreví eso mesmo, diversas maneras de reyes e crueles batallas, e también las parientas ensuziadas por la muerte de los padres, e otros ílas victorias embueltas en sangre con escudos devisados, a los quales fazía fiesta la fama non aviendo vencimiento de ningund enemigo, e asímesmo de infinitas cibdades que tantas vezes fueron biudas de sus cibdadanos. Asaz he fecho memoria de los males" (p. 440).

En este marco, los dos testamentos deslindan dos grandes períodos de la historia, según refleja el relato de Proba, que "faziendo escomienzo, desde el comienzo del mundo, escrivió tan noblemente todo lo que en la Vieja e Nueva Ley es contenido fasta la embiada del Spíritu Santo, a que el ombre que esta obra sabe creerá que Virgilio fue Evangelista e propheta" (p. 440). Con este tipo de evocaciones, los historiadores cristianos y, en particular, Luna pueden emplear la historia sagrada para deslindar y ordenar los hechos de la historia contemporánea, y proponer modelos nefastos o ejemplares, según sus propios intereses ideológicos.

* * *

En el *Libro* del condestable el surgimiento de la *auctoritas* y la ideología se concreta a menudo en la analogía de la concepción y nacimiento de Jesucristo. Este motivo es lógicamente central en el apartado sobre *Santa María*, así como en *Santa Elisabet* y *Ana, hija de Fanuel*, los dos últimos capítulos de la primera parte, en cuanto prólogo de la "ley de Gracia", según acabamos de observar.

Primeramente, las concepciones de Jesucristo (*auctoritas*) y de san Juan Bautista (fiel) son coetáneas, ambos casos anunciados por el ángel (mensajero del ideal), una tríada que constituye un trasunto de las interrelaciones sociales. En segundo lugar, por el espíritu de profecía, santa Elisabet predica a la Virgen que "Bendita eres tú entre las

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

mujeres e bendito es el fruto del tu vientre", y el niño Juan, concebido por dicha santa, "fue propheta e más que propheta, e ninguno otro non fue mayor que él, sacando nuestro Señor Jesucristo, que fue verdadero Dios e verdadero ombre" (p. 232). Además, Jesucristo fue acatado por Simeón como hijo de Dios: "ya vieron mis ojos la tu salud, la qual aparejaste ante el acatamiento de todos los pueblos que es luz para revelación de las gentes e gloria para el tu pueblo de Ysrael" (p. 234). Y según certifica santa Ana, "era el salvador, e rey, e mesías esperado por el pueblo e prometido por la ley e por los profetas" (p. 234). A partir de aquí, Luna discute la noción de soberano según diversas concepciones, cuya representación ideal es el reino de Cristo, que, en la segunda lectura del *Libro*, refleja un modelo político.

Como imagen de María y Jesús, la madre y el niño proféticos, generatriz y concebido, desempeñan el papel de adeptos y tienen como fin revelar la *auctoritas* y el ideal verdaderos. Es el motivo que preside la hagiografía de *Eugenia*: "Toma vianda, ca yo soy Cristo a quien siempre amaste: sabe que pasarás al cielo el día que yo fuy dado al mundo" (p. 523). En otras palabras, la santa no alcanzará al ideal hasta que se surja la *auctoritas* que ella misma está contribuyendo a asentar. Por esta vía, el condestable intenta demandar a sus potenciales aliados que reconozcan el surgimiento de la *auctoritas* y el ideal en el plano temporal, y que actúen para su sostén.

* * *

La Pasión y la unción de Cristo se corresponderán con la santificación y la elección de la *auctoritas*. Por una parte, la Pasión remite a la idea de sufrimiento y muerte, muy discutido en el *Libro*. Por otra, a decir de Covarrubias (1611, *s. n.*), el nombre de Cristo está relacionado justamente con *unctus*, *ungido*, pues "en el Testamento Viejo eran ungidos los reyes, los profetas, los sacerdotes de los reyes". La unción de Jesús es evocada en dos ocasiones. La primera vez, en *Ana, hija de Fanuel*, se refiere a la contemplación de la *auctoritas*: "Este santo varón [Simeón] ovo respuesta del Espíritu Santo que ante de su muerte vería el ungido del Señor, que es Nuestro Señor Jesucristo" (p. 234). El otro caso tiene lugar en *Santa María Magdalena*, y evoca justamente el episodio evangélico de la unción temporal de Cristo, que representa el seguimiento a la *auctoritas* y el ideal: "E non osando parescer en medio de los justos, púsose detrás cerca de los pies del Señor, e con grand fiuzia lavole los pies con lágrimas e limpiolos con los cabellos, e escrívese que los ungió con ungüento" (p. 509).

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

* * *

La Resurrección es otro episodio de la historia de Cristo aludido en la obra. Así como protagonista de uno de los capítulos conclusivos de la segunda parte, la sibila Eritrea predice todas las etapas de la vida de Jesús, que incluyen la Resurrección y su triunfo final:

> Que ella como si rezase una istoria recontó el secreto de la intención divinal anunciado non sinon por figuras e por encubiertos dichos de los profetas o antes por las palabras del Spíritu Santo, es a saber, el misterio del fijo de Dios que avía de ser encarnado, e la vida dél después de nascido, e las obras e cómo lo vendieron, e su prisión, e muerte desonesta, e el triunfo de la su resurrección, e la ascensión, e la su tornada al final juicio, e todos estos actos dixo de antes non como que avían aun de ser, mas como sy ovieran acaescido (p. 451).

Bajo esto se percibe las concepciones de Luna, para quien, según el ejemplo de Cristo, el sufrimiento finalmente cede ante el triunfo de la empresa, aunque encontrará obstáculos en ese camino hacia el ideal.

El caso también se evoca en *María Magdalena.* En este capítulo se narra la vida errabunda de la mujer y el episodio del anhelado hijo del príncipe, así como la vida de anacoreta y la ascensión de María Magdalena testificada por el hermano de la santa, y la Resurrección de Jesús: "Ruégote que vayas a sant Maximino e cura de le dezir que el día más cercano de la resurresción del Señor, a la ora que se acostumbra levantar a maitines, entre solo al oratorio, e fallarme ha llevada allá por misterio de los ángeles" (p. 514). En la segunda lectura del *Libro*, estos lances insinúan cómo el callar y el seguimiento secreto de la empresa conducen hasta el triunfo.

* * *

En conclusión, las diferentes etapas de la *auctoritas* y el ideal reflejan cómo, desde el surgimiento de la *auctoritas* y la ideología hasta el triunfo de la empresa, hay un camino en el que cabe esperar sacrificios y fracasos. Aplicado este proceso a su propia circunstancia, el condestable Luna demanda a sus fieles la misma perseverancia.

4.1.1.7 La comprobación empírica

La última serie de perífrasis definitorias oblicuas gira en torno de modos de conocimiento cuyo denominador común es la comprobación empírica, que, frente al

tradicional argumento de autoridad, constituye una de las características del humanismo. Para Luna, no obstante, ambos procesos son complementarios, según comprobaremos. El principio, además de fundarse en la *experiencia*, se plasma en el *Libro* mediante fórmulas basadas en órganos físicos y potencias del alma.

TABLA 7: COMPROBACIÓN EMPÍRICA

concepto[a]	conceptos[b]
Empirismo	los ojos
	la experiencia
	la necesidad
	el cuerpo
	el ánima

* * *

Ante todo, frente al conocimiento de oídas, se pondera la idea de "conocer por los ojos", en el sentido preciso de 'confirmar mediante la experiencia'. Según esto, los ojos propician la verdadera cognición, no mediatizada por intermediarios. De este modo, en el *Libro* de Luna, el término *ojos* integra diversas expresiones formulares que hacen hincapié en este principio. Por esta vía es posible certificar las virtudes, hazañas y vidas de las protagonistas, según se declara en el proemio: "presentáronse ante los ojos de la nuestra consideración las virtudes e obras maravillosas, e claras vidas de muchas virtuosas mujeres" (p. 138). Porque la verdadera sabiduría no debe confiar sino en la verificación personal, según asevera la reina de Saba al justificar su peregrinaje hasta el país de Salomón:

> "Rey, verdadera es la palabra que yo de ti e de tus cosas e de tu sabiduría ove oído en la mi tierra, lo qual yo non creía a los que me lo dizían, fasta que yo, por mi persona vine e lo vi por mis ojos, e he fallado que me non fue dicho aun la meytad de lo que era" (p. 196).

Con los ojos reconoce el poder salutífero de Dios, que es Jesús, la *auctoritas* nueva, como atestigua *Ana, hija de Fanuel*: "Señor, agora dexas al siervo tuyo en paz segund la tu palabra, porque ya vieron mis ojos la tu salud, la qual aparejaste ante el acatamiento de todos los pueblos que es luz para revelación de las gentes e gloria para el tu pueblo de Israel" (p. 234). Ampliando la comprensión de los conceptos, *salud* y *luz* representan respectivamente la *auctoritas* y el ideal.

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

En otro contexto, con los ojos se observa claramente la pena causada por el acoso a la mujer casta en la historia de Lucrecia: "De lo qual dize sant Agustín que ella mostró la pena a los ojos de los ombres por testimonio de aquello que a ellos por conciencia mostrar non pudo" (p. 253). Mediante los ojos es posible testificar la digna muerte en honor del ideal, según el ejemplo de los más fuertes varones que también encarna *La anciana de Yúlide*:

> E agora si la noble muerte desta muger bien contemplares con coraçón, e dende posieres ante tus ojos las muertes de los muy fuertes varones, por ventura fallarás que ninguno non pasó desta vida tan costante nin tan bienaventuradamente, la dulzura de la vida, puesto que fuerza quasi a todos a fazer e sofrir feamente muchas cosas, empero non pudo a esta detener en la luz (p. 414).

Es, por lo tanto, la visión directa la más convincente de las pruebas.

Además, los ojos permiten ponderar la tierra natal, a la que se debe amor y respeto: "¿Por ventura non conosces tu tierra, que tienes delante tus ojos?" (p. 267). Los ojos son asimismo agentes del testimonio del leal seguimiento de la *auctoritas* y la ideología propuesta, incluso tras su muerte física, como en el caso de *Valeria*: "pues aquel siempre avía ella por bivo como si visiblemente lo toviese ante sus ojos" (p. 302).

Los ojos también denotan actitudes. Así, en su perseverante obediencia a la *auctoritas*, Virginea "acatava al padre irado con piadosos ojos llena su cara de onesta castidad" (p. 308). De manera complementaria, mediante la mirada la *auctoritas* afirma el amor a los fieles: "Si amas a mí non te quieras tanto doler de mí, ca de día e de noche eres presente delante mis ojos; pensando en ti olvido todos mis trabajos, temo que non puedas soportar los trabajos que tienes" (p. 363).

* * *

El autor emplea simultáneamente "la experiencia" y "los ojos" en el epílogo de la obra para refutar la negación de la "bondad e onestad" de las mujeres antecesoras y contemporáneas, "ca los tales claramente parescen negar aquello que por esperiencia e vista de ojos se vee e demuestra" (p. 544). Esto debe entenderse como vía de reconocimiento de las virtudes de los fieles al ideal en la historia y el presente de Luna, en menoscabo de la asunción acrítica de las viejas tradiciones. Con todo, ello no implica el rechazo absoluto de las ideas tradicionales, que de hecho pueden ser malinterpretadas sin el complemento de la experiencia sensible, por eso actúan "algunos de voluntad, o

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

por ignorancia, non entendiendo bien las auctoridades" (p. 545). Por lo demás, como ha señalado Vélez-Sainz (2009: 545), una de las ideas centrales del *Libro* es la complementariedad de la experiencia y el argumento de autoridad:

> si bien la *experientia* confirma que la bondad de las mujeres es igual a la de los hombres, se deben utilizar una serie de *auctoritates* que lo prueben. De este modo, Luna mantiene las reglas de la *disputatio* al probar los cinco argumentos que mantiene al principio por medio de sus más de cien ejemplos.

Al recurso a la experiencia probatoria de las virtudes se alude en ocho ocasiones, en relación con diversas cualidades y actitudes. Así, en referencia a la castidad:

> Ca esta noble dueña queriendo ser guardada e libre de toda mala sospecha, e mostrando por esperiencia la su grande abstinencia e continencia de castidat (p. 291).
>
> en ese mesmo lecho o cama donde se acabó la flor de la mocedad de aquel su marido, en aquel mesmo ella se envegeció por esperiencia e provança de su onesta bibdedat" (*ibidem*).
>
> tenían que era señal e esperiencia de destemplança en la dueña quando ella casava segunda vez" (p. 369).

La experiencia también da testimonio de la sabiduría ("quiso aver espirencia de la divinal sabidoría de Salamón por la prudencia e estudio del qual ella podiese ser fecha más enseñada", p. 198), así como de la piedad:

> Lo qual aun así paresce que el grand Cipión Africano con grand peligro suyo e que todos lo ovieron a grand maravillalo bien ha mostrado por espirencia" (p. 322).
>
> quando nos usamos de la virtud e piadad en las tales cosas entonce mostramos por espirencia ella ser más cierta e más piadosa" (p. 327).

O del amor al marido: "E queriendo tentar de mostrar por esperiencia el grande amor que a su marido avía e que si él moriese ella non quería más bevir después dél" (p. 283).

Tres casos resultan especialmente sintomáticos. De este modo, según se declara en *Débora*,

> Muchos de los varones muy claros igualmente caerán en señal de infamia, ca non es de dubdar la generación de los ombres ser aparejada de su nacimiento a toda caýda e deleznamiento segund suso al començamiento de esta obra claramente por autoridades es provado e la espirencia lo muestra de

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

cada día (p. 193).

Según Vélez-Sainz (2009: 193), en este pasaje, "el argumento de Luna defiende la neutralidad genérica tanto por *auctoritas* como por *experientia*, utilizando así dos de los métodos de inquisición escolástica del momento". Con el "començamiento de esta obra", Luna está remitiendo al preámbulo cuarto, cuando se citan las sentencias de las autoridades sobre la caída universal de los hombres y se pondera la excepcionalidad de los buenos varones, de carácter "bienaventurado" y "poco menor que los ángeles" (p. 155). En la segunda lectura del *Libro,* estos hombres buenos y sabios, afeados por "la locura de los malos", se identifican con la figura del autor. Y, en el lugar examinado, esto mismo cabe predicar acerca de las mujeres, "lo qual non ha menester provanza, porque de suyo está provado" (p. 193). En este sentido, se advierte aquí de manera palmaria cómo Luna propone la complementariedad del argumento de autoridad y la experiencia personal.

En *Lucrecia*, la experiencia permite sencillamente reconocer la excepcional perfección de la protagonista: "Colatino dixo que desto non avían por qué fablar mucho, porque a ña lo podían saber e veer por espirencia, ca cierto era que Lucrecia su muger era mejor que ninguna de las otras" (p. 247). Sobre este caso, Vélez-Sainz (2009: 247) considera que "Luna construye la narración de la caída de Roma a partir de la censura de la *vana curiositas* y de la vanidad... Normalmente, la obtención del conocimiento por experiencia solía llevar aparejada una cierta censura moral de la curiosidad humana" (p. 247). Sin embargo, para Luna, dado que gracias a este episodio "fueron echados los reyes de Roma e criados cónsules para gobernar la cibdad" (p. 252), la experiencia no tiene aquí ninguna connotación negativa, como, de hecho, hemos apreciado ya en otros contextos: en el *Libro* no encontramos ninguna censura de la *curiositas*, sino que, al contrario, esta se propone como complemento del argumento de autoridad.

El último caso destacable en que se pondera el valor de la experiencia trata directamente del reconocimiento y el apoyo del emperador (*auctoritas*) en la historia de Coroliano. Con el contraejemplo de los romanos y acudiendo a la experiencia, Luna amonesta a los lectores a propósito del error en la apreciación de la buena *auctoritas*:

> este cavallero, el qual los romanos non quisieron aver para sí por saludable e provechoso emperador, la esperiencia les mostró e fizo conoscer aquel ser contra ellos duque e enemigo muy cruel e dañoso, ca muy

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> agramente se ovo contra ellos, tanto que muchas vezes desbarató los romanos (p. 264).

En este caso, la experiencia pone de manifiesto un error de apreciación, proceso en donde el argumento de autoridad no tiene cabida.

* * *

La experiencia deriva a menudo en una necesidad. En efecto, la realidad práctica puede determinar una acción necesaria. Por ejemplo, en *La hija de Jeftié* la elección de la *auctoritas* obedece a la necesidad antes que la mera lealtad al regidor, como Jeptié echa en cara a sus conciudadanos, que poco antes habían decretado su destierro: "Él les respondió escusándose, diziendo que bien sabían que ellos lo avían echado de su tierra e de casa de su padre, e que este llamamiento que le agora fazían non era por amor, mas por necesidad" (p. 211). En efecto, el individuo puede obrar acuciado por la necesidad y mejorar así, de ahíque las mujeres, aunque por lo general están excluidas en las causas legales, actúen con la misma elocuencia que los varones si la circunstancia lo exige: "quando son costreñidas por nescesidad para defender sus pleitos e causas, non las fizo más menguadas natura que a los ombres para lo poder e saber bien fazer segund que ellos lo fazen" (p. 358). Para los romanos, las donaciones al estado son asimismo una necesidad, cuando "la cibdad de Roma puesta en grand estrecho e nescesidad de dinero por las guerras que entonces les ocurrían" (p. 369). E incluso edificios públicos como las cárceles, aunque desazonadores, son necesarios: "aquel lugar de la cibdad de Roma que más fue constituido por nescesidad que por fermosura nin onestad, es a saber, del lugar de la cárcel pública donde son presos los malfechores" (p. 327).

En suma, mediante la lectura oblicua de estas propuestas, Luna está sugiriendo a sus coetáneos la necesidad como principio político con frecuencia indispensable para la realización del ideal.

* * *

Las actitudes hacia el cuerpo y el alma son objeto de discusión universal desde múltiples planteamientos religiosos y filosóficos. En la praxis del *Libro* de Luna, a diferencia de conceptos como "bienaventuranza" o "caballería", que son definidos y usados sin remisión a modelos, las nociones de "cuerpo" y "alma" a menudo se fundan en la autoridad de las fuentes. De este modo, particularmente en la tercera parte, sobre la era cristiana, basándose de la hábil selección de los ejemplos, las citas literales o

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

cuasiliterales de las Escrituras o la *Legenda aurea* encajan bien con las proposiciones expresas del condestable. Por el contrario, en las dos secciones previas, se permiten usos más libres de los conceptos tratados de diversos modelos.

En el sentido que ahora nos interesa, cuerpo y alma son simultáneamente agentes de constatación empírica, pero también pacientes en que se manifiestan virtudes y atributos cristianos como la santidad, con sus correlatos civiles. En la lectura oblicua del *Libro*, mediante estas referencias Luna sugiere la devoción a la *auctoritas* política y la entrega a la empresa temporal.

En la primera parte o "Ley de Escritura", con los dones divinos del cuerpo y del ánima humana se describe a Eva, madre del género humano:

> Por lo qual conviene concluir o que el poderoso Dios por invidia non aya querido o por non poder o por otra cosa que lo enbargase aya dexado de apostar e honrar de todos los dones del cuerpo e del ánima a la muy antigua madre nuestra, es a saber, del ánima que dura para siempre, la quan non tenga cosa alguna de hezes de la tierra, otrosí ser fecha participante a las cosas de Dios porque contemple e acate el cielo. Las quales cosas, es a saber, invidia o mengua de poder u otro emabargo, non caen en Dios, e ser pensadas contra él será muy grande maldad (p. 167).

Pero, a lo largo del *Libro*, las alusiones al cuerpo y el alma pueden aparecer disociadas.

Con respecto al cuerpo, comenzábamos este apartado con el análisis de las referencias a los "ojos", agentes de la comprobación empírica. Por esta vía, en *La anciana de Yúlide que luchó contra Pompeyo*, como ser libre de escoger su forma de morir, el dominio sobre el cuerpo se extingue con la luz de los ojos: "e mostrando por su palabra por quáles partes del cuerpo le iva el rigor de la ponçoña, como dixiese que ya la ponçoña le llegava a las entrañas e al coraçón, llamó las manos de sus fijas al postrimero oficio del cerrar de los ojos" (p. 414).

Al poner de relieve las cualidades de Zenobia, Luna destaca como una de sus cualidades el vigor corporal, entre otras virtudes complementarias según el tópico de la *sapientia et fortitudo*, pues

> allende de ser muy valiente en las fuerças del cuerpo, fue muy sabia en la disciplina de la cavallería, e alcançó muy mucho en los otros saberes e ciencias, las quales cosas pocas vezes suelen acaescer e concurrir en uno aun en los altos e famosos varones (p. 449).

Por eso, el control del cuerpo y la violencia ejercida sobre él serán motivos

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

habituales del *Libro*. En la primera dimensión, según la virtud cristiana de la castidad, es censurable el deleite del cuerpo, que degrada al ser humano, si bien, cuando Lucrecia es forzada por Tarquinio, se puntualiza cómo "la voluntad fazía el pecado, e non el cuerpo" (p. 251). En el segundo estrato, dentro del tercer libro, las santas persiguen el ideal cristiano a través de las penas corporales del martirio, como *Santa Eufemia*, que "menospreciándolo, acordó de su grado poner su cuerpo a crúas penas porque se diese a sí misma en sacrificio a Dios" (p. 524). De esta manera, el cuerpo, sometido al castigo, habilita hacia la santidad, y, así, el sacrificio físico de las santas se asocia expresamente al sacrificio corporal de Jesús, como declara Catalina: "En tu poderío es de me matar, si te plaze non lo aluengues, ca yo ofrezco mi cuerpo a Jesucristo, así como él de su grado se ofreció por mí. Él es mi Dios e mi pastor e mi esposo" (p. 541).

En este capítulo final del *Libro*, se conjugan los tópicos de la hermosura del cuerpo y la belleza del alma, encarnados por la misma santa Catalina, por lo que "esta moça excelente por fermosura de cuerpo e más excelente por santidad porná fin a las santas mujeres" (p. 536). Ello enlaza con el siguiente apartado.

* * *

Por supuesto, el "ánima" o alma es crucial en la prosecución de la bienaventuranza:

> e por ella (la piedad) son dados a las cosas celestiales los que bienaventuradamente biven e igualados por ellos a los ángeles en todas cosas, salvo que dizen estos filósofos que los que bienaventuradamente biven non son inmortales como los ángeles, e nos segund nuestra santa fe católica dezimos e afirmamos que estos son inmortales, pues, apartado el cuerpo del ánima, las ánimas de los buenos biven para siempre en la vida eternal e nunca mueren (p. 325).

Es decir que la salvación del alma, de acuerdo con la concepción cristiana, es considerada como prueba de la realización del ideal. Ya en el preámbulo segundo, desde la autoridad de Boecio, se afirmaba el sumo bien en cuanto reconocimiento y contemplación del ideal y la *auctoritas* por el alma, "la qual bienaventurança él dize ser un estado perfecto e complido en que están ayuntados todos los bienes, de la qual bienaventurança usan las ánimas de los bienaventurados en veer e contemplar a Dios" (p. 146)[52]. El más puro anhelo del alma es la virtud, que a su vez es "conveniente e

[52] Como ha observado Váez-Sainz (2009: 146), aunque Luna hace depender esta idea de la

firme deseo del ánima" (p. 175). Esta relación recíproca entre el ánima y el ideal virtuoso se evoca a menudo, como, por ejemplo, recuerda la madre a los hermanos torturados por el rey Antíoco a propósito de la fe en Dios: "Él vos ha formado e criado e vos ha de tornar otra vez el ánima e el espíritu e la vida, lo qual agora vosotros dades por la su ley" (p. 226). Por ello, Dios protege el alma cristiana de las asechanzas del diablo, el enemigo por antonomasia, "aviendo piadad de la generación umanal porque sus ánimas non se perdiesen nin las levase el diablo" (p. 336).

En consecuencia, los fieles que conservan al tiempo la pureza del cuerpo y el alma son ejemplares, como en el caso de *Tucia*: "digna cosa paresce que aquesta virgen que se provó ser entera de ánima e de cuerpo, por miraglo sea loada de maravillosos loores e sea honrada de grand memoria" (p. 343).

Son obvias las correspondencias que, en la segunda lectura del *Libro* de Luna, cabe establecer a partir de aquí la *auctoritas* temporal, a imagen de Dios, determina el ideal (la pureza del alma) a que los fieles deben aspirar para ser reconocidos como sostenes de la empresa.

4.1.2 *Exemplum* y figura ejemplar o *typus*

"Cuando un hecho al que se hace referencia tiene un carácter *finitio*, es decir, cuando se trata de un acontecimiento concreto —histórico o ficticio— protagonizado por determinados personajes en un tiempo dado, hablaremos de *exemplum*" (Azaustre & Casas 1997: 136). Según Quintiliano,

> lo que tiene más peso y eficacia, de cuanto a esto se relaciona, es lo que propiamente llamamos ejemplo, es decir, la mención de un hecho real o presuntamente real, útil para persuadir de aquello que tú pretendes. Por eso hay que mirar si la cosa es enteramente semejante o solo en una parte, para que asumamos del hecho todos sus matices o los que podrán aportarnos utilidad (*Institutio oratoria* V, 11, 6).

"El *exemplum* tiene, pues, una fuente material, una función de *utilitas* y una forma literaria" (Lausberg 1966: §410). De este modo, los personajes históricos evocados en la *argumentatio* de todos los capítulos del *Libro* de Luna deben ser

Consolatio Philosophiae de Boecio, un planteamiento más afín se encuentra en la *Summa Theologica* de santo Tomás.

considerados como *exempla* o, en particular, figuras ejemplares, ya que obviamente "tienen una fuente fuera de la causa" (Lausberg 1966: §411) y una forma literaria.

Por otra parte, es necesario prestar atención a sus clases de *utilitas*. De entrada, los personajes ejemplares masculinos son loados por tener las mismas virtudes de las protagonistas, para equiparar la mujer con los varones. A primera vista, este es un obvio objetivo argumentativo. Con todo, desde la segunda perspectiva de lectura del *Libro*, este *typus* se proyecta asimismo sobre Luna y sus potenciales aliados, de modo que también permiten perfilar sus oficios, hazañas y virtudes. En el caso de las protagonistas, es también claro que, además de constituir *exempla* de virtudes en el discurso profemenino, funcionan asimismo al servicio de las propuestas ideológicas y posiciones políticas del autor, aunque formalmente sus historias sean presentadas como *narratio*. Por ello, en esta sección prestaremos especial atención a los *typi* masculinos, lógicamente en relación con las preclaras protagonistas y, en la segunda lectura de la obra, con el mismo Luna.

Además, en el *exemplum* es inherente la *comparatio*, uno de los cuatro *genera amplificationis* clásicos: "la *comparatio* corresponde al *locus a minore ad maius*... Como *minus* se elige una especie del *exemplum*: un suceso histórico o irreal que queda superado por la cosa de que se trata" (Lausberg 1966: §404). En efecto, "la cosa de que se trata" en nuestra obra justamente el objeto de *amplificatio*, que se proyecta desde los casos particulares de las figuras ejemplares:

> Nótese que aquí la analogía se reparte en dos polos: imagen y reflejo de la imagen o modelo. El reflejo es una reproducción del modelo, y entre ambos domina la analogía... La aplicación de esta manera de pensar tiene especial importancia en lo que se refiere a la concepción de la historia; en esta mentalidad, la historia se concibe como una serie de épocas de las que las precedentes modelan siempre a las siguientes. Además, el futuro es siempre más perfecto, está más moldeado que el pasado... Existe, pues, toda una correspondencia de tipos y antitipos: Adán y Cristo, Eva y María, Eva e Iglesia... La tipología es una semántica de las realidades (Lausberg 1966: §901).

En este sentido, las figuras ejemplares históricas en el *Libro* son utilizadas para encarnación de las propuestas del autor, concretamente con objeto de determinar el perfil de quienes persiguen el ideal (*auctoritas* y fieles), y para la revelación del propio ideal y las estrategias necesarias para alcanzarlo. Por tanto, estas "cosas de que se trata", como reflejo de los oficios, hazañas y virtudes de los personajes ejemplares, son los

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

modelos sociales y políticos que Luna quiere proponer.

Veamos una primera muestra para verificar las *utilitates* del *exemplum* y sus diversos matices. Con respecto a los personajes masculinos, por lo general, sus figuras ejemplares se reducen a cargos políticos varios, los caballeros, los sabios y los profetas. La primera aplicación destacable de este *typus* tiene lugar hacia el final del capítulo *María, hermana de Moisés*. Este caso es representativo por la revelación general de las funciones de la *auctoritas*, aunque, contra lo habitual, aquí no se alude expresamente a los oficios, hazañas ni virtudes de los personajes, sino que solo se mencionan sus nombres: los Metelos, los Catones, los Curcios, los Escipiones —todos ellos ilustres linajes de militares y políticos romanos— y el sabio Sócrates. Las funciones de estos personajes ejemplares quedan de relieve por su relación comparativa con la protagonista, cuyas funciones, a su vez, son realzadas por esta misma analogía. Las hazañas de dichos personajes, en sentido estricto, no son coincidentes, salvo por la idea de liderazgo, que comparte la protagonista en cuanto guía del éxodo del pueblo hebreo. Sus cualidades específicas, pues, son diversas, pero todos coinciden

> en virtud e grandeza de consejo, e en sufrimiento e paciencia de todas las cosas que pertenescen a los ombres, como eso mesmo en menospreciamiento de la fortuna, e dende en toda otra virtud es conveniente e firme deseo del ánima (p. 175).

En el segundo mensaje del *Libro*, como modelos de conducta y acción, los oficios de estos personajes reflejan perfectamente la figura de Álvaro de Luna, por lo menos según su propia percepción y proclamación. Al mismo tiempo, existen semejanzas de hazañas entre la protagonista, los personajes citados y la *auctoritas* ideal, que se sintetizan en la capacidad de dirigir la empresa sociopolítica e ideológica. Las virtudes susodichas, en tal contexto, son la premisa de la realización del ideal. Por lo tanto, cabe concluir que los personajes ejemplares y la protagonista de este capítulo son modelos de la identidad de la *auctoritas* y el contenido del ideal, *typus* que, a su vez, caracteriza a Luna y su empresa castellana.

Tras esta propuesta preliminar, los mismos referentes ejemplares aparecen en una cuarentena de contextos, con *utilitates* similares, aunque acomodadas con matices a distintos casos.

Así en *Eva*, el *typus* de referencia es Quinto Metelo, presentado como un "varón romano", "bienaventurado" y de linaje imperial, que tiene los "dones de fuerza e

fermosura corporal" (p. 165). Mediante la evocación de esta figura ejemplar, Luna sugiere un pol ítico de estas caracter ísticas como modelo de la *auctoritas* castellana, que asimismo se asemejar á a la primera madre "por muy claro ingenio e por muy loable onestidad e por maravillosos dones del cuerpo e del alma, porque la fechura corresondiese a su fazedor" (p. 165). Como Eva y Ad án fueron "criados por la imagen de Dios" (165), en último t érmino el Creador es el patr ón no solo del ser humano, sino tambi én de la *auctoritas* y los fieles, que tienen sus dones de cuerpo y ánima dedicados a la "cosa de Dios" como empresa (p. 167).

En *Sara*, Luna acude a personajes con diferentes oficios, seg ún representan "el caballero romano", "los dos hermanos griegos", "los dos secilianos" y "los dos españoles", provenientes de diferentes tiempos y culturas, la ib érica incluida. El caballero romano, como modelo de *auctoritas*, tiene como virtudes la fortaleza y la prudencia: "varón de grand corazón e doctado de muy alto consejo" (p. 172), que lo conducen a la sabidur ía, por la cual "no negó a su propia madre" (*ibidem*). Los hermanos griegos apoyan a la madre para que pueda hacer sacrificios a sus dioses (ideal). Los sicilianos protegen a los padres del peligro, al igual que los dos espa ñoles, quienes mueren por "el mantenimiento de sus padres" (*ibidem*). La obediencia y la piedad a los progenitores como virtudes de los hijos semejan a los afectos de la mujer hacia el marido, de ah íla analog ía planteada. En ambas esferas, por los oficios, virtudes y hechos, estos personajes ejemplares desempe ñan los modelos de la *auctoritas* y los fieles, propuestos como modelos en la lectura pol ítica del *Libro.*

En *Judit*, en el *exemplum* de los dos Decios, se hace hincapi é en que el objetivo ideal a que dedican sus vidas es "el fundamento de Roma", igual que otros *typi* an álogos a la hero ína hebrea relacionados al principio del cap ítulo (Bruto, Cayo Mucio, Horacio Cocles) y hacia el final (Escipi ón). As í, en el primer caso:

> E como quier que aquel noble var ón romano llamado Bruto paresce aver conseguido muy grande gloria e fortaleza quando libr ó la tierra del poder ío real, as ícomo Titus Livius muy claramente faze dello testimonio en aquel su libro primero llamado *Del fundamento de la cibdad de Roma* (p. 178).

Todos estos prohombres afrontan sus responsabilidades al servicio de la cosa p ública. Por sus oficios de caballeros y las haza ñas de estos personajes ejemplares (liberar la tierra, instaurar la rep ública y dedicarse a su gesti ón y defensa) ilustran el contenido del

ideal y las funciones de una *auctoritas* reformadora, como Luna pretende mostrarse.

Las virtudes de Judit son enumeradas después del recurso a los primeros *exempla*, y por la misma perfección íntegra de la mujer se nota la intención del autor a la hora de presentar la *auctoritas* ideal, aunque Luna no lo haya indicado explícitamente. El profesor Vélez-Sainz (2009: 183) ha apuntado la relativa discordancia entre las virtudes ejemplares evocadas por el condestable (la justicia, la prudencia, la templanza, la castidad, la piedad, la mansedumbre y la bondad) y las virtudes intrínsecas de Judit, que se ciñen a la "valentía (alteza de corazón) y el amor patrio". A nuestro juicio, en realidad, al condestable le interesa más bien perfilar la *auctoritas* modélica mediante todo este conjunto de cualidades. Vélez-Sainz (2009: 184) añade "cómo las virtudes que destaca Luna de algunas mujeres (elocuencia, la marcialidad) no se corresponden necesariamente con la noción aristotélica de las virtudes femeninas domésticas y las masculinas sociales, o con el sometimiento de Eva a Adán dentro de los castigos divinos". Pero, desde nuestro punto de vista, ello se debe justamente a que el objetivo auténtico de la promoción de virtudes no se refiere tanto a las mujeres cuanto, en términos más amplios, a quienes persiguen y sostienen el ideal sociopolítico.

En el caso de *Ester*, Luna afirma que la protagonista

> nin fue menor que los dos cavalleros romanos Decios, nin que los dos Catones, nin que los llamados Cipiones, nin que esos siete que cerca de los griegos son ávidos e nombrados por sabios, nin aun aquel que segund los gentiles es juzgado ser muy sabio por sentencia de Apolo, que ellos avían por dios (p. 188).

Las hazañas de estas figuras ejemplares se corresponderán con el empeño de Ester, que es luchar por el ideal, "la qual gloria criase la postrimería de los que eran por venir, e durase por todo el tiempo avenidero" (p. 187). Los oficios de tales personajes son los propios de caballeros, políticos y sabios, entre quienes cabe considerar al adivino de Apolo. Las virtudes comunes de Éster y todos estos son "la justicia, la fe, la sabidoría, la grandeza, todas las otras virtudes que pertenescen a la verdadera gloria" (p. 188). Así, a través de estas analogías, Luna define el concepto del ideal, y pretende indicar a los lectores los perfiles del procurador del ideal, que son los suyos propios.

En *Débora*, algunos *exempla* revelan igualmente las virtudes y hazañas pertinentes para convertirse en verdadera *auctoritas*. Catón es el político, orador y caballero; y Escipión el noble que se dedica simultáneamente a la guerra y a la política,

ocupaciones compartidas por el mismo Luna. En el discurso se hará hincapié en la cualidad de la continencia, por más que, como en el caso recién examinado, esta característica no se atribuya expresamente a la heroína: en este caso particular, tampoco hay correspondencia plena entre los atributos y hechos de Débora y las dos figuras ejemplares. Por lo tanto, una vez más, los paralelismos tienen sentido en la relación que cabe establecer entre Catón, Escipión y Luna. En efecto, la historia de Débora pondera la justicia y el don de profecía; la *narratio* propone como virtud la sabiduría, y se particulariza como raíz virtuosa la combinación del linaje con las buenas costumbres ("non solo por nobleza de linage, mas por costumbres muy loables e por muy onestos enseñamientos", pp. 192-193). Todas estas, paralelamente, son cualidades indispensables de una buena *auctoritas*, de modo que el condestable está sugiriendo su analogía con Catón y Escipión, lo que garantiza su calidad de gobernante.

En *La reina de Saba*, los personajes ejemplares mentados son Pitágoras, Platón y dos cónsules que persiguen la sabiduría. El mérito de Pitágoras, como sabio, es el estudio de las ciencias físicas y metafísicas, es decir, la filosofía. Con el mismo perfil, Platón constituye el grado sumo de la sabiduría gentil: "ninguno non era pensado en la cibdad de Atenas ser más claro por gloria, nin más honrado por auctoridad, nin más aventajado por ingenio e prudencia, nin más florescido en la manera de bien fablar" (p. 197). Los dos cónsules ejercen, *mutatis mutandis*, el mismo oficio de Luna, y comparten con este y los demás *typi* la busca de la sabiduría. De este modo, todos estos personajes representan el modelo sociopolítico fomentado por Luna, del cual él mismo se considera encarnación.

Marco Régulo, como caballero romano recordado en *La mujer que mató a Abimelech*, tiene como mérito la entrega y sacrificio por la república, mientras que, paralelamente, la hazaña de la protagonista es "librar de muerte e cruel servidumbre la su tierra e pueblo", por lo cual resulta equiparable a quienes "por la salud de la cosa pública, se posieron a muchos peligros e trabajos, e la libraron de servidumbre e la posieron en libertad" (p. 209). La virtud clave de Marco Régulo y la protagonista son la justicia y la "fortaleza de corazón" (p. 209), mediante cuyo ejercicio el primero se entregó a prisión por el bien de Roma y la segunda mató al tirano. Ya que la idea central planteada es la defensa y libertad de la tierra, Luna proyecta este afán sobre sí para caracterizarse también como *auctoritas* justa y fuerte.

USC
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

Los personajes ejemplares en *La hija de Jefté* son Isaac y Catón. El primero acepta sacrificarse a Dios obedeciendo a su padre Abraham. En cuanto a Catón, decide suicidarse por la libertad de Roma. Es decir que, como fieles proféticos o políticos, ambos se deben a la *auctoritas* y al ideal, que aquí será el bien y la libertad de la tierra.

En *Abigail, Teamites, la que moraba en Abela y Betsabé*, la virtud de los personajes ejemplares es la elocuencia. Como fieles de las *auctoritates*, las apoyan en los asuntos políticos y las protegen de la muerte. Además, como objetos de odio, mediante la palabra elocuente se protegen de los enemigos. De modo similar, en la época contemporánea, la *auctoritas* y los fieles deben dominar el arte de la oratoria como estrategia para alcanzar y defender el ideal.

En *La mujer de los siete hijos que hizo matar Antíoco*, los personajes ejemplares aludidos encarnan la *auctoritas*, pues tienen la misma cualidad de la protagonista, "ca las amenazas del tirano nin los crueles tormentos e muertes de sus siete fijos, nin la muerte de sí misma non la podieron quitar de su santo propósito nin de la ley divinal" (p. 229). En primer lugar, la mujer, padeciendo tormentos y las muertes de sus hijos, "bien quiso semejar a los apóstoles e mártires de nuestro Señor Jesucristo" (p. 228). Paralelamente, el varón romano Pulvilo hizo sacrificios a Júpiter sin interrumpirlos por la muerte del hijo. De manera semejante, Paulo Emilio, como prócer romano y orador, pese a la muerte de todos sus hijos no detuvo "la oración e buena fabla que al pueblo romano fazía de las cosas maravillosas por él fechas" (*ibidem*). El príncipe Pericles, aun muertos sus dos hijos, perseveró en sus obligaciones como *auctoritas*, y "no dexó por eso de traer la corona real en su cabeza" (*ibidem*). El sabio Anaxágoras se mantiene resignado y sabio al conocer la muerte de su hijo. Por lo tanto, en el sentido profundo del discurso, Luna concibe la *auctoritas* con el atributo de perseverancia y resignación en el ejercicio de la empresa, proponiendo, llegado el caso, el menosprecio de la muerte propia y de los fieles más allegados.

En la segunda gran sección del *Libro* encontramos esta clase de *exempla* complementarios de las figuras femeninas en veintinún contextos. El primero caso aparece en *Coclia*. El rey David, "posponiendo su vida por el bien de su gente, e queriéndolos librar de aquel peligro e de tan grand desonrra non curando del peligro de la muerte que razonablemente devía e podía temer", es análogo a Coclia: "E si bien fuere acatado, non cometió menor osadía esta virgen, la qual con tanta virtud de corazón

osó tomar tan grande empresa... poniéndose al peligro de la muerte por las librar" (p. 260). Es decir que, con su calidad de rey y la virtud de la osadía, David, menospreciando el peligro, se aplica a la liberación de su pueblo. Tal hicieron asimismo por Roma Escipión Emiliano y el senador Marco Purpurio, según Tito Livio. Estos personajes se asemejan también a la protagonista, "por non ser cativa e librar a sí e a sus compañeras de servidumbre se puso a peligro de muerte" (p. 261). En este sentido, la *auctoritas* se desarrolla mediante los oficios de reyes, príncipes, caballeros o senadores romanos, cuyo ideal será el establecimiento de un estado ideal arrostrando cualquier peligro por la dignidad y la libertad.

En *Venturia*, los ejemplos de Gedeón, Sansón, Baraque, que son registrados en el libro bíblico de los *Jueces*, así como Jonatás, "el primero rey de los Ebreos", y David, tratados desde *Reyes*, "e los otros reyes e grandes señores e notables cavalleros" que "en otras estorias aprobadas así del pueblo de los ebreos como del pueblo de los gentiles —e después de los católicos e fieles cristianos— se falla" (pp. 271-272), son comparados a la protagonista por sus similares hazañas, pues todos ellos "libraron de muerte e prisión a algunas cibdades e regnos e pueblos" (p. 271). Las virtudes de Venturia son la prudencia y la cordura, que son las cualidades de Aristóteles y Sócrates, y "sus buenas, e onestas, e virtuosas e sabias avisaciones e polido e sabio razonar", que esencialmente se corresponden con el *Verbum* y la sabiduría[53]. Para perfilar los méritos de la protagonista, Luna evoca otra figura ejemplar, "el grand poeta e orador Tullio, muy aventajado e polido en la manera del bien fablar que por su buena e graciosa fabla, e polido razonar libró a muchas personas de grandes peligros" (p. 272). Por lo tanto, el condestable está señalando las diversas identidades de la *auctoritas*: juez, rey y caballero; el contenido del ideal: librar las ciudades, reinos y pueblos; la estrategia: la elocuencia y la sabiduría, que incluye las "buenas, e onestas, e virtuosas, e sabias avisaciones e polido e sabio razonar" y "la buena e graciosa fabla" (p. 272).

Los profetas Jacob y Josep son las figuras ejemplares en *Tanaquil*, ya que, igual que a la protagonista, "Dios les quiso mostrar en sueños e en diversas revelaciones las cosas que eran por venir" y "les dio ciencia para poder soltar e declarar las semejantes señales quando acaescían" (p. 282). Las virtudes de Tanaquil, en consecuencia, serán

[53] "De lo qual faze testimonio de todo en el segundo libro de las *Éticas* muy claramente aquel varón philósopho Aristótiles, el qual con muy gran cura movido por la gloria del grand philósopho Sócrates, ayuntó a la prudencia o cordura, el bueno e polido razonar e fablar" (*Preámbulo primero*, pp. 144-145).

asimismo el don de profecía y la sabiduría. Estos dones privilegiados, que propician las respectivas hazañas de los personajes, esbozan el vasallo ideal a ojos de Luna, que debiera ser cuando menos clarividente a la hora de reconocer la verdadera *auctoritas*.

En *Porcia*, los personajes ejemplares son Catón, Graco y el compañero de armas del rey Saúl. La semejanza entre Catón y Porcia es la virtud y la entrega: ambos se mataron por lealtad, respectivamente a la patria y al marido. En este contexto, Luna antepone "morir por nueva manera" a tomar "muerte por la manera acostumbrada" (p. 285). Entendemos que la manera nueva de morir no es tanto el proceso físico —"echar las brasas a la boca" y "matarse con un cuchillo"— cuanto el sacrificio por una causa nueva, que sería apoyar a la *auctoritas* emergente para la realización del ideal. Por los hechos de los personajes ejemplares, se determinan los caminos para lograr este objetivo. Así, Graco se asemeja también a Porcia por el riesgo que corrió al matar el macho de las serpientes por amor a su esposa. Análogamente, el compañero de armas del rey Saúl se mató por "el amor e lealtad" al rey. De este modo, los actos de los últimos dos personajes equivalen a las acciones que se esperan de los fieles.

En cuanto a *Sempronia*, su firmeza al defender una causa instauró un nuevo uso judicial en Roma, y "con razón ovo de ser dexada en esto la autoridat de la primera e antigua costumbre" (p. 288), de manera que desde entonces se permitió que las mujeres participasen en pleitos públicos. La constancia de Sempronia en la oposición contra las viejas leyes y el pueblo conservador demuestra cómo, en la segunda lectura del *Libro*, es obligación moral de los fieles oponerse a la mala *auctoritas*, según demuestran también grandes figuras bíblicas,

> los nobles e virtuosos varones católicos, que con grande constancia e firmeza de corazón, fiziendo muy grandes fechos padecieron muy grandes peligros e trabajos por Dios, mas aún a los profetas e a los santos Apóstoles, los quales por servir a Dios, e seguir su ley e santa Doctrina, pasaron en esta vida muchos trabajos e vergüenzas ante los emperadores e reyes de príncipes, e ante los grandes pueblos así como se lee de Moysén e Arón, e de Ysayas de Geremías, e del apóstol sant Pablo e de otros muchos siervos de Dios (p. 289).

Según nuestro estudio previo sobre los profetas y Dios, los igualaremos respectivamente con los fieles y la *auctoritas*. Por ello, los beneficios derivados de los actos de los profetas son, en último término, equiparables a la hazaña de Sempronia: la oposición a la *auctoritas* falsa y el soporte de la justicia.

Las figuras ejemplares evocadas en *Antonia*, viuda cuya virtud es la castidad y continencia, son Abraham y otros santos varones bíblicos, a quienes la protagonista, pese a su gentilidad, incluso sobrepuja:

> Con grande razón es de loar la abstinencia e continencia desta noble dueña Antonia, que en esta tan señadada virtud de castidad e abstinencia paresce pasar al dicho patriarca Abraham e a otros nuy nobles varones, segund se falla por la Sacra Escriptura e por otras ystorias auténticas, mayormente seyendo ella del pueblo de los gentiles... (p. 293).

Es decir que el personaje ejemplar, como profeta de Dios, así como el marido fallecido, son modelos de *auctoritas*, a quienes Antonia imita y recuerda mediante el ejercicio de la castidad. Según hemos señalado en diversas ocasiones, en la segunda lectura de la obra esta cualidad entronca con la lealtad sociopolítica de los fieles.

En *Bilia*, las figuras ejemplares equiparables a la protagonista en hazañas y virtudes son viejos héroes clásicos, bíblicos y castellanos, a saber, Héctor, Aquiles, Josué, Sansón, Judas Macabeo, Fernán González, el Cid Ruy Díaz e "otros muchos cavalleros que fueron muy valientes e esforzados e esmerados en el fecho de las armas" (p. 295). Estos, mediante el ejercicio de la "caballería e armas" antes que la política, se asemejan a a quienes en la edad presente "vencieron a otros en el campo" (*ibidem*). Sin embargo, solo parcialmente igual a ellos, la virtud de la protagonista no es la fortaleza, sino la paciencia (p. 296). De este modo, en el segundo nivel de lectura del *Libro*, se antepone la perseverancia política al uso de la fuerza militar como estrategia de la realización del ideal.

En *Virginea, hija de Aulio Publio*, los oficios de los personajes ejemplares, nobles romanos —los Escipiones, Metelo, Paulo Emilio y Rutilio Rufo—, son la milicia y la política, y sus virtudes son la paciencia y la fortaleza, análogas en firmeza a la castidad de la protagonista. De esta manera, en la segunda lectura de la obra, la cualidad propuesta para el fiel ideal es la lealtad inquebrantable.

De forma similar, los personajes ejemplares en *Cornelia* son "los nobles varones romanos llamados Camilios, e Quincios, e Carscios, e Cipiones, e Catones", por cuyas hazañas, "deseando gloria de grandes fechos e non curando de ser ricos de oro, se honraron e anteposieron en el imperio del mundo por maravillosos triunfos e vencimientos, non temiendo de traer ante sí las señales del imperio, aunque ellos pobres de riquezas temporales" (p. 318). Los oficios de estos políticos y nobles ilustran, por

USC
DE COMPOSTELA

tanto, al patrón de *auctoritas* y fieles que defiende Luna, que deberán anteponer la república a las riquezas personales. Hay, con todo, una salvedad, la riqueza lícita y bien empleada, pues "las riquezas bien ganadas e en fechos virtuosos despendidas sean buenas e provechosas e sean causa e ynstrumento para ganar las virtudes" (p. 319). En esto se advierte claramente la *excusatio* del condestable, censurado en su tiempo por haber acumulado una gran fortuna.

En *Claudia Vestal*, la virtud de la protagonista y los personajes ejemplares es la piedad. Así, la superación del hijo de Cresio, que era mudo, movido de la piedad, lo impulsó a gritar por salvar al padre en peligro; y la hazaña de Judas consistió en que "se ofreció por siervo e prisionero del dicho patriarca Josep", para que "librase de prisión al dicho Benjamín su hermano para que se fuese libre a su padre" (p. 323). En el contexto contemporáneo de Luna, esta virtud de la piedad es trasunto del servicio y entrega de los fieles tanto a la *auctoritas* como a los compañeros.

Los personajes ejemplares mencionados en *Tucia* son los ladrones redimidos por su admiración hacia Escipión el Africano. Esta cualidad es compartida por la protagonista, cuyo ejemplo e imitación alientan a la virtud de la castidad. En la relectura del *Libro* en clave contemporánea, Luna propone la ejemplaridad como comportamiento de la *auctoritas*, cuyos hechos virtuosos atraen a los fieles hacia el bien.

Amesia y Hortensia, con la virtud de la elocuencia, tienen la capacidad de defenderse contra las falsas acusaciones e imponer la verdad mediante la palabra. En esta línea, las figuras ejemplares evocadas aquí son Cicerón, César, Torcuato, Judá, Daniel y otros varones virtuosos "que se falla por la Sacra Escriptura o por las ystorias auténticas" (p. 360), todos ellos destacables por sus dotes oratorias, que se encaminan a la protección y defensa de compañeros y familiares. Por lo tanto, en la segunda lectura del *Libro*, mediante la elocuencia, como estrategia propuesta a los fieles, será posible alcanzar el ideal, proteger a los allegados de las persecuciones y apoyar a la *auctoritas*.

En *De algunas virtudes halladas en las mujeres romanos* se establece que las mujeres romanas eran ya perfectamente virtuosas. En efecto, no solo tienen las virtudes cardinales, sino también otras cualidades como la castidad y la fidelidad, la piedad y la franqueza. De esta manera, pese a su carácter gentil, en ellas se aprecia cómo

> algund acatamiento avádes a quien todas las cosas govierna por maravilloso regimiento, en el qual bivimos, por él nos movemos, e en él somos e estamos, e si alguna esperanza non oviésedes avido de cosa muy alta, e de grand

> galardón, e renumeración, non avrádes sufrido por la virtud tan grandes trabajos e afanes; e si algund amor non oviesedes avido al señor de las virtudes que es nuestro Señor Dios, non es de presumir que tan maravillosa e virtuosamente oviésedes obrado, e perseverado, e continuado tan grandes fechos e cosas, e con tanta paciencia e continencia segund que lo fezistes (p. 370).

A continuación, se presentan como *exempla ex contrario* figuras bíblicas que, aun con haber logrado "tan grandes fechos e cosas" (*ibidem*), no siempre fueron capaces de seguir el camino recto, como "el grand propheta e rey David, nin el sabio e rey Salamón, nin otros muchos prudentes varones, e, asímesmo, algunos emperadores e reyes asíde la ley natural, como de la ley de Escriptura, e algunos aunque eran so la ley de Gracia" (p. 371). Por esta vía, el capítulo alienta al potencial aliado de Luna a esforzarse por conseguir altas metas, mediante la sugerencia de que, con esfuerzo y perseverancia, incluso es posible sobrepujar grandes hazañas del pasado.

Por su castidad, a *Sulpicia* le fue confiada "la administración e cura del dicho templo" consagrado en Roma a esta virtud (p. 373). Escipión Nasica, como protagonista paralelo del capítulo por el espacio similar que ocupa, fue designado por Apolo como custodio la imagen de Cibeles, la madre de los dioses, ya que "Dios más acata a la virtud de la persona que non al oficio nin dignidad que tiene" (pp. 374-375). Así se llega a la condición de *auctoritas* a juicio de Luna, gracias al mérito personal antes que a la dignidad del linaje. El capítulo presenta otras figuras ejemplares paralelas: Moisés, el rey David, Jacob o Job, así como "otros santos e santas de Viejo e Nuevo Testamento que ovieron muy grandes gracias e fueron muy virtuosos" (p. 379). Ellos tienen respectivas virtudes por las que fueron respetados y designados como *auctoritas*, según el propio Luna pretende para sí.

En el capítulo sobre *Dido* se fomentan la castidad y la fortaleza. Aquí, como figuras ejemplares, Catón y Fabio Máximo Serviliano comparten estas cualidades, que son parte de la estrategia recomendada por Luna a los lectores fieles, que en aquellos casos propiciaron la "libertad de Roma" y la conquista de Hispania.

El capítulo sobre *Artemisia* presenta como referente de la mujer al cónsul romano Julio, a quien la reina de Caria sobrepuja, pues

> bien paresce que fue fembra digna de loor, tanto que yo non dubdo poco si ella fuese digna de tanta gloria como Julio, el qual, después que fue fecho cónsul, peleó contra la flota de los africanos, e fue el primero que ovo

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

victoria dellos en la batalla del mar (p. 401).

Aunque la mujer también respetó su viudedad castamente, en este caso, frente a la muestra precedente, son la fortaleza y la sabiduría militar el objetivo único del *exemplum*.

Los personajes ejemplares en *La mujer de Sirantes* permiten evocar nuevamente la castidad y la fortaleza. Los *exempla* son ahora Pluvio Medio, este como defensor de la castidad de su hija, y Decio, dechado de entrega militar. Las mismas virtudes de la protagonista, como las estrategias del logro del ideal, son subrayadas una vez más en el *Libro* de Luna.

En *Lacedemonia*, la mujer sobrepuja a Gayo Plauto, que se mató con ocasión de la muerte de su esposa, pues aquella hizo lo propio tras la muerte de su marido Protesilao. Una vez más, por tanto, se fomentan las virtudes de la fidelidad, correlato de la interrelación ideal la *auctoritas* con los fieles.

De manera análoga, *Las cincuenta vírgenes de los Ladecemonios* tienen "semejante voluntad de guardar virginidad" (p. 407). Otra vez es Catón el punto de referencia, semejante por su fidelidad y entrega a la libertad de la república, pues la identidad de las mujeres castas coincide con los procuradores del ideal político.

En *La virgen de Antioquía*, el caballero y la muchacha coinciden en la resignación ante el martirio y triunfan por su sacrificio. De manera análoga, Sócrates y Teramines, "varones virtuosos e sabios", se sacrifican y alcanzan tal gloria[54]. Como complemento, Marco Régulo, figura ejemplar del sacrificio por la república, permite recrear el tópico del sobrepujamiento, «quando aquesta virgen contendía tan gloriosamente con el cavallero por la muerte e deseaba el martirio con tan esforçado pecho que ya non parescía ser martirio más victoria" (p. 409). Por lo tanto, sabios y militares, paralelos a la virgen y el caballero, son modelos de los diferentes procuradores del ideal, que confluyen en el sacrificio por la comunidad y la tierra. Esta es la estrategia que fomenta Luna repetidamente en el *Libro*.

La virtud de *Bursa* es la largueza o generosidad. Como correlato, el rey de Siracusa, Hermonio, tiene la misma virtud, que demuestra en su donación a los romanos en tiempos de tribulación, que "non solo fizo bien a Roma en su prosperidad, mas en

[54] Según la edición de Pons Rodríguez (2009: 358, nota 384), el manuscrito B presenta la palabra aislada "sabios", pero preferimos la variante compuesta de otros testigos, ya que "virtuosos y sabios" pondera más expresivamente la cualidad de los personajes ejemplares.

tiempo de su adversidad" (p. 410). Por lo tanto, Luna desciende aquí a un contexto abiertamente material, pues, a fin de cuentas, los ideales también pueden requerir el soporte financiero, que se presenta como patrón de conducta para los fieles.

El último uso del *exemplum* en la segunda sección del *Libro* se encuentra en el capítulo 76. En ese caso, las sibilas romanas se asemejan a las profetisas del pueblo de Israel, como "María, hermana del propheta Moysén e del grand sacerdote Aarón, e Delbora, e otras de que faze mención en el primero libro desta obra" (p. 452). Sus hechos son básicamente los mismos, y descuellan como los profetas entre los sabios, que "eran avidos por más excelentes e en mayor reputación que los otros que no eran profetas, aunque fuesen sabios e entendidos" (*ibidem*). Es decir que el don de profecía, con el que se propaga el futuro político e ideológico, que es el advenimiento del ideal, es una virtud loada por el autor, que reclama clarividencia a sus potenciales aliados no solo en este capítulo o en la segunda parte, sino a lo largo de todo el *Libro*.

En el tercer libro el uso de las figuras ejemplares análogas a las santas disminuye, pues solo se constata en ocho contextos. Esto se debe principalmente al apego a las fuentes, en particular la *Legenda aurea*, en donde apenas se empleaba el procedimiento. Justamente por ello, cuando Luna lo incorpora, el *exemplum* tiene un efecto muy expresivo en la argumentación.

En *Santa Anastasia*, la protagonista es un cúmulo de virtudes virginales,

> cuya sagrada intención tanto ardía en el amor de Dios e tan bastecida estava de auctoridad, e de fe, e de tanta tempranza, e firmeza guarnido, e de tanta fortaleza, de todas las otras virtudes cercado de todas partes, que por manera alguna non la podieron sacar del estado de su dignidad" (p. 468).

Por ello, resulta esperable el sobrepujamiento y, así, la virgen excedió en continencia a los sabios Sócrates y Jenócrates, así como al caballero Escipión el Africano.

En *Santa Paula*, la protagonista es procuradora del ideal equiparable a Jesús "como si estuviese colgado en la cruz" (p. 470); además, por su conocimiento de la lengua hebrea, se asemeja a Jerónimo, "que cantava los Psalmos en Ebrayco, e que pronunciava las palabras sin propiedad de la lengua latina" (p. 474). De este modo, tales cualidades "mostravan ella aver corazón guarnido de toda onestidad, e de toda santidad, e de toda fortaleza cercado, e ageno de todo brío" (p. 472), de donde "es sabido que ella, seyendo aun seglar, era más valiente en Roma que todas las otras dueñas de auctoridad por castidad loable e que todo lo que tenía dio, non por gloria del mundo, mas por amor

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

de Dios a los pobres" (p. 472). Llegado el parangón con *exempla* clásicos, Luna selecciona figuras que ilustran el "bien de la cosa pública" (p. 474): "la fortaleza de Oracio Cloco", "la continencia de Marco Curio", "la sabidoría de Sócrates" y "la constancia y firmeza de Metelo" (*ibidem*). Tales personajes, respectivamente como caballeros, políticos y sabios, se vinculan a santa Paula en cuanto receptáculo de todas esas cualidades. En cualquier caso, mediante las figuras ejemplares, Luna individualiza modelos complementarios de *auctoritas* cuyo denominador común es el bien de la república.

Los personajes ejemplares recordados en *Santa Ágata* son los hazañosos Decios, que "se metieron en meytad de los enemigos" (p. 482), por lo cual son semejantes a la protagonista, pues todos ellos "derramaron la vida por salud de su tierra, de cuya sabidoría así como divinal nos solemos maravillar mayormente en las cosas que pertenescen a bien e bienaventuradamente bevir" (p. 482). Por lo tanto, Luna está fomentando nuevamente el sacrificio y entrega a la tierra como ideal de vida.

Por su parte, *Santa Lucía*, con su cuerpo y ánima inquebrantables como fiel de Jesús, triunfará frente a los apremiantes poderes injustos, de modo similar a Sócrates, que "se puso contra el atrevimiento de la muchedumbre porque non peresciesen" los diez pretores condenados a muerte por "toda la cibdad de Atenas" (p. 488). La actitud indicada aquía los fieles es la "firmeza de coraçón" (p. 488), que permite resistir a las autoridades injustas, el cónsul en el caso de la santa y el pueblo ateniense en el caso del filósofo.

En el caso de *Santa María Egipciaca*, los oficios y hechos de los personajes ejemplares, Emilio y los mensajeros antes Ptolomeo, a primera vista poco tienen que ver con la protagonista, salvo por lo que respecta a la virtud de la moderación de pasiones. Para la protagonista, esta cualidad la conduce a la forma estoica de vida al perseguir el ideal. De modo análogo, si entendemos los *exempla* al servicio de la lectura del *Libro* en clave sociopolítica contemporánea, estos casos revelan actitudes y estrategias para la consecución del plan de Luna, aquí subordinadas a la austeridad.

En *Santa Julia* se alude a Marco Bruto como figura ejemplar. Las virtudes de la santa son la paciencia y la firmeza de corazón, "ca non solo sufrió fuertemente la muy cruel muerte del fijo, mas con alegría dio gracias a Dios, por quél era ensalzado por corona de martirio, avía bolado tan aýna a aquella bienandanza que es la gloria del

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

paraíso" (p. 498), de modo similar a *La madre de los siete hijos que hizo matar a Antíoco*, por el objetivo de la realización del ideal. Análogamente, Bruto, como noble romano, es decir, *auctoritas*, mostró por cualidad la firmeza y su hazaña fue acabar con la tiranía de Tarquino:

> El qual [Bruto] desque ovo echado e desterrado fuera de Roma al Rey Tarquino muy poderoso e a sus fijos, e ellos condepnados a pena de muerte, librada la cibdat del perpetuo señorío la traxo a que en ella non oviese reyes, más que se regiese por juezes e regidores que fuesen puestos en cada año (p. 498).

Así se entiende que "Bruto sea digno de maravillar por nobleza de razón" (*ibidem*). La dignidad del personaje, por lo tanto, está basada de la razón, principio capital en el *Libro*. Sus hazañas, en este sentido, también serán razonables en el ideal político de Luna.

En *Santa Cristina*, el personaje ejemplar no se refiere a la protagonista, sino al autor. La santa, como fiel de Cristo, destaca por su inefable suma de virtudes: "¿Quién avría agora que podiese pasar callada la su muy grand santidad si con corazón e razón quisiere pensar la constancia, la fe, e grandeza de corazón, e tempranza, e las otras muy claras virtudes en que resplandeció?" (p. 518). Para dar cuenta de tantos méritos, mediante el tópico de lo indecible, Luna reconoce su incapacidad oratoria, pero se justifica argumentando que ni siquiera el elocuente Cicerón sería capaz de lograrlo.

En el último capítulo del *Libro*, dedicado a *Santa Catalina*, los personajes ejemplares son Aristóteles y Platón, que se asemejan a la protagonista en sus oficios y hechos, aunque la protagonista tiene las virtudes de la *auctoritas*, que son "gran firmeza e señalada grandeza de corazón, e tempranza singular, e muy clara justicia, e su maravillosa santidad" (p. 543). Esta es la raíz del esperable sobrepujamiento. Aristóteles es quien "bastante e cerca de divinalmente fabló de grandes e muchas cosas" y Platón "fue llamado dios de los filósofos", pero, frente a ellos, la santa comprendió "ser un solo Dios, e aquel Dios ser Criador e Príncipe de todas las cosas" (p. 543). Es, por lo tanto, la revelación cristiana la condición que asienta la superioridad de la protagonista. En la segunda lectura del *Libro*, en consecuencia, se postula de qué modo el empeño del fiel debe estar guiado por la buena *auctoritas*, pues de otro modo la empresa resultará incompleta y fallida.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

4.1.2.1 *Typus* y argumento de autoridad

La figura ejemplar, que debe ser considerada como una modalidad de *exemplum*, se emplea por proponer un modelo previo que el autor considera análogo al nuevo concepto que quiere expresar. En el *Libro* de Luna, estos referentes son figuras históricas o supuestamente históricas, no ficcionales, pues la historicidad aporta mayor verosimilitud probatoria. Amén de un personaje, en un sentido más amplio, «la imagen del *typus* puede también transferirse a contenidos intelectuales o espirituales" (Lausberg 1966: §901). De este modo, el título de una obra canónica empleada como fuente, además de constituir un *argumentum ex auctoritate*, participa de la noción de *typus*. la autoridad y su obra son al mismo tiempo vivero de *exempla* y *exempla* en sí mismos. En este capítulo examinaremos los principales títulos invocados por Luna en el *Libro*, que, como modelos, representan los sentidos e ideología de que el condestable inviste a sus personajes y su propio discurso. Por esta vía nuestro autor complementa sus propuestas en las líneas siguientes: las identidades de los seguidores del ideal (*auctoritas* y fieles), los ideales políticos e ideológicos, las virtudes necesarias a ojos del autor, las etapas de la empresa y la *auctoritas*, la transmisión o *translatio* de la civilización, y las inclinaciones sapienciales y filosóficas del condestable.

Para verificarlo, tomaremos en consideración los títulos citados en *Tanaquil* como primer ejemplo. En este capítulo, al declarar las fuentes de la historia, Luna dice basarse en dos obras, "segund lo recuenta Valerio en el primer libro, de "Las señales de las cosas maravillosas", e Titu Livio en la *Primera Década*, en el primero libro del *Fundamento de la cibdat de Roma*" (p. 273). El primer referente es traducción libre del epígrafe correspondiente a los *Facta et dicta* (I, 3) de Valerio Máximo, en tanto que el segundo remite a la primera sección del *Ab urbe condita*. Con respecto a los asuntos presentados en el capítulo y los conceptos definidos a lo largo del *Libro*, estos títulos subrayan el propósito del autor. Primeramente, "Las señales de las cosas maravillosas" evocan los signos de la realización del ideal, que a menudo se presentan en forma de agüeros, como el águila y el fuego sobre Tarquinio y Servilio, interpretados por la protagonista como revelación del inminente cambio de *auctoritas*. Estas señales también se asemejan a "los sueños y revelaciones de las cosas que eran por venir", predicadas por "algunos claros varones" y los profetas (p. 282). "Las cosas

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

maravillosas", por lo tanto, preludian la renovación de la *auctoritas*, proceso que debería ser interpretado y sugerido por los fieles. En cuanto a la *Primera Década* del *Fundamento de la cibdat de Roma*, representa la etapa inicial del establecimiento del nuevo estado con el régimen político ideal, en la cual tuvieron lugar los ascensos de posición del padre y el hijo, como imagen de la legítima ambición política de Luna.

El segundo ejemplo que mencionaremos aquí para demostrar el uso de la tipología inherente a los títulos se encuentra al principio de *Venturia*. En su línea habitual, Luna cita expresamente las secciones de las fuentes que transmiten las historias de Venturia y su hijo Marcio Coriolano:

> Titu Livio, en *La primera década de la su ystoria romana* en el segundo libro, en el capítulo que comienza "Spiritus Maurius"; e asímesmo Valerio Máximo en el libro primero "De los milagros" en el capítulo que comienza "De fortuna", e en el libro quinto "De los ombres gradescidos" en el capítulo segundo, e en ese mismo libro, en el título "De la piedad acerca de los padres" en el capítulo primero; e Johan Vocacio en el libro *De las claras mujeres* en el capítulo cinqüenta e cinco (p. 263).

Según Vélez-Sainz (2009: 263), este es el "ejemplo extremo del sistema de *imitatio* ecléctica, según la cual Luna toma aquí y de allá todos los datos que le convienen distanciándose de unos y otros y mostrando, a su vez, gran erudición". Pero considerando la cuestión desde los contenidos, notamos que los propios títulos insinúan ya aspectos básicos del relato. En primer lugar, de Cayo Mario, como político registrado en el libro segundo de Tito Livio ("Spiritus Maurius..."), se dice que fue seleccionado siete veces como cónsul de Roma. En esto su figura se asemeja tanto al caso del emperador Coriolano como al mismo Luna, en su intención de mantenerse como *auctoritas* para gobernar de continuo. A su vez, mediante "De los miraglos", "De fortuna" y "De los ombres gradescidos" de los *Facta et dicta* de Valerio Máximo se intenta justificar la conversión de un político y caballero en *auctoritas*, de modo parejo a la argumentación utilizada en *Tanaquil*. En la misma obra, desde "De la piedad acerca de los padres", al lado del *De las claras mujeres* de Boccaccio, se añaden otros dos objetivos argumentativos del autor: proponer la obediencia a la *auctoritas* y la sumisión a quienes descuellan en virtudes. Como en el caso anterior, los títulos mismos son ya reveladores de los objetivos elocutivos del autor.

Junto con los títulos, Luna extrae como cita pasajes sentenciosos de las obras

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

correspondientes para sostener sus tesis. En este procedimiento es preponderante el argumento de autoridad: "La *auctoritas* es una sentencia general tomada del folklore o de la poesía y que el orador pone en relación con la causa en sentido favorable" (Lausberg 1966: §426). Pero, además, según se ha indicado, "la *auctoritas* se halla relacionada con el *exemplum*, en primer lugar, porque pertenece a las pruebas traídas de fuera de la causa; en segundo lugar, porque igual que el *exemplum* se basa en un dato histórico" (Lausberg, *ibidem*). Por un lado, las sentencias sacadas de obras históricas sobre la vida de las protagonistas constituyen argumentos de autoridad y *exempla*, ya que provienen de fuera de la causa y se fundan en la historia. Por otro lado, más o menos fieles, estas citas sostienen las proposiciones del autor, al tiempo que revelan núcleos de su pensamiento. Así, por ejemplo, en *Lucena*, para ponderar la muerte como máxima expresión de la entrega al ideal (la muerte por la república), se declaran conjuntamente el autor, la obra y la sentencia: " 'Por eso lo avía engendrado, porque oviese quien por la tierra non dudase caer en muerte'. Testigo Cicerón en el primero de las *Questiones tusculanas*" (p. 421).

* * *

Por lo que respecta a los objetivos del *typus* como argumento de autoridad, de entrada en el *Libro* se atiende a la determinación de las identidades de los procuradores del ideal (*auctoritas* y fieles) y a la revelación del contenido de este ideal. Para ello, las fuentes principalmente empleadas son libros bíblicos —sobre todo, *Jueces* (4 veces), *Reyes* (11) y *Fechos e ystorias de los apóstoles* (1)—, así como "De la religión e servicio de los dioses" (1), capítulo de los *Facta et dicta* de Valerio Máximo (1, 1), y *La falsa religión e los dioses de los gentiles*, en referencia a las *Divinae institutiones* de Lactancio (1).

En *Débora* se alude por primera vez a *Jueces*, libro que permite delinear la evolución histórica del gobierno del pueblo de Israel y su *auctoritas*: "el dicho pueblo aún entonce non avían rey, mas governávanse por jueces" (p. 189). En consonancia, al principio del capítulo se define la justicia, la virtud de la protagonista, como "señora de todas e reyna de las virtudes" (p. 189). Así deducimos que *Jueces* aquí funciona como imagen de la figura ejemplar de la mujer, que ilustra la cualidad de la justicia y también la *auctoritas*, a pesar de que Débora nunca hubiese sido designada expresamente como juez. De esta manera, el título, en cuanto portador de una significación crucial,

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

amplifica y realza la virtud de la justicia entre todas las cualidades de la *auctoritas* loadas en la obra —principalmente, la justicia, el espíritu de profecía, la sabiduría, y la continencia—.

En *La mujer que mató a Abimelech*, el título *Jueces* servirá para interpretar el contenido del ideal, que es la justicia. El objetivo principal del capítulo es mostrar cómo "liberar de muerte e cruel servidumbre la tierra e pueblo" (p. 209). El motivo de la proposición es la injusticia del tirano, que "avía desheredado sus hermanos e los avía muerto injustamente", y "salliese con su non justa intención e tomase la dicha cibdad" (*ibidem*). A lado del contenido del ideal, que es la idea básica del capítulo, la justicia es presentada como complemento mediante la fuente sin que en apariencia fuese a ocupar un lugar central en la historia.

Lo mismo pasa en *La hija de Jefté*. Aquí los objetivos principales son revelar la identidad de Jefté, el caudillo elegido por los desarraigados, y también la obediencia del fiel a la *auctoritas*. También en este caso, la alusión de *Jueces* evoca la causa subyacente a ambos procesos, manifiesta en la lucha contra los invasores y los sacrificios del padre Jefté y su hija.

En *Venturia* aparecen simultáneamente los títulos *Jueces*, *Reyes* y "otras estorias aprobadas así del pueblo de los ebreos como del pueblo de los gentiles" (p. 272) sobre "los otros reyes e grandes señores e notables caballeros" (p. 271), para señalar las fuentes de que se toman las figuras ejemplares. De este modo, estas fuentes, como los modelos emanados, aprueban la identidad de los personajes históricos en cuanto *auctoritates* dignas de imitación.

El título *Reyes* es utilizado en los capítulos *La reina de Saba* (1 vez), *Ana* (2), *Oldra* (1), *Abigail, Teamites, la que moraba en Abela y Betsabé* (6), *Coclia* (1) y *Micol* (1). En *La reina de Saba*, la fuente informa sobre la identidad de la reina, Salomón y la *auctoritas*. En *Ana* la protagonista, que representa la *auctoritas*, pronuncia una oración "muy notable, e santa, e contiene en sí grandes secretos, e muy altas cosas, e es de tanta excelencia como otra qualquier de la Santa Escriptura" (p. 202), con objeto de revelar la identidad de la *auctoritas* y el contenido del ideal. *Oldra* también es la fiel que se caracteriza por la adivinación y el espíritu de profecía, que le permiten la "contemplación del muy alto e soberano bien que es nuestro Señor" (p. 208); además, el rey en el capítulo encarna la figura ejemplar de la *auctoritas*, que deberá ser advertida

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

por los vasallos clarividentes. En *Abigail, Teamites, la que moraba en Abela y Betsabé*, al presentar los cinco personajes ejemplares, el autor recurre a *Reyes* para revelar sus identidades como fieles de la *auctoritas*. En *Coclia*, los reyes, igual que la protagonista y la buena *auctoritas*, pelean "posponiendo su vida por el bien de su gente, e queriéndolos librar de aquel peligro e de tan grand desonrra non curando del peligro de la muerte que razonablemente devía e podía temer" (p. 260). Por último, en *Micol*, mediante el recurso al libro de los *Reyes* se nos informa acerca de la identidad del marido (*auctoritas*), a quien la mujer (fiel) demuestra lealtad para garantizar "la justicia, la excelencia, dignidad" y "la salud de los ombres" (p. 350).

En cuanto a los *Fechos e ystorias de los apóstoles*, se aprovecha expresamente en *Sempronia*. Como hazañas de la protagonista, la verificación del verdadero hijo del hermano —heredero auténtico de la *auctoritas*— y la defensa de la verdad frente al impostor, efectuadas ante el pueblo y los príncipes poderosos, son actos análogos a los casos de los profetas. Mediante la fuente bíblica, Luna sugiere unos hechos parejos a los comportamientos de los fieles "apostólicos", que son la defensa del ideal y la denegación de la *auctoritas* falsa.

En *Emilia*, la virgen devota vuelve a encender el fuego con amor y caridad para honra de la diosa Vesta, que representará el ideal. Luna recurre aquí a "De la religión e servicio de los dioses" de Valerio Máximo (1,1), desde donde el autor perfila la identidad de la protagonista, que es la fiel del ideal. En fin, en *Eritea, Sibila de Eritea*, el título *La falsa religión de los dioses de los gentiles* se refiere a las *Divinae institutiones* de Lactancio, que Luna tal vez conoce a través del *De mulieribus claris* de Boccaccio, como anota Vélez-Sainz (2009: 450). De nuevo, el objetivo es revelar la identidad de la sibila, procuradora del ideal con espíritu de profecía que "trae Dios en la voluntad" (p. 450).

* * *

Otro conjunto de los títulos citados suministra modelos políticos e ideológicos ejemplares. Se trata del libro bíblico del *Éxodo* (4 veces), *Del fundamento de Roma* o *Ab urbe condita* de Tito Livio (10), *La ciudad de Dios* de san Agustín (4) y *De Paradiso* de san Ambrosio (1).

En *María, hermana de Moisés* aparece por primera vez el título *Éxodo*. En este capítulo, Luna refiere cómo la mujer y sus hermanos dirigen el éxodo del pueblo de

Israel, y también alude a cómo Jocabed logró proteger a su hijo Moisés. Por el título, que en sí mismo denota una transformación sociopolítica, Luna evoca el contenido del ideal y la defensa de la *auctoritas* profética. En *Séfora y Fuá* también se loa la protección de las mujeres a los niños en el éxodo del pueblo de Israel, análoga a la defensa de los valedores del nuevo ideal durante la realización de la empresa. Por ello, se hace hincapié en la raíz divina de la palabra del *Éxodo*: "segund lo muestra la santa Escriptura en el primero capítulo del segundo libro de la ley de Dios llamado *Éxodo*" (p. 200). En *La mujer del tabernáculo*, las hebreas contribuyen con "franqueza e magnificiencia" (p. 203) a sufragar la construcción del tabernáculo, en otras palabras, a la realización de la empresa. Otra vez se destaca la historicidad del caso mediante la fuente bíblica, pues "se lee en el xxxv capítulo del libro de la ley llamado *Éxodo*" (p. 203).

A *Del fundamento de Roma*, esto es, *Ab urbe condita*, se alude expresamente cuatro veces en *Judit*, el primer capítulo en que se menciona la obra. Aunque la protagonista pertenece a la historia veterotestamentaria y no tiene nada que ver con Roma, Luna recurre al título de Livio para para relacionar la dedicación de la protagonista a la cosa pública con el establecimiento de un estado ideal a la manera de Roma, propuesto como modelo. En la segunda parte del *Libro*, lógicamente, al ocuparse de protagonistas paganas, la obra es invocada desde el primer capítulo, *Lucrecia*, en donde se echa una mirada retrospectiva al establecimiento de la república romana por Bruto y a la legislación del emperador Justiniano en el *Digesto* (p. 252). En *Coclia*, el capítulo siguiente, se recurre a *Del fundamento de Roma* como fuente de figuras ejemplares para argumentar el sobrepujamiento demostrado por la protagonista, que "con tanta virtud de corazón osó tomar tan grande empresa" (p. 260) de liberar a sus compañeras de la opresión. Para realizar el ideal, al igual que Coclia, preclaros romanos lucharon contra los enemigos militares y políticos. En *Tanaquil*, el título *Del fundamento de Roma* permite ilustrar cómo la revelación y seguimiento de la *auctoritas* constituyen el ideal político. En *Virginea, hija de Virgineo*, según anota Vélez-Sainz (2009: 307), "la violación por el *decemvir* Apio Claudio es paralela a la de Lucrecia y Tarquino, que también se tratan en el *Ab urbe condita*, y sirven, además, para la caída de los reyes (Lucrecia) y los decenviros (Virginea)". La obra de Livio fundamenta aquí el elogio y fomento de la castidad del padre y la hija (*auctoritas* y fiel), que además se

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

rebelan contra la vieja *auctoritas*.

La ciudad de Dios de san Agustín es citada por primera vez en *Lucrecia*, capítulo en donde se pondera la castidad como cualidad esencial: "Castidad es una virtud, la qual Dios ama, e tan noble e tan poderosa es la su bondad, que ella sola abasta para presentar las ánimas de los ombres e de las mujeres castas ante Dios" (p. 256). Como complemento, Luna recurre Valerio Máximo (II, 2, 2) en su personificación e invocación de la castidad:

> Tú desde la primera religión acámoras en los fuegos de los sacrificios que son consagrados a la deesa vestal. Tú fuelgas e reposas sobre los estados de la deesa Juno que son e están en el Capitolio. Tú eres cierta seguridad del palacio de la justicia. Tú conservas los templos e los oratorios donde los santos son colocados. Tú mantienes e arreas con continuada generación de fijos e fijas el casto lecho de la gente llamada Julia por el tu entendimiento e ayuda (p. 257).

En general, mediante la obra agustiniana, Luna aprovecha el referente de la "ciudad de Dios" para modelar su concepto ideal de Castilla. De este modo, el título contribuye a forjar el patrón ideal de república y gobierno, no importa si el contenido se refiere solo al cristianismo o si es combinado con ideas clásicas o humanísticas.

En *Venturia*, *La ciudad de Dios* se usa como fuente de información sobre la acción de las mujeres romanas dirigidas por la madre de Coriolano. Concretamente se pondera aquí "la buena avisación de las mujeres", que "más avía aprovechado a la cibdat de Roma" que "las armas de los caballeros" (p. 270). Este principio entronca con a actitud de Luna hacia la palabra y la elocuencia, prueba de que "mejor es la sabidoría que la fortaleza" (p. 272). Por lo tanto, la ética, la oratoria suave, "los sagrados votos de paz", junto con las "palabras" (*ibidem*), serán más eficaces que la violencia en la realización del ideal, idea que se refuerza desde la autoridad bíblica del *Libro de la sabidoría*: "Venció las compañas non en virtud, nin en fortaleza del cuerpo, nin por poderío de armas, mas sojuzgó por palabra a aquel que lo ponía en tormento e trabajo" (p. 272).

En *Tucia* la remisión a *La ciudad de Dios* aparece junto con el *Éxodo* para sembrar dudas acerca de los prodigios declarados por los paganos, que, de acuerdo con estas autoridades, cuando se produjeron se debían más a la acción del diablo que de Dios, si bien Luna, en consonancia con san Jerónimo, admite excepciones.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

En *Eritea, Sibila de Eritea*, uno de los capítulos conclusivos de la segunda parte, la protagonista profetiza el "avenimiento de nuestro Señor Jesucristo" (p. 451), que representa el surgimiento de la *auctoritas*, se atestigua *La ciudad de Dios* de Agustín:

> E lo que mucho más es de maravillar es esto: que ella como si resase una ystoria recontó el secreto de la intención divinal anunciando non sino por figuras e por encubiertos dichos del Spíritu Santo, es a saber, el misterio del fijo de Dios que avía de ser encarnado, e la vida dél después de nascido, e las obras e como lo vendieron, e su prisión, e muerte desonesta, e el triunfo de la su resurrección, e la ascensión, e la su tornada al final juicio (p. 451).

El *De Paradiso* de san Ambrosio se emplea ya aisladamente, como fuente de información sobre las dos vírgenes innominadas de quienes se trata al final del capítulo sobre *La virgen de Antioquía*. En cualquier caso, el título refuerza la veracidad de la historia y la enseñanza derivada, en este caso el elogio de la castidad y la entrega leal al ideal, garantía de alcanzar el paraíso.

* * *

Otros títulos citados aportan principalmente elementos al catálogo de virtudes establecido por Luna. En particular, se trata del *Contra Joviniano* de san Jerónimo (10 veces), diversos capítulos de los *Facta et dicta memorabilia* de Valerio Máximo (4), las *Éticas* de Aristóteles (4) y los *Morales* de san Gregorio (1).

El primer caso del uso de *Contra Joviniano* se encuentra en *Lucrecia*, pues la obra de san Jerónimo es testimonio que verifica la historia de la casta romana forzada por Sexto Tarquinio. En *Bilia*, el título es asimismo argumento de autoridad sobre la estima de la castidad en la Roma coetánea de la protagonista, que, incluso así, sobrepujó a cualquiera de su tiempo. En *Marcia, hija de Catón* la fuente principal es precisamente *Contra Joviniano*, que de nuevo permite hacer hincapié en la virtud de la castidad. Lo mismo ocurre en los capítulos sucesivos que se dedican a *Avia* y *Valeria*, cuyo modelo es la obra de san Jerónimo, en nuevos elogios de la castidad. En *Claudia Vestal*, en donde se entremezclan las historias de dos homónimas, el recurso a *Contra Joviniano* como fuente garantiza el carácter fidedigno del relato, nueva ponderación de la castidad. En *Tucia* el autor alude a la obra de san Jerónimo como uno entre los tres testimonios principales de "las grandes cosas e fechos que ayan acaescido a las notables romanas" (p. 341); y, como de costumbre, la castidad cae entre "su buena e apurada vida e virtudes que naturalmente en ellas avía" (*ibidem*). En el capítulo siguiente, *Quinta*

USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

Claudia, Luna remite a *Contra Joviniano* en el mismo sentido que hiciera en *Claudia Vestal*, para probar la limpieza e inocencia de la protagonista, ahora al lado de "De aquellos que fueron absueltos de las infamias que les eran levantadas", apartado de los *Facta et dicta* (IV, 4, 6) de Valerio Máximo.

El título "De la piedad acerca de los padres", que se cita al principio de *Venturia*, es otro capítulo de los *Facta et dicta*, aplicado para aquí cimentar la loable obediencia a la *auctoritas*. Algo similar ocurre con "De la abstinencia y la continencia" (*Facta et dicta*, IV, 4), que se aprovecha en *Antonia* para ponderar la castidad de la dueña, quien siempre actuó "queriendo ser guardada e libre de toda mala sospecha, e mostrando por esperiencia la su grande abstinencia e continencia de castidat" (p. 291). En *Tercia Emilia*, primer capítulo de la serie de cuatro *exempla* sobre la fidelidad la marido (de *Tercia Emilia* a *Micol*), el fundamento es "De la fe de las mujeres que deben aver a sus maridos" (*Facta et dicta*, VI, 7), para señalar el fin temático de los capítulos, en último término la fidelidad a la *auctoritas*. De manera análoga, en el capítulo *De algunas virtudes halladas en las mujeres romanas*, Luna recurre a otro discurso de Valerio Máximo, "De la piedad que los romanos ovieron a su tierra propia" (*Facta et dicta*, II, 1), para enseñar una de las virtudes elementales de los romanos, en cuanto ciudadanos constructores de la república ideal.

Las *Éticas* de Aristóteles se citan en el proemio y el colofón del *Libro* de Luna, así como en el capítulo *De la fija que mantenía en la cárcel a su madre con la leche de sus tetas*, aquí para elogio del recto patrón de conducta de los fieles hacia la *auctoritas*, manifiesto en la piedad hacia los padres que Aristóteles reclama.

En el extenso capítulo del *Libro* de Luna dedicado a *Sulpicia, hija de Servio Patroclo*, designada como suma sacerdotisa por el senado como Escipión Nasica fue señalado por Apolo debido a sus eminentes virtudes. La ocasión induce al condestable a ampararse bajo la autoridad de los *Morales* de san Gregorio, en donde se verifica el principio análogo de elección de los "profetas e santos" (p. 380).

* * *

Otros títulos invocados expresamente por Luna tienen como objetivo principal fundamentar principios ideológicos básicos de su pensamiento político: el *Digesto* de Justiniano (1 vez), *Ab urbe condita* de Tito Livio (1), *De las propiedades de las cosas* de Bartolomé Ánglico (1), el *Tratado de riquezas* de Aristóteles (1), *De las claras*

mujeres de Boccaccio (2), *De los esclarecidos varones* de san Jerónimo (1), *De las historias escolásticas* de Valerio (1), y, como en el caso anterior, distintos capítulos de los *Facta et dicta* de Valerio Máximo (6).

"Rúbrica del nascimiento o fundamento del derecho, e de todos los magistrados" es un apartado del *Digesto* de Justiniano que se invoca en *Lucrecia* para proponer un principio jurídico de la república ideal. Como ya se ha indicado, "Spiritus Maurius" de *Ab urbe condita*, así como "De los milagros", "De fortuna", "De los ombres grasdecidos", capítulos de los *Facta et dicta* de Valerio Máximo, son aplicados en *Venturia* para demostrar la conversión del caballero y político en *auctoritas*. En *Tanaquil* el autor alude a "Las señales de las cosas maravillosas2, otro capítulo de Valerio Máximo (I, 3), para destacar los signos que insinúan las conversiones del padre e hijo en rey (*auctoritas*). La enciclopedia *De las propiedades de las cosas*, obra de Bartolomé Ánglico, se menciona en *Marcia, hija de Catón* a propósito de la tórtola, emblema animal de la fidelidad. En *Cornelia* el autor cita "De la pobreza tomada por voluntad", otro apartado de Valerio Máximo (IV, 4), y el *Tractado de riquezas*, obra atribuida a Aristóteles, pues el tema central es la modélica vida sencilla y sobria, y el provechoso uso de las riquezas "bien ganadas e en fechos virtuosos despendidas", que "sean buenas e provechosas e sean causa e ynstrumento para ganar las virtudes", para "en esta vida alcanzar muy grand fama e en la otra vida la gloria perdurable" (p. 319). En otras palabras, las riquezas habilitan para cumplir el ideal ético y político. "De aquellos que fueron librados de las infamias que les eran opuestas e levantadas", nuevo capítulo de Valerio Máximo (8, 1), se aplica en *Tucia* y *Quinta Claudia*, dos capítulos consecutivos dedicados a reparar las calumnias contra los fieles. Además, en *Mariane*, aunque no se cita expresamente el título, se repite la idea en el mismo contexto: "De lo qual escriben los auctores que se siguieron muchos trabajos entre Mariane e su marido, tanto que por algunas infamias que falsamente le fueron levantadas, ella, seyendo sin culpa, ovo de padescer muerte" (p. 446). En efecto, como este es uno de los capítulos conclusivos de la segunda parte del *Libro*, se insinuará aquí la intención de Luna de acusar a las *auctoritates* rivales de las posibles persecuciones a los seguidores del ideal, y sobre todo a su *auctoritas*.

De las claras mujeres, el tratado de Boccaccio que inspira la tradición profemenina en Europa, es citado en *Venturia* y *Sulpicia* como fuente de sus respectivas

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

historias. Es interesante subrayar cómo la obra, fuente capital del *Libro* de Luna, solo aparece expresa tres veces en toda la segunda parte. En otro sentido, los *Facta et dicta* de Valerio Máximo, más que por su título genérico, son citados mediante los epígrafes de sus capítulos o mediante el comienzo de algún apartado. Y la *Legenda aurea*, aun siendo el referente principal de la tercera parte, nunca es citada de modo explícito.

En nuestra interpretación, la alusión expresa a estos títulos, antes que constituir simple declaración de fuentes, tiene como propósito reforzar ideas centrales del *Libro* a través del argumento de autoridad. Por eso, por ejemplo, *De las claras mujeres* no interesa en cuanto vivero de eximios hechos femeninos, sino porque, en ciertos contextos, aparecen ideas específicas que Luna toma como principios políticos e ideológicos fundamentales de su discurso. Para verificar la hipótesis, estudiaremos las cualidades semejantes de *Venturia* y *Sulpicia* en relación con los títulos invocados.

En *Venturia*, Luna evoca las causas del respeto mayor que merecen ciertas mujeres respecto de los varones, que son la elocuencia y la sabiduría. Si tenemos presente los principios bíblicos de "in principio erat verbum" y de Jesús como "la palabra que era fecha carne" (p. 471), estas cualidades oratorias convierten a quienes las demuestran en indudables *auctoritates* ideales. En *Sulpicia*, el autor declara que la protagonista es considerada como la más virtuosa, y también describe detalladamente el método de su elección como custodia del templo dedicado a la castidad, buen ejemplo de la selección de la *auctoritas*:

> Esta generosa Suplicia que viviendo virtuosa e muy maravillosamente fue fallada e aprobada ella sobrepujar en la virtud de la muy alta castidad a todas las otras dueñas romanas de su tiempo, non es menos de loar que la noble Lucrecia que por su muerte mostró e dio testimonio ella ser muy casta (p. 372).

> E para fazer esta elección fueron ayuntadas todas las nobles mugres del pueblo de Roma, las quales, por mandado de todo el senado de roma escogieron de entresíciento de cada linage, aquellas que les parecieron ser más castas. E estas eligieron tan solamente diez, de todas ellas por ser aquellas las más apuradas en castidad e como el senado mandase que desta diez fuese escogida la más casta, por esto todas en concordia eligieron e nombraron por la más casta de todas las mujeres de roma, a la dicha dueña Sulpicia. Por lo qual todo el senado le dio la administración e cura del dicho templo, e la guarda de la ymagen de aquella deesa de amor a cuyo honor aquel templo era edificado (p. 373).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En ambos contextos, *De las claras mujeres* —que puede aparecer con los títulos

alternativos de *De las nobles e claras mujeres* o *De las mujeres nobles e claras*— permite subrayar cómo quien profesa la virtud puede convertirse en *auctoritas*, lo que en el caso de Venturia propicia la erección de "un templo muy honrado en aquel lugar" que "consagraron a la deesa llamada Ventura e fortuna de las mujeres" (p. 270), y en el caso de Sulpicia su designación como suma sacerdotisa del templo de la castidad. En otras palabras, mediante la palabra y la continencia, Luna intentará postularse como *auctoritas* igualmente elocuente y virtuosa; y la autoridad de Boccaccio cimenta estos principios.

De los esclarecidos varones de san Jerónimo aparece en *Mariane* al lado de la *Historia scholastica* de Valerio para dar relieve a la fuente: Luna alude a ambas obras a propósito del "antiguo estoriador Josefo", quien "reza" el casamiento de la protagonista (p. 445). Estas menciones son interesantes por cuanto el condestable no suele registrar las fuentes que no tratan la historia de las propias protagonistas, pero aquí Jerónimo y Valerio se citan por haberse ocupado de la figura de Flavio Josefo. De este modo, se garantiza la fiabilidad de la fuente.

* * *

Las obras que ilustran y sancionan el proceso de las etapas de la empresa y la *auctoritas* son principalmente la Biblia (9 veces) y *Ab urbe condita* de Tito Livio (3).

El Viejo y el Nuevo Testamento aparecen expresamente unidos en todas estas menciones de las Escrituras. De acuerdo con la tipología bíblica, en términos generales, el uso simultáneo de ambos títulos simboliza la *translatio* de la vieja a la nueva era, y el surgimiento de Jesucristo como suma *auctoritas*. Por ejemplo, en los dos últimos capítulos de la primera parte del *Libro*, *Elisabet* y *Ana* son los nuncios de la nueva época mediante el don profético, quienes certifican el nacimiento del Mesías, y revelan y predican los hechos de Jesús, "el salvador, e rey, e mesías esperado por el pueblo e prometido por la ley e por los profetas" (p. 234). Según hemos visto, en el colofón de la primera parte del *Libro*, Luna determina la estructura de la obra. Si en el libro inicial se había ocupado de la historia sagrada hasta el prólogo del advenimiento de Cristo, tras la sección dedicada a las preclaras gentiles, en la última época surge la nueva *auctoritas* de Cristo, de que se ocupa la tercera parte de la obra, cuando "cesó la synagoga, e comenzó la muy santa Madre nuestra, es a saber, la Yglesia de Dios" (p. 237).

Aun así, en la sección dedicada a las mujeres paganas, la Biblia es referente para

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

analogías y prefiguraciones. De esta manera, en *Claudia Vestal*, los títulos de los dos Testamentos tienen por objetivo ponderar el contexto parejo del ejercicio de la piedad en apoyo de la *auctoritas* y la construcción de la república ideal: "La excelencia e sobrepujanza desta virtud de piadad es de tanto grado que nuestro Señor Dios, así en el Viejo como en el Nuevo Testamento, dixo que esta le era más plazible que el sacrificio" (p. 324). A igual que en *De otra hija que mantovo con la leche de sus tetas a su padre*, la invocación de ambos Testamentos se usa también para demostrar cómo la virtud de la piedad hacia los padres es ejemplar en todo tiempo, pasado, presente y futuro, es decir, la obediencia y soporte de la *auctoritas* son principios inmutables requeridos tanto en la tradición como en el venidero apoyo a la *auctoritas* renovada, que lucha para asegurar que "las ánimas" de "la generación humanal... non se perdiesen nin las levase el diablo" (p. 336):

> e por esto Nuestro Señor Dios en el Viejo Testamento mandó muy mucho honrar e servir los padres, e asimesmo Nuestro Señor Jesucristo en el Nuevo Testamento respondiendo a la pregunta que un mancebo le fizo demandándole qué cosa de bien él faría para aver la vida eternal, respondiole: "Guarda los mandamientos de Dios, entre los quales se contiene honra a tu padre e a tu madre" (p. 332).

En *De algunas virtudes halladas en las mujeres romanas*, mediante las fuentes expresas Luna indica que las virtudes enumeradas son necesarias en la transición de épocas. Así, en *Sulpicia*, los Testamentos confirman que los profetas, paralelamente a Escipión Emiliano, como modelos de *auctoritas*, tendrán funciones cruciales en la era nueva. En *Proba*, el autor elogia la empresa acometida por la protagonista, cristianizadora de Virgilio, para subrayar cómo incluso los poetas paganos prefiguran las verdades eternas de los Testamentos, y, de este modo, son útiles como guías para la *auctoritas*, los fieles y el ideal contemporáneos, y pueden ser aprovechados en la *translatio* política.

La *Primera década* de Tito Livio, sección de la obra historiográfica del autor latino, es invocada en *Coclia*, *Venturia* y *Tanaquil*, tres capítulos seguidos colocados al inicio de la segunda parte del *Libro*. En *Coclia*, "la *Primera década* de los fechos de Roma" confirma a quienes se atreven a renovar la cosa pública al principio de la construcción de un estado ideal, librándose a sí mismos y a sus compañeros de la servidumbre de la *auctoritas* antigua e injusta, y "posponiendo su vida por el bien de su

gente" (p. 260). En *Venturia*, la *Primera década* de *Ab urbe condita* informa sobre la designación del emperador por su carácter de *auctoritas* carismática, según ilustra el caso de Coriolano. Y en *Tanaquil*, mediante "la *Primera década* en el primero libro del *Fundamento de la cibdat de Roma*" (p. 273), Luna muestra el trasfondo de la ascensión de padre e hijo a *auctoritas*, y cómo la esposa y madre es su soporte.

* * *

Otra posibilidad es que las fuentes expresas suministren principios de civilización. Tal ocurre con las cartas de san Pablo en el Nuevo Testamento —*Epístola primera embiada a los de una cibdat llamada por nombre Corintio* (4 veces), *Epístola embiada a los romanos* (1), *Epístolas embiada a los felipenses* (1), *Primera epístola embiada al obispo Timoteo* (3) y *Epístola embiada a un obispo llamado Tito* (1)—, así como la *Epístola embiada a la virgo llamada Principia de la explanación del quarenta e quatro salmo del Salterio*, en referencia al *Ad Principiam virginem explanatio Psami XLIV* de san Jerónimo (1). Los propios títulos contienen interesantes notas semánticos: primeramente, la epístola en cuanto género de interlocución; en segundo lugar, los gentilicios de ciudades romanas o griegas; y por último, los destinatarios colectivos o individuales.

En el tercer preámbulo del *Libro*, se invocan la primera epístola de san Pablo a los corintios y su epístola a los romanos. En este apartado, el autor discute sobre la tríada establecida entre hombre, mujer y Dios, respectivamente la *auctoritas*, los fieles y el ideal, pues "el varón e la muger todos son por Dios e en Dios" y "el varón aya mayor excelencia que la muger e él sea cabeza de la muger—segund lo dize el dicho apóstol—, pero quanto a la virtud e al fin porque son criados, así el varón como la mujer, amos a dos son iguales" (p. 150). Las fuentes aportan, pues, el modelo de acogida del ideal, por el se sustentan la *auctoritas* y los fieles. En la segunda lectura del *Libro*, este ideal se corresponde sustancialmente con los regímenes políticos inspirados en la historia de Roma. En *Cornelia* reaparece la primera *Epístola embiada a los de Corintio* para mostrar "en qué manera se deven aver cerca de las riquezas" (p. 316) en la civilización ideal. En *Emilia*, por el mismo título se propone la forma civilizada del trato de la virgen incontinente: "La virgen que non puede sofrir de guardar su virginidad, mejor es que se case que non que se queme" (p. 338). Igual que en los temas presentados en los capítulos siguientes, *Tucia* y *Quinta Claudia*, la idea demostrada aquí pasa por la

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

oposición a la intransigencia contra quienes adoptan otros principios, tales como los "infamados" —en referencia a *De aquellos que fueron absueltos de las infamias que les eran levantadas* (p. 346)) o también quien fue "acusada de maleficio" (p. 328), como la madre en *De la fija que mantenía en la cárcel a su madre con la leche de sus tetas*. La epístola a los filipenses —aunque, en realidad, la cita procede de *Efesios* (6, 1-3)— aparece en un capítulo similar, *De otra fija que mantovo con la leche de sus tetas a su padre*, con relación al mandamiento de honrar a los padres, una virtud imprescindible para la construcción de una civilización ideal. En cuanto a la *Primera epístola embiada al obispo Timoteo*, aparece tres veces en *De otra fija que mantovo con la leche de sus tetas a su padre*, para poner de relieve la piedad como objeto de divulgación por los predicadores del ideal y los seguidores: "Manifiestamente es grande el misterio o secreto santo de la virtud de piadad, el qual es manifiesto en la carne e justamente en el spíritu; apareció a los ángeles e es predicado a las gentes e dado al mundo e recibido en gloria" (p. 334). Al mismo tiempo, se insiste en el título para destacar las virtudes necesarias entre los nuncios del ideal: "Tú varón, amigo de dios, seguirás justicia, piadad, fee, caridad, paciencia e mansedumbre etc.", lo cual también supone el alto rango de la piedad, que "aun el dicho apóstol la antepone a la castidad" (p. 336). En fin, la *Epístola embiada a un obispo llamado Tito* se emplea en *Sulpicia* para observar cómo, según los predicadores, además de en castidad, la *auctoritas* profética "fue así acabada e complida en toda manera de virtud" (p. 379).

Por último, la *Epístola embiada a la virgo llamada Principia de la explanación del quarenta e quatro salmo del Salterio* de san Jerónimo es evocada en el preámbulo de la segunda parte del *Libro*. La explicación del ensalzamiento de "las oraciones inspiradas por Dios" (p. 242) pondera la importancia de la palabra profética. En este caso, el discurso se remite a las vírgenes como procuradoras del ideal, que, de acuerdo con la obra, normalmente pertenecen a los altos estamentos.

* * *

La materia de diversos libros históricos y sapienciales del Viejo Testamento, al lado de tratados filosóficos de ascendencia cuasicristiana o gentil, permiten a Luna delinear sus principales propuestas doctrinales. En el primer estrato, se trata del *Génesis* (14 veces), los *Proverbios* (6), el *Eclesiástico* (3), el *Eclesiastés* (1), el *Libro de la sabiduría* (4), los *Salmos* (5) y el *Cantar de los cantares* (2); en el segundo nivel, *De la*

consolación de la philosophía de Boecio (2) y las *Naturales questiones* (1) de Séneca, así como *De la natura de los dioses* (2) y las *Questiones Tusculanas*, ambas obras de Cicerón (2).

El *Génesis*, como libro histórico fundamental del Viejo Testamento, por su autoridad tradicional se constituye en firme testimonio de la materia narrada, "segund se muestra abiertamente por la autoridat del primero libro de la ley de dios llamado *Genesi*" (p. 149). De este modo, en el preámbulo tercero, esta fuente expresa determina cómo también la *auctoritas* debe asumir deberes y responsabilidades, como el respeto del árbol de la ciencia: "principalmente paresce ser fecho este defendimiento a Adam, lo qual se muestra así por el segundo capítulo del *Génesis*" (p. 151). En el capítulo sobre *Eva*, el *Génesis* atestigua el carácter virtuoso con que la primera madre fue investida por Dios,

> la más excelente e noble criatura que Dios en lo terrenal aya fecho e non en aqueste valle de lágrimas e mar de amargura lleno de trabajos e tristezas, mas en el paraýso terrenal que es llenos de todas cosas delectables segund que por el segundo capítulo del libro de la ley llamado el *Génesi* claramente paresce (p. 163).

La idea se recalca al haber sido ser Adán y Eva "criados a la ymagen de Dios, e a cada uno dellos fue dado igual imperio de usar de todas las cosas del mundo, e de ser antepuestos a todas las animalias que se mueven e sienten" (p. 165). Al romper ambos el pacto con el Creador, el *Génesis* fundamenta la necesidad de respetar la ley divina para vivir con virtud, imagen espiritual de las leyes temporales. En *Sara*, el *Génesis* certifica cómo quien originalmente tiene posición humilde obtendría la autoridad: "Nuestro Señor mandó al dicho patriarca Abraham que siguiese en todas las cosas los consejos e hordenanzas desta tan santa e tan virtuosa muger suya Sara" (p. 170). En el capítulo también se destaca la denominación de la mujer por Dios, que de Saray pasó a ser llamada Sara, "que es nombre que muestra grande excelencia" (*ibidem*), pues etimológicamente significa "princesa" (Ausejo 1987: 1806). Por lo demás, la protagonista fue santa y virtuosa, "allende de la su gran fermosura corporal, e así mesmo del spíritu prophético" (*ibidem*), otras cualidades que el *Génesis* atestigua. En *La hija de Jefté* la misma fuente sanciona que los hijos (fieles) siempre han de obedecer al padre (*auctoritas*), lo que incluye el sacrificio por el ideal, "en lo qual se quiso ygualar a la obediencia del patriarca Ysac, quando el grand patrarca Abraham, padre

suyo, lo quiso sacrificar a Dios, segund cuenta su ystoria en el *Génesi*, que es el primero libro de la ley" (p. 213). En *Lucrecia*, esta fuente afirma cómo la castidad es una virtud por la que no cabe dudar el sacrificio de la libertad e incluso la vida: "el patriarca Josep, el qual por guardar su castidat se puso a peligro de muerte, e estudo en prisión grand tiempo, segund que largamente lo recuenta la ystoria de la Sacra Escriptura en el primero libro de la ley llamado *Génesi*" (p. 255). En *Antonia* se alude otra vez a Sara y Abraham, y se señala de qué modo el hombre es menos virtuoso que la mujer, mientras algunos de patriarcas y profetas "parezcan algund tanto reprehensibles quanto al seso umano" (p. 293). Esto supone la potencial incapacidad de las autoridades existentes, y, por ello, la necesidad de una nueva *auctoritas*. En *Claudia Vestal*, el *Génesis* permite afirmar la importancia de la piedad dentro de la familia respecto de los hermanos (compañeros) y el padre (*auctoritas*), de acuerdo con la historia de Judá, Benjamín y Jacob. En *Amesia y Hortensia* se repite la empresa de Judá para testimoniar la liberación del hermano mediante "la suave e dulce eloquencia" (p. 360), según el *Génesis* determina. La última cita explícita del primer libro bíblico (*Génesis*, II 18) se halla en el colofón de la obra: "E por esto desque Dios ovo criado al ombre segund dello da testimonio la ley divinal en el libro del *Génesi*, dixo así: Non es cosa conveniente nin buena que el ombre esté solo, mas queremos le dar ayuda semejante dél, es a saber, la muger" (p. 547), es decir, que las *auctoritates* deberán obtener el apoyo de los fieles que persiguen el mismo ideal.

Los *Proverbios* suelen ser usados como modelo sapiencial de las propuestas éticas de Luna. El libro bíblico se atribuye al sabio rey Salomón. La fuente se invoca por su solo título o acompañada de alguna sentencia particular, a modo de argumento de autoridad. Así, en el preámbulo cuarto los *Proverbios* sancionan una enseñanza dirigida al género humano, y no en especial a hombres o a mujeres: "Esto non a fin de afear las mujeres como algunos han querido pensar, mas por dar doctrina, así a los ombres como a las mujeres, que se quitasen de los errores o menguas, e se llegasen a las virtudes", pues "non faze diferencia del ombre a la muger, nin de la muger al ombre" (p. 153). En todo caso, la consigna de que todos "se llegasen a las virtudes" pertenece al ideal propuesto por el autor. La otra causa por la que se recurre a los *Proverbios* es demostrar la pertinencia de la "la loanza de la virtuosa muger" (*ibidem*), el objetivo más visible del *Libro* de Luna, fundamental asimismo en la segunda lectura de la obra, ya que las

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

féminas virtuosas son asimismo procuradores perfectos del ideal, como *auctoritas* o fieles. En *Abigail, Teamites, la que moraba en Abela y Betsabé*, el libro bíblico (*Proverbios* XVIII, 21) propicia la ponderación de la elocuencia mediante un argumento de autoridad, pues "el sabio Salomón dize en los sus *Proverbios*: La muerte e la vida es en poderío de la lengua" (p. 214). En *Bilia*, la fuente justifica la necesidad de la sabiduría, que permite apreciar la la paciencia por encima de la fortaleza. De hecho, la comparación entre las virtudes es crucial para presentar una propuesta del autor, según la cual la reforma de la sociedad es más importante que la conquista militar. Al mismo tiempo, para la propia *auctoritas* que aúna todas las virtudes, la fortaleza es menos importante que ser "el señor de sí mismo" (p. 296), según la figura de la protagonista pone de manifiesto:

> Ca el casto conviene que tenga el corazón apartado de toda suziedat de luxuria, nin puede ser cosa temprada que sea contraria de la virtud de la justicia, e de la fortaleza, e de la prudencia, por lo qual es de dezir, que aquesta noble fembra fue tan clara en la limpieza de cuerpo e del a voluntad que fue muy compuesta de todas las virtudes e que domó todos los vicios e pecados (p. 294).

En el capítulo siguiente, *Marcia, hija de Catón*, encontramos otra remisión a los *Proverbios*, para enseñar cómo es aconsejable aprender incluso de los animales criados por la naturaleza:

> esto mesmo dize el rey e sabio Salamón en los sus *Proverbios* redarguyendo al ombre negligente e perezoso, diziéndole que aprenda e tome doctrina de la formiga, la qual de si mesma con gran prudencia coge e guarda su mantenimiento para el tiempo de la necesidat (p. 299).

El último caso de aplicación de esta fuente título se encuentra en *Valeria*. Aprovechando la autoridad de la sentencia citada, por la sabiduría se entiende el valor de los fieles para la *auctoritas*, que semeja a la relación entre la mujer y el marido: "La muger virtuosa es corona de su marido, e estas tales son mucho de amar e honrar" (o. 302).

Luna también recurre a los libros del *Eclesiástico* y el *Eclesiastés*, de carácter complementario. Con respecto a su autoría, en cuanto al *Eclesiastés*, "aunque nunca se nombra a Salomón, es claro que el autor lo tiene presente. Por eso, antes se consideraba generalmente a Salomón como autor" (Ausejo 1987: 505); por lo que atañe al

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Eclesiástico, "del prólogo del traductor griego y del elogio del sumo sacerdote Simón se desprende, con razón, que el texto original fue redactado, seguramente en Jerusalén, hacia el 180 a.C., y que la versión griega se hizo hacia el 130 a.C." (Ausejo 1987: 508). Con relación a los contenidos, en el *Eclesiastés* la "concepción de vida, aparentemente materialista y pesimista, tiene, en gran parte, su origen de las oscuras ideas acerca de ultratumba; es que le faltaba la perspectiva del cielo, que le hubiera hecho llevaderos los desengaños de la vida terrena" (Ausejo 1987: 505); en contraste, en el *Eclesiástico*, "la primera parte es una colección de avisos y sentencias que se refieren a la sabiduría, a la concepción de la vida verdaderamente religiosa y a las buenas costumbres...; la segunda parte contiene un himno a la sabiduría de Dios, que se manifiesta en la creación del mundo, y el elogio de los patriarcas" (Ausejo 1987: 507). Con todo, en la obra de Luna ambas obras se atribuyen a Salomón. De esta manera, en cuanto que rey, las sentencias extraídas de sus supuestas obras son, además de argumentos de autoridad, nociones que emanan de la propia *auctoritas*, definida por la monarquía y la sabiduría.

En el preámbulo cuarto, el *Eclesiástico* aparece para fundamentar la idea de que entre las mujeres las hay viciosas, pero también virtuosas, como ocurre con los individuos del género masculino. En *Venturia*, *Eclesiastés* y *Eclesiástico* se aplican como fuentes de comparación entre diversas cualidades humanas: en primer lugar (*Eclesiastés* IX, 16), para aseverar que el saber se impone a la fuerza: "Mejor es la sabiduría que la fortaleza" (p. 272); después, para demostrar la relación entre la sapiencia, Dios (la *auctoritas*) y los fieles: "El amor de Dios es honrada sabidoría e el comienzo de la sabiduría es el temor del Señor el qual anda con las escogidas fembras, e con los justos e fieles es nascido" (p. 273). En la conclusión del *Libro* de Luna, el *Eclesiástico* permite matizar cómo la sabiduría no es suficiente si la persona no se conduce con fidelidad y otras virtudes hasta la muerte, tal como se apuntaba a propósito de Casandra. "Non loes a ninguno antes de su muerte" (p. 544).

El *Libro de la sabiduría*, como título sapiencial análogo a las tres fuentes recién analizadas, se usa en el preámbulo tercero para imputar a Adán, como *auctoritas* masculina, la responsabilidad del pecado original, pues "a él pertenescía principalmente guardar el mandamiento e vedar el pecado" (p. 151). En *Lucrecia* la misma fuente (*Sabiduría* III, 13) permite ponderar la castidad como beneficio universal de la humanidad: "¡O quant fermosa es la casta generación! La memoria de la qual non muere,

porque es muy conoscida, non solo acerca de Dios, mas eso mesmo acerca de los ombres, ésta es coronada e ha victoria para siempre" (p. 256). En *Venturia*, mediante el libro bíblico se postula cómo gracias a la sabiduría se tomará conciencia de que la oratoria es la clave del éxito, pues la protagonista "venció las conpañas non en virtud nin en fortaleza del cuerpo nin por poderío de armas, mas sojuzgó por palabra a aquel que lo ponía en tormento e trabajo" (p. 272). En *Claudia Vestal* la misma fuente certifica cómo los buenos fieles alcanzarán la bienaventuranza y la vida eterna,

> que las ánimas de los justos son en las manos de Dios e non les toca tormento de muerte, e aunque mueren los cuerpos las ánimas siempre quedan en paz, e aunque en esta vida pasan algunos tormentos, pero esperança complida tienen de nunca morir en la otra vida (p. 324).

Los *Salmos* y el *Cantar de los cantares* son libros sapienciales de carácter poético a los que recurre Luna con cierta frecuencia. Si la primera obra se atribuye al rey David, la segunda es obra de su hijo Salomón, al menos según se asumía en la época del condestable. Según acabamos de ver, a la autoridad de ambos personajes como sabios se suma la imagen del monarca ideal, que no solo es *exemplum*, sino también fuente doctrinal. Como complemento, Luna recurrirá ocasionalmente a otros himnos y cánticos sagrados.

Así, en el preámbulo cuarto se señala que el autor del pasaje citado es "el salmista David, que fue rey e propheta" (p. 154). Al igual que ocurría con las sentencias sacadas del *Génesis*, los argumentos de autoridad de los *Salmos* permiten vituperar a los faltos de entendimiento y sordos a Dios (ideal), que poseen los vicios intrínsecos de la gentilidad inexperta. Por la vía complementaria, el salmo creado por un rey y profeta (*auctoritas*) sirve para elogiar a los hombres buenos, concretamente a los fieles honestos y virtuosos: "Bienaventurado es el varón que non andudo en el consejo de los malos e en la vía de los pecadores non estuvo" (p. 155). También se loa la cualidad de los fieles y su relación con la *auctoritas* (*Salmo* VIII, 5-9): "Feziste al ombre poco menor que los ángeles, coronástelo por gloria e honra e establicístelo sobre la obra de las tus manos, todas las cosas sojudgaste so los sus pies" (p. 155). Y en *Cornelia*, los *Salmos* proponen la virtud antes que la riqueza: "E esto dándole a entender que la verdadera riqueza es en las virtudes e non en otras riquezas e ornamentos e joyas, en lo qual bien concuerda con el rey e profeta David en el salmo donde dize: "Si las riquezas sobrepujaren non querades poner vuestro corazón a ellas" (p. 314).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El primer caso de uso de un himno sirve para loar a la primera protagonista en la obra, santa María, que representa el seguidor del ideal, "resplandeciente corona de las santas vírgenes, imperatriz de los ángeles, boz magnífica de los profetas, doctrina de los apóstoles, enxiemplo glorioso de los mártires, maravillosa regla de los confesores" (p. 160). En el mismo contexto, se recurre al *Cantar de los cantares* (IV, 7) para el elogio de la Virgen, en una muestra de lectura tipológica de la Biblia: "Toda fermosa eres e manzilla en ti non se falla, tú de fija fecha madre" (p. 161). En el capítulo sobre *Ana*, uno de los méritos de la madre del profeta Samuel es la composición de himnos religiosos: "Esta oración e cántica es muy notable, e santa, e contiene en sí grandes secretos, e muy altas cosas, e es de tanta excelencia como otra qualquier de la Santa Escriptura" (p. 202). De este modo, tal capacidad hace a la protagonista análoga de figuras como David y Salomón, a quien se recurre como autor del *Cantar de los cantares* (VI, 8-10) en el colofón del primer libro:

> Una es la mi paloma, la mi perfecta vieron las mujeres —que quiere dezir las compañas sabias— e predicaron ellas ser muy bienaventurada, e así mesmo la vieron las reynas —que quiere dezir las personas santas e virtuosas—, e otrosí la vieron las otras personas que non son de tanta perfección e todas en común la loaron (p. 238).

Más adelante, en *Marcia, hija de Catón*, se vuelve al "rey e sabio Salamón" (p. 299) y al *Cantar de los cantares* a propósito de las cualidades y las virtudes de la *auctoritas* y los fieles, antes de nada, la castidad.

Por lo que respecta a la doctrina moral extraída de fuentes distintas de la Biblia, debe tenerse en cuenta que, por el tiempo de Luna, la *Consolatio Philosophiae* de Boecio se leía como obra plenamente cristiana. De este modo, mediante *De la consolación de la philosophía* el autor pondera la función de la filosofía para fundamentar el ideal. La *Consolación* (III) es invocada en el segundo preámbulo, como muestra del valor de la filosofía en la definición de las direcciones de bienaventuranza,

> la una aquella bienaventuranza que aquel varón romano muy bien fablante llamado por nombre Torcuato Boecio determine e define en el su libro tercero llamado *De la consolación de la philosophía*. La qual bienaventuranza édize ser:
>
> "Un estado perfecto e complido en que están ayuntados todos los bienes, de la qual bienaventuranza usan las ánimas de los bienaventurados en veer e contemplar a Dios" (pp. 145-146).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Como resultaba esperable, en *Paulina*, la esposa de Boecio, se recalca la función de la filosofía como enlace entre la *auctoritas*, los fieles y el ideal.

Una cierta analogía con Boecio muestra la figura de Séneca, cuya ética se consideraba deudora de la moral cristiana. Por eso es lógico que aparezca en el *Libro* de Luna. En particular, las *Naturales questiones* (II) permiten la ponderación de la virtud sobre la fuerza militar en *Bilia*:

> E esto mesmo tracta el grande sabio Séneca en el tercero libro de las *Naturales qüistiones* donde pregunta:
>
> "¿Quál cosa es la mayor cosa que los ombres pueden fazer¿ ¿E quál es la mayor victoria que pueden aver?"
>
> Responde e determina que:
>
> "La mayor cosa es vencer lo vicios, porque muchos son los que vencieron e tomaron la cibades e imperaron e sojuzgaron los pueblos so su poderío e mandamiento, e muy pocos son los que son señores de sí mesmos e se pueden sojuzgar. Ca ese es libre, el que fuye de la servidumbre de sí mesmo, la qual continuamente le apremia e costriñe día e noche sin intervalo alguno, etc." (p. 296).

De la natura de los dioses, es decir, el tratado *De natura deorum* de Cicerón, es ya una obra plenamente pagana, a la que también se recurre en el preámbulo segundo para revelar cómo la virtud es inherente a los buenos fieles, pues "ninguno non puede ser bienaventurado sin la virtud" (p. 147). De este modo, la ética gentil demuestra un innegable grado de provecho desde el punto de vista cristiano. En otro contexto, en *Minerva Belona, hija del segundo Júpiter*, Luna vuelve a *De la natura de los dioses* para destacar "las propiedades que conviene al discreto ombre" por "el defendimiento e la execución de la justicia" y "la bienaventurada paz" (p. 393), según ilustra la protagonista como inventora y maestra de las artes militares.

En fin, otra obra de Cicerón, las *Quaestiones Tusculanas*, tiene la particularidad de hacer sido compuesta a raíz de la muerte de una hija del autor, por lo que, al margen de su carácter gentil, se constituye en testimonio de gran fuerza probatoria. De este modo, se trae de las *Tusculanas* (V, 27-28) el caso de *Las mujeres de los Indios*, que elogia el sacrificio supremo por la *auctoritas*, pues, en este pueblo, las viudas disputaban sobre cuál de ellas había amado más a su marido, y "la que vencía, alegrándose con gozo e sus parientes levando alegre gesto, se ponía en los fuegos de su marido, e con él como muy bien andante era quemada, e las que eran vencidas, porque a ellas non avía acaescido tal gloria con lloro quedavan en la vida" (p. 416). Y En *Lucena*,

la misma obra ciceroniana (*Tusculanas* I, 62) certifica el sumo bien de morir por la tierra o padecer "la muerte deseada por la república" (p. 421). Dado que el sacrificio de la vida es actitud de la autoridad carismática, como Sócrates y Jesús, esto mismo reclama el *Libro* de Luna a los fieles, aquí bajo la autoridad de Cicerón.

En definitiva, a grandes rasgos, según se ha ido indicando a cada paso, la invocación expresa de las fuentes cristianas o paganas, al tiempo que aportar argumentos de autoridad, se constituye en muestrario de *typus* personales y conceptuales sobre nociones básicas del *Libro* de Luna, en torno a la *auctoritas*, los fieles y la empresa del ideal.

4.2 *COMPOSITIO*

De acuerdo con nuestra tesis central, el *Libro de las virtuosas e claras mujeres* de Álvaro de Luna, bajo su defensa de la dignidad femenina, vela una segunda lectura según los mecanismos del *ductus obliquus*, que defiende el programa político del condestable. Este doble nivel hermenéutico se aprecia especialmente bien en las dimensiones retóricas de la *inventio*, con la particular selección de tópicos, y la *elocutio*, cuyo *ornatus* esencial se basa en las figuras de pensamiento de la *definitio* y la perífrasis. Entre medias, la *argumentatio* ordena las ideas para una mayor eficacia probatoria. En este mismo estrato debemos considerar la *compositio* del discurso de Luna, aun siendo un constituyente elocutivo, pues el enlace fonosintácticos de palabras e ideas sirve para reforzar la argumentación.

"La *compositio* estudia la estructura sintáctica y fónica de los grupos de palabras, esto es, analiza sus constituyentes y sus distintas posibilidades de distribución en el discurso" (Azaustre & Casas 1997: 142). A partir de aquí, los diferentes modelos sintácticos, básicamente el estilo suelto y el período, implican distintos caracteres discursivos, respectivamente sencillo y complejo: el estilo suelto, que progresa linealmente por coordinación de elementos, conduce a la "flexibilidad que se trasladará a una expresión más libre en su medida y disposición" (Azaustre & Casas 1997: 147); en contraste, por su más estricto molde circular —cuya manifestación sintáctica es la interordinación a la manera de las oraciones condicionales— o por la simetría de sus miembros, el período alcanza "la persuasión intelectiva o racional (*docere*)", para

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

"llegar al lector por la moción de sus afectos, proporcionando gran energía a la expresión" (Azaustre & Casas 1997: 150). En consecuencia, en esta sección concentraremos el análisis en los estilos sintácticos, con particular atención al período y sus constituyentes, pues es este el tipo discursivo que mejor actúa al servicio de la argumentación.

A grandes rasgos, normalmente el estilo suelto aparecerá en los segmentos puramente narrativos, mientras que el estilo periódico aflora y domina cuando se defiende determinada tesis mediante pruebas y argumentos.

Por esta razón, desde el punto de vista teórico, en el proemio, los preámbulos y las conclusiones del *Libro*, como secciones especialmente digresivas, debería predominar el período. Sin embargo, por la intención de encubrir sus verdaderas propuestas ante sus enemigos en la corte castellana —los principios de ideología política diseminados a lo largo de la obra de modo más o menos oblicuo—, Luna no siempre recurre aquí a argumentaciones explícitas, sino también a breves narraciones para insinuar más sutilmente sus ideas. De este modo, en estas secciones se combinan ambos estilos sintácticos, el suelto y el período. A continuación, analizaremos la *compositio* siguiendo la *dispositio* de las partes del *Libro*.

En el proemio del *Libro*, cuyo objetivo último es justificar las causas de la composición de la obra, justo al principio encontramos una *ratiocinatio* planteada mediante un período circular de miembros muy amplios, constituido por una oración adversativa principal:

> [Prótasis:] Comoquier que los muy grandes cuidados, así en las cosas pertenescientes al muy noble e virtuosos oficio de la cavallería como al regimiento de la cosa pública e de la governación de la casa, nos tenga ocupado en tal manera que muchas cosas que fazemos nos estorban otras que deseamos fazer, ca el tiempo non puede bastar tantas, pues han con nos lugar primeramente aquellas que lo deven aver, después las otras que deseamos que lo ayan; e non negando que nos, don Álvaro de Luna, maestre de la horden e la cavallería del bienaventurado apóstol Santiago del Espada, condestable de Castilla so el bienaventurado regimiento e señorío del muy esclarecido príncipe e muy alto emuy virtuoso rey e señor, el rey don Juan, rey de los sobredichos reynos, mi rey e mi señor, toviésemos grand razón para nos escusar de entrar a componer grand obra, como la condición de aquella demande muy mayor ocio e reposo del que non solemos nin podemos aver;
> [Apódosis:] mas, de la otra parte, presentáronse ate los ojos de la nuestra consideración las virtudes e obras maravillosas e claras vidas de muchas virtuosas mugeres, así santas como imperiales e reales e duquesas e

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> condessas e de muchos otros estados, por que inhumana cosas nos pareció de sofrir que tantas obras de virtud e enxemplos de bondad fallados en el linaje de las mugeres fuesen callados e enterrados en las escuras tiniebras del olvidança (pp. 137-138).

En la prótasis se presentan "las cosas" que asume el condestable como oficio principal, esto es, las tareas propias de la *auctoritas* política, cuya dedicación requiere exclusividad y, por tanto, dificulta empresas complementarias como la escritura literaria. Sin embargo, la apódosis pondera cómo la eminencia del tema —la defensa de la dignidad femenina— propicia el *Libro* como excepción necesaria. Así, mediante el período circular, Luna pondera, de una parte, su condición de gobernante, y, de otra, la pertinencia de las letras en la aristocracia cuando la nobleza del objetivo así lo justifica. Por lo tanto, el período circular en este contexto actúa al servicio de la persuasión intelectiva de la obra, ya que la identidad del autor es una de las premisas de las argumentaciones del *Libro*, y, de esta manera, la responsabilidad del condestable al afrontar la escritura pasa a formar parte de su perfil político.

En el preámbulo primero, la *argumentatio* se funda en la *inductio* y de nuevo en la *ratiocinatio*. Encontramos el uso del período de miembro aplicado en el raciocinio dialéctico, concretamente en la denuncia de la conclusión errónea de un falso silogismo:

> [Prótasis:] E si fuese verdad que las mugeres oviesen estas menguas naturalmente de sí mesmas,
> [Apódosis:] seguirse ýa que ninguna santidat, ninguna religión, ninguna limpieza, ninguna virtud singular, non avría florescido en muger alguna (p. 143).

En este caso, mediante un período circular breve, el miembro de la prótasis, constituido por un *locus a fictione* condicional presentado como inaceptable, preludia una apódosis de lógica igualmente errónea sobre la inadmisible falta de virtud de las mujeres.

En el preámbulo segundo, la *argumentatio* se logra otra vez a través de la *inductio* y la *ratiocinatio*. Como en los ejemplos precedentes, el raciocinio se formaliza mediante un período, en este caso una oración causal cuyos miembros tienen extensión media:

> [Prótasis:] Pues como la bienaventuranza sea aquel fin que la entención de todos los mortales con toda diligencia trabaja por lo alcanzar, non embargante si el apetito, o deseo, o voluntad dellos así aya seýdo e sea perezoso que por las blanduras o engaños de la fortuna sea embargado e trañido a falsas cosas,

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> [Apódosis:] síguese que en las voluntades de las mugeres sea de dentro engendrado el apetito o deseo desta bienaventuranza, e que la ellas deseen e quieran así como los omnes (p. 148).

Con la construcción causal dominante, se constata que hombres y mujeres comparten el deseo de la bienaventuranza, ya que es el fin de los mortales; y si bien la oración concesiva de la prótasis matiza cómo el apetito de alcanzar la bienaventuranza podría ser mudado y disminuido por la fortuna, este proceso, en cualquier caso, afecta al género humano, no específicamente a las féminas.

En los otros preámbulos, en contraste, no tienen tanta relevancia la *inductio* ni la *ratiocinatio*, sino el argumento de autoridad y la cita o paráfrasis de pasajes bíblicos, algunos de carácter narrativo, en donde predomina el estilo suelto característico de las historias de las mujeres ejemplares en el núcleo del *Libro*. Mediante esta alternancia de moldes de *compostio* se alcanzan las diversas finalidades elocutivas en las secciones de la obra.

En general, en las tres secciones centrales de la obra, la *compositio* difiere en las diversas partes de los capítulos. Así, el exordio y la *narratio* de los casos de las mujeres y hombres protagonistas suelen estar compuestos en estilo suelto. Esto, por una parte, derivará del propio estilo de las fuentes; pero, en el fondo, es la propia lógica narrativa la que impone esta clase de *compositio*, pues el relato implica la linealidad lógica y cronológica de las acciones. El estilo suelto, por su mayor flexibilidad, se acomoda mejor a estas necesidades. Por ejemplo, en el exordio de *La hija de Jefté*, la identidad del protagonista se presenta en estilo suelto mediante la suma de sus actos y atributos:

> Razonable cosa es de non olvidar la grande e soberana obediencia de virtud de aquella noble donzella fija del noble cavallero Geptié —del qual faze mención el dicho libro de los *Juezes* en el capítulo donde paresce que este cavallero Geptié era natural de tierra de Galaad—, el qual fue varón muy fuerte e batallador; e sus hermanos le avían desterrado de allí para una tierra llamada Top diziendo él non era legítimo, e, por ende, que non devía heredar con ellos en los bienes de su padre (p. 210).

"La continua suma de ideas se corresponde con una sintaxis donde domina la coordinación, relación que mejor traduce lingüísticamente este proceso semántico" (Azaustre & Casas 1997: 146). Por esta vía, para perfilar la identidad de Jeftié, sucesivamente se alude a los elementos caracterizadores (*noble caballero, varón fuerte y batallador* e *ilegítimo*). De este modo, Jeftié encarna una *auctoritas* de perfil análogo

al propio Álvaro de Luna.

Otro buen ejemplo de estilo suelto se encuentra en la presentación de Virgineo, padre de Virginea: "Virginea fue virgen romana, fija de Virgineo, cavallero de grand virtud as íen la sabidor á de la cavaller á como en las cosas pertenecientes al regimiento de la casa e de la familia" (p. 304). De nuevo, la disposición consecutiva de los constituyentes *caballero*, *virtud*, *sabidur á de caballer á*, *regimiento*, *casa* y *familia* caracteriza la identidad de Virgineo, *auctoritas* militar y pol fica paralela a Luna, mediante sus atributos y hechos.

En realidad, adem ás de la presentación de los perfiles de los protagonistas masculinos, l ógicamente los exordios dedican mayor atención a las protagonistas femeninas, con el mismo recurso al estilo suelto, que permite narrar sus actos y relacionar sus cualidades como virgen, madre, esposa o viuda, hija, hermana, reina, etc., seg ún los casos respectivos, bien como *auctoritas*, bien como fiel.

Al exponer estas semblanzas, es natural que prevalezca principalmente el estilo suelto, como, por ejemplo, ocurre en *Tanaquil*:

> Antes olvidado el amor natural que cada uno ha a su tierra e non faziendo fuerza d él, tanto que ella viese su marido e su Se ñor en estado de honra, por ende, dio consejo a su marido que salliese de la cibdat de Tarquina e se fuese morar en Roma, ca le paresc á que aquel era el lugar m ás aparejado del mundo, donde los ombres pod á bevir honrados e aventajados como en pueblo nuevo e porque todas noblezas eran all í, las quales de poco tiempo eran all íengendradas por virtud (p. 274).

Argumentativamente, seg ún el proceso inherente a este modelo, el pasaje es "prolongado de manera continua hasta su conclusión" (Azaustre & Casas 1997: 144). A partir del relato de su fuente principal, Tito Livio, mediante la *compositio* lineal se catalogan sucesivamente ideas b ásicas del discurso sociopol fico de Luna: primero, el amor a la propia tierra, subrayado a cada paso en la obra, sobre todo en el cap fulo *De algunas virtudes halladas en las mujeres romanas*; en segundo lugar, el respeto y apoyo debidos al marido, que corresponden a la relación entre los fieles y la *auctoritas*; despu és, la evocación de Roma como sociedad ideal seg ún Luna, como pueblo nuevo y noble, idea a ñadida a la fuente para constituirse en patr ón para el reino de Castilla; y, por último, el requisito de la virtud para ser admitido en la comunidad, pese a "ser de estra ña nación" (p. 274).

En la cadena dial éctica de los cap fulos en las tres partes del *Libro*, las ideas

desarrolladas en la *propositio* discurren mediante los estilos suelto o periódico, según el objetivo oratorio: si el estilo suelto facilita la narración, el período fortalece la prueba argumentativa.

Estas *propositiones* suelen empezar por apóstrofes, exclamaciones o interrogaciones retóricas. Así, en muchos apartados, hay más de una secuencia iniciada mediante figuras patéticas, como, por ejemplo, enen *Susana*:

> ¡O muger de muy grande e alta castidad, e de muy grande, e noble, e fuerte corazón!
>
> ¡O fembra la qual es de magnificar por títulos muy señalados! (pp. 223-224)

Tales tramos, que con frecuencia abren el párrafo, contribuyen a la energía de la expresión por "la moción de los afectos" de los lectores (Azaustre & Casas 1997: 150).

De este modo, en *Casandra*, la *exclamatio* pondera la importancia de los cambios de fortuna en la vida humana: "¡O singular doctrina de la miseria umana que demuestra que ninguno en aquesta vida non se debe dezir bienaventurado porque fasta la muerte él puede venir en grandes e desastrados trabajos de fortuna!" (p. 396). Y en *María Magdalena*, la inverosimilitud del milagro atribuido a la protagonista conduce a una *dubitatio* interrogativa, dilema finalmente resuelto como afirmación del carácter fidedigno de los hechos: "¿Fablaré o callaré? Por cierto mejor sería callar que fablar si por ventura non creyese que en algund tiempo lo que he de escrivir non oviese de venir a algunos altos e muy buenos varones que es cierto ser alumbrados por luz de la fe" (p. 512). Si en el primer ejemplo las ideas se ligan sucesivamente, en el segundo caso, al aflorar la duda, la sintaxis condicional hace asomar el período. Por lo tanto, los conceptos constituyentes de la proposición del autor pueden proceder de manera lineal o circular, con la consecuente floración del estilo suelto o el período.

Como modalidad específica del período, un buen ejemplo de estilo periódico de miembros, que opera por divisiones u oposiciones más que por interordinación sintáctica, aparece en la *propositio* del capítulo dedicado a *Sara*. Tras el apóstrofe exclamativo introductorio, el autor estructura sus ideas mediante la serie simétrica de los miembros oracionales:

> ¡O muger santa e de muy grandes virtudes, con la qual Dios fizo tan grandes miraglos! Lo primero, librándola de poderío de aquellos reyes tiranos porque su castidad fuese guardada; lo segundo, queriendo que ella

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> concibiese en tan grande hedad de noventa años, que fue una cosa tan señalada e tan maravillosa e contra toda costumbre natural por lo qual paresce ésta ser una grand cosa e muy notable por especial gracia de Dios; lo tercero, que pues esta santa muger mereció serle enviado el ángel por Dios, por el qual le embió anunciar e dezir que en su tan grand vejez avía de concebir e parir aquel fijo que después ovo, e en este tan grande mensage acatado así el que lo embiava que era Dios como el mensagero que era ángel, paresce ser ella muy aventajada más que algunas otras mugeres, sacada siempre sobre todas la virgen nuestra señora santa María a la qual non se pueden nin deven comparar ningunas otras mugeres quanto quier que sean santas e virtuosas nin aun todas; lo quarto, por quanto non embargante que el dicho patriarca Abrahán sea cabeza de los otros patriarcas e el que primeramente conosció a nuestro Señor Dios, el qual aún entonce non era conoscido por las gentes e lo él predicó, e por su mandado e servicio dexó su tierra, e nación, e posesiones, e bienes, e andovo peregrinando por el mundo pasando muchos trabajos e afanes segund más largamente su ystoria recuenta, el qual era tan santo e tan excelente que Dios en la Sacra Escriptura lo llamó amigo suyo; ese mesmo Nuestro Señor mandó al dicho patriarca Abraham que siguiese en todas las cosas los consejos e hordenanzas desta tan santa e tan virtuosa muger suya Sarra, segund todo esto paresce muy notablemente por el libro del *Génesi* desde el onzeno capítulo fasta el XXI del dicho libro donde más largamente su ystoria lo recuenta (pp. 169-170).

A través de los cuatro miembros enumerados se completa la exposición del perfil privilegiado de Sara como mujer y madre, con las razones por las que la protagonista representa tanto a la fiel como a la *auctoritas*.

En este mismo capítulo se puede emplear también el período integrado por incisos, que posibilita una argumentación más ágil:

> ¡O virtud muy grande alta e maravillosa! La qual es de anteponer a las otras virtudes, que por ningund roydo, por ningunos mandamientos, por ningunos establecimientos de Philosofía, por las fuerzas propias que callan e no fablan, maravilloso amor pone en los corazones de los ombres, en tanto que muchas veces desnudándose alguno de su propio amor e caridad de símesmo se ha vestido de amor e caridad de sus padres, e de sus fijos, e de los otros, e la mujer del amor de su marido (p. 173).

En este contexto, con la nerviosa cadena de incisos Luna subraya la posición privilegiada de la piedad entre las virtudes humanas, que, mediante un escalonado razonamiento, se presenta superior a cualquier obstáculo, ley o principio filosófico, para lograr el soporte a la *auctoritas* y la realización del ideal. Como corolario, la piedad se proyecta hacia padres, cónyuges e hijos, que se refieren a las relaciones entre los fieles, la *auctoritas* y los compañeros de la empresa.

Los incisos permiten, por lo tanto, relacionar y ponderar las virtudes y

cualidades de las protagonistas. Por caso, en *La mujer de Isaías* el procedimiento permite loar breve y rotundamente la tolerancia virtuosa del fiel a la *auctoritas*: "¡O muger romana muy notable e virtuosa! ¡Quánta fé, quánta paciencia, quánta bondat, quánta lealtad, quánta nobleza, quánta grandeza e fortaleza de corazón ovo en ti que fueste poderosa de sojudgar el sentido del olor que es naturalmente tan delicado (p. 353). En *De algunas virtudes halladas en las mujeres romanas*, la relación de incisos fomenta los atributos de las ciudadanas constructoras de la república: "¡O dueñas e donzellas romanas! Pues que fuestes tan notables, tan generosas, tan religiosas, tan sabias, tan prudentes, tan discretas, tan virtuosas en toda manera e generación de virtud, segund que vuestros magníficos fechos dan de vos testimonio verdadero" (p. 370). En *Sulpicia, hija de Servio Patroclo*, la combinación de interrogación retórica y el período de incisos resulta de gran eficacia expresiva en el completo panegírico de la protagonista:

> ¡O mujer muy bienaventurada e digna de grandes loanzas! ¿quál imperio, quáles regnos, quáles tierras e señoríos, quáles riquezas, quál fermosura, quál generosidad o fidalguía de parientes, te podieran fazer tan noble, e tan clara, e tan fermosa, e que la tu memoria durase para siempre como meresciste ser fecha e loada por la tu grand castidad, seyendo escogida como fueste en tan grand número de tantas emperatrizes, tantas reynas, tantas duquesas, tantas condesas, tantas señoras, tantas madres, tantas nobles, tantas fijasdalgo, tantas cibdadanas e otras muchas mugeres que en Roma eran, la qual entonces señoreava todo el mundo era señora e cabeza dél? (p. 375)

La alternancia de modelos de *compositio* propicia la introducción de *variationes* estilísticas, que evitan la monotonía expresiva. Incluso, como ejemplo excepcional, en el capítulo dedicado a *Diana*, Luna opta por combinar el período circular, que se manifiesta en la estructura condicional y causal, con los incisos, que integran tanto la prótasis como la apódosis:

> [Prótasis:] ¡O vida bienaventurada compuesta de todas virtudes!, la qual, si bien la quieres contemplar, non fallesce en ella justicia, nin fortaleza, nin prudencia,
> [Apódosis:] ca el que es temprado conviene que sea fuerte, el que es fuerte conviene que sea justo, el que es justo conviene que sea prudente, el que es prudente que sea manso, el que es manso que sea apartado de toda turbación (p. 392).

Como hemos comprobado (apdo. 4.1.2), para la ponderación de las protagonistas, el *Libro* recurre a menudo a figuras ejemplares masculinas, a quienes las preclaras

mujeres igualan e incluso superan. La inserción de esta clase de *exempla* suele efectuarse mediante el estilo periódico, en particular a través de las modalidades del período de incisos o de miembros. Por una parte, los personajes ejemplares son presentados en yuxtaposición a las protagonistas; por otra, los incisos o miembros permiten relacionar ordenadamente las funciones y méritos de estos personajes ejemplares. Veamos un par de muestras, respectivamente integrados por períodos de incisos y miembros.

Dentro de la primera categoría, en *Ester* la protagonista iguala a quienes tienen "el fin de criar la postrimería de los que eran por venir" (p. 187), inventariados mediante rápidos incisos:

> Nin aun fue menor que los dos cavalleros romanos Decios, nin que los dos Catones, nin que los llamados Cipiones, nin que esos siete que cerca de los griegos son ávidos e nombrados por sabios, nin aun aquel que segund los gentiles es juzgado ser muy sabio por sentencia de Apolo que ellos avían por Dios (p. 188).

En un contexto análogo, en *Virginea, hija de Aulio Publio*, los miembros permiten señalar más en detalle cómo la protagonista sobrepuja en virtudes a los más eximios varones, lo cual torna "indecible" la ponderación de la mujer:

> ¿Qué cosa más clara más santa dixieran los dos Cipiones si fueran presentes por acrescentar la castidad?, ¿qué podiera más dizir Metelo, el qual mató Anníbal?, ¿qué más dixiera Paulo, el qual murió en la batalla de Canas?, ¿qué más dixiera Africano, al qual mataron las paredes de su casa?, ¿qué más podiera dezir Rutilio muy ynocente varón e muy ensañado, el qual fue desterrado? (p. 310).

En fin, ya en la conclusión del *Libro* de Luna, una sección que por naturaleza lógica y retórica tiene una base argumentativa esencial, la recapitulación de las propuestas ideológicas de la obra se manifiesta a través de períodos circulares, como, por ejemplo, esta secuencia concesiva:

> [Prótasis]: Commo quiera que muchos otros enxemplos e claras vidas se nos representen e ofrezcan en honra, e loor de las claras e virtuosas mugeres de nuestro tiempo, así de los estados mayor, e mediano, e menor, de las quales algunas dellas oy biven, cuya vida gloriosamente ha resplandescido dentro de los términos de las nuestras Españas que muy digna serían de memoria perdurable,
> [Apódosis]: perdónenos aquellas si faziendo aquí fin al nuestro libro las sus vidas virtuosas callando traspasaremos (p. 543).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Aquí el período al servicio de una protocolaria *brevitas*: aunque el autor es sabedor de que la materia daría para un discurso más amplio, el *Libro* se concentra en una selección de historias posibles, de donde conscientemente se ha excluido a las mujeres castellanas vivas. El artificio permite, de una parte, evitar acusaciones de parcialidad, y, de otra, proteger la identidad de personas afines a Luna, que podrían verse comprometidas. De este modo, se sugiere que el grupo de adeptos de Luna merece la discreción del autor, con objeto de protegerlos.

Como ejemplo último, veamos la *ratiocinatio* que cierra la sección doctrinal de la conclusión, que, como cabía esperar, se configura en forma de período, circular en esta especial ocasión. A partir de *Corintios* 11, la precedente defensa de la mujer a lo largo de la obra recibe un matiz esencial, que demuestra los marcados límites del protofemenismo del *Libro* de Luna: el hombre y la mujer fueron creados por Dios, y como sus hijos interdependientes, "assí el varón como la muger todos son en Dios e por Dios" (p. 550); ahora bien, en particular, Eva fue creada a partir de Adán,

> [Prótasis:] Segund lo qual bien acatado, aunque las mugeres sean muy virtuosas e de gran excelencia, e algunas dellas sobrepujen en virtudes e cortesía e onestad e toda buen doctrina,
>
> [Apódosis:] tanto más deven aver en reverençia a los varones, e por esto non se niegan sus loables vritudes, antes se afirman e muestran ser más perfectas e complidas, e que en toda generación de virtud es ygual entrada assía las mugeres como a los ombres (*ibidem*).

El período concesivo, por consiguiente, supone una defensa del orden tradicionalmente establecido, de acuerdo con la autoridad de san Pablo (*Corintios* 11, 3), "onde dize que 'Nuestro señor Jesucristo es cabeça de todo virtuosos varón e quel varón es cabeça de la muger' " (p. 549). Y tal prevención debe leerse asimismo de manera oblicua, en la línea subyacente de todo el *Libro*: del mismo modo, los fieles más eminentes se someterán a la *auctoritas* de Luna.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

5 CONCLUSIONES

De acuerdo con las finalidades de la conclusión según la retórica, que pretenden "refrescar la memoria" (Lausberg 1966: §431), haremos ahora una recapitulación de los resultados de la presente tesis.

Antes de nada, se confirma que la retórica es el código fundamental con que se manifiesta la *voluntas* o intención del autor. Eso no solo se debe a que Luna recomiende el *ars* como modo teórico para realizar los objetivos judicial y deliberativo propuestos, sino también por su uso práctico en la composición del *Libro de las virtuosas e claras mujeres*. En el último proceso, algo digno de atención es la táctica oratoria general, el *ductus obliquus*, pues la lectura literal de la obra —la defensa de la dignidad de la mujer—, con ser mensaje esencial, no agota los significados del texto, pues bajo esta primera capa se vela otro discurso de clave política.

En la tesis hemos hecho un estudio sobre la retórica del *Libro* de Luna, considerando los tres estratos del discurso: la *inventio,* la *dispositio* y la *elocutio*.

En la *inventio*, advertimos el recurso a los lugares de persona y de cosa, y los tópicos tradicionales concernientes a ambos niveles. Escogidos los lugares de persona, Luna presenta a los protagonistas, femeninos y masculinos, que, en una segunda lectura, sirven de modelos de la *auctoritas* y del súbdito leal ideales por la concordancia de caracteres. En particular, mediante los tópicos tradicionales de persona, se ponen de relieve y promueven los atributos, actitudes y hazañas de las protagonistas ejemplares, contribuyentes a la realización del ideal según Luna. Al tiempo, establecidos los lugares de cosa, se recrean los hechos de los personajes ejemplares y sus circunstancias para introducir a los lectores las posturas y propuestas políticas e ideológicas del autor. Análogamente, los tópicos tradicionales de cosa son aprovechados al servicio de la creación literaria, de una parte, y, de otra, para la sugestión de demandas a los lectores. Por esta vía, los lugares de persona y de cosa enuncian las calidades de las mujeres e ideas protofeministas como sentidos aparentes, pero también las características de la *auctoritas* y los fieles, así como otras propuestas sociopolíticas, como sentidos

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

subyacentes implicados.

La *dispositio* del conjunto del *Libro* puede verse como estructura trimembre o, consideradas las subdivisiones del núcleo narrativo, como estructura quinquemembre. Al margen del prólogo panegírico de Juan de Mena para el condestable, el proemio y el preámbulo del *Libro* constituyen el exordio, cuyos objetivos retóricos son el *docilem parare* y el *iudicem benevolum parare*. La segunda sección es el núcleo narrativo, a su vez repartido en tres grandes secciones, que asumen las funciones de la *narratio* y la *argumentatio*. Estas tres partes, según las leyes de *Escritura* —la época del Antiguo Testamento—, *Natura* —la Antigüedad pagana— y *Gracia* —la era cristiana—, se configuran mediante dos criterios combinados: el *ordo* natural de la cronología —desde Eva a las santas y mártires cristianas, pasando por las heroínas clásicas— y las creencias religiosas —la edad precristiana, hebrea o gentil, y el advenimiento del Mesías—. Como cierre, la breve sección epilogal nos ofrece una *conclusio* y recapitulación de las ideas presentadas en la obra.

Tanto en el exordio como en los capítulos del núcleo narrativo, se adopta la *dispositio* general del *Libro*, de modo que la microestructura de estos elementos se compone con frecuencia de *exordio*, núcleo (*narratio* y *argumentatio*) y *conclusio*. Este modelo básico, sin embargo, se aplica de manera flexible y, en virtud de la *variatio*, a veces son omitidos el exordio o la conclusión.

Así, en el proemio y los preámbulos, los exordios sirven para *docilem* y *benevolum parare*. La *narratio* se concreta en *propositio* y *partitio*, para asegurar la *brevitas* y la claridad del discurso. La *argumentatio* se realiza mediante la *inductio* analógica, la *ratiocinatio* y el argumento de autoridad. Y en la *conclusio* se recapitulan las propuestas previas o se procura la moción de los lectores.

De manera análoga, en los capítulos del núcleo narrativo, que funcionan como *exempla* en sí mismos, los exordios buscan también el *docilem*, *attentum* y *benevolum parare*. Dentro de la *narratio*, con la *propositio* y la *partitio* se propician la *brevitas* y la perspicuidad, si bien el *ductus obliquus* perifrástico incorpora una dificultad, al exigir una lectura complementaria del texto; análogamente, el orden (crono)lógico en la exposición de historias garantiza la dimensión *probabilis* del discurso, aunque las digresiones debilitan un tanto esta línea. La *argumentatio* se apoya en el *exemplum*, el *typus* y el argumento de autoridad. Y, como colofón, en la *conclusio* se resumen las

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

propuestas protofeministas y, bajo ellas, los planteamientos sociopolíticos del autor.

Además, hay obvias recurrencias temáticas entre los capítulos de la sección central del *Libro*: con frecuencia, en capítulos consecutivos se tratan los mismos conceptos o se discute progresivamente un tema, de forma que un eslabón de la cadena prepara el siguiente. También hay habitual correspondencia de temas entre capítulos separados, pues algunos tópicos de la virtud o de enfoque sociopolítico afloran aquí y allá a lo largo de la obra: de un lado, en diferentes historias y personajes concurren las mismas virtudes, de otro, la primera sección sobre la "ley de Escritura" sirve de introducción y molde de las otras dos partes, por lo cual es natural que reaparezcan idénticos *topoi*. Otra característica evidente de la recurrencia temática es la disposición de capítulos conclusivos en las tres secciones, así como hacia el final del *Libro*, que permiten a Luna recapitular los temas y argumentos esenciales de la obra. Por ello, para deslindar mejor los asuntos discutidos en el *Libro*, hemos presentado unos cuadros sinópticos en donde se advierten más claramente estas interrelaciones temáticas de los capítulos.

En lo atinente a la *elocutio*, hemos centrado nuestro estudio en la *virtus* del *ornatus*, y, en particular, en los procedimientos que permiten la definición e ilustración de conceptos, es decir, por una parte, *definitio* y perífrasis, y, por otra, *exemplum* y *typus*. En una obra marcadamente didáctica como el *Libro* de Luna, estos son los procedimientos esenciales de un discurso que, ante todo, pretende *docere*. Pero, fuera de esto, el análisis de la *compositio* revela asimismo una interesante dimensión complementaria de la retórica de la obra.

En el *Libro* de Luna, la *definitio* y la perífrasis van de la mano, y permiten delinear no solo el sentido literal de la obra, sino también la segunda lectura que se sugiere a los destinatarios. Mediante la *definitio*, un concepto[a] general se concreta en conceptos[b], manifestaciones específicas de aquella idea básica. De acuerdo con los contextos y la *voluntas* del autor, una noción puede definirse mediante elementos de su familia semántica o, considerados los significantes, morfológica, que permiten presentar "la relación de las características esenciales de un concepto" (Azaustre & Casas 1997: 121). Con frecuencia, los conceptos[a], como hiperónimos de los conceptos[b], no son nombrados, sino evocados mediante perífrasis. A grandes rasgos, interesan las nociones de ideal, *auctoritas*, fieles, así como la interrelación entre los constituyentes de esta

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

tr áda, al lado de las etapas del proceso y sus agentes, pero tambi én los obst áculos representados por los enemigos.

Bajo estos usos, de acuerdo con la lectura del texto que proponemos en la presente tesis, es fundamental la estrategia del *ductus obliquus*, es decir, la necesidad de trascender el sentido literal para alcanzar el mensaje velado del discurso, paralelo y anal ógico. Como figuras b ásicas, son precisamente la per frasis y la *definitio* los recursos que sustentan estas propuestas de doble nivel, el mensaje protofeminista de primer grado que, por extensi ón, conlleva una doctrina pol ítica e ideol ógica aplicable al gobierno de Castilla. Por eso, hemos dedicado un notable espacio al an álisis detallado de ambos procedimientos.

A grandes rasgos, a causa de la diferencia de contexto y la *voluntas* del autor, algunos conceptos fundamentales en las tres grandes secciones del *Libro* cobran distintos significados. Por ejemplo, en las dos primeras partes, los emperadores a menudo muestran atributos, actitudes y actos disonantes respecto de la tercera parte, ya que representan las *auctoritates* pol íticas precristianas y los enemigos de Jes ús, *auctoritas* universal. No obstante, la base de otros conceptos, como las nociones definitorias del ideal, pueden mantenerse sin cambios en las tres secciones.

La selecci ón de las fuentes y el intencionado uso de sus conceptos derivados subrayan el sentido de los criterios asumidos por Luna. Inevitablemente, algunos usos provienen de sus modelos en las partes primera y segunda. Sin embargo, la propia elecci ón de fuentes y pasajes concretos depende del objetivo elocutivo del *Libro*, en donde son actualizados por Luna. De este modo, ciertos contextos y la *voluntas* del autor determinan los sentidos precisos en el contexto del *Libro*, con exclusi ón de otros significados posibles.

El *exemplum*, fundamental en la obra, act úa al servicio de la *argumentatio*. Los matices concernientes a su *utilitas* son los oficios, hechos y virtudes de los personajes. En un primer nivel, los casos de las protagonistas ilustran ejemplarmente la tesis central del *Libro*, la dignidad del g énero femenino. Adem ás, los personajes tambi én pueden encarnar conceptos fundamentales como la *auctoritas* o el vasallo ideal. En sentido lato, en muchos casos las mujeres protagonistas no son parte de la jerarqu ía gobernante, sino que aparecen en cuanto hijas, esposas o madres, que, no obstante, tambi én permiten plasmar el modelo de la relaci ón entre la *auctoritas* y los fieles. Como complemento,

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

los personajes masculinos suelen tener el rango de dirigentes, como políticos, caballeros, profetas y sabios. En cualquier caso, en cuanto *typi* o figuras ejemplares, todos los personajes, femeninos o masculinos, delinean los perfiles de quienes persiguen el ideal, sea como *auctoritas* o como súbditos, de tal manera que sus acciones revelan las estrategias necesarias para alcanzarlo.

Dado que el *typus* también puede concretarse en conceptos, cabe considerar las fuentes expresamente invocadas por Luna como manifestación de estos contenidos intelectuales, que el autor pretende amplificar bajo el amparo de una autoridad literaria. En primer lugar, invocados sus títulos, se aprovechan como testimonios fidedignos de los *exempla*, cuya veracidad determinan como indiscutible. En este sentido, los libros bíblicos y las fuentes clásicas —Tito Livio y Valerio Máximo, sobre todo— concurren en asuntos similares a los que se tratan en el *Libro*, de ahí su potencial uso complementario. En segundo lugar, los modelos no solo son viveros de *exempla*, sino que también, en cuanto que autores eminentes, encarnan como *typi* facetas de la *auctoritas*, con sus oficios de profetas, sabios, oradores y escritores. En conjunto, el *typus* inherente al argumento de autoridad contribuye a perfilar las nociones básicas del *Libro*: la *auctoritas* y los fieles, los ideales políticos e ideológicos, las virtudes necesarias a ojos del autor, las etapas de la empresa y la *auctoritas*, la transmisión o *translatio* de la civilización, y las inclinaciones sapienciales y filosóficas del condestable.

Dentro de la *elocutio*, la *compositio* del discurso ilustra de otro modo los intereses argumentativos de Luna. Estamos ya no ante contenidos conceptuales, sino ante formas retóricas significativas en sí mismas, vehículo formal de la doctrina del *Libro*. Dentro de la *compositio* sintáctica, el estilo suelto y el período sirven respectivamente para facilitar la narración y reforzar la argumentación. De este modo, se aplica el estilo suelto sobre todo en las secciones de carácter narrativo, pues la linealidad sintáctica es afín a la cadena de acciones del relato. En cambio, cuando la argumentación prevalece —así, en la sección que el discurso retórico consagra de manera específica a sostener la tesis propia y refutar la contraria—, aflora el período circular o de miembros e incisos: en tal contexto, la lógica conduce al uso de expresiones causales, consecutivas, condicionales, adversativas o concesivas, de modo que la función sintáctica de la interordinación aboca al período.

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Todo este entramado retórico actúa en el *Libro* de Luna al servicio de los objetivos oratorios del autor. Al ámbito del discurso judicial pertenece la defensa de la mujer, así como, en sentido más amplio, la reivindicación de ciertas *auctoritates* y fieles, como se revela el título citado *Aquellos que fueron absueltos de las infamias que les eran levantadas* (p.346). De manera complementaria, el segundo nivel de lectura de la obra constituye ya un discurso deliberativo, en donde están implicadas las propuestas políticas e ideológicas del condestable.

En este sentido, los principios políticos que promueve Luna se centran en las figuras de la *auctoritas* y los fieles, y las sugerencias sobre el régimen político.

La *auctoritas*, en primera instancia, requiere la cualidad carismática. Los modelos son del tipo de Jesús y Sócrates, que mueren por insistir en la justicia y la sabiduría; o Marco Régulo, que se sacrifica por el bien de la república y la libertad de su tierra. En segundo lugar, es atributo de la *auctoritas* la elocuencia, que también caracteriza a Jesús, ello en consonancia con el papel de la retórica en la educación según el modelo grecolatino, que permite exponer persuasivamente el ideal y las demandas para su realización: el sabio, *polido* y suave hablar es sugerido tanto a la *auctoritas* como a los fieles, subrayado el valor de la palabra para inculcar la ideología, su forma artística y la actitud de su uso ante los destinatarios, sean nuevos fieles o enemigos. Como otros atributos, además de la caballería, Luna insiste en la sabiduría y la riqueza. La figura del gobernante ideal se retrata mediante el tópico tradicional de las armas y las letras, que la buena *auctoritas* concilia. Resulta más llamativa la complementariedad de la sabiduría y la riqueza, compartida por figuras preclaras como Salomón y el propio condestable, pero la riqueza, ganada lícitamente y gastada para beneficio de la comunidad, no es sino un factor positivo de la *auctoritas*. En un cuarto nivel, la *auctoritas* se caracteriza por la virtud. Explícitamente, el *Libro* de Luna tiene por cometido elogiar las virtudes de las mujeres; pero, en el fondo, tales virtudes son simultáneamente parte del ideal sociopolítico y el método para alcanzarlo. De este modo, las virtudes aseguran las relaciones ejemplares entre la *auctoritas* y los fieles, súbditos leales, así como la dedicación a la empresa y la lucha contra los enemigos. Tal es la función de la justicia, la sabiduría, la castidad, la piedad, la fortaleza, el espíritu de profecía, la elocuencia, la caballería, el entendimiento, la franqueza o la resignación ante la muerte. En quinto lugar, lo más importante y nuclear es que la *auctoritas* se

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

caracteriza por constituir una trinidad social con el ideal y sus fieles. Del mismo modo, el condestable, como líder político e ideológico, se presenta como luchador junto con sus leales en pro la justicia, y como rector de la comunidad hacia el estado ideal.

Las virtudes básicas de los súbditos leales son la piedad, la castidad y la fortaleza, con que apoyan a su *auctoritas* y caminan hacia el ideal. Los fieles principales pertenecen al estamento superior, los "altos varones" poderosos y sabios a quienes el autor dirige sus llamamientos. Pero también se contempla la plebe, o incluso figuras marginales como pobres y ladrones, que pueden ser sostén de la *auctoritas*, acuciados por la necesidad, la defensa de una *auctoritas* virtuosa o el anhelo de justicia. En particular, Luna debe de pensar ante todo en los artesanos y mercaderes, grupo social progresivamente pujante a fines de la Edad Media.

En el régimen político ideal según Luna, la designación de la *auctoritas* está condicionada por la virtud y la voluntad de Dios. Es obvio que, en esto, el condestable no piensa exclusiva ni principalmente en la figura del monarca, sino más bien en los privados, esto es, en su propia función personal. Además, la buena *auctoritas* se distingue por la aristocracia, la sabiduría y la experiencia. Como modelos ejemplares, se invocan *typi* como los representados por Jefté, Marco Coriolano o los Escipiones, en un conglomerado de edades, culturas y religiones de donde cabe abstraer un denominador común. Este modelo de ascenso por méritos se establece de manera particularmente clara en el capítulo sobre *Sulpicia, hija de Servio Patroclo*. Por otra parte, se promueve la guía de jueces y regidores justos, así como el establecimiento y la aplicación de leyes, tomando como base los principios del derecho romano establecidos en los tratados jurídicos de Justiniano. Además, se presentan sugerencias de cultura económica, como la pobreza voluntaria y las donaciones a la república o para auxilio de los menesterosos, que evitarán potenciales conflictos entre los estamentos, según el ejemplo de Julia, la mediadora entre César y Pompeyo, representantes de diferentes bandos sociopolíticos. Por último, es exigible la concentración del poder político, con mengua del gobierno de los grandes aristócratas, empeño de la monarquía castellana que no se conseguirá hasta el tiempo de los Reyes Católicos. Por eso, en el *Libro* resulta tan malparada la nobleza levantisca, que Luna considera núcleo de sus adversarios políticos.

Ambos propósitos deliberativos, políticos o ideológicos, se asientan sobre el argumento de autoridad, pero también sobre la experiencia.

USC
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

De una parte, el discurso de Luna acata la autoridad de "los auténticos autores de los gentiles, mas aun la divinal escriptura e otros íl los santos doctores de la yglesia de Dios" (p. 545). As í, las materias y doctrinas asumidas en el *Libro* provienen del contexto b blico y hagiogr áfico, adem ás de la tradici ón cl ásica representada por Tito Livio, Valerio M áximo o Boecio, cuya *Consolatio Philosophiae* se considera de indiscutible concepci ón cristiana.

Como complemento, el enfoque protohuman ístico de la obra aflora en la confianza depositada en "la experiencia e vista de ojos" (p. 544). En efecto, la experiencia personal permite reconocer el ideal y la *auctoritas*, y certificar las condiciones de la sabidur ía, as ícomo las virtudes y haza ñas de los protagonistas. Por esta v ía se constata y refuerza el argumento de autoridad emanado de las fuentes. En este sentido, frente al conocimiento tradicional basado únicamente en los *auctores*, en la obra del condestable se advierte de manera incipiente el nuevo modelo que ir ácobrando fuerza con el progreso del Humanismo.

En suma, mediante las t écnicas verbales de persuasi ón que la ret órica suministra, Álvaro de Luna elabora en el *Libro de las virtuosas e claras mujeres* un discurso complejo, cuyas diversas lecturas, complementarias, iluminan los conceptos moral, cultural, ideol ógico y pol ítico de la Castilla de su época.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

BIBLIOGRAFÍA

ALCINA ROVIRA, Juan Francisco, ed. (1991): *Rhetorica ad Herennium. Retórica a Herenio*, ed. bilingüe, Barcelona: Bosch.

ÁLVAREZ PELLITERO, Ana María, ed. (1993): *Cancionero de Palacio*, Salamanca: Junta de Castilla y León.

ARCHER, Robert (2001): *Misoginia y defensa de las mujeres, antología de textos medievales*, Madrid: Cátedra.

ARISTÓTELES, *Ética nicomáquea. Ética eudemia, vid.* Pallí Bonet (2016).

AUSEJO, Serafín de (1987): *Diccionario de la Biblia*, Barcelona: Herder.

AZAUSTRE GALIANA, Antonio y Juan CASAS RIGALL: *Manual de retórica española*, Barcelona: Ariel.

Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam, ed. de A. Colunga y L. Turrado, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1985[7] (1946[1]).

BOCCACCIO, Giovanni, *De mulieribus claris*, *vid*. Boriaud (2013), Díaz-Corralejo (2010), Hurus (1494) y Zaccaria (1967).

BORIAUD, Jean-Yves y Vittorio ZACCARIA, ed. y trad. (2013): Giovanni Boccaccio, *De mulieribus claris*, ed. bilingüe latino-francesa, París: Les Belles Lettres.

BOYER, Agustín (1989): *Estudio descriptivo del* Libro de las virtuosas e claras mujeres *de Don Álvaro de Luna: Fuentes, género y ubicación en el debate feminista del siglo XV*, Berkeley: U.M.I.

CARRIAZO, Juan de Mata, ed. (1940): *Crónica de Don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, Maestre de Santiago*, Madrid: Espasa-Calpe.

CARTAGENA, Alfonso de, *La rethórica de M. Tullio Ciceróη*, *vid.* Mascagna (1969).

CASTILLO, Manuel ed. (1909): Álvaro de Luna, *Libro de las claras e virtuosas mujeres*, Toledo: Rafael G. Menor.

CHICOTE POMPANIN, María Teresa y Ángel FUENTES ORTIZ (2013): "El auctor de esta obra es el Condestable Don Álvaro de Luna, Génesis, iluminación y suntuosidad

en las *Virtuosas e claras mujeres*", en O. López, ed., *Don Álvaro de Luna: poder, propaganda y memoria histórica en el otoño de la Edad Media*, Escalona: Ayuntamiento, pp. 171-212.

CICERÓN, Marco Tulio, *De inventione*, *vid.* Núñez (1997) y Reyes Coria (1997).

COROMINAS, Juan (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vols.

COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, *vid.* Maldonado (1994).

CURTIUS, Ernst Robert (1948): *Literatura europea y Edad Media latina*, trad. de Margit Frenk y Antonio Alatorre, México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1955.

DÍAZ-CORRALEJO, Violeta, trad. (2010): Giovanni Boccaccio, *Mujeres preclaras*, Madrid, Cátedra.

DUTTON, Brian, ed. (1990): *El cancionero del siglo XV*, Salamanca, Universidad, 1990-1991, 7 vols.

FAIRCLOUGH, H. Rushton, ed. (1980): *Virgil in two volumes*, Cambridge (Mass.): Harvard University Press, 2 vols.

GÓMEZ REDONDO, Fernando (2002): *Historia de la prosa medieval castellana*. *III*, Madrid: Cátedra.

HERNÁNDEZ AMEZ, Vanesa (2002): "Mujer y Santidad en el siglo XV, Álvaro de Luna y *El libro de las virtuosas e claras mujeres*", *Archivum. Revista de la Facultad de Filología*, 52-53, pp. 255-288.

HURUS, Pablo, ed. (1494): Giovanni Boccaccio, *De las mujeres ilustres en romance*, Zaragoza: Imprenta de Paulo Hurus (edición facsimilar, Madrid, Castalia, 1951; facsímil electrónico, *Biblioteca Digital Hispánica*, http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176846&page=1).

LAUSBERG, Heinrich (1966): *Manual de retórica literaria*, trad. de J. Pérez Riesco, Madrid: Gredos, 1966-1969, 3 vols.

LAUSBERG, Heinrich (1975): *Elementos de retórica literaria*, trad. de M. Marín, Madrid: Gredos.

LIVIO, Tito, *Ab urbe condita*, *vid*. *PHI*.

LÓPEZ MOREDA, Santiago, trad. (2003): Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, Madrid: Gredos.

LUNA, Álvaro de, *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, *vid*. Menéndez Pelayo (1891), Castillo (1909), Pons Rodríguez (2008) y Váez-Sainz (2009).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

MACÍAS, José Manuel, trad. (1982): Santiago de la Vorágine, *Leyenda aurea*, Madrid: Alianza Editorial.

MALDONADO, Felipe, ed. (1994): Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de M. Camarero, Madrid: Castalia.

MASCAGNA, Rosalba, ed. (1969): Alfonso de Cartagena, *La rethórica de M. Tullio Cicerón*, Napoli: Liguori.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, ed. (1891): Álvaro de Luna, *Libro de virtuosas e claras mujeres*, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.

MORRÁS, María (1991): "Cuadernos Bibliográficos. 5. Repertorio de obras, manuscritos y documentos de Alfonso de Cartagena (*ca*. 1384-1456)", *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 5, pp. 213-248.

NIETO, José Manuel (2017): "Álvaro de Luna tirano. Opinión pública y conflicto político en la castilla del siglo XV", *Imago Temporis. Medium Aevum*, 11, pp. 488-507.

NÚÑEZ, Salvador, trad. (1997): Cicerón, *La invención retórica*, Madrid: Gredos.

ORTEGA CARMONA, Alfonso, ed. (1996): Quintiliano, *Institutio oratoria. Sobre la formación del orador*, ed. bilingüe, Salamanca: Kadmos, 5 vols.

PALLÍ BONET, Julio (2016): Aristóteles, *Ética nicomáquea. Ética eudemia*, intr. de E. Lledó, Madrid: Gredos.

PHI=PACKARD HUMANITIES INSTITUTE: *PHI. Classical Latin Texts*; ed. electrónica, https://latin.packhum.org/index.

PONS RODRÍGUEZ, Lola (2002): "Notas sobre los tipos de argumentación en la prosa del XV: prouar por razones", *Res Diachronicae*, 1, pp. 281-292.

PONS RODRÍGUEZ, Lola, ed. (2008): Álvaro de Luna, *Virtuosas e claras mujeres. Edición, introducción y notas*, Burgos: Junta de Castilla y León.

QUINTILIANO, Marco Fabio, *Institutio Oratoria, vid.* Ortega Carmona (1996).

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (2022): *Biografía de Álvaro de Luna*, https://dbe.rah.es/biografias/12479/Álvaro-de-luna.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa.

REYES CORIA, Bulmaro Enrique, trad. (1997): Cicerón, *De la invención retórica*, México D.F.: UNAM.

RUIZ GARCÍA, Elisa (2004): *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un*

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

patrimonio escrito, Madrid: Instituto de Historia del Libro.

SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco J. (1950): *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid: CSIC-Instituto Diego Velázquez.

SERRANO BELINCHÓN, José (2000): *El condestable: de la vida, prisión y muerte de don Álvaro de Luna*, Guadalajara: AACHE Ediciones.

SORIANO SANCHA, Guillermo (2014): *Tradición clásica en la Edad Moderna: el legado de Quintiliano y la cultura del Humanismo*, Rioja: Universidad de la Rioja.

VALERIO MÁXIMO, Publio, *Facta et dicta memorabilia*, *vid.* López Moreda (2003).

VÉLEZ-SAINZ, Julio (2002): "Boccaccio, virtud y poder en el *Libro de las claras e virtuosas mujeres* de Álvaro de Luna", *La Corónica*, 33, pp. 107-122.

VÉLEZ-SAINZ, Julio, ed. (2009): Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, Madrid: Cátedra.

VÉLEZ-SAINZ, Julio (2012): "Mecenazgo y representación: Imágenes de Álvaro de Luna en el *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, el castillo de Escalona y la Catedral de Toledo", *Hispanic Review*, 80, pp. 175-195.

VIRGILIO, *Églogas. Geórgicas. Eneida. Appendix Virgiliana*, *vid.* Fairclough (1980).

VORÁGINE, Santiago de la, *Legenda aurea*, *vid.* Macías (1982).

ZACCARIA, Vittorio, ed. (1967): Giovanni Boccaccio, *De mulieribus claris*, *vid.* Boriaud (2013).

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

Mediante el presente trabajo, intentamos analizar la aplicación de la retórica en el Libro de Álvaro de Luna. Tras la sección introductoria, como fundamento se investigan las tres fases del discurso, la inventio, la dispositio y la elocutio, así como los objetivos o tesis del autor. De este modo, se revelan las ideas y tópicos, la estructura de la obra y sus capítulos, con sus interrelaciones, y los procedimientos elocutivos elegidos. En este sentido, el libro, inserto en el debate sobre la condición femenina, pertenece a los géneros judicial y deliberativo. Por la retórica, bajo el discurso en defensa de la mujer, Luna propone a los lectores un modelo afín a sus conceptos políticos e ideológicos, y aboga por la auctoritas y la lealtad, procuradores del ideal sociopolítico propuesto, exigiéndoles su asunción y defensa.